



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Letras
Maestría en Estudios del Discurso



**El discurso como constructor de una realidad conveniente (para muchos).
*Guerra en el discurso político y de la prensa en México, 2006 – 2012***

Tesis para obtener el grado de Maestría en Estudios del Discurso
que presenta

Guadalupe Georgina Gavarre Silva

Doctor Rodrigo Pardo Fernández
Director de la tesis

Doctor Bernardo Enrique Pérez Álvarez
Doctor Carlos González Di Pierro
Sinodales

Morelia, Michoacán, México, julio de 2019

Estudios cursados con el apoyo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, del CONACYT

Para Georgina

Para Emilio y Darío

Agradezco al doctor Rodrigo Pardo Fernández que haya creído en este proyecto desde un principio y que lo haya apoyado, aconsejado y rectificado a lo largo de sus búsquedas, de sus muchas dudas y vacilaciones, hasta el final.

Agradezco al doctor Bernardo Enrique Pérez Álvarez su lectura atenta y crítica, que tanto ayudó a apuntalar y consolidar el planteamiento y estructura de esta investigación.

Agradezco al doctor Carlos González Di Pierro su consejo atento y oportuno, decisivo para llevar a buen puerto este largo proceso.

Agradezco a todos mis profesores y compañeros de maestría su gentil y atareado acompañamiento en esta aventura común.

Resumen: Se aborda el problema de la construcción de diferentes referentes a partir de un fenómeno social designado desde distintos ámbitos de práctica social (la política y la prensa) con el nombre *guerra*, y otros asociados, en el periodo 2006 – 2012, en México.

A través de un estudio contrastivo, intra e interdiscursivo, que considera la imbricación entre el signo lingüístico y el signo de discurso (Charaudeau, 2006), siguiendo un procedimiento de investigación cualitativo e interpretativo, se persigue la conducción del objeto referencial en búsqueda de su resolución en referentes distintos.

Palabras clave: referente, signo, designación, signo de lengua, signo de discurso, construcción del significado, construcción de realidad.

Abstract: This work addresses the problem of the construction of different referents from a social phenomenon designated from different areas of social practice (politics and the press) with the name *war*, and other names related to, in the period 2006 – 2012, in Mexico.

Through a contrasting, intra- and interdiscursive study, which considers the imbrication between the linguistic sign and the speech sign (Charaudeau, 2006), following a qualitative and interpretative research procedure, the conduct of the reference object is pursued in search of its resolution in different referents.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. ENFOQUE TEÓRICO – METODOLÓGICO	16
1.1. Algunas cuestiones sobre la construcción del significado en el signo	16
1.1.1. Charles Morris	16
1.1.2. Stephen Ullmann	17
1.2. Definición del enfoque teórico - metodológico	19
1.3. Tratamiento del corpus en razón de la problemática abordada	27
CAPÍTULO 2. INTEGRACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERPRETATIVO	28
2.1. Integración de las consideraciones teórico – metodológicas para la consolidación del marco interpretativo	28
2.1.1. La situación de comunicación como soporte interpretativo	31
2.2. Circunstancias de la llegada a la presidencia de Felipe Calderón	34
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS	35
3.1. Introducción	35
3.2. Análisis comparativo de tres diccionarios sobre el nombre <i>guerra</i> y las voces asociadas <i>lucha</i> , <i>batalla</i> , <i>combate</i> y otras	38
3.3. Análisis de documentos de la presidencia de Felipe Calderón	45
Ejemplo 1. Fragmentos de <i>Palabras al pueblo de México desde el Auditorio</i>	45
Ejemplo 2. Fragmentos de <i>Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón, durante la ceremonia de inauguración del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Mexicano</i>	48
Ejemplo 3. Fragmentos de <i>Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán</i>	50
Ejemplo 4. Fragmentos de <i>Diversas intervenciones durante la Visita y Saludo a las fuerzas federales en Apatzingán</i>	54
Ejemplo 5. Fragmentos de <i>El presidente de México, Lic. Felipe Calderón, durante la Visita y Saludo a las fuerzas federales en el Estado de Michoacán</i>	59

Ejemplo 6. Fragmentos de <i>El presidente Calderón en la ceremonia de entrega del Sable de Mando de la Marina Armada de México</i>	63
Ejemplo 7. Fragmentos de <i>El presidente Calderón en la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública</i>	68
Ejemplo 8. Fragmentos de <i>Palabras del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, durante la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública</i>	74
Ejemplo 9. Fragmentos de <i>El Presidente Calderón en el evento “Limpiemos México” Estrategia Nacional de Seguridad. Programa en Zona de Recuperación</i>	77
Ejemplo 10. Fragmentos de <i>Mensaje del Presidente Calderón con motivo del Primer Informe de Gobierno</i>	80
Ejemplo 11. Fragmentos de <i>Sé que México enfrenta un gran problema de seguridad Éste es un cáncer que se ha venido ...</i>	86
Ejemplo 12. Fragmentos de <i>Mensaje del Presidente Calderón con motivo del Tercer Informe de Gobierno</i>	90
Ejemplo 13. Fragmentos de <i>Mensaje del Presidente Calderón con motivo del Cuarto Informe de Gobierno</i>	94
Ejemplo 14. Fragmentos de <i>El Presidente Calderón en el mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno</i>	101
Ejemplo 15. Fragmentos de <i>El Presidente Calderón durante su Mensaje con motivo del Sexto Informe de Gobierno</i>	108
3.4. Análisis de documentos de la prensa. Periódico <i>La Jornada</i>	112
Ejemplo A (E1). <i>Lo imposible en San Lázaro, sólo se pudo en el Auditorio</i>	112
Ejemplo B (E2). <i>Calderón ofrece a empresarios de España proteger inversión en México</i>	114
Ejemplo C (E3). <i>El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán</i>	115
Ejemplo D (E4 y 5). <i>Tributo a las fuerzas armadas</i>	117
Ejemplo E (E4 y 5). <i>Vestido de militar, Calderón rinde "tributo" a las fuerzas armadas</i>	118

Ejemplo F (E6). <i>Calderón: No toleraré desafíos al Estado</i>	121
Ejemplo G (E7 y 8). <i>Calderón lanza su cruzada nacional contra el crimen</i>	123
Ejemplo H (E9). <i>Pide Calderón a AN trabajar para llevar su proyecto</i> <i>“mucho más allá” de 2012</i>	125
Ejemplo I (E10). <i>Invitación de Calderón a debatir rompe acuerdo</i>	126
Ejemplo J (E11). <i>En sólo 8 minutos se cumplió el nuevo ritual del Informe</i>	127
Ejemplo K (E12). <i>Logró mitigar los peores efectos de la crisis,</i> <i>se ufana Calderón</i>	128
Ejemplo L (E13). <i>Optimista mensaje de Calderón; central, otra vez,</i> <i>la lucha antinarco</i>	129
Ejemplo M (E14). <i>Se brindará atención a víctimas; el Ejército</i> <i>no se retira: Calderón</i>	130
Ejemplo N (E15). <i>La lucha por la seguridad, decisión legal y ética:</i> <i>Calderón en su Informe</i>	132
CONCLUSIONES	134
REFERENCIAS	152
BIBLIOGRAFÍA	158

Los Anexos 1, 2 y 3 se adjuntan en disco compacto a la versión impresa.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se propone estudiar lo que considera una problemática suscitada por el empleo del nombre *guerra* especialmente en el periodo que comprende el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, de 2006 a 2012, a través de un estudio contrastivo entre documentos de la propia presidencia y documentos de la prensa escrita: noticias del periódico *La Jornada*, relativos a los primeros.

En este sexenio se desarrollan acontecimientos a los que los medios de comunicación aluden como *la guerra contra el narcotráfico*, *la guerra contra las drogas*, *la guerra de Calderón*, etcétera, como puede apreciarse en los resultados de una búsqueda lanzada en el motor de internet *Google* con los términos *guerra – 2006 – 2012 – México* que muestra en sus primeras cuatro páginas el uso de *guerra*, salvo tres casos, de manera invariable (cfr. Anexo 1). Los documentos de prensa seleccionados para esta investigación también reflejan este uso, y el de otros, como *la lucha antinarco*, para referir los mismos acontecimientos.

El uso de esta denominación, junto con otras, como *lucha* o *batalla*, también aparece en los discursos oficiales de esta presidencia, aunque con el tiempo es explícitamente negado:

Por otra parte. Yo no he usado y sí le puedo invitar a que, incluso, revise todas mis expresiones públicas y privadas. Usted dice: Usted ya eligió el concepto de guerra. No. Yo no lo elegí.

Yo he usado permanentemente el término *lucha* contra el crimen organizado y *lucha* por la seguridad pública y lo seguiré usando y haciendo.

Pero independientemente del tema denominacional que se quiera dar, coincido con usted, la legitimidad del Gobierno radica en la medida en que actúe conforme a la ley. (Presidencia de la República, 2011).

El uso de *guerra* por Felipe Calderón para referir los mismos acontecimientos está registrado en documentos alojados en el sitio internet de la presidencia (Presidencia de la República, s.f.). Una búsqueda efectuada con el propio motor del sitio, solamente en el apartado “discursos”, a lo largo de todo el sexenio, arroja 10 resultados para los términos

ganar la guerra a, y 35 resultados para los términos *guerra contra*, lo que da un total de 45 resultados que contienen la palabra. El objeto de estudio sin embargo concierne solamente los documentos que se describen en el apartado correspondiente.

La perspectiva que se adopta en este trabajo es la de considerar los acontecimientos a los que se alude desde uno y otro ámbito de práctica social (Charaudeau, 2012), con el nombre *guerra*, u otros nombres, como *lucha* o *batalla*, como un *referente*, es decir, como un objeto al que se alude a través de una designación: un signo.

Desde la problemática del significado en el signo, Charles Morris (1971) llama a este objeto, representado por un signo, *designatum*. Stephen Ullman (1972), retomando por una parte el triángulo semiótico de los psicólogos Ogden y Richards (1923), adapta la nomenclatura de sus vértices para abordar el signo lingüístico, y propone, para el izquierdo, en vez de símbolo, *nombre (name)*; para el vértice superior, en vez de *idea* o *referencia*, *sentido (sens)*; para el derecho, en vez de *referente: cosa (thing)*.

Ullman explica que la relación entre el nombre y el sentido es la misma en realidad que la de *signifiant* y *signifié*, del signo de Saussure –quien por su parte concibe esta entidad solamente dual–, pero que prefiere adoptar esos términos, más sencillos. La “cosa” queda *fuera* de esta relación de sentido, define el objeto de la realidad que no es afectada por el concepto que la lengua establece como significado del signo. Morris llama a esta parte de la realidad concreta *denotatum*.

El objeto al que se alude en este trabajo, no es, según la distinción de John Searle (1998), una “entidad discreta”, sino un “hecho social”, algo cuyo existencia depende de un “acuerdo entre los individuos”.

En *La construcción de la realidad social* (1998), la relación de representación de algo a través de algo se encuentra para Searle en la base de la edificación social, y reviste la forma

X cuenta como Y en C

donde *X* (por ejemplo un pedazo de papel, o una pieza de metal), tiene la función de representar, y *Y* es lo representado por *X* (por ejemplo, dinero). *C* es el contexto (por ejemplo, Estados Unidos). Para Searle, el papel del lenguaje es parte constitutiva de esta relación:

en la creación del dinero, los conceptos expresados a través del lenguaje, tales como “dinero”, forman parte en adelante de los hechos mismos que nosotros hemos creado (1998).¹

Por otra parte, el signo *guerra*, o *lucha*, no es considerado solamente en este estudio, según la distinción de Patrick Charaudeau (2005), como un signo lingüístico, que es, dice, “del orden de la predicación”, sino también como un signo discursivo, que es “del orden de la problematización”.

Significar, “semiotizar”, los hechos sociales a través de un nombre, de una designación, es al mismo tiempo, dice Marie Veniard (2009), dotarlos de significado: la designación permite a los hechos sociales (Searle, 1998) constituirse en referentes. El referente sería así un objeto construido con ayuda de un nombre, de un signo, pero además, de un signo que no es categórico, siguiendo a Charaudeau (2006), sino producto a su vez de una construcción realizada por un agente, en una situación, con una intención de influencia social (1995).

El lenguaje, dice Charaudeau, permite la construcción de significado simbólico. Y no hay significado, continúa, más que en la simbolización: un proceso que consiste en la creación de significado a través de un sistema convencional de representación del mundo, que se presenta como lo “real” de este mundo (Charaudeau, 1997):

El lenguaje así concebido no remite solamente a los sistemas de signos internos de una lengua, sino a sistemas de valor de uso de esos signos, a aquello que llamamos *el*

¹Se consultó la traducción al francés de esta obra, escrita originalmente en inglés, en 1995: *The construction of social reality*. El fragmento citado es traducción personal de: *dans la création de l'argent, les concepts exprimés de manière linguistique, tels que « argent », font désormais partie des faits mêmes que nous avons créés* (Searle, 1998).

Todas las citas textuales de esta obra, las de Patrick Charaudeau, Monnet y Navarro y Marie Veniard, se presentan en el texto en traducción personal en español y se incluye en pie de página la cita original.

discurso, que da testimonio de la forma como se organiza la circulación de la palabra en una comunidad social, produciendo significado². (Charaudeau, 1997).

Esta postura acerca del discurso, que asumimos aquí, nos permite reunir y articular los conceptos de construcción de una realidad por el discurso, a que alude el título de este trabajo; de construcción de un referente, y asociarlos a algunos aspectos del concepto de construcción de la realidad social, planteado por John Searle (1998), donde el significado de los hechos sociales resulta de un acuerdo entre los individuos.

Finalmente, en el periodo que estudiamos existen circunstancias a las que no se alude, del todo, o no de la misma manera, en uno u otro ámbito, lo que establece entre ellos un contraste referencial. Por ejemplo, la toma de protesta como presidente de México de Felipe Calderón se realiza en medio de intensas protestas de la oposición que lo obligan a abandonar el Palacio Legislativo, donde debía pronunciar su primer discurso a la nación, y a dirigirse para hacerlo a una sede alterna, el Auditorio Nacional. Esas circunstancias no se refieren en aquel discurso y son en cambio materia sustantiva de la noticia que reporta ese acontecimiento, en el periódico *La Jornada*. Este contraste referencial ayuda, por oposición, a definir el contorno que delimita la construcción de cada referente.

Hipótesis

En el discurso de la presidencia y en el discurso de la prensa se construyen referentes distintos acerca de la situación de enfrentamiento entre las fuerzas del Estado y las fuerzas del llamado crimen organizado, derivada de la política de seguridad de Felipe Calderón Hinojosa en el periodo 2006 – 2012, en los que interviene el uso o no de la voz *guerra* y de otras voces como *lucha* o *batalla* para designarla.

²*Le langage ainsi conçu ne réfère pas seulement aux systèmes des signes internes à une langue, mais à des systèmes de valeur d'usage de ces signes, à ce que l'on appelle le discours, qui témoigne de la manière dont s'organise la circulation de la parole dans une communauté sociale en produisant du sens* (Charaudeau, 1997).

Objetivos

General

- Estudiar la conducción referencial de la situación expuesta en la hipótesis a través de un estudio contrastivo entre documentos escritos de la presidencia y noticias del periódico *La Jornada* con el fin de restituir el modelo referencial que cada instancia de comunicación construye.

Particulares

- Analizar el valor de uso del nombre guerra y las voces asociadas en un estudio comparativo de tres diccionarios de uso con el fin de obtener un punto de referencia para estudiar los valores que adoptan en los documentos de análisis.
- Estudiar en los documentos oficiales la conducción referencial de la situación citada a través de un estudio de las voces en uso, cotextual, intradiscursivo e interdiscursivo de estos documentos entre sí.
- Estudiar en los documentos de la prensa la conducción referencial de la situación citada a través de un estudio de las voces en uso, cotextual, intradiscursivo e interdiscursivo de estos documentos entre sí y entre éstos y los documentos oficiales.
- Estudiar el contraste referencial observable en la consideración distinta de cada ámbito de las circunstancias y acontecimientos asociados al objeto, y su influencia en la construcción de uno y otro referente.
- Establecer el contraste entre los dos modelos que por oposición contribuya a la definición de cada referente.
- Extraer conclusiones.

Antecedentes

Se han encontrado los siguientes trabajos académicos que investigan la relación entre discurso y política o medios de comunicación. En la Universidad Complutense de Madrid se publicó la tesis doctoral: *Una aproximación a la teoría de la construcción de la realidad por los medios a través del análisis del discurso*, de Rafael González Galiana (2002): “...los medios construyen la realidad social que cuenta, la que importa, aquella en la que se establecen nuestros encuentros cotidianos; pero esto no puede estudiarse de una manera puntual, sino a través de un planteamiento integrador.”

En la Universidad Nacional Autónoma de México se han publicado los siguientes estudios: *La homo-lesbofobia en el discurso: análisis del debate para la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo en la sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 21 de diciembre de 2009*, de Nadia Violeta Olarte Rosso (2013), y *La retórica disidente de Andrés Manuel López Obrador: análisis del discurso de su proyecto de transformación política y de la república amorosa*, de Alejandro Badillo Álvarez (2013).

En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se han publicado tres trabajos en esta materia:

Análisis del discurso político de México: estrategias discursivas de legitimación del militarismo, de Ulises Cruz Cárdenas (2011): Un estudio de la justificación argumentativa a través de diferentes enfoques de la argumentación como estrategia discursiva.

La imagen discursiva de los movimientos estudiantiles en la prensa escrita local. El caso de Michoacán 2012, de Aned Edith Ayala García (2015). Analiza el papel de la prensa local en la constitución de la imagen social de los integrantes de movimientos estudiantiles en Michoacán en el año 2012. Concluye que el tratamiento discursivo de los estudiantes y su movimiento es en mayor medida descalificatoria, con base en la designación de los estudiantes y sus acciones con nombres de categorías delincuenciales. Encuentra igualmente

que la voz de los estudiantes como participantes de un contexto discursivo, el de las noticias sobre ellos, no aparece nunca.

Estrategias discursivas para la construcción de la identidad social del narcotráfico, de Ulises Cruz Cárdenas (2017). Estudia la caracterización y auto caracterización de los grupos en conflicto (gobierno y narcotráfico) a través de la persuasión como estrategia discursiva.

Se han encontrado también otros trabajos de titulación que abordan “el discurso de guerra de Calderón”, o el problema del narcotráfico “en el discurso oficial”:

Declaro la guerra en contra de ¿quién? El discurso de guerra contra el narcotráfico de Calderón. Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la UNAM, de Melanie del Carmen Salgado López (2012). Aun cuando aborda en principio el mismo problema que este trabajo, asume como un hecho que el discurso de Felipe Calderón es “un discurso de guerra” en un procedimiento inverso al de esta investigación, que cuestiona el valor de uso de esta voz en la construcción de un referente.

Tensión asociada al narcotráfico entre Estados Unidos y México, 2006 – 2012. Tesina de Licenciatura en Ciencia política y Relaciones internacionales, del CIDE, de Raymundo Balboa Cruz (2014). Contiene un capítulo titulado *El discurso de guerra de Calderón*; completa una investigación en el área de Ciencia Políticas sin profundizar en un análisis de discurso.

El narcotráfico en México desde el discurso oficial. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, de FLACSO, de Miguel David Norzagaray (2010). Contiene un capítulo sobre la presidencia de Felipe Calderón, no es tampoco un estudio discursivo.

Justificación

Cuando un hecho o acontecimiento da lugar a una abundante producción mediática que deja huella además a más o menos largo plazo en los discursos producidos ulteriormente a propósito de otros acontecimientos, define un *momento discursivo*, según el concepto de Sophie Moirand (2007).

En un número reciente (enero 2019) la revista *Proceso* tituló su portada: *La guerra de AMLO*. Cualquiera que sea el contenido del artículo principal, el significado de la expresión contiene y conduce la impronta dejada por el nombre *guerra* ligado al enfrentamiento del Estado contra el crimen organizado desplegado durante el gobierno de Felipe Calderón.

Este momento discursivo, con efectos observables hasta la actualidad, a pesar de haber sido objeto de muchos estudios no lo ha sido desde la perspectiva que se propone aquí, de indagación sobre la construcción de referentes distintos, según ámbitos de producción también distintos, cuya oposición contribuye a la definición de cada uno y por lo mismo a la comprensión de los significados conducidos.

La investigación sobre el referente construido con la intervención del nombre o nombres que lo designan es además original porque muestra el valor poliédrico de los signos y poliédrico de las realidades que se designan o que se configuran con ellos, en una relación de influencia y determinación mutuas.

La investigación explora un hecho social que ha penetrado profundamente la vida de nuestro país. Si entendemos el referente en una definición llana como la *realidad* aludida por el signo, un referente construido es una realidad construida. La indagación sobre qué realidad se ha construido en relación con este hecho es necesaria para entenderlo, para comprender mejor la sociedad en que vivimos, y para ayudar a la reflexión acerca de si esta realidad nos parece conveniente o no.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO - METODOLÓGICO

1.1. Algunas consideraciones sobre la construcción del significado en el signo

En el *Curso de lingüística general* de 1916, Ferdinand de Saussure establece que la lengua es un sistema de signos que expresan ideas, comparable a otros utilizados en la sociedades, si bien el más importante. Una ciencia que estudiara *la vida de los signos al seno de la vida social* podía entonces concebirse, formaría parte de la psicología social y por lo tanto de la psicología general, y la lingüística sería una parte solamente de ella: la llamaría *Semiología* (Saussure, 2016).

En 1897, en Estados Unidos, Charles Pierce llamó *Semiótica* a esta disciplina que debía encargarse de estudiar la problemática del signo, y Charles Morris la presentaría en 1938 en este mismo país.

1.1.1. Charles Morris

Charles Morris (1971), en *Fundamentos de la teoría de los signos*, retomando “la afirmación común de que un signo alude a algo para alguien”³, introduce el concepto de semiosis como “el proceso en el que algo funciona como signo”.

Los factores que Morris distingue en este proceso son por una parte el *vehículo sígnico*, el signo propiamente, lo que funciona como representación de algo; el *designatum*, “aquello a que el signo alude”, y el *interpretante*, “el efecto que produce en determinado intérprete en virtud del cual la cosa en cuestión es un signo para él” (p. 27).

La semiosis, sigue Morris, es una “consideración mediada” (p. 28), es decir, a través de *un medio*, el signo, alguien efectúa diferentes *consideraciones* (proceso interpretante)

³ Es la idea contenida en el párrafo de Pierce (1897, § 2.228) donde define el signo: “Un signo, o *representamen*, es algo que está por algo para alguien en algún aspecto o capacidad”.

respecto de algo (el *designatum*), representado por el signo. Ese “alguien” es un cuarto factor que Morris implica en el proceso con el nombre de *intérprete*.

El *designatum* puede por lo que antecede no ser el mismo para un mismo signo, puesto que depende de las consideraciones sobre el objeto que entran en juego en el proceso interpretante, depende de lo que el intérprete considera del objeto.

...la cuestión de cuál es el *designatum* de un signo en una situación cualquiera se convierte en la cuestión de cuáles son las características del objeto o situación que realmente se toman en consideración en virtud de la presencia, solamente, del vehículo sígnico. (p. 29)

Otra consecuencia, finalmente, de que los designata queden determinados por las consideraciones del intérprete, resulta en que no todos los signos refieran a un objeto de la realidad, es decir, en que las consideraciones del intérprete puedan referir objetos imaginarios. Morris precisa entonces que cuando el objeto al que se alude existe realmente en el mundo real se denomina *denotatum*, de donde, “si bien todo signo tiene un *designatum*, no todo signo tiene un *denotatum*”. (p. 30)

Un *designatum* es pues un objeto semiótico, no un objeto concreto. Es un conjunto, explica Morris, que como tal puede constituirse de varios miembros, de uno solo o de ninguno: los miembros del conjunto serían los *denotata*. Es una distinción, concluye, que “permite explicar por qué se puede buscar en la nevera una manzana inexistente”. (p.30)

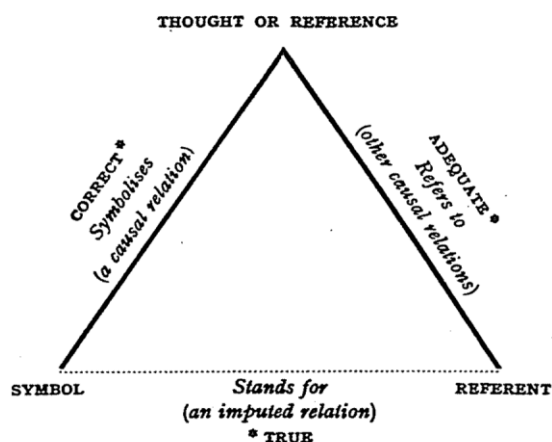
1.1.2. Stephen Ullmann

En *Semántica. Introducción a la ciencia del significado* (1972), Stephen Ullmann aborda el problema del significado admitiendo de entrada la enorme ambigüedad del término en el estudio del lenguaje; tanta, que se ha llegado a pensar que “el término se ha vuelto inutilizable para los propósitos científicos” (p. 62). Así, Morris, explica Ullmann, pensaba que la semiótica debía renunciar a ese término e introducir términos especiales que integraran los factores que el “significado” no estaba en medida de diferenciar. (p. 62)

El problema empieza a limitarse para Ullmann reduciendo el campo del significado al de las palabras, es decir, centrándose en el problema del significado lingüístico. Distingue dos tendencias en la lingüística: la “analítica” o “referencial”, que busca “apresar la esencia del significado resolviéndolo en sus componentes principales”, y la “operacional”, que se interesa menos, dice, “por lo que es el significado que cómo opera”, es decir, por estudiar “las palabras en acción”. (p. 63).

En el terreno de las definiciones referenciales del significado, Ullmann, adoptando en un primer momento el análisis sobre el significado que Ogden y Richards (1923), esquematizaron en su triángulo⁴, que se muestra más abajo, acepta como una aportación importante de estos psicólogos el concepto de *referente*, y suscribe a la idea de que se trata de una realidad “extralingüística”, es decir, fuera de la relación entre símbolo y lo que ellos llaman pensamiento o referencia, la idea o el concepto relacionado con el símbolo.

Esta aportación es muy grande, dice Ullmann, porque da cuenta de la importancia de dejar aparte al objeto no lingüístico, inalterado, mientras que el “significado de su nombre” puede cambiar según nuestra percepción, conocimiento o sentimiento hacia el objeto. (p. 65)



⁴ Figura tomada de la página 11, de *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*, 1923, de C. K. Ogden y I. A. Richards, Magdalene College, University of Cambridge, Dominio público. <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=672318>

Ullmann adapta la nomenclatura de los componentes del triángulo para usar términos no sobre la simbolización en general sino útiles para la definición del significado de las palabras (p. 65). Aunque podría utilizar los términos de Saussure, “signifiant” y “signifié”, prefiere, dice, adoptar palabras “simples y cotidianas”, si bien confiriéndoles un poco más de precisión: en el vértice ocupado por el *símbolo*, coloca el *nombre* (name): la forma fonética de la palabra; en el vértice de la *referencia* o *pensamiento*, coloca el *sentido* (sense): “la información que el nombre comunica al oyente”;⁵ y para el referente, Ullman propone *cosa* (thing).

La definición operacional del significado, sustentada en el uso contextual de las palabras, que determinarían su significado, aparece para Ullmann como una hipótesis de trabajo, “como cualquier definición del significado”, dice, lo es (p. 76). No debería plantearse como una alternativa a la definición referencial sino como un complemento. “Contiene la saludable advertencia [...] de que el sentido de una palabra “solamente” puede averiguarse estudiando su uso” (p. 72), antes de que pase a fijarse a la lengua. De suerte que, en realidad, la distinción que se opera entre estos dos métodos, entre estas dos “fases de indagación” del significado es la misma que existe, respectivamente, entre la lengua y el habla. (p. 77)

1.2. Definición del enfoque teórico - metodológico

La propuesta de investigación presente se sustenta en el estudio del discurso como una dimensión significativa que se aborda en el uso de la lengua y no solamente en su estructura sistémica, descrita en un momento inicial de la lingüística científica por Ferdinand de Saussure.

Saussure en efecto deja fuera del estudio de la lengua, que concibe como un sistema de signos, al habla, el uso particular que cada hablante hace de la lengua, susceptible de

⁵ Ullmann explica que conocer la naturaleza más profunda del significado sería tarea del psicólogo, y que, aunque ha habido avances en este terreno científico, él encontraría imprudente para el lingüista adoptar alguna teoría psicológica particular, puesto que lo que más le interesa es la información que la palabra proporciona al hablante (p. 69).

multiplicarse tantas veces como número de hablantes exista sin llegar a integrar una totalidad, y sin que pueda estudiarse por tanto a cabalidad. (Saussure, 2016, p. 86).

Varias cuestiones relativas al sentido quedan fuera del análisis de la lengua como sistema: *Yo* y *Tú*, por ejemplo, cobran plena significación introducidos por un hablante en una situación dada, que puede ser *hoy*, *aquí*, tiempo y lugar específicos que pueden dotar de significado pleno a su vez, al enunciarse, a un *ayer* o *mañana*, o a un *allá*. Estos pronombres personales, 1ª, 2ª personas del singular en la conjugación; estos adverbios de tiempo y lugar adquieren cuerpo, sentido propio y exclusivo, en la exclusividad igualmente de la situación en que son enunciados: son los deícticos, elementos que sirven de sustento para la conformación de diferentes enfoques sobre la enunciación, entre otros los de Karl Bühler, Charles Bally (Léon, 2003), y posteriormente los de Émile Benveniste, que define la enunciación como la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización, de la que el discurso es una expresión (Benveniste, 1970).

La puesta en evidencia de un significado del lenguaje propio de una situación enunciativa ilustra también la relación entre lenguaje y acción, y una percepción del lenguaje como una forma de influencia en el otro (Léon, 2003), de suerte que se constituye en precursora de las teorías pragmáticas, cuya búsqueda del significado establece la estrecha relación de la interacción comunicativa y el contexto en que se realiza: Grice, y el principio de cooperación; Sperber y Wilson y el principio de pertinencia; Anscombe y Ducrot, y la teoría de la argumentación, etc. (Escandell, 1996).

En esta misma plano de la utilización efectiva de la lengua por sujetos concretos converge el análisis del lenguaje como acción, sostenido en *Cómo hacer cosas con palabras* (1962), de John Austin, filósofo del lenguaje, y continuado por su alumno John Searle (1969), en su teoría de los actos de habla.

A partir de la identificación de lo que llamó enunciados performativos, o realizativos (Escandell, 1996), que al tiempo de emitirlos realizan una acción (*Te aviso que ya salí de vacaciones*: donde el enunciado *Te aviso*, realiza la acción de avisar), Austin encuentra en

la producción de todo enunciado un tipo de acción que reviste tres formas: locutiva (la emisión del enunciado), ilocutiva (la intención del enunciado: aconsejar, advertir, sugerir, etc.), y perlocutiva (el efecto causado en el destinatario).

Para Searle toda la actividad lingüística es convencional (Escandell, 1996), y se realiza a través de actos de habla: afirmar, preguntar, ordenar... Estos actos se realizan en estrecha relación con las formas lingüísticas correspondientes: afirmación, pregunta, orden, etc. Advierte sin embargo que no siempre hay una correspondencia entre el acto y la forma lingüística: ¿Puedes cerrar la ventana?, una pregunta, no busca en realidad cerciorarse de la capacidad de alguien para ejecutar este acto sino *pedir* a alguien que haga algo: cerrar la ventana, un acto que requeriría el empleo de la forma gramatical imperativa. Este tipo de actos sin correspondencia con la estructura gramatical esperada se denominan en esta teoría actos de habla indirectos.

La discusión que se sucede en los estudios lingüísticos desde la distinción de Saussure entre lengua y habla conduce a la distinción desde diferentes perspectivas entre oración y enunciado (Bally, Bajtin, Benveniste, Austin, Ducrot (Léon, 2003)) convergentes en la consideración de la primera como una estructura formal, abstracta, relativa a la lengua como un sistema abstracto, y la segunda como “la realización concreta de una oración emitida por un hablante concreto en unas circunstancias determinadas” (Escandell, 1996).

El punto de partida del análisis del discurso se situaría en esta primera distinción entre la oración y el enunciado y en “el paso de un estudio que toma la lengua en un sentido virtual, abstracto, a un estudio que toma como objeto de estudio las actuaciones concretas por unos interlocutores concretos” (Análisis del discurso, s.f.).

El uso concreto del lenguaje por hablantes concretos vuelve toda producción de lenguaje objeto de estudio del análisis del discurso, lo que de golpe plantea un problema de aproximación, de definición sobre una forma de abordarlo que reúna en una perspectiva sus diferentes dimensiones, incluidas la del uso del lenguaje como acción y como forma de

influencia social. Patrick Charaudeau (1995) propone la siguiente perspectiva, que es la que se ha asumido en esta investigación como base de interpretación de su problemática.

Para nosotros, una manera entre otras de abordar el discurso consiste en insertarlo en una problemática de conjunto que trata de asociar los hechos de lenguaje a ciertos fenómenos psicológicos y sociales: la acción y la influencia. A partir de ese momento, la cuestión que se plantea es la de abordar el fenómeno de la construcción psico-socio-lingüística del significado, construcción que se realiza a través de la intervención de un sujeto, él mismo psico-socio-lingüístico.⁶

Para Patrick Charaudeau (1995), el lenguaje se despliega en una dimensión cognitiva, de categorización del mundo; social y psicosocial, en donde se proyecta el valor de cambio de los signos, el valor de influencia de los hechos lingüísticos; semiótica, donde se establece la relación entre la construcción del sentido y la construcción de las formas significantes (1995).

Esta particularidad del lenguaje plantea para este autor como vía de trabajo posible un análisis del discurso *semiolingüístico*, sustentado en la articulación de estas dimensiones, donde *semio*, de semiosis, explica Charaudeau, recuerda que la construcción del significado se realiza a través de la asociación forma – sentido, por un agente, en un marco de acción, con un proyecto de influencia social; *lingüístico*, porque esta forma se constituye de materia de lenguaje, la de las lenguas naturales, que por la propiedad combinatoria de sus unidades, palabra, frase, texto, impone un procedimiento de semiotización del mundo que le es propia (Charaudeau, 1995).

Charaudeau distinguiría así entre dos signos, uno lingüístico, categorizable, cuyo significado se obtiene de un cálculo probabilístico de las relaciones entre las palabras, su construcción y su contexto, y un signo de discurso, no categorizable, cuyo sentido depende de un cálculo inferencial que pone en relación inferencias contextuales: la relación de un

⁶Pour nous, il est une façon parmi d'autres d'aborder le discours qui consiste à insérer celui-ci dans une problématique d'ensemble qui tente de relier les faits de langage à certains autres phénomènes psychologiques et sociaux : L'action et l'influence. Dès lors, il s'agit de traiter du phénomène de la construction psycho-socio-langagière du sens, laquelle se réalise à travers l'intervention d'un sujet, lui-même psycho-socio-langagier (Charaudeau, 1995).

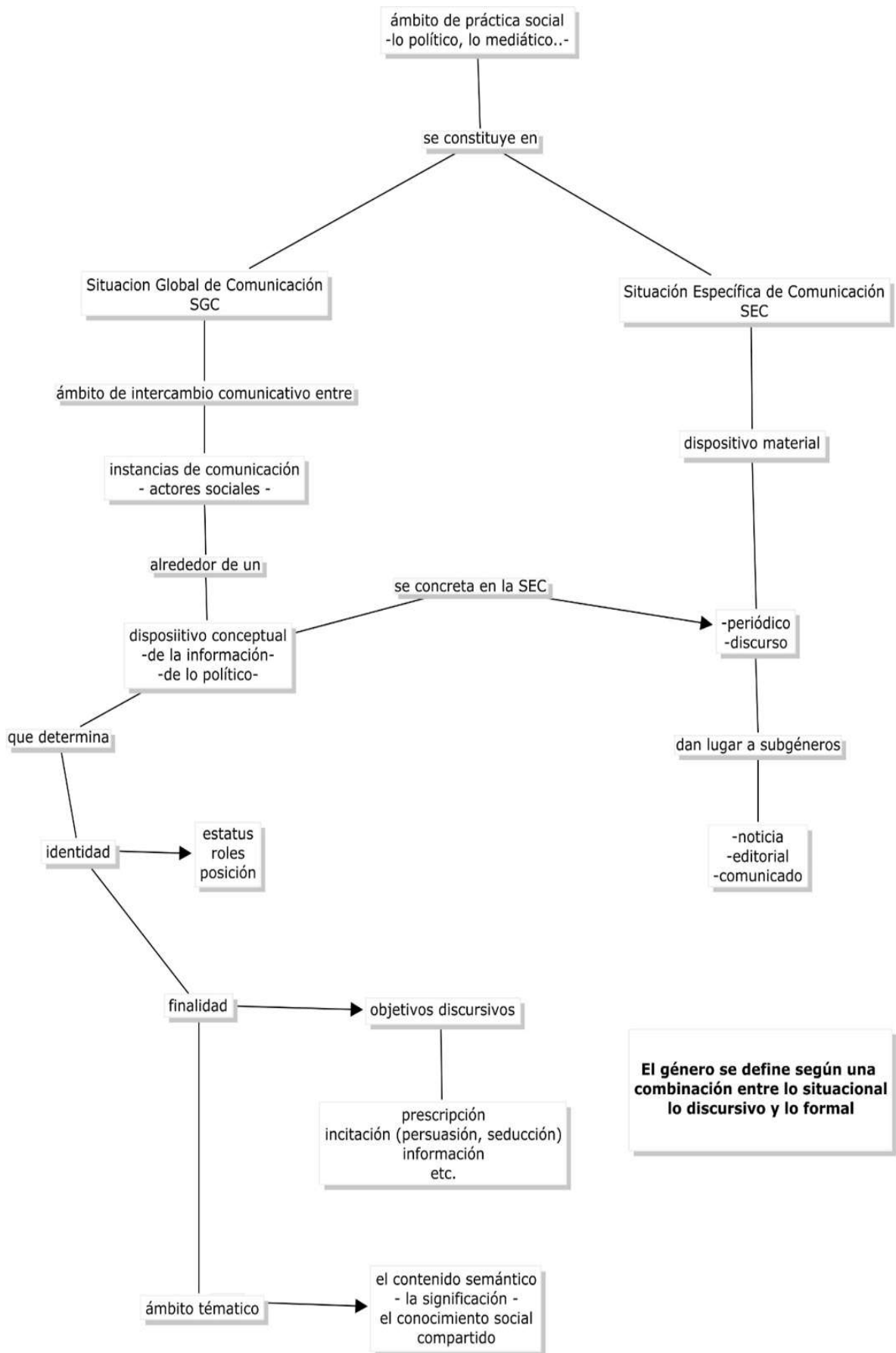
enunciado con otros del contexto lingüístico; situacionales: la relación del enunciado con la situación de comunicación; interdiscursivas: la relación de diferentes discursos que constituyen un saber compartido (Charaudeau, 2006).

La perspectiva socio-comunicativa sobre los géneros de Charaudeau (2012) añade a este marco interpretativo el acento en el estudio de la situación de comunicación como propia de un *ámbito de práctica social* en donde se configura el sentido y que da lugar a la conformación de un género discursivo.

El concepto de situación de comunicación en Charaudeau se constituye a partir del ámbito de práctica social, de dos maneras: la Situación Global de Comunicación (SGC), alrededor de lo que denomina un dispositivo conceptual, y la Situación Específica de Comunicación (SEC), alrededor de un dispositivo material. El mapa conceptual de la página siguiente, elaborado en esta investigación a partir del texto que nos ocupa (Charaudeau, 2012), ilustra de manera sucinta las instancias y las relaciones entre ambas situaciones. El dispositivo conceptual define la identidad de los actores participantes de un intercambio comunicativo, sus roles, su posición; define la finalidad del intercambio, una intención que se expresa, dice Charaudeau, en un objetivo discursivo: incitar (que busca persuadir, seducir), informar, etcétera, y define finalmente el ámbito temático: un contenido semántico que se supone compartido por todos los actores.

El dispositivo material es la realización efectiva del dispositivo conceptual a través de un sistema semiológico, gráfico, fonético, etcétera.

La SGC de lo político, por ejemplo, cuyo objetivo discursivo predominante, según Charaudeau, es la persuasión, encontrará un tipo de producción en la SEC según el momento político (candidatura o gobierno), y según este momento, de discurso: electoral, de comunicación de políticas de gobierno, de anuncio de medidas, etc. Podría combinar este objetivo predominante, de persuasión, con el de información, en el caso de un comunicado de prensa oficial u otras comunicaciones públicas. La SGC de lo mediático igualmente encontrará una multitud de formas específicas de producción, según el medio (radio, tv,



de captación, cuando echa mano de recursos dramatizantes) pero, continúa Charaudeau, con el objetivo predominante de la información.

La interacción entre estas dos situaciones determina la construcción del discurso: qué decir y cómo decirlo según diferentes modos de organización (descriptivo, narrativo, argumentativo, etcétera). (Charaudeau, 2012).

La expresión formal del discurso se rige por la situación de comunicación en general, pero en mayor medida por la situación específica de comunicación, que determina sus condiciones materiales de realización. Una situación determinada con todos sus componentes recurre en particular a formas de expresión lingüísticas acordes con sus objetivos discursivos y su espacio temático, por ejemplo, el empleo de la voz pasiva o activa, el empleo de conectores lógicos, la construcción de mapas enunciativos (el tejido deíctico); un campo lexical y locuciones recurrentes, etcétera (2012).

La constitución de un género, concluye Charaudeau, resulta de la combinación de estas consideraciones situacionales, discursivas y formales.

Por otra parte, en el terreno de la construcción de significado a través de un sistema de representación del mundo, que, dice Charaudeau, “se presenta como lo ‘real’ de este mundo” (Charaudeau, 1997), John Searle propone en *La construcción de la realidad social* (1998), una distinción entre los *hechos brutos*, que son los hechos de la realidad que existe “independientemente de cualquier estado mental”, y los *hechos institucionales*: “aquellos rasgos del mundo que son asuntos culturales y sociales”. La existencia de estos últimos solo puede producirse en el seno de las instituciones humanas, donde el lenguaje, él mismo institución, representa también el conjunto de esas instituciones.

Según este autor, la realidad institucional se afirma en la base de su edificio representacional por la regla *X cuenta como Y en C*, donde *X* puede constituir un hecho bruto: un pedazo de papel, o una pieza de metal, *Y* es lo representado por *X*, por ejemplo: dinero. *C*

representa el contexto, por ejemplo los Estados Unidos. Lo representado por X, el dinero, es un hecho institucional.

En una revisión ulterior de su propia obra (Monnet y Navarro, 2009), Searle afirma que los hechos institucionales, constitutivos de la realidad social, existen todos en virtud de un acto de habla particular, la declaración: “Las declaraciones nos permiten hacer que exista algo representando el hecho de que existe. Aplazar una reunión o declarar la guerra a un país son ejemplos de esto”.⁷

Es decir, concluye Searle, que la regla “‘X cuenta como Y en C’ hace posible la existencia de una cosa en un futuro indeterminado porque está representada como existente”.⁸

Finalmente, hablar de estos hechos sociales como de un *referente* que se nombra, dice Marie Veniard (2009), permite una semiotización, es decir, a través de la nominación, continúa, se agrupan elementos de la realidad y se constituye un referente más o menos compartido por una comunidad.

Y, si reconocemos que la doble función de las palabras que se usan es designar algo al nombrarlo, en el caso de los hechos sociales (Searle, 1998), es decir de los hechos que dependen de la voluntad colectiva, la nominación designa al acontecimiento tanto como lo significa. Es en esta dialéctica entre designación y significación como se construye la referencia al acontecimiento (Veniard, 2009).⁹

El contenido del ámbito temático, aquello de lo que se habla, cuyo significado es compartido socialmente, constituye un referente, pero, dice Marie Veniard (2009): el referente no está completamente configurado antes del discurso.

⁷*Les Déclarations nous permettent de faire exister quelque chose en représentant le fait qu'il existe. Ajourner une réunion ou déclarer la guerre à un pays en sont des exemples* (Monnet y Navarro, 2009).

⁸ « X compte comme Y dans C » rend possible l'existence d'une chose dans un futur indéterminé parce qu'elle est représentée comme existante (2009).

⁹Et, si on reconnaît que la double fonction des mots en usage est de désigner quelque chose en le nommant, dans le cas des objets sociaux (Searle 1998), c'est-à-dire des objets qui dépendent de la volonté collective, la nomination désigne autant l'événement qu'elle le signifie. C'est dans cette dialectique entre désignation et signification que se construit la référence à l'événement (Veniard, 2009).

1.3. Tratamiento del corpus en razón de la problemática abordada

Se ha delimitado el periodo de estudio de la problemática supuesta por el uso de la voz *guerra* en el ámbito político y de la prensa al sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, de 2006 a 2012.

Para los dos ámbitos se han seleccionado documentos escritos. Para el discurso político: documentos extraídos de la página internet de la presidencia en cuestión, en el apartado “discursos”. Para el discurso de la prensa, noticias extraídas de la página internet del periódico *La Jornada* correspondientes a los que se abordan en los documentos de la presidencia. En la introducción al análisis de este corpus, Capítulo 3, se exponen las características de estos documentos y las determinaciones que su estructura y contenidos suponen para este análisis. Todos los documentos figuran en los Anexos de este trabajo.

Dado que el tipo de problemática que se aborda aquí es de naturaleza predominantemente interpretativa (Charaudeau, 2009), en búsqueda del valor representacional de los signos que se estudian, y en búsqueda de una construcción referencial, la constitución del corpus que se propone es de naturaleza interdiscursiva (2009), por la interrelación que se establece entre los documentos oficiales entre sí, y los de la prensa, entre sí y en relación con los oficiales; por otra parte es situacional, atendiendo a la estrecha vinculación ya apuntada que existe entre el discurso y el dominio de práctica social de donde proviene.

El tipo de tratamiento de los documentos es predominantemente cualitativo, sustentado en la interpretación de los significados que los signos (las voces), adquieren según los diferentes contextos situacionales y a través de la interacción interdiscursiva que tiene lugar.

el sentido de las palabras, como sabemos, es plural. No solamente en razón de su polisemia, sino también porque adquieren según los contextos lingüístico, paratextual e interdiscursivo lo que podríamos llamar una “polidiscursividad”. Y eso es muy difícil de medir cuantitativamente. (Charaudeau, 2009).¹⁰

¹⁰ *le sens des mots, on le sait, est pluriel. Non seulement du fait de leur polysémie, mais aussi parce qu'ils acquièrent selon les contextes linguistique, paratextuel et interdiscursif ce que l'on pourrait appeler une «polydiscursivité». Et cela est bien difficile à mesurer quantitativement* (Charaudeau, 2009).

CAPÍTULO 2. INTEGRACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERPRETATIVO

2.1. Integración de las consideraciones teórico – metodológicas para la consolidación del marco interpretativo

La revisión de algunas perspectivas sobre la construcción del significado en el signo nos permite establecer una línea de concordancia en la consideración del significado como una construcción social: en la propia lengua, que Saussure define como institución social, o mediada por un intérprete, según Morris, es decir variable según las consideraciones que éste haga, o aún en el sentido atribuido a un nombre, que puede cambiar, dice Ullman, “según nuestra percepción, conocimiento o sentimiento hacia el objeto”.

En este trabajo hemos adoptado la perspectiva de considerar los acontecimientos objeto de estudio como un objeto referencial al que se alude por la designación desde el ámbito político y desde el de la prensa, desde las situaciones específicas de comunicación correspondientes a los discursos de la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa y de las notas de prensa relativas a estos mismos discursos, con el nombre *guerra* u otros asociados.

Consideramos que los acontecimientos que se estudian, un fenómeno social, no constituyen una categoría disponible como entidad discreta (Veniard, 2009), y que su designación por un nombre, *guerra*, u otros cuyo significado depende del contenido atribuido en cada situación por cada uno de los locutores (en sentido amplio) identificados aquí, contribuye a la configuración de un referente particular: como ya se ha apuntado (Veniard, 2009), el referente, en el caso de los hechos sociales, no está completamente configurado antes del discurso.

La investigación en torno de la construcción de una realidad por el discurso se cimienta en las consideraciones que preceden, y prosigue tomando los planteamientos filosóficos de John Searle acerca de la construcción de la realidad social, con el lenguaje como su instrumento principal, como una tela de fondo conocida frente a la cual podemos interpretar el discurso (en el doble sentido de discurso como producto material del ámbito político,

destinado a ser leído en público, y de la construcción psico-socio-lingüística del significado realizada por la intervención de un sujeto, él mismo psico-socio-lingüístico, planteada por Charaudeau (1995)) de miembros del gabinete de seguridad de la presidencia de Felipe Calderón, o de él mismo, que toman como su columna vertebral la *realidad institucional* (Searle, 1998) de los deberes del Estado, de la patria forjada por sus héroes, de la propia investidura de la figura presidencial como garante de todas las instituciones del Estado, del honor de las fuerzas armadas como defensoras de la patria, de la figura presidencial al frente de éstas como su Comandante Supremo.

La construcción de un referente con ayuda del nombre, del signo, que lo representa plantea la problemática acerca de su valor representacional. Además de plantear la distinción entre un signo lingüístico categorizable y uno de discurso, no categorizable, Charaudeau (1994) se plantea la pregunta de si existe un *significado lingüístico* independiente de un *significado discursivo* y encuentra que el primero no alberga la totalidad del sentido o sentidos de un texto pero es sin embargo “ineludible” como punto de partida para entender el sentido de un texto y como base para construir otros sentidos inferenciales. En su planteamiento más abarcador, esta postura se define *semiolingüística*, buscando integrar la construcción del significado a través de la atribución de un significado a una forma (un signo) como un fenómeno psico-socio-lingüístico, donde el componente lingüístico, como ya se ha apuntado, tiene en cuenta que este proceso se realiza a través de las lenguas naturales, que imponen un proceso de semiotización que les es propio en razón de la propiedad combinatoria de sus unidades: palabra, frase, texto (1995).

Nuestro procedimiento interpretativo recurre por lo tanto en una primera parte a un análisis de la voz *guerra* en tres diccionarios de uso, buscando en ellos estados del significado del signo en el contexto de la lengua española: el *Diccionario de la lengua española* (DLE), de la Real Academia Española, como referencias de los usos panhispánicos de las palabras; el *Diccionario del español de México*, de El Colegio de México, para obtener un posible contraste con sus usos en México, y el *Diccionario de americanismos*, de la Real Academia española también, para indagar si existe un registro particular de las voces identificado como usado solamente en América, desde el punto de vista de la Academia.

Este primer análisis sobre los nombres como categorías definidas por los diccionarios se relaciona estrechamente con las dos partes siguientes, objeto propiamente de la investigación, donde se indaga el *valor de cambio* de los signos, según la expresión de Charaudeau, y la construcción de referentes en cada ámbito estudiado a la que su uso contribuyen, según Veniard.

Los resultados de este primer análisis proporcionaron criterios estructurales para los dos siguientes. Se encontró que para la definición de la voz *guerra*, o en la trama de definiciones que se extiende desde las diferentes acepciones, se acude a otras voces como *lucha*, *batalla*, *combate*, y otras. Voces como *lucha*, a las que acude Felipe Calderón para explicar que es ésa la palabra que ha usado y no *guerra*, como se ha referido en la introducción de este trabajo, nos condujeron a explorar también el significado registrado en estos diccionario para estas palabras y a establecer las relaciones que se asientan en el análisis.

Dos criterios esenciales se obtuvieron: dos rasgos de sentido predominantes en la definición de las voces, el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin, y el sentido que denominamos bélico, de uso efectivo de las armas. La identificación de estos sentidos hizo posible también la identificación de una estructura sintáctica correspondiente, a saber, que en el caso de *lucha*, el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin se expresa con la forma *la lucha por*, y el sentido bélico en cambio se expresa con *la lucha contra*.

El análisis intra e interdiscursivo de los documentos de la presidencia permitió por otra parte identificar una trama referencial constituida por cuatro factores: la expresión de una amenaza, su forma de actuar, una finalidad principal, y los medios para alcanzarla.

La puesta en relación de factores lingüísticos con factores discursivos permitió determinar por ejemplo la equivalencia de significado entre *guerra* y *lucha* cuando se insertan en un mismo marco referencial y cuando corresponden a una misma intención comunicativa, en el caso citado, la expresión de los medios.

La misma red referencial intra e interdiscursiva permite recoger el valor bélico, y no de esfuerzo, de *batalla*, cuando la voz recoge anafóricamente las expresiones de los medios para alcanzar el fin, expresiones que no pueden integrar más que el primer sentido porque traducen el uso explícito de las armas y la pérdida de vidas humanas.

Del mismo modo, el análisis intra e interdiscursivo de los documentos de la prensa, e interdiscursivo de estos documentos con los de la presidencia, muestra que la interrelación de factores lingüísticos y discursivos interviene en la configuración del objeto referencial. Por ejemplo, cuando el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, dice “hoy convocamos a una cruzada nacional en contra de la delincuencia”, y *La Jornada* publica “Calderón lanza su cruzada nacional contra el crimen”: pasando por alto que no es el presidente el autor de la frase (procedimiento discursivo en el que se ignora una referencia y se opta por otra), el periódico le adjudica toda la responsabilidad de la empresa, agregando también, elección gramatical que garantiza que no quede duda de ello, el posesivo *su*.

2.1.1. La situación de comunicación como soporte interpretativo

La perspectiva de la situación de comunicación que los dos ámbitos de práctica social abordados suponen nos proporciona en este trabajo interpretativo un perfil acerca de la identidad de sus actores y sus finalidades discursivas, desde la Situación Global de Comunicación, y de sus vehículos materiales de producción, desde la Situación Específica de Comunicación (Charaudeau, 2012).

Los perfiles esperados para el ámbito político corresponden con la situación concreta que estudiamos: el objetivo discursivo predominante es el de la persuasión, en la figura de su actor principal, el presidente Felipe Calderón. El dispositivo material, constitutivo de este género: discursos destinados a ser leídos por el presidente ante un auditorio, conducen este objetivo principal, junto con el objetivo de información.

El objetivo predominante de persuasión se conduce con evidencia a lo largo de todos los documentos analizados, al lado de la información de las medidas que se van implementando.

Estos objetivos conducen a su vez el contenido comunicativo siguiente: el país está gravemente amenazado por la delincuencia organizada; es una necesidad imperiosa terminar con esta amenaza para restablecer la seguridad en el país; el gobierno, encabezado por el presidente es el encargado de conducir todos los esfuerzos necesarios para terminar con la amenaza. En este último aspecto destaca el empleo de la primera persona del singular, frecuente.

La construcción del discurso y su expresión formal concuerdan con estos objetivos: el modo de organización predominante es el argumentativo, con la inclusión de un caso en donde se recurre al modo narrativo (cfr. Ejemplo 10, análisis del 1er Informe de Gobierno); entre otros elementos formales: empleo de la forma imperativa o de actos de habla equivalentes (*Tengan la certeza; o cerramos los ojos a la realidad, o nos decidimos a enfrentar y derrotar a la delincuencia*); locuciones recurrentes (*Unidos los mexicanos, más allá de nuestras diferencias, más allá de cualquier interés particular*); un campo lexical recurrente (*criminales, violencia, amenazas, peligrosidad; el deber, la entrega, el compromiso, etc.*).

Los perfiles esperados para el ámbito de la prensa corresponden con la situación concreta que estudiamos: el objetivo predominante es el de la información, junto con el de captación, observable en el empleo de recursos dramatizantes como el que aparece en uno de sus titulares estudiados: *El gobierno se declara en guerra contra el hampa*.

El dispositivo material, constitutivo de este género, asume la forma de noticias o notas de prensa firmadas por diferentes reporteros. Asumimos sin embargo que la voz locutiva principal responsable de estas comunicaciones es la del periódico, el diario *La Jornada*, reputado por su posición crítica, de izquierda. De estos documentos se ha tomado como materia de estudio el titular y el primer párrafo, que condensa la información principal. En tres ocasiones se analiza la fotografía de primera plana, con su pie de foto y el titular de la nota principal, por la importancia atribuida a la información conducida que así se muestra. Estas producciones materiales conducen los mismos objetivos de información, de captación,

y ofrecen un marcado contraste referencial con las comunicaciones de la presidencia sobre los mismos acontecimientos.

El objetivo predominante de información, y de algunos recursos de captación, se conducen a lo largo de los documentos analizados. El carácter crítico del tratamiento de la información es evidente en la presentación de la figura del presidente y de su política de seguridad, como se expone en el análisis y conclusiones.

La construcción del discurso y su expresión formal concuerdan con los objetivos discursivos. El modo de organización predominante es el informativo; entre otros elementos formales se recurre al empleo de la nominalización (*La lucha por la seguridad, decisión legal y ética*) y con frecuencia al empleo de formas lexicales como *asesinatos, ejecuciones, ajustes de cuentas*, o bien, *hampa*.

La conjugación de los factores expuestos en estos apartados confluyen en el estudio del empleo de la voz *guerra* y las voces asociadas desde uno y otro ámbito de práctica social; en el análisis del significado discernible por su utilización en los diferentes contextos estudiados, y en la forma en que contribuyen a la construcción de referentes distintos sobre la situación abordada.

2.2. Circunstancias de la llegada a la presidencia de Felipe Calderón

El gobierno de Felipe Calderón Hinojosa es el segundo gobierno de oposición que llega a la presidencia después de 70 años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tras una amplia expectativa de cambio, la alternancia se logra en el año 2000 con el triunfo del Partido Acción Nacional, expectativa rápidamente defraudada por ineficiencia y corrupción (Martínez, 2014). El entonces jefe de gobierno de Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, perfil fuerte para la candidatura presidencial de 2006, sufre un intento de desafuero que de haberse logrado lo hubiera dejado fuera de esta elección.

Durante la campaña presidencial se desencadena una “campaña de miedo” en contra de este candidato, que lo acusa de ser “un peligro para México”. A la pregunta de si un triunfo obtenido “gracias al miedo” no le resultaría molesto, Felipe Calderón responde “ya si gano... haiga sido como haiga sido” (Milenio digital, 2013).

La elección presidencial en el 2006 es fuertemente cuestionada: el Instituto Federal Electoral (IFE) declara vencedor a Felipe Calderón por 0.56 puntos porcentuales de ventaja sobre el candidato opositor López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Las acusaciones de fraude electoral son numerosas (Emmerich, 2007), se desencadenan intensas movilizaciones y protestas con la exigencia de volver a contar los votos, López Obrador se declara “presidente legítimo” y encabeza un “plantón” de seis meses en la avenida Reforma de la Ciudad de México. La negativa a volver a contar los votos es absoluta.

El PRD toma la tribuna del Palacio Legislativo días antes de la toma de protesta de Felipe Calderón. El día 1º de diciembre de 2006, tras una distracción de la “guardia” que mantenía tomada la tribuna, el presidente electo entra sorpresivamente por la puerta trasera y rinde protesta atropelladamente, en cinco minutos: hay confusión en la imposición de la banda presidencial, debe ponérsela él mismo (Alemán, 2016); el Estado Mayor presidencial contiene a los integrantes del partido de López Obrador, mantas en el Palacio declaran “espurio” a Felipe Calderón. El discurso a la nación debe darse en una sede alterna, el Auditorio Nacional, desde donde dirige sus *Primeras Palabras al Pueblo de México*.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS

3.1. Introducción

El análisis a continuación se realiza en tres partes principales: la primera, un análisis comparativo de tres diccionarios sobre el nombre *guerra* y de nombres que se derivan de las definiciones de esta voz, y que también se usan en los demás documentos que se presentan: *lucha*, *batalla*, *combate* y otros.

Se plantea este estudio comparativo como punto de referencia para apreciar los sentidos particulares que adoptan las voces en los contextos abordados, en una perspectiva de estudio que considera su valor léxico y las relaciones cotextuales, contextuales, discursivas e interdiscursivas en donde surgen. (Charaudeau, 1995, Moirand, 2014).

El estudio de estas definiciones tiene el objetivo de mostrar registros de los usos en un estado de su evolución, no pretende aportar ejemplos de un uso correcto de las palabras en comparación con el uso encontrado en otras partes ni espera dar cuenta del único uso posible de las mismas.

Se consultaron tres diccionarios: *Diccionario de la lengua española* (DLE), de la Real Academia Española (s.f.a.), en su 23ª edición en línea, porque recoge los usos del español en sentido general (panhispánico); el *Diccionario del español de México* (DEM), de El Colegio de México, A. C. (s.f.), para consultar el cambio posible de definiciones en un registro de uso en México, y el *Diccionario de americanismos* (DA), de la Real Academia Española (s.f.b.), para consultar igualmente un posible cambio de uso registrado en América Latina, según esta academia.

De esta comparación se obtuvieron dos valores sobre el sentido en que son usadas principalmente las palabras en cuestión: el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin, y el sentido de acción bélica. Esos valores sirvieron como categorías para incluir en el análisis siguiente, de los documentos oficiales.

La segunda parte del análisis se realiza sobre fragmentos seleccionados de 15 documentos de la presidencia de Felipe Calderón. Se consideraron 9 documentos relativos al primer año de gobierno porque conciernen el lanzamiento de su política de seguridad, del operativo concreto que la inaugura, en Michoacán, de reuniones con las fuerzas armadas donde se expresa la consolidación de este lanzamiento. De los años siguientes se recoge un documento por año, fragmentos del apartado correspondiente al rubro de seguridad de cada informe de gobierno, porque presentan estados de la evolución de esta política desde la perspectiva de este mandatario.

La selección de los fragmentos se hizo buscando la repetición de una estructura identificada a partir del análisis del primer documento, donde el presidente expone una problemática con cuatro factores: una amenaza (la delincuencia); su forma de actuar (pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno); un propósito o finalidad principal de solución (recuperar la seguridad); los medios para alcanzarlo (esta es una batalla en la que yo estaré al frente). Esta identificación permite tender una red donde establecer relaciones referenciales dentro del mismo texto (intradiscursivas) o entre los textos (interdiscursivas).

Se distinguieron las siguientes categorías de análisis

- Formas de la enunciación: Yo, Sé, reflejan la posición del locutor respecto a ésta y sus contenidos, frente a su destinatario, etc., y contribuyen a modelar su imagen (Benveniste, 1970, Charaudeau, 2005).
- Uso de las voces *guerra, batalla, lucha, combate*; su construcción, cuando influye en el significado, por ejemplo: *la lucha por, la lucha contra*; aspecto de la problemática que expresan; sentido que expresan según el análisis de los diccionarios: esfuerzo o acción bélica.
- Relaciones interdiscursivas: por ejemplo, procedimientos anafóricos (Benveniste, 1970), que influyen en el valor de las voces (Charaudeau, 2005); relación entre formulaciones distintas de los factores de la problemática.

- Relaciones interdiscursivas: por ejemplo alusiones repetidas a un mismo objeto, como índice de la conducción de un referente común; identificación o relación entre formulaciones distintas acerca de un mismo objeto, o de un mismo aspecto de la problemática. (Benveniste, 1970, Charaudeau, 2005, Moirand, 2014, Moirand y Reboul-Touré, 2015).

La tercera parte aborda el análisis de fragmentos seleccionados de 14 documentos del periódico *La Jornada*, contraparte en noticia de cada discurso analizado de la presidencia. Con este análisis se busca identificar: contrastes referenciales, por información publicada acerca de las circunstancias en que ocurren los acontecimientos motivo de los discursos oficiales, o por otra que no aparezca en ellos, y recursos textuales que contribuyen a la conducción de un significado (Moirand, 2007 y 2014, Charaudeau, 2009): qué contenidos del discurso oficial destaca en particular; qué contenidos de las circunstancias decide destacar: por ejemplo fotografías, ciertas tomas, etcétera; recursos de la expresión escrita como el empleo de comillas o de letra cursiva; elección lexical y de registro, y la identificación y empleo de las voces que se estudian.

Los documentos de las dos partes se distinguen como “Ejemplos”; los de la presidencia se distinguen por un número: Ejemplo 1, 2, ...; los de la prensa por una letra: Ejemplo A, B, etcétera. Los documentos de la prensa van seguidos en el título de cada documento por la referencia entre paréntesis del documento con el que se relaciona de los de la presidencia, indicado éste solamente por la abreviación E, seguida del número correspondiente: Ejemplo A (E1); Ejemplo B (E2), etcétera. En esta tercera parte del Análisis, y en las Conclusiones, las referencias a los Ejemplos de la presidencia se indican solamente con esta abreviación E1, 2, etcétera.

3.1. Análisis comparativo de tres diccionarios sobre el nombre *guerra* y las voces asociadas *lucha*, *batalla*, *combate* y otras

1. Diccionario de la lengua española (DLE)	guerra 1. f. Desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias. 2. f. Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación. 3. f. pugna* (oposición, rivalidad). 4. f. Lucha o combate, aunque sea en sentido moral. 5. f. Oposición de una cosa con otra. 6. interj. Era u. para excitarse al combate. *envía a la forma pugna 1. f. Batalla, pelea. 2. f. Oposición, rivalidad entre personas, naciones, bandos o parcialidades.
2. Diccionario del español de México (DEM)	guerra s f 1. Lucha armada entre dos o más países: <i>una guerra de conquista, guerra mundial, declarar la guerra.</i> 2. <i>Guerra civil.</i> Lucha armada que sostienen entre sí los habitantes de un mismo país. 3. <i>Guerra sin cuartel.</i> Aquella en la que los combatientes no dejan de pelear ni están dispuestos a ceder en nada. 4. <i>Guerra fría.</i> Conjunto de amenazas y agresiones que se hacen dos o más países sin llegar a la lucha armada.
3. Diccionario de americanismos (DA)	guerra I. 1. f. ES. Picazón en la piel, en especial en la ingle y los testículos. pop. II. 1. f. Ur. Juego de naipes en el que, dividido el mazo entre dos contrincantes, pierde aquel que se queda sin ninguna carta, pudiendo acumular más el que posee las de mayor valor.

El *Diccionario de la lengua española* (DLE), de la Real Academia Española incluye para su entrada *guerra* (Guerra¹, s.f.) las seis acepciones que se anotan; una lista de sintagmas nominales con *guerra* como núcleo; una de locuciones verbales, adjetivales o adverbiales, y un listado de hipervínculos a otras entradas que forman sintagma nominal con *guerra* como complemento de los nombres que definen.

El *Diccionario del español de México* (DEM), de El Colegio de México, A. C., registra una única definición de la voz aislada (Guerra², s.f.), con ejemplos de uso, y tres sintagmas nominales con núcleo *guerra*, todo dentro de la misma enumeración. La única distinción que opera entre estos elementos, a diferencia del DLE, que los separa como elementos diferentes,

es el uso de cursivas para los sintagmas nominales, criterio que no se modificó para la elaboración de este cuadro.

El *Diccionario de americanismos* (DA), de la Real Academia Española no ofrece ninguna definición pertinente para nuestro estudio, como puede apreciarse (Guerra³, s.f.), y solo incluimos las que aparecen aquí como registro de esta consulta.

~ ~ ~

Como puede observarse en el cuadro que antecede, el DLE destaca para su definición, en su primera acepción, la polaridad antonímica de *rompimiento de la paz*, así como el hecho de que ocurre *entre dos o más potencias*, voz esta última que define, en una cuarta acepción, como *nación o estado soberano* (Potencia, s.f.). *Paz* se define en una primera acepción, de ocho, como: *Situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países*. (Paz, s.f.).

En su segunda acepción de *guerra* el DLE explicita el carácter armado de una lucha *entre dos o más naciones*, o bien *entre bandos de una misma nación*. Es este mismo carácter el que destaca por su parte el DEM, en su única definición: *lucha armada entre dos o más países*, dejando para la expresión *guerra civil* la designación del caso en que la lucha armada se sostiene entre los habitantes de un mismo país.

La tercera acepción de *guerra* en el DLE remite a *pugna* (Pugna, s.f.): 1. batalla o pelea, sin otra precisión, y 2., en una dimensión muy general la oposición o la rivalidad entre personas, bandos o países.

En su cuarta acepción, el DLE introduce para *guerra* nuevamente el sentido de *lucha*, o bien, *combate*, se entiende que en sentido general (todo tipo de combate o de lucha, lo que incluye lucha o combate con armas) por la precisión de que incluye (*aunque sea*) el sentido de que el enfrentamiento se produzca también en el terreno moral.

La quinta acepción remite a la mayor generalidad del sentido de *guerra* como una oposición simple de cualquier cosa frente a otra. La sexta registra la voz como una interjección en el pasado (*era u.*) para excitarse al combate: ¡*guerra!*

Nos interesa examinar ahora *lucha*, porque en esta voz convergen las principales acepciones del DLE y del DEM en su definición de *guerra*.

DLE	lucha 1. f. Pelea en que dos personas se abrazan con el intento de derribar una a otra. 2. f. Lid, combate, contienda, disputa. U. t. en sent. fig. 3. f. Oposición, rivalidad u hostilidad entre contrarios que tratan de imponerse el uno al otro. 4. f. Esfuerzo que se hace para resistir a una fuerza hostil o a una tentación, para subsistir o para alcanzar algún objetivo.
DEM	lucha s.f. 1. Esfuerzo que se realiza para conseguir algo, vencer ciertas dificultades o dominar una situación: <i>lucha contra la guerra, lucha contra el miedo, lucha incesante por alcanzar niveles de dignidad humana, la lucha diaria por sobrevivir en esta ciudad, lucha contra las absurdas desigualdades sociales</i> 2. Enfrentamiento, a veces con uso violento de la fuerza, para vencerse entre sí personas o animales: <i>la lucha armada</i>, “La <i>lucha</i> entre los gallos fue brevísima y de una ferocidad casi humana”, “Después de años de <i>lucha</i>, de prisioneros y de fusilados, triunfaron”, <i>una lucha sin cuartel</i> 3. Oposición o enfrentamiento de ideas, sentimientos o hechos de una persona: “Era una <i>lucha</i> permanente entre su identidad de escritor y su necesidad de salvarse”, <i>las luchas internas de esa mujer</i> 4. Cada una de las diferentes modalidades y disciplinas deportivas de pelea cuerpo a cuerpo; generalmente se ejecuta entre dos personas que tratan de derribarse siguiendo ciertas reglas: <i>lucha libre, lucha grecorromana</i>

Observamos que el DLE registra en primer lugar para *lucha* (Lucha¹, s.f.), el rasgo de lucha cuerpo a cuerpo, con el fin de derribarse uno al otro. Encontramos enseguida *lid, combate, contienda, disputa*, nombres que pueden sustituirse a *lucha*, se entiende, en ausencia de otra precisión además del señalamiento de que todos pueden ser usados en sentido figurado. En tercer lugar encontramos la oposición general entre contrarios que tratan de imponerse uno al otro, y finalmente el sentido de *esfuerzo* para resistir a una fuerza hostil o para conseguir un objetivo.

Este último sentido de *esfuerzo* es el que por su parte el DEM destaca como principal en su primera acepción de *lucha* (Lucha², s.f.): esfuerzo con el objetivo de lograr un fin, vencer dificultades o dominar una situación: *lucha contra las absurdas desigualdades sociales*.

Enseguida encontramos: *Enfrentamiento, a veces con uso violento de la fuerza, para vencerse entre sí personas o animales*: la lucha armada, ... etcétera. Tenemos enseguida, como tercera acepción, el sentido de lucha moral al interior de las personas (sentido no destacado por el DLE), para finalmente encontrar en la última acepción el sentido de la lucha cuerpo a cuerpo con carácter deportivo, que el DLE registra en primer lugar, aunque en sentido general, sin la especificación de que se trate de una lucha deportiva.

Encontramos pues la convergencia, si bien desde diversos grados de la prioridad atribuida a cada acepción por cada diccionario, en el sentido de enfrentamiento físico, de lucha cuerpo a cuerpo (DLE: 1ª acepción, DEM, 4ª acepción), y en el sentido de esfuerzo deliberado para vencer dificultades, fuerzas hostiles, o para alcanzar un fin (DLE: 4ª acepción, DEM: 1ª acepción).

Los diccionarios coinciden también en el sentido de enfrentamiento entre fuerzas rivales (*Lid, combate; hostilidad entre contrarios*: DLE: 2ª y 3ª acepciones; *enfrentamiento, a veces con uso violento de la fuerza*: DEM: 2ª acepción), si bien el DLE no introduce el carácter, eventual para el DEM (*a veces*), del uso violento de la fuerza. Notemos además que para esta 2ª acepción el DEM ofrece como ejemplo *lucha armada*, expresión que los dos diccionarios usaron en sus principales definiciones de *guerra* (DLE: 2ª acepción, DEM: 1ª).

Hemos podido observar, por otra parte, el uso de voces como combate, batalla, pugna o pelea como nombres que se sustituyen unos a otros en la definición de guerra o de lucha, o bien, como veremos en los fragmentos que agregamos aquí de las definiciones de *combate*, *batalla*, y *pelear* (verbo al que remite *pelea*, como *acto de*), en la definición de las voces entre sí:

DLE

guerra: 2. **lucha armada**; 3. **pugna**; 4. **lucha o combate**.

pugna: 1. **batalla, pelea**.

lucha: 1. **pelea**; 2. **lid, combate, contienda, disputa**.

combate (Combate¹, s.f.): 1. **pelea**; 2. **acción bélica** o **pelea**; 3. **lucha** o **batalla** interior del ánimo; 4. contradicción, **pugna**.

batalla (Batalla¹, s.f.): 1. **combate** o **serie de combates**.

pelear (Pelea¹, s.f.): 1. **batallar** (**combatir** o contender con armas).

DEM

guerra: 1. **lucha** armada

lucha: 4. **pelea** cuerpo a cuerpo

combate (Combate², s.f.): 1. cada una de las acciones de **lucha** sin interrupción entre tropas o fuerzas militares enemigas; 2. **lucha intensa** y decidida en contra de algún mal: *combate al paludismo, el combate del vicio*.

batalla (Batalla², s.f.): 1. **pelea** o **lucha**; 3. conjunto de acciones que se hacen para **combatir** algo o a alguien: *batalla contra la inflación*; 6. **lucha** o conflicto entre dos cosas que se oponen.

pelear (Pelea², s.f.). 1. Usar alguien la fuerza o las armas; 2. esforzarse alguien mucho por alcanzar o lograr algo.

Sin embargo, mientras que todas las voces se utilizan directa o indirectamente para definir *guerra*, esta última no es utilizada en ningún caso para definir ninguna de las otras.

Notamos además en el entramado de definiciones analizado la ausencia de *conflicto*, usado en contextos institucionales internacionales para definir en el plano político internacional la situación de guerra, por ejemplo: la Convención de Ginebra de 1949, que dice, en su artículo 2 (con subrayado nuestro):

Aparte de las disposiciones que deben entrar en vigor ya en tiempo de paz, el presente Convenio se aplicará *en caso de guerra declarada o de cualquier otro conflicto armado* que surja entre dos o varias de las Altas Partes Contratantes, aunque una de ellas no haya reconocido el estado de guerra. (Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 2016).

Por su parte, los dos diccionarios definen *conflicto* como *enfrentamiento armado* (DLE, 2ª acepción de 6 (Conflicto¹, s.f.), DEM, 2ª acepción de 2 (Conflicto², s.f.)).

Nos interesa distinguir por último dos rasgos presentes en la mayoría de las definiciones analizadas, a saber: acción bélica (uso de las armas) y esfuerzo para alcanzar un objetivo. Distinguimos también la prioridad acordada por cada diccionario al rasgo en cuestión (1ª, 2ª acepción, etc.), según el número total de acepciones, inscrito después de la barra diagonal.

	acción bélica (uso de las armas)		esfuerzo para alcanzar un objetivo	
	DLE	DEM	DLE	DEM
guerra	1ª, 2ª, 4ª /6	1ª /4	-	-
lucha	2ª /4'	2ª /4''	4ª /4	1ª /4
combate	2ª /4	1ª /4	-	2ª /4
batalla	1ª /3	1ª /7	2ª /3	3ª /7
pelea (pelear)	1ª /2	1ª /2	-	2ª /2
conflicto	2ª /6	2ª /2	-	-
'De forma indirecta, porque remite en esta acepción por lo menos a <i>combate</i> , que en su segunda acepción registra <i>acción bélica</i> . ''Porque ofrece como ejemplo <i>lucha armada</i> .				

Tal como se muestra en el cuadro, encontramos que *guerra* contiene el rasgo de acción bélica con prioridad para los dos diccionarios, mientras que no contiene para ninguno el de esfuerzo por alcanzar un objetivo.

Lucha registra en segundo lugar para los dos diccionarios el rasgo de acción bélica; el de esfuerzo aparece en posiciones encontradas, para el DEM en primera acepción, para el DLE en la última (4ª de 4).

Combate y *batalla* contienen con prioridad el rasgo de acción bélica, antes que el de esfuerzo. El DLE no registra el rasgo de esfuerzo para *combate*.

Pelea aparece prioritariamente con sentido bélico, y sólo el DEM registra el uso de esfuerzo. *Conflicto* registra el uso de acción bélica con mayor prioridad para el DLE; el rasgo de esfuerzo no es pertinente para este caso.

Anotamos finalmente que, como se muestra en el Anexo 1¹¹, se encuentran expresiones como guerra contra la pobreza, guerra contra la inflación, como encontramos batalla o combate a la pobreza, a la inflación, etc., a pesar de que ninguno de los diccionarios que consultamos para este estudio registra el rasgo de esfuerzo por alcanzar un objetivo para *guerra* y de que en ninguno de ellos se encontró la intercambiabilidad de uso de esta voz con cualquiera de las otras palabras, como sí fue el caso de las otras palabras entre sí.

¹¹Anexo 1: Páginas de búsqueda de Google: *guerra contra la pobreza; batalla contra la pobreza; combate a la pobreza.*

3.2. Análisis de documentos de la presidencia de Felipe Calderón

Ejemplo 1

Fragmentos de *Palabras al pueblo de México desde el Auditorio Nacional*, de Felipe Calderón Hinojosa, el día 1° de diciembre de 2006 en el Auditorio Nacional, día en que asumió la presidencia de la República.

...

Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras.

Una de las tres prioridades que voy a encabezar en mi Gobierno es, precisamente, la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad; las instituciones responsables de la seguridad pública requieren transformaciones profundas para incrementar sustancialmente su eficacia.

Los resultados que estas instituciones le deberán entregar a los mexicanos son vitales para recuperar la fortaleza del Estado y la convivencia social, [la] seguridad de que nuestra vida, la de nuestras familias y nuestro patrimonio estarán protegidos.

...

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas.

Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia.

...

En el primer párrafo de este documento encontramos la exposición de una problemática cuyos factores podemos analizar como sigue: la delincuencia (retomada anafóricamente por *la inseguridad pública*, por *se ha convertido en* y por su complemento *el principal problema del país*) constituye una amenaza, que se expresa en acciones (*pretende atemorizar e inmovilizar; amenaza a todos*), en contra de la sociedad y el Gobierno (retomados por *todos, estados, ciudades, regiones enteras*).

Enseguida encontramos un planteamiento de solución que enuncia un propósito o finalidad principal *precisamente* para la problemática expuesta: *la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad*. Para lograr este propósito principal, se enuncian los medios:

las instituciones responsables de la seguridad pública requieren transformaciones profundas para incrementar su eficacia.

El siguiente párrafo refuerza el papel de la transformación profunda de las instituciones de seguridad como medio (*los resultados... son vitales*) para lograr el propósito principal, enunciado aquí por *recuperar la fortaleza del Estado y la convivencia social...*

Este propósito principal es retomado luego por *restablecer la seguridad*, seguida de una nueva caracterización de los medios: para lograr este fin se requiere esfuerzo, tiempo (*no será fácil, ni rápido*), *mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas*.

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas.

El último párrafo concede con *pero* la dificultad y los costos de restablecer la seguridad expuestos en el párrafo anterior, e introduce la certeza de contar con los medios para lograrlo (*ténganlo por seguro*). La expresión *esta es una batalla* retoma anafóricamente todos los medios, todos los requerimientos expuestos en todas las formas aquí resaltadas, para lograr este fin principal.

El apóstrofe *ténganlo por seguro* y la expresión *yo estaré al frente*, en primera persona del singular explícita, añaden un matiz épico, metafórico, que evoca al héroe singular al frente de batalla, lo que ayuda a enfatizar, en la reiteración de *es una batalla*, necesaria (*tenemos que librar*), que los mexicanos no estarán solos (*yo, unidos los mexicanos, vamos*), y que esta unión de los mexicanos y el presidente debe ser la garantía de ganar la batalla a la delincuencia.

Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia.

Los fragmentos presentan formas de empleo de la primera persona del singular: *voy a encabezar en mi Gobierno*, *Sé, yo estaré al frente*, que muestran la responsabilidad que el locutor asume en su enunciación (Benveniste, 1970, Charaudeau, 2005), en las afirmaciones

que hace sobre la problemática expuesta, en la resolución de encabezar la empresa (*esta es una batalla*) para solucionarla a título personal (*yo estaré al frente*), y en la conciencia de sus costos (*Sé*).

En cuanto al empleo de las voces estudiadas, destacaremos en adelante las que aparecen en cada Ejemplo; si presenta una construcción que influya en su sentido (por ejemplo la *lucha por*, o la *lucha contra*); qué aspecto de la problemática refieren y, de acuerdo a los sentidos identificados en el estudio de los diccionarios, qué sentido expresan: el de esfuerzo para alcanzar un fin o el de acción bélica. Al sentido de esfuerzo también puede aludirse, como se ha procedido en otra parte (Gavarre, 2018), como al de una expresión metafórica. Aquí destacamos el siguiente

Uso de las voces:

- el uso de *lucha*, en *la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad*, para referir la finalidad principal. Sentido de esfuerzo para alcanzar un fin.
- el uso de *batalla* como expresión de los medios para lograr el fin principal: *esta es una batalla en la que yo estaré al frente; es una batalla ... que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia*. Puesto que retoma anafóricamente todos los medios identificados para lograr el fin principal, la expresión adquiere un valor particular, que marca una distancia del sentido solamente de esfuerzo para alcanzar un fin, o del carácter solamente metafórico de la expresión, porque se habla aquí de una batalla que costará *incluso y por desgracia vidas humanas*.

Ejemplo 2

Fragmento de *Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón, durante la ceremonia de inauguración del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Mexicano*, el 4 de diciembre de 2006.

Tengan la certeza de que mi Gobierno está trabajando fuertemente para ganar la guerra a la delincuencia, de que [sic¹²] se aseguren y respeten los derechos de cada quien, los derechos de propiedad y de inversión, de que se combata sin tregua la corrupción y se resguarden los derechos patrimoniales de vida y de libertad de todos.

En este breve ejemplo destacamos en primer lugar las marcas de la locución: *Tengan la certeza*, segunda persona del plural, apóstrofe que sólo puede ser pronunciado por una primera, el locutor, y *mi* Gobierno, posesivo que denota al que habla. Estas marcas dan cuenta como ya se ha dicho de la responsabilidad que asume el locutor en su mensaje y en particular en éste de la importancia que confiere a su rol personal en la empresa objeto de la comunicación. *Tengan la certeza* subraya esta importancia porque implica la convicción, que quiere hacer de sus oyentes, de que es *su* Gobierno el que conduce la empresa en cuestión.

Está trabajando fuertemente para denota el esfuerzo para conseguir un objetivo, rasgo que comparte con *lucha* y *batalla* según nuestro análisis de los diccionarios. *Ganar la guerra a la delincuencia* completa la oración anterior, enunciando el objetivo de *trabajar fuertemente*. Notemos la semejanza de esta construcción con la utilizada en el ejemplo anterior *es una batalla que... vamos a ganar a la delincuencia*, y recordemos que la hemos identificado como *medio* para lograr el restablecimiento de la seguridad en el país.

Aparece *combate* en la expresión ... *que se combata sin tregua a la corrupción*, en uso metafórico –robustecido por *tregua*, otra voz que evoca el campo de batalla–, aludiendo al esfuerzo para erradicar un problema del país más asociado a la vida política (Transparency

¹² El modo subjuntivo utilizado a partir de este punto no corresponde al sentido de la construcción “Tengan la certeza de que...”, que se buscaría retomar anafóricamente pensamos por las formas “de que”. Proseguimos el análisis considerando que el sentido es *Tengan la certeza de que mi gobierno está trabajando fuertemente para ganar la guerra a la delincuencia*, para que *se aseguren y respeten los derechos de cada quien...* para que *se combata...* etcétera.

International, s.f.), que a la delincuencia organizada y susceptible de afectar la inversión extranjera.

Uso de las voces:

- *guerra*: en *ganar la guerra a la delincuencia*; construcción semejante a *ganar la batalla a la delincuencia* (Ejemplo 1); expresa el medio para restablecer la seguridad, distancia del sentido de esfuerzo.
- *combate*: en *que se combata sin tregua a la corrupción*; expresa un medio para alcanzar un fin: sociedad sin corrupción; sentido de esfuerzo para lograr un fin.

Ejemplo 3

Fragmentos de *Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán*, el 11 de diciembre de 2006, en la Residencia Oficial de Los Pinos. Comunicado conjunto del Gabinete de Seguridad, conformado por las Secretarías de Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: [...]

Una de las tres prioridades del Gobierno del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, es fortalecer la seguridad de los mexicanos y sus familias en todas las regiones del país.

Esto inmediatamente traerá la recuperación de los espacios públicos que la delincuencia organizada ha arrebatado; recuperación que acabará con la impunidad de los delincuentes que ponen en riesgo la salud de nuestros hijos y la tranquilidad de nuestras comunidades.

En esa convicción y de acuerdo con la orden emitida por el Presidente de la República, desde el primer día de su Gobierno hemos privilegiado la planeación y ejecución conjunta del Gabinete de Seguridad en el establecimiento de las acciones estratégicas para enfrentar con efectividad al narcotráfico y la delincuencia organizada.

En acuerdo con el gobernador del estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, informamos a los mexicanos el Inicio de la Operación Conjunta Michoacán, con un despliegue de más de cinco mil efectivos para esta operación en la cual se desarrollarán actividades de erradicación de plantíos ilícitos, establecimiento de puestos de control para acotar el tráfico de enervantes en carreteras y caminos secundarios, ejecución de cateos y de órdenes de aprehensión, así como ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

La Operación Conjunta Michoacán forma parte de las diferentes actividades contra la delincuencia que se han venido ejecutando desde el día 1 de diciembre tal como se comprometió, el Presidente Calderón de velar por la tranquilidad y seguridad de todos los mexicanos.

...

La introducción a este *Anuncio de la Operación Conjunta Michoacán*, a diez días de la instalación del gobierno de Felipe Calderón, nos permite observar tres puntos de enlace con las primeras *Palabras al pueblo de México*, pronunciadas ese día 1° de diciembre de 2006 (Ejemplo 1): la reiteración literal de *Una de las tres prioridades del Gobierno del Presidente...* que apareció ahí, y dos alusiones más al día en que pronunció ese discurso: *desde el primer día de su Gobierno...*; *desde el día 1 de diciembre...* La primera hace referencia a *la orden emitida por el presidente de planear y ejecutar las acciones estratégicas para enfrentar con efectividad al narcotráfico y la delincuencia organizada*, evocando así el requerimiento expresado en esas *Palabras de incrementar sustancialmente la eficacia de las instituciones encargadas de la seguridad pública*. La segunda *a las diferentes actividades*

contra la delincuencia que se han venido ejecutando en cumplimiento del compromiso que estableció ese día el presidente de velar por la tranquilidad y seguridad de todos los mexicanos.

Son tres momentos que refuerzan la figura del presidente: por las marcas personales que conducen directamente a su persona (*la orden del Presidente, el Gobierno del Presidente, el primer día de su Gobierno, tal como se comprometió*); por la explicitación de que la puesta en marcha de la Operación es la ejecución propia de una orden suya (*la orden del presidente*); por la reiteración del carácter personal del compromiso de *velar por la tranquilidad y seguridad de todos los mexicanos (tal como se comprometió)*, que vuelve a traer el rasgo de heroísmo (una sola persona que vela por todos) que ya encontramos en su primer discurso: *Ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente* (Ejemplo 1), y también, como vimos, en el apóstrofe: *Tengan la certeza de que mi Gobierno está trabajando fuertemente para ganar la guerra a la delincuencia* del Ejemplo 2.

El resto del comunicado detalla la participación de cada institución integrante del Gabinete en número de *efectivos* o *elementos*, el armamento dispuesto y las acciones concretas que se han efectuado, como se muestra en los fragmentos que siguen:

[...] la Secretaría de la Defensa Nacional participa con los siguientes efectivos del Ejército y de la Fuerza Aérea mexicanos. Cuatro mil 260 elementos, 17 aeronaves de ala fija, 29 aeronaves de ala rotativa, 19 binomios canófilos, 246 vehículos terrestres.

[...] Han sido asegurados en distintas operaciones: 13 presuntos narcotraficantes, tres fusiles AK-47, mil 100 cartuchos de diferentes calibres y 10 cargadores para fusil AR-15.

[La Secretaría de Marina participa] con el siguiente despliegue: Mil 54 elementos de infantería de marina, siete helicópteros MI-17, dos helicópteros Bolco, dos aviones Aviocard de patrulla equipados con cámara para detección nocturna, tres patrullas interceptoras y una patrulla oceánica en versión trinomio con helicóptero embarcado.

[...] la Secretaría de Seguridad Pública Federal participa con el siguiente despliegue de personal y de apoyo logístico: Mil 400 elementos, de los cuales 900 elementos son de Fuerzas Federales de Apoyo; 300 elementos de seguridad regional de la Policía Federal Preventiva; 10 unidades caninas; además de 220 elementos de Unidades de Inteligencia y Operación de la Agencia Federal de Investigación.

[...] la Procuraduría General de la República, esta Operación Conjunta Michoacán involucra la participación de 50 agentes del Ministerio Público Federal, que con el apoyo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la Secretaría de Marina Armada de México, la Secretaría de la

Defensa Nacional y el propio despliegue policial del Estado de Michoacán, realizarán órdenes, la ejecución de órdenes de cateo y órdenes de aprehensión en el marco de este operativo.

El secretario de Gobernación concluye el *Anuncio*:

Reiteramos a la opinión pública que la batalla contra el crimen organizado apenas comienza y será una lucha que nos llevará tiempo.

...

El comunicado adquiere en esta conclusión un tono beligerante más acusado por el empleo de *Reiteramos* (la repetición de lo que se ha dicho o hecho) y *la batalla contra el crimen organizado apenas comienza*, donde *apenas* subraya la disposición de una ofensiva que se declara lista cuando se acaba de exponer el despliegue del número de efectivos, armamento y acciones concretas de la operación.

Notamos sin embargo que sólo al final de este documento de cuatro páginas de extensión (cfr. documento completo en Anexo 2) aparece, una sola vez, la expresión *la batalla... apenas comienza*, por lo que *Reiteramos* encuentra mejor su justificación como una nueva resonancia de la vez en que sí se utilizó, el primer discurso del presidente.

Lucha, retomando *batalla*, proyecta su tonalidad beligerante a un futuro indeterminado, (*será una lucha que nos llevará tiempo*) haciendo eco otra vez a lo dicho en el primer discurso: *no será fácil ni rápido... tomará tiempo*.

En esta reiteración, enmarcada en este *Anuncio*, es posible identificar también un acto de habla declarativo, con fundamento realizativo, que al tiempo que se enuncia realiza la acción expresada por el verbo (Monnet y Navarro, 2009).

Uso de las voces:

- *batalla*: en *la batalla contra el crimen organizado apenas comienza*. Refiere los medios para restablecer la seguridad. Aquí, como en el Ejemplo 1, el contexto

explícito del uso de las armas traspasa el sentido unívoco de esfuerzo, la expresión adquiere el sentido de acción bélica.

- *lucha*: en *será una lucha que nos llevará tiempo*. Refiere los medios para restablecer la seguridad. El contexto del uso de las armas penetra el sentido unívoco de esfuerzo, la expresión adquiere también el sentido de acción bélica.

Ejemplo 4

Fragmentos de *Diversas intervenciones durante la Visita y Saludo a las fuerzas federales en Apatzingán, Michoacán*, el 3 de enero de 2007. Salvo el secretario de Gobernación, asisten todos los miembros del Gabinete de Seguridad, el presidente Felipe Calderón, el presidente municipal de Apatzingán y el gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel.

...

[Secretario de Defensa] La legalidad y legitimidad para combatir a la delincuencia organizada encuentra fundamento en el texto constitucional y en la obligatoriedad del Estado de garantizar la seguridad pública y el desarrollo nacional con pleno respeto al marco jurídico y a los derechos humanos.

La Operación Conjunta Michoacán asume frontalmente esta responsabilidad del Estado mexicano para proporcionar niveles de seguridad que hagan viable la vida ciudadana.

Correspondió, precisamente, a ese estado de la República, tierra fundacional de los principios constitucionales y de libertad de la Nación mexicana, el iniciar esta batalla en contra de quienes amenazan la seguridad en la sociedad michoacana.

De este *Saludo* a las fuerzas federales en Apatzingán, Michoacán, a 23 días de haberse iniciado la Operación Conjunta, nos interesa destacar en primer lugar la preocupación que aparece en este Ejemplo 4 y en el siguiente, 5, que más adelante abordamos, de exponer *la legitimidad y la legalidad para combatir a la delincuencia organizada*, en particular aquí de la Operación Conjunta Michoacán. Como podemos observar, se establece además una asociación entre la fundamentación en el *texto constitucional* de esta empresa como una *responsabilidad del Estado mexicano* para garantizar la seguridad, y el lugar de nacimiento de la primera Constitución mexicana, firmada en 1814 en Apatzingán, Michoacán (*tierra fundacional de los principios constitucionales y de libertad de la Nación mexicana*) que proporciona un apoyo sensible, de dimensión histórica, a la *batalla en contra de quienes amenazan la seguridad en la sociedad michoacana*. Prosigue el secretario de Defensa:

De esta manera, toma forma y efectividad el cumplimiento de la promesa de nuestro Comandante Supremo, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, para dar certidumbre a la ciudadanía en la recuperación de un clima de seguridad y tranquilidad que es condición obligada para el desarrollo nacional.

El Ejército y Fuerza Aérea, optimizando sus recursos humanos y materiales, han realizado esfuerzos en coadyuvancia con la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República y las autoridades estatales, en forma coordinada y de manera precisa, para desplegar un frente amplio que garantice la seguridad y gobernabilidad del estado de Michoacán.

Durante los días pasados hemos vivido jornadas que si bien han sido continuas y de riesgo, también han sido satisfactorias ante la actitud positiva de las autoridades y, particularmente, de la sociedad michoacana, a quien agradezco su noble disposición por contribuir en este esfuerzo conjunto encabezado por el Presidente de la República.

Esta batalla en contra de la delincuencia organizada ha arrojado los siguientes resultados:

...

Cuatro kilogramos de semilla de amapola, 127 armas largas y cortas, 32 mil 800 cartuchos de diferentes calibres y 41 granadas calibre 40 milímetros; 35 vehículos, 19 mil 341 pesos y dos mil 321 dólares, han sido puestos a disposición del Ministerio Público 80 individuos.

Por parte de la Fuerza Aérea se han efectuado 210 operaciones aéreas de reconocimiento y de transporte de tropas.

Estos resultados han sido contundentes, pues no tienen precedente en las estadísticas de combate en contra del crimen organizado en el estado en un periodo de tan sólo 20 días. Tenemos un gran compromiso con la sociedad, recuperar el sentido de seguridad de nuestra Nación.

Esto es una tarea impostergable y así nos lo ha subrayado nuestro Comandante Supremo desde el primer momento en que asumió la primera magistratura del país. Esta es la misión y tengan la certeza que la vamos a cumplir.

...

Señor Presidente:

Sus órdenes se han cumplido, los resultados están a la vista; el compromiso con la sociedad está avanzando; unidos somos superiores a cualquier amenaza que intente vulnerar la paz de los mexicanos.

Señalamos aquí la identificación frecuente de la Operación como la manera en que *toma forma y efectividad el cumplimiento de la promesa de nuestro Comandante Supremo* de conducir esta prioridad de su gobierno de restablecer la seguridad y un énfasis recurrente en exponer los resultados de todas las tareas efectuadas para este fin como el cumplimiento de las órdenes del Comandante Supremo.

...este esfuerzo conjunto encabezado por el Presidente de la República.

...Esto es una tarea impostergable y así nos lo ha subrayado nuestro Comandante Supremo desde el primer momento en que asumió la primera magistratura del país. Esta es la misión y tengan la certeza que la vamos a cumplir.

Señor Presidente:

Sus órdenes se han cumplido, los resultados están a la vista; el compromiso con la sociedad está avanzando; unidos somos superiores a cualquier amenaza que intente vulnerar la paz de los mexicanos.

Así también, la siguiente intervención del secretario de Seguridad, en el mismo *Saludo*:

Como usted lo instruyó, señor Presidente, la Policía Federal, integrada por la Agencia Federal de Investigación y la Policía Federal Preventiva, se encuentran combatiendo de manera frontal a la delincuencia en terreno operativo.

...

Señor Presidente:

En su liderazgo y determinación en Michoacán, como en diversos puntos geográficos de la Nación, estamos recuperando espacios reductos de impunidad que eran dominados por la delincuencia para que éstos sean devueltos a la comunidad, a la sociedad.

Estudiemos ahora los siguientes fragmentos de la intervención del entonces gobernador del Estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel:

Tengo muy claro que no se puede enfrentar con éxito a la delincuencia organizada si no es haciendo un frente común, si no es poniendo por encima el interés colectivo y dejando de lado las diferencias de origen partidista y de origen político.

Y tenemos muy claro también que una ofensiva como la que hoy se realiza en Michoacán y como la que se está realizando ya en algunas otras entidades de la República no puede ser cabalmente ejecutada si no la acompañamos con una ofensiva igualmente fuerte y articulada en lo social.

...

Nuevamente, señor Presidente, una muy calurosa bienvenida a nuestro estado, a Michoacán, y el agradecimiento que, estoy seguro, es compartido por miles de personas en nuestro estado que reclamaban una acción de estas características, con esta articulación y con esta contundencia.

De esta intervención nos interesa destacar la ilustración que observamos de un juego entre los usos más claramente metafóricos, o menos metafóricos, de las expresiones que estamos estudiando. Comparemos la forma *frente común* en *no se puede enfrentar a la delincuencia organizada si no es haciendo un frente común* con la forma *frente amplio* en *desplegar un frente amplio que garantice la seguridad y gobernabilidad del estado de Michoacán*, dicha por el secretario de Defensa, al principio de este documento. La primera contempla la inclusión de las instituciones civiles (el propio gobierno en la voz del locutor, *el interés colectivo, origen partidista, origen político*), y por lo tanto proyecta con mayor claridad el sentido de *esfuerzo común*. La segunda se refiere a un frente conformado por las seis fuerzas del Gabinete de Seguridad, salvo la secretaría de Gobernación, todas ellas armadas: el sentido de frente amplio aquí se acerca mucho más por lo tanto al sentido de *esfuerzo bélico*.

El propio gobernador usa más adelante de este juego de oposiciones entre los usos metafóricos y menos metafóricos: *una ofensiva como la que hoy se realiza en Michoacán no puede ser cabalmente ejecutada si no la acompañamos de una ofensiva igualmente fuerte y articulada en lo social*. A través de la comparación (con *igualmente*) el locutor establece que *las ofensivas* no son del mismo tipo, y afirma por la oposición *en lo social* que *una ofensiva como la que hoy se realiza* es una ofensiva armada, distinguiendo claramente así el carácter metafórico de la ofensiva social y el carácter literal de la armada.

En la última parte de su intervención, el gobernador Cárdenas Batel, como todos los demás participantes (cfr. documento completo en el Anexo 2), se dirige expresamente al presidente Felipe Calderón para agradecerle personalmente *una acción de estas características, con esta articulación y con esta contundencia* que era reclamada seguramente, dice, *por miles de personas en nuestro estado*.

Con estas palabras y con las que antes se dirigieron expresamente al presidente en este documento encontramos el reforzamiento de la figura del presidente que ya estudiamos en el Ejemplo 3, enfatizado aquí por las palabras que se le dirigen expresamente: recordando el compromiso establecido el día 1° de diciembre (*desde el primer momento en que asumió la primera magistratura del país*); las acciones y logros realizados expresados como el resultado de la ejecución de sus órdenes (*Señor Presidente: Sus órdenes se han cumplido, los resultados están a la vista...*); el agradecimiento del gobernador por la puesta en marcha de la Operación como obra suya (*Nuevamente, señor Presidente, ...el agradecimiento ... compartido por miles de personas en nuestro estado que reclamaban una acción de estas características*); el tratamiento en el contexto de su presentación ante las fuerzas federales armadas, que lo saludan como su Comandante Supremo:

Esto es una tarea impostergable y así nos lo ha subrayado nuestro Comandante Supremo desde el primer momento en que asumió la primera magistratura del país. Esta es la misión y tengan la certeza que la vamos a cumplir.

Uso de las voces:¹³

- *batalla*: en el iniciar esta batalla en contra de quienes amenazan la seguridad en la sociedad michoacana; Esta batalla en contra de la delincuencia organizada ha arrojado los siguientes resultados.

Las dos construcciones *batalla en contra de* refieren la Operación Conjunta Michoacán, ofensiva armada (medio) para restablecer la seguridad. Las expresiones adoptan el sentido bélico.

- *combate*: en la legalidad y la legitimidad para combatir a la delincuencia organizada; Estos resultados... no tienen precedente en las estadísticas de combate en contra del crimen organizado; la Agencia Federal de Investigación y la Policía Federal Preventiva... se encuentran combatiendo de manera frontal a la delincuencia.

Estas tres formas identificadas de combate o combatir refieren las actividades concretas de la Operación, medio para restablecer la seguridad, con uso de las armas: las expresiones adoptan el sentido bélico.

¹³ *Frente* y *ofensiva* se consideran casos particulares cuyos usos y referencias se analizan en las páginas (-- y - -).

Ejemplo 5

Fragmentos de *El presidente de México, Lic. Felipe Calderón, durante la Visita y Saludo a las fuerzas federales en el Estado de Michoacán, el 3 de enero de 2007.*

...

Es importante recordarlo aquí mismo, en Apatzingán, donde el generalísimo José María Morelos promulgó la primera Constitución que establecía la soberanía nacional con atribución para dictar leyes y para hacerlas cumplir y que estableció en esa Constitución los derechos y libertades fundamentales de los individuos que hoy, en el actuar diario de las Fuerzas Armadas y de la policía de México estamos garantizando.

Y reitero el compromiso de mi Gobierno con la construcción de un México en el que prevalezcan la paz, la libertad, el orden y el respeto a la ley.

En este compromiso con la Nación, la labor de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestra policía es fundamental.

...

Por ello, todos los mexicanos reconocemos la valiosa labor de los miembros de la Policía Federal Preventiva, de la Agencia Federal de Investigaciones, con dedicación, con entrega en la lucha a la delincuencia.

Y especial reconocimiento, desde luego, hacemos al Ejército, a la Armada, a la Fuerza Aérea de México, por su decidida colaboración en esta batalla frontal contra el crimen.

...

Por eso vengo hoy como Comandante Supremo a reconocer su trabajo, a exhortarlos a seguir adelante con firmeza, entrega y a decirles que estamos con ustedes.

La inseguridad en México, y particularmente en este estado que registró el mayor número de víctimas de manera violenta derivadas de la delincuencia, ha dañado profundamente la calidad de vida de nuestras familias y la capacidad de que nuestro país crezca y sea exitoso en el mundo. En este gran esfuerzo nacional, en el que ustedes están en la primera línea de batalla, lo que buscamos es detener el avance de la delincuencia, cosa que hemos logrado en esta etapa.

...

Hemos fortalecido la presencia de las fuerzas federales en las ciudades y poblaciones en donde se han presentado los mayores problemas de inseguridad, como aquí en Michoacán; y ayer mismo comenzamos en la ciudad de Tijuana con un nuevo operativo encaminado a restablecer la tranquilidad de los ciudadanos en aquella región fronteriza.

...

Reitero que ésta no es una tarea fácil ni será rápida; que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso, la pérdida lamentable de vidas humanas.

...

Como su Comandante Supremo yo los instruyo para que continúen sirviendo a México con justicia, con valentía e integridad, para que sigamos firmes en la batalla contra el crimen, para que no desfallezcamos y anhelemos siempre el poder entregar a las futuras generaciones un México en condiciones de seguridad, de limpieza, de prosperidad, de orden, de justicia, de libertad que merece nuestra Patria.

Este documento registra la participación del presidente en el mismo *Saludo* presentado en el Ejemplo 4. En el primer párrafo, como en el documento anterior, se establece un lazo entre el pasado histórico de la región, cuando Morelos asienta en la primera Constitución mexicana derechos y libertades para los individuos de la nación naciente, y *el actuar diario de las Fuerzas Armadas y de la policía de México*, que hoy, los *garantiza*. En este enlace se refleja la misma preocupación de la intervención del secretario de Defensa al principio del Ejemplo 4, de recordar el fundamento de legalidad y de legitimidad en que se sostiene el combate a la delincuencia organizada en tanto que expresión de *la obligatoriedad del Estado de garantizar la seguridad pública*.¹⁴

Es importante recordarlo aquí mismo, en Apatzingán, donde el generalísimo José María Morelos promulgó la primera Constitución que establecía la soberanía nacional con atribución para dictar leyes y para hacerlas cumplir y que estableció en esa Constitución los derechos y libertades fundamentales de los individuos que hoy, en el actuar diario de las Fuerzas Armadas y de la policía de México estamos garantizando.

La exposición en el segundo párrafo del compromiso que establece el gobierno del presidente *con la construcción de un México en el que prevalezcan la paz, la libertad, el orden y el respeto a la ley* se asocia enseguida con la importancia de la *labor de nuestras Fuerzas Armadas* en el cumplimiento de este compromiso *con la Nación*;

Y reitero el compromiso de mi Gobierno con la construcción de un México en el que prevalezcan la paz, la libertad, el orden y el respeto a la ley.

En este compromiso con la Nación, la labor de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestra policía es fundamental.

¹⁴ Sin embargo, el propio presidente enuncia en otra parte del documento (cfr. documento completo en Anexo 2) la necesidad *de reformar los mecanismos de procuración de justicia y de seguridad: necesitamos dotar de mejores instrumentos a nuestras fuerzas de seguridad, a la policía, al Ministerio Público, a los jueces, de manera que cuenten con el respaldo de las leyes y de las instituciones del Estado en esta importante labor.*

Y enseguida encontramos la explicitación de que esta labor consiste concretamente en *la lucha a [sic] la delincuencia, y en la batalla frontal contra el crimen.*

Por ello, todos los mexicanos reconocemos la valiosa labor de los miembros de la Policía Federal Preventiva, de la Agencia Federal de Investigaciones, con dedicación, con entrega en la lucha a la delincuencia.

Y especial reconocimiento, desde luego, hacemos al Ejército, a la Armada, a la Fuerza Aérea de México, por su decidida colaboración en esta batalla frontal contra el crimen.

Como se enfatiza en los fragmentos siguientes, este compromiso enunciado primero con una perspectiva de alcance general (*la construcción de un México en donde prevalezcan la paz y la libertad...*), toma forma y efectividad, según la expresión del secretario de Defensa en el Ejemplo 4, en la actuación de las fuerzas armadas en una situación particular:

La inseguridad en México, y particularmente en este estado que registró el mayor número de víctimas de manera violenta derivadas de la delincuencia, ha dañado profundamente la calidad de vida de nuestras familias ... En este gran esfuerzo nacional, en el que ustedes están en la primera línea de batalla, lo que buscamos es detener el avance de la delincuencia, cosa que hemos logrado en esta etapa.

Hemos fortalecido la presencia de las fuerzas federales en las ciudades y poblaciones en donde se han presentado los mayores problemas de inseguridad, como aquí en Michoacán; y ayer mismo comenzamos en la ciudad de Tijuana con un nuevo operativo encaminado a restablecer la tranquilidad de los ciudadanos en aquella región fronteriza.

El carácter personal del compromiso varias veces formulado en estos documentos es reforzado nuevamente en éste por la confirmación que hace el propio presidente de su intención de encabezar los esfuerzos para cumplirlo al presentarse expresamente ante las fuerzas armadas (*cuya labor en este compromiso con la Nación... es fundamental*) como su Comandante Supremo:

Por eso vengo hoy como Comandante Supremo a reconocer su trabajo, a exhortarlos a seguir adelante con firmeza, entrega y a decirles que estamos con ustedes.

Los costos que conlleva el cumplimiento de este compromiso, enunciados por primera vez en las *Palabras al pueblo de México* (Ejemplo 1) son confirmados en esta intervención:

Reitero que ésta no es una tarea fácil ni será rápida; que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso, la pérdida lamentable de vidas humanas.

Para concluir con una nueva exhortación a las fuerzas armadas desde la posición de mando que vuelve a hacer explícita:

Como su Comandante Supremo yo los instruyo para que continúen sirviendo a México con justicia, con valentía e integridad, para que sigamos firmes en la batalla contra el crimen...

Uso de las voces:

- *lucha: en todos los mexicanos reconocemos la valiosa labor de los miembros de la Policía Federal Preventiva... con entrega en la lucha a la delincuencia.*
- *batalla: en especial reconocimiento... al Ejército, a la Armada, a la Fuerza Aérea de México, por su decidida colaboración en esta batalla frontal contra el crimen; en el que ustedes [las fuerzas armadas] están en la primera línea de batalla; Como su Comandante Supremo yo los instruyo ... para que sigamos firmes en la batalla contra el crimen.*

Lucha y batalla refieren los medios para restablecer la seguridad. Todas las expresiones comparten el contexto del uso de las armas, por lo que todas se distancian del sentido unívoco de esfuerzo y adquieren el de acción bélica.

Ejemplo 6

Fragmentos de *El presidente Calderón en la ceremonia de entrega del Sable de Mando de la Marina Armada de México*, el 19 de enero de 2007, a bordo del Buque Cuauhtémoc, en Acapulco, Guerrero. Presentes: el gobernador de Guerrero, el presidente municipal de Acapulco, el secretario de Marina, el secretario de Defensa, otros secretarios.

...

Recibo con gran honor el Sable de Mando de la Marina Armada de México que simboliza el orgullo, el valor y el honor con el que se debe conducir todo marino.

Simboliza también, evocando las palabras de don Francisco I. Madero, el glorioso pendón independiente en el que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los mexicanos, por los que estamos resueltos a luchar victoriosamente sin que nos arredren los mayores peligros.

Al recibir este sable reitero mi firme compromiso de guiar a nuestras Fuerzas Armadas con total entrega y patriotismo, con el honor y el valor que exige nuestra tarea permanente de servir a los ciudadanos, tarea permanente que ha sido conferida por decisión de los propios ciudadanos.

...

Y al propio tiempo, también seré un Presidente cercano a las Fuerzas Armadas, no por otra cosa, sino porque es mi obligación como Comandante Supremo el velar por el cumplimiento del deber de las Fuerzas Armadas, que es el mío propio y, en consecuencia, el procurar las mejores condiciones para el cumplimiento de tal deber.

...

Las tareas que los mexicanos han confiado a la Armada, también son indispensables para que el Estado cumpla su deber primigenio de garantizar la seguridad de la Nación.

En la batalla que mi Gobierno libra contra el crimen organizado, la entrega y la eficacia de las acciones de la Armada, son muestra del sentido de responsabilidad con el que realiza día con día sus tareas.

...

Nuestros mares y costas no deben ser ruta para la acción de los criminales; no permitiremos que el territorio nacional, sus mares, sus costas, sean utilizadas para consumir acciones que atentan contra la salud, la integridad física o la vida misma y el patrimonio de los mexicanos.

Y reitero ahora que haremos valer el Estado de Derecho y el deber de seguridad que el gobierno del estado tiene en todo el territorio nacional y en la mar. Para ello los mexicanos contamos con nuestras Fuerzas Armadas.

Hace unos días iniciamos en este lugar un operativo conjunto, el Operativo Conjunto Guerrero; orientado a restablecer las condiciones mínimas de seguridad de los guerrerenses y erradicar más de 3 mil plantíos de droga ilícitos detectados en el estado.

Con la intervención del Ejército, la Armada de México, la Policía Federal Preventiva y la Fuerza Aérea, hemos conjuntado una fuerza de 7 mil 600 efectivos federales para cumplir con nuestro deber y restablecer las condiciones de seguridad que merecen los guerrerenses y coadyuvar así con las fuerzas del orden estatal en su combate a la delincuencia organizada.

Con ello sé que mejoraremos las condiciones de seguridad para los habitantes, no sólo de Acapulco, sino de todos los guerrerenses y de todos los mexicanos y extranjeros que visitan estas tierras para efectos de trabajo o esparcimiento.

...

Señores miembros de la Armada:

...

Como su Comandante Supremo los instruyo para que continúen garantizando la seguridad y la integridad de nuestros mares y costas y a que no se aparten, en ningún momento, del camino de la rectitud y de la honestidad, así contribuyen a generar las condiciones que México requiere para engrandecerse.

Del presente documento destacamos en primer lugar diferentes formulaciones que vuelven a asociar la persona del presidente ((Yo) *Recibo*) con contenidos de valor, honor, (...con el que se debe conducir todo marino), arrojo, valentía (*los principios... por los que estamos dispuestos a luchar... sin que nos arredren los mayores peligros*), asociaciones que convergen en la reiteración de su compromiso personal de conducir a las fuerzas armadas (*mi firme compromiso de guiar a nuestras fuerzas armadas... con el valor y el honor que exige nuestra tarea...*).

Recibo con gran honor el Sable de Mando de la Marina Armada de México que simboliza el orgullo, el valor y el honor con el que se debe conducir todo marino.

Simboliza también, evocando las palabras de don Francisco I. Madero, el glorioso pendón independiente en el que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los mexicanos, por los que estamos resueltos a luchar victoriosamente sin que nos arredren los mayores peligros.

Al recibir este sable reitero mi firme compromiso de guiar a nuestras Fuerzas Armadas con total entrega y patriotismo, con el honor y el valor que exige nuestra tarea permanente de servir a los ciudadanos, tarea permanente que ha sido conferida por decisión de los propios ciudadanos.

En el siguiente fragmento encontramos la identificación entre el deber de las fuerzas armadas y el deber de su Comandante Supremo:

Y al propio tiempo, también seré un Presidente cercano a las Fuerzas Armadas, no por otra cosa, sino porque es mi obligación como Comandante Supremo el velar por el cumplimiento del deber de las Fuerzas

Armadas, que es el mío propio y, en consecuencia, el procurar las mejores condiciones para el cumplimiento de tal deber.

Identificación que recuerda el anclaje histórico que ya encontramos sobre la labor de las fuerzas armadas en tanto que garantes de los derechos y libertades, y en la posterior expresión concreta de esa labor como resultado de la ejecución de las órdenes del Comandante Supremo, órdenes que dan *forma y efectividad* a su promesa de restablecer la seguridad (cfr. análisis del Ejemplo 5). Recordemos también que estas aproximaciones a la raíz histórica de la obligación de garantizar los derechos y libertades han servido ya para mantener presente el marco de legalidad y legitimidad en que se fundan las acciones concretas de las fuerzas armadas, que son conducidas por su Comandante Supremo (cfr. Ejemplos 4 y 5).

La identidad entre el presidente/Comandante Supremo y las fuerzas armadas se refrenda por la función común de servir al Estado en su deber de garantizar la seguridad de la nación, por una parte, y por otra, por haber sido elegidos para ello por los mexicanos, como ya vimos en:

... mi firme compromiso de guiar a nuestras Fuerzas Armadas con total entrega y patriotismo, con el honor y el valor que exige nuestra tarea permanente de servir a los ciudadanos, tarea permanente que ha sido conferida por decisión de los propios ciudadanos.

y como vemos en:

Las tareas que los mexicanos han confiado a la Armada, también son indispensables para que el Estado cumpla su deber primigenio de garantizar la seguridad de la Nación.

Con ese trasfondo de identidad y la impregnación de legalidad y legitimidad de donde surge, fortalecida ésta además por haber sido fruto de la elección ciudadana, el presidente retoma a su cargo más adelante la empresa para recuperar la seguridad:

En la batalla que mi Gobierno libra contra el crimen organizado, la entrega y la eficacia de las acciones de la Armada, son muestra del sentido de responsabilidad con el que realiza día con día sus tareas.

Los fragmentos siguientes refieren nuevamente la problemática de la inseguridad y reintroducen la cuestión del deber del Estado de garantizar la seguridad y del papel de las fuerzas armadas.

Nuestros mares y costas no deben ser ruta para la acción de los criminales; no permitiremos que el territorio nacional, sus mares, sus costas, sean utilizadas para consumir acciones que atentan contra la salud, la integridad física o la vida misma y el patrimonio de los mexicanos.

...

Y reitero ahora que haremos valer el Estado de Derecho y el deber de seguridad que el gobierno del estado tiene en todo el territorio nacional y en la mar. Para ello los mexicanos contamos con nuestras Fuerzas Armadas.

Para referir enseguida la forma concreta que asume restablecer la seguridad:

Hace unos días iniciamos en este lugar un operativo conjunto, el Operativo Conjunto Guerrero; orientado a restablecer las condiciones mínimas de seguridad de los guerrerenses y erradicar más de 3 mil plantíos de droga ilícitos detectados en el estado.

Con la intervención del Ejército, la Armada de México, la Policía Federal Preventiva y la Fuerza Aérea, hemos conjuntado una fuerza de 7 mil 600 efectivos federales para cumplir con nuestro deber y restablecer las condiciones de seguridad que merecen los guerrerenses y coadyuvar así con las fuerzas del orden estatal en su combate a la delincuencia organizada.

Por otra parte, la construcción adoptada en el fragmento siguiente, donde se afirma la convicción íntima en la mejoría de la seguridad de los habitantes de Guerrero, favorece el engrandecimiento de la figura del presidente, por la primera persona, (Yo) sé, y por la elección del verbo, que lo sitúa en una posición de dominio sobre el problema, el remedio que ha elegido y la seguridad de sus efectos. Recordamos también otros ejemplos de construcciones semejantes: *Sé*, y *Ténganlo por seguro...* del Ejemplo 1, *Tengan la certeza*, del Ejemplo 2.

Con ello sé que mejoraremos las condiciones de seguridad para los habitantes, no sólo de Acapulco, sino de todos los guerrerenses y de todos los mexicanos y extranjeros que visitan estas tierras para efectos de trabajo o esparcimiento.

Esta posición de fortaleza personal es refrendada en (Yo) *los instruyo*, desde la investidura formal como Comandante Supremo que por lo demás insta a la Armada a *seguir* garantizando la seguridad, continuidad que remite a cuanto se ha expuesto en este discurso sobre el deber

de todas las instancias del Estado en esta misma función, a las asociaciones que se han establecido entre ellas y a las formas concretas que asume la ejecución de este deber.

Señores miembros de la Armada:

...

Como su Comandante Supremo los instruyo para que continúen garantizando la seguridad y la integridad de nuestros mares y costas y a que no se aparten, en ningún momento, del camino de la rectitud y de la honestidad, así contribuyen a generar las condiciones que México requiere para engrandecerse.

Uso de las voces:

- *batalla:* en *En la batalla que mi Gobierno libra contra el crimen organizado, la entrega y la eficacia de las acciones de la Armada, son muestra del sentido de responsabilidad con el que realiza día con día sus tareas.*
- *combate:* en *en su combate a la delincuencia organizada*

La dos expresiones refieren el medio para restablecer la seguridad en el contexto del uso de las armas: adoptan el sentido de acción bélica.

Ejemplo 7

Fragmentos de *El presidente Calderón en la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el 22 de enero de 2007.*

Proteger la vida, el patrimonio y la integridad de los mexicanos es una demanda urgente de la sociedad y una tarea prioritaria de cualquier gobierno.

...

Al rendir protesta como Presidente de la República, me comprometí a encabezar un Gobierno que pusiera un alto a la delincuencia y a la inseguridad, y que enfrentara de manera decidida a este mal que por décadas ha minado la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos y la capacidad de captar inversión e impulsar el desarrollo del país.

Desde el primer día instruí a los miembros de mi gabinete para diseñar una estrategia que nos permitiera atender con eficacia y contundencia esta delicada tarea.

...

Primero. El reforzar la presencia de las fuerzas del orden para restablecer las condiciones mínimas de seguridad en ciudades, poblaciones y regiones del país más amenazadas por la violencia del crimen organizado.

Para ello hemos puesto en marcha diversos operativos conjuntos en Michoacán, en Tijuana y, más recientemente, en Guerrero y hemos fortalecido la presencia en la lógica de dichos operativos en regiones de Durango, Chihuahua y Sinaloa, y en la Sierra Madre Occidental.

...

Estamos decididos a recuperar la seguridad en toda región que se vea amenazada por la delincuencia y el crimen organizado.

Segundo. Hemos fortalecido a nuestras instituciones policiacas mediante la orden de transferencia de 10 mil efectivos de las fuerzas armadas a la Policía Federal Preventiva.

En nuestra batalla contra el crimen es indispensable contar con un mayor número de elementos altamente capacitados, profesionales y con un firme compromiso con la seguridad y el bienestar de los mexicanos.

...

Tercero. Hemos impulsado un crecimiento decidido en el presupuesto destinado a la seguridad pública para este año que se incrementó en 12.4 por ciento en términos reales.

En la lucha contra la inseguridad no debemos escatimar ni esfuerzos, ni recursos.

...

Cuarto. Instruí al Procurador General de la República y al Gabinete de Seguridad para que ... presenten a la sociedad mexicana un programa integral para mejorar nuestros mecanismos de seguridad y procuración de justicia.

Un Gobierno eficaz en su labor de garantizar la seguridad debe apoyarse en leyes e instituciones que también sean eficaces; no podemos permitir que los criminales se refugien en instituciones débiles o en leyes obsoletas.

...

Todos debemos reconocer y agradecer la actuación entregada y decidida de los miles de policías federales, estatales y municipales y de los soldados, marinos, Ministerios Públicos de México que hoy están en la primera línea en la batalla contra la delincuencia.

Ésta ha sido una pelea permanente en la que, por desgracia, muchos han perdido la vida, como víctimas de los criminales, otros en el cumplimiento de su deber, de proteger a la sociedad de los delincuentes.

Por eso estamos luchando sin tregua para garantizar que su sacrificio no haya sido en vano y lo haremos, sobre todo, para que las familias mexicanas puedan contar con un México mejor.

Señoras y señores:

Hoy más que nunca México demanda de nosotros corresponsabilidad para salvaguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos.

Los Poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno tenemos el deber de trabajar con total entrega de manera coordinada y con un absoluto compromiso en esta dedicada labor.

Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos, más allá de nuestras diferencias, más allá de cualquier bandera partidista y de todo interés particular.

El presente documento, 7, y el siguiente, 8, registran las intervenciones del presidente de la República y del secretario de Seguridad Pública, respectivamente, durante la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Este organismo se integra por el presidente de la República, el Gabinete de Seguridad, los gobernadores de los estados, entre otras autoridades, y establece “los lineamientos para la formulación de políticas generales en materia de seguridad pública”. En sus reuniones pueden participar organizaciones diversas de la sociedad interesadas en la seguridad pública (gob.mx, s.f.). En esta sesión se firmó el *Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública para el año 2007* (cfr. documentos completos en Anexo 2).

En este Ejemplo 7 reconocemos la conducción de una exposición que comienza por evocar la razón de ser (*proteger la vida...*) de *cualquier gobierno*, el fondo de legitimidad que lo sustenta, que se usó en los Ejemplos 4, 5 y 6:

Proteger la vida, el patrimonio y la integridad de los mexicanos es una demanda urgente de la sociedad y una tarea prioritaria de cualquier gobierno.

Encontramos luego dos nuevas alusiones al primer día de gobierno de Felipe Calderón (*Al rendir protesta como Presidente de la República, Desde el primer día*), y al compromiso establecido ese día de *encabezar un gobierno que pusiera un alto a la delincuencia y a la inseguridad*. Como en los Ejemplos 5 y 6, se mantiene una asociación entre la referencia a ese primer día de gobierno, el establecimiento de ese compromiso y el deber del Estado, su razón de ser.

Los siguientes fragmentos informan de las acciones que el presidente ya ha puesto en marcha para el cumplimiento de ese compromiso, algunas de las cuales ya vimos en los Ejemplos anteriores, en el marco de una reunión cuya índole, como expresa el secretario de Seguridad en el Ejemplo 8, es *sellar un gran pacto nacional para dar respuesta inmediata a la exigencia de seguridad y reducir los índices de criminalidad en todo el país*, que contempla entre otros acuerdos la adopción y signatura de estas acciones.

Como punto primero, señalado así en los fragmentos, refiere la puesta en marcha de los operativos conjuntos en Michoacán, Tijuana y otros, con el fin de *reforzar las presencia de las fuerzas armadas para restablecer las condiciones mínimas de seguridad en ciudades...* El punto cierra con la reiteración enfática (*estamos decididos*) de lo que hemos identificado como el fin prioritario de las empresas del presidente para restablecer la seguridad:

Estamos decididos a recuperar la seguridad en toda región que se vea amenazada por la delincuencia y el crimen organizado.

En el segundo punto, informa de la transferencia de 10 mil efectivos de las fuerzas armadas, es decir, soldados o marinos, a la Policía Federal Preventiva, operación cuyo fundamento explica así:

En nuestra batalla contra el crimen es indispensable contar con un mayor número de elementos altamente capacitados, profesionales y con un firme compromiso con la seguridad y el bienestar de los mexicanos.

En el tercero se señala el aumento al presupuesto destinado a la seguridad pública, en razón de que:

En la lucha contra la inseguridad no debemos escatimar ni esfuerzos, ni recursos.

En el cuarto se refiere la instrucción hecha a las autoridades señaladas para elaborar un programa para *mejorar nuestros mecanismos de seguridad y procuración de justicia*, cuya necesidad explicará enseguida como:

Un Gobierno eficaz en su labor de garantizar la seguridad debe apoyarse en leyes e instituciones que también sean eficaces; no podemos permitir que los criminales se refugien en instituciones débiles o en leyes obsoletas.

En los cuatro puntos que anteceden encontramos pues una estructura expositiva que consiste en la remisión de todas las razones a que obedecen las acciones concretas tomadas a uno de los aspectos que orbitan alrededor del cumplimiento efectivo de *su compromiso*. *Estamos decididos a recuperar la seguridad y garantizar la seguridad* como expresiones de su objetivo final; *en nuestra batalla contra el crimen, en la lucha contra la inseguridad, Un gobierno eficaz en su labor de*, como expresiones de los medios para cumplirlo.

Los fragmentos siguientes ilustran que la *primera línea en la batalla contra la delincuencia* está integrada por *miles de policías federales... soldados y marinos*, es decir, por las fuerzas armadas. Se da cuenta además de que *muchos han perdido la vida* en cumplimiento de su deber como integrantes de las instituciones del Estado, cuyo deber igualmente es proteger a la sociedad, pero encontramos también que la forma concreta que asume este deber es la que responde al compromiso de Felipe Calderón: *Hoy* (el tiempo de su mandato) *están en la primera línea de batalla*. Ésta (la presente y que es posible señalar) *ha sido una pelea permanente*, y *Estamos luchando* (presente continuo) *para garantizar que su sacrificio no sea en vano*. Una relación puede establecerse así entre los costos enunciados en su primer discurso, Ejemplo 1 (*Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas.*), y los que se refieren aquí.

Todos debemos reconocer y agradecer la actuación entregada y decidida de los miles de policías federales, estatales y municipales y de los soldados, marinos, Ministerios Públicos de México que hoy están en la primera línea en la batalla contra la delincuencia.

Ésta ha sido una pelea permanente en la que, por desgracia, muchos han perdido la vida, como víctimas de los criminales, otros en el cumplimiento de su deber, de proteger a la sociedad de los delincuentes.

Por eso estamos luchando sin tregua para garantizar que su sacrificio no haya sido en vano y lo haremos, sobre todo, para que las familias mexicanas puedan contar con un México mejor.

Los párrafos finales apelan a la asunción de todas las instituciones del Estado de un compromiso *corresponsable para salvaguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos*. Notamos la inclusión de la palabra *guerra* en la misma construcción que antes *la lucha contra la inseguridad, batalla contra el crimen*, es decir, en una de las construcciones encontradas hasta ahora que se han usado para expresar los medios puestos en marcha para alcanzar la finalidad de restablecer la seguridad: *Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos...*

Señoras y señores:

Hoy más que nunca México demanda de nosotros corresponsabilidad para salvaguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos.

Los Poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno tenemos el deber de trabajar con total entrega de manera coordinada y con un absoluto compromiso en esta dedicada labor.

Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos, más allá de nuestras diferencias, más allá de cualquier bandera partidista y de todo interés particular.

Uso de las voces:

- *batalla*: en *En nuestra batalla contra el crimen es indispensable contar con un mayor número de elementos altamente capacitados; Todos debemos reconocer ... la actuación ... de los miles de policías federales, estatales y municipales y de los soldados, marinos, Ministerios Públicos de México que hoy están en la primera línea en la batalla contra la delincuencia.*
- *lucha*: en *en la lucha contra la inseguridad no debemos escatimar ni esfuerzos, ni recursos; estamos luchando sin tregua para garantizar que su sacrificio no haya sido*

en vano y lo haremos, sobre todo, para que las familias mexicanas puedan contar con un México mejor.

- *pelea: en Ésta ha sido una pelea permanente en la que, por desgracia, muchos han perdido la vida.*
- *guerra: en para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos.*

Batalla, pelea y guerra son utilizadas en estas ocurrencias en expresiones que refieren acciones (medios) para restablecer la seguridad. Todas aparecen en contextos explícitos de uso de las armas y de pérdida de vidas, por lo que todas adoptan el sentido de acción bélica. Es el caso de *lucha* también, en la primera ocurrencia señalada; en la segunda, con la construcción *luchando para*, expresa la finalidad principal.

Ejemplo 8

Fragmentos de *Palabras del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, durante la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública*, el 22 de enero de 2007.

Es este el sentido profundo de esta reunión, sellar un gran pacto nacional para dar respuesta inmediata a la exigencia de seguridad y reducir los índices de criminalidad en todo el país.

Por ello, señor Presidente, y en cumplimiento a sus superiores instrucciones hoy convocamos a una cruzada nacional en contra de la delincuencia.

...

[El Gobierno Federal] Concreta todas sus capacidades para que ningún mexicano se sienta sólo o indefenso frente a la delincuencia. La batalla es integral, operativa y estructural, donde se considera una transformación de fondo para la construcción de una cultura de legalidad.

...

Sin cobijo social y sin complicidad con la autoridad, el crimen perderá la guerra. La jornada va a ser dura, probablemente muy dura, pero al final con el esfuerzo y convicción de todos vamos a ganar.

La Cruzada Nacional contra la Delincuencia requiere de la efectiva instrumentación de 10 ejes estratégicos que se han consensado para esta sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

El primer párrafo de los fragmentos refiere el objetivo fundamental de la reunión, señalado ya en el Ejemplo 7: *sellar un gran pacto nacional*, que responda a *la exigencia de seguridad*. El sintagma nominal es introducido por el artículo definido *la*, que aporta a *exigencia* el carácter de referente identificado, cuya determinación se justifica desde *la inseguridad pública amenaza a todos*, del primer discurso del presidente (p. 45). La referencia inmediata y personal al presidente en el siguiente párrafo inserta el objetivo de la reunión, como ya se ha observado para la relación de otras acciones en documentos anteriores, en el marco de la ejecución de *sus superiores instrucciones*. La ejecución de estas instrucciones se lleva aquí al nivel de una convocatoria nacional y la metáfora que la expresa no es ya *lucha* o *batalla*, sino *cruzada*.

El siguiente párrafo transfiere del presidente al Gobierno Federal el rol de sujeto aglutinador de todas las capacidades para devolver la seguridad a cada mexicano,

proyectando en *la batalla es integral, operativa y estructural* el sentido amplificado de la suma de acciones por realizar que antes se expresó en *cruzada*.

La suma de acciones, que incluye, en el párrafo que sigue, el aislamiento (*sin cobijo y sin complicidad*) de la amenaza expresada por *el crimen*, se traduce en *la guerra* que, bajo estas condiciones, éste perderá. Con la metáfora *La jornada*, enseguida, se evoca simultáneamente el tiempo de un día, las labores que en ese lapso se realizan y el sentido de *expedición militar* (*Jornada*, s.f.) que el nombre contiene, y se advierte, nueva resonancia del primer Ejemplo (*Sé, ...que no será fácil ni rápido...*), que será *dura, probablemente muy dura*, para concluir, al igual que en el fragmento referido, que, a pesar de esta dificultad, *al final ... todos vamos a ganar*. Se retoma en el último párrafo la designación de la empresa motivo de la reunión nuevamente con la expresión, esta vez en mayúsculas y con la determinación del artículo definido que la introduce: *La Cruzada Nacional contra la Delincuencia*.

Uso de las voces:

- *cruzada**: en *Por ello, señor Presidente, y en cumplimiento a sus superiores instrucciones hoy convocamos a una cruzada nacional en contra de la delincuencia; La Cruzada Nacional contra la Delincuencia requiere de la efectiva instrumentación de 10 ejes estratégicos.*
- *batalla*: en *la batalla es integral, operativa y estructural.*
- *guerra*: en *Sin cobijo social y sin complicidad con la autoridad el crimen perderá la guerra*
- *jornada**: en *la jornada va a ser dura, probablemente muy dura, pero al final con el esfuerzo y convicción de todos vamos a ganar.*

Anotamos aquí *cruzada** y *jornada** como formas particulares asociadas a las voces que hemos estado estudiando: *cruzada*, porque expresa la convocatoria de todas las fuerzas

nacionales para restablecer la seguridad, y *jornada*, porque retoma anafóricamente a *guerra* y *batalla*, y éstas a su vez a *cruzada*. De esta manera, en las gradaciones que se analizaron, las cinco voces aluden al mismo referente, la empresa objeto de la reunión, la Cruzada Nacional contra la delincuencia, que constituye a su vez un medio para recuperar la seguridad. Todas estas voces usadas en el contexto explícito de uso de las armas, todas adoptan el sentido de acción bélica.

Ejemplo 9

Fragmentos de *El Presidente Calderón en el evento “Limpiemos México” Estrategia Nacional de Seguridad. Programa en Zona de Recuperación*, el 2 de julio de 2007.

...

Limpiemos México Zona en Recuperación forma parte de una estrategia más grande e integral, la Estrategia Nacional de Seguridad.

Como todos sabemos, amigas y amigos, la seguridad es uno de los retos más urgentes que enfrenta la Nación y que en el caso de Monterrey y de su zona metropolitana no ha sido por desgracia la excepción.

Por muchos años la delincuencia, el crimen organizado, la inseguridad, los asesinatos, el consumo de drogas, creció hasta representar hoy una de las mayores amenazas para México.

...

La sociedad nos exige una respuesta de las autoridades de manera coordinada para hacer frente a este cáncer social y demanda acciones concretas para parar a los enemigos de México.

Es por ello que desde los primeros días de mi Gobierno dimos inicio a una guerra frontal contra la delincuencia y contra el crimen organizado, una guerra que sigue una estrategia integral y de largo plazo, sabemos de las amenazas, de la amenaza que representa la peligrosidad de nuestros adversarios y sabemos del enorme daño que le ha causado al país.

Sabemos que será una guerra de largo plazo, que no será fácil ni rápido ganarla, que tomará tiempo, que tomará recursos económicos, vidas humanas, pero es una guerra que vamos a ganar con el apoyo de la sociedad.

En el presente documento se anuncia el lanzamiento de “Limpiemos México”, parte como se explica de una Estrategia Nacional de Seguridad, anunciada el 2 de julio de 2007 por la mañana en la ciudad de Monterrey, al cumplirse exactamente un año de las elecciones presidenciales que dieron el triunfo a Felipe Calderón¹⁵.

En los fragmentos encontramos la reiteración de una exposición de la problemática que el presidente ha presentado alrededor de *la delincuencia, el crimen organizado, la inseguridad...* como *una de las mayores amenazas para México*, que asume conocida de

¹⁵ Por la tarde de ese día asistiría a la celebración de ese triunfo en la sede de su partido, el PAN, en Ciudad de México, como puede constatarse en el Ejemplo H, p. 125, correspondiente a éste, 10.

todos, en el segundo párrafo, con *Como todos sabemos* introduciendo a *la seguridad* como uno de los retos más urgentes que enfrenta la Nación...

En el cuarto párrafo encontramos una consonancia entre *La sociedad nos exige*, y las palabras del secretario de Gobernación del Ejemplo 8, primer párrafo: *la exigencia de seguridad*, que hace recaer en la sociedad la demanda de *acciones concretas para parar a los enemigos de México*. Así, la *Cruzada* en el documento anterior, y la *Estrategia...*, en éste, se presentan como respuesta concreta a esta exigencia.

Una búsqueda en la página de la presidencia de Felipe Calderón, extendida a todo el rubro *Discursos*, de donde procede la mayoría de los ejemplos aquí abordados, permite constatar que en el lapso que va del 1° de diciembre de 2006 hasta la publicación de este discurso, el 2 de julio de 2007, no se habla sino en este último de una *Estrategia Nacional de Seguridad*, formulada en estos términos exactos. Sin embargo, en el quinto párrafo del presente documento se alude a los primeros días de gobierno del presidente como aquellos en los que se da inicio a *una guerra frontal... una guerra que sigue una estrategia integral y de largo plazo...* Luego, el carácter estratégico e integral (como también se caracterizó antes a la *Cruzada*, expresada como *batalla integral*, del Ejemplo 8) de lo que aquí se denomina *guerra frontal*, ya existía, se entiende, desde ese primer día de gobierno, aunque no se hubiera expresado en la forma exacta de esta denominación.

La conclusión del pasaje retoma la advertencia hecha también desde el primer día de gobierno, en una conmutación paradigmática entre *batalla*, recordamos que retomando a los medios para restablecer la seguridad (*no será fácil ni rápido...*) del primer Ejemplo, y *guerra frontal*, en éste:

Ejemplo 1

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas.

Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia.

Ejemplo 9

Sabemos que será una guerra *de largo plazo*, que no será fácil ni rápido ganarla, que tomará tiempo, que tomará recursos económicos, vidas humanas, pero es una guerra que vamos a ganar con el apoyo de la sociedad.

Uso de las voces:

- guerra: en *Es por ello que desde los primeros días de mi Gobierno dimos inicio a una guerra frontal contra la delincuencia y contra el crimen organizado, una guerra que sigue una estrategia integral y de largo plazo*;

Sabemos que será una guerra de largo plazo, que no será fácil ni rápido ganarla, que tomará tiempo, que tomará recursos económicos, vidas humanas, pero es una guerra que vamos a ganar con el apoyo de la sociedad.

En *dimos inicio a una guerra frontal contra la delincuencia*, guerra es correferente de batalla, porque refiere justamente el lanzamiento de esta política: *es una batalla en la que yo estaré al frente* (Ejemplo 1); exactamente la misma correferencia ocurre en *Sabemos que será una guerra de largo plazo, y es una guerra que vamos a ganar*.

En *una guerra que sigue una estrategia integral*, guerra es correferente de batalla en *la batalla es integral...*, del Ejemplo 8, y de *cruzada*, que a su vez correfiere batalla, en el mismo Ejemplo.

Las cuatro ocurrencias de *guerra* en el Ejemplo presente refieren el medio para recuperar la seguridad; aparecen en el contexto de uso de las armas y de la pérdida de vidas humanas, por lo que adoptan el sentido de acción bélica.

Ejemplo 10

Fragmentos de *Mensaje del Presidente Calderón con motivo del Primer Informe de Gobierno*, el 2 de septiembre de 2007. Apartado *Estado de Derecho y Seguridad*.

Cuando asumí la Presidencia encontré una delicada situación en materia de seguridad pública, por ello, durante el tiempo que comprende este Informe hemos emprendido una lucha frontal contra la violencia y el crimen organizado.

...

La pretensión de la delincuencia, no la olvidemos, era y es secuestrar al futuro de México, si no hay más ley que la que emana del Congreso, el crimen organizado busca imponer su propia ley, si por definición el Estado tiene el monopolio del uso de la fuerza, estos grupos buscan imponer su propia fuerza, dominar a los ciudadanos y paralizar al Gobierno.

En pocas palabras, habían desafiado al Estado y pretendían suplantar la autoridad.

La situación había rebasado las capacidades de las autoridades locales y, en consecuencia, obligaba a la acción subsidiaria y solidaria de la Federación.

La gravedad del problema y el riesgo de que se siguiera propagando, no admitía ni indecisión ni demora, es por ello que decidimos actuar con toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la autoridad.

Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno, así, durante los primeros días desplegamos varios operativos, que además de la participación coordinada de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública, han contado con el apoyo decisivo y con la determinación de nuestras Fuerzas Armadas.

El objetivo primordial era y es recuperar para el Estado su poder indelegable e irrenunciable.

El inicio de estos operativos permitió al Gobierno retomar la iniciativa que los criminales habían arrebatado a la autoridad; la batalla contra el crimen organizado está aún lejos de concluir, sería irresponsable afirmar que esta lucha está ganada.

Es mi deber recordar a la población que ésta será una batalla larga y difícil, que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos económicos y, por desgracia, también costará vidas humanas.

Hago un reconocimiento muy especial a las Fuerzas Armadas del país, que con valor y patriotismo han dado grandes muestras de su lealtad y servicio a la Nación.

Especialmente rindo un homenaje a los soldados y marinos caídos en el cumplimiento de su deber; México honra su memoria y reconoce su sacrificio por el bien de la Patria.

Rindo también honores a la memoria de los policías federales, estatales y municipales que han ofrendado sus vidas en la guerra contra la delincuencia y en defensa de la seguridad de los mexicanos.

...

Comparado con la situación prevaleciente al inicio de mi Gobierno, hay una paulatina recuperación de los territorios que estaban en manos de la delincuencia y con ello el reestablecimiento del orden, ello

se refleja en una mayor confianza de la ciudadanía, en el ejercicio de la autoridad frente al poder del narcotráfico.

...

Hoy los mexicanos enfrentamos una decisión fundamental, o cerramos los ojos a la realidad, y por temor o irresponsabilidad dejamos que la delincuencia siga imponiendo su ley en las calles de México, o nos decidimos a enfrentar y derrotar a la delincuencia con todos los riesgos y costos que ello implica.

El Gobierno Federal ya tomó una decisión: vamos a enfrentar con todo a la delincuencia porque lo que está en juego es el futuro de los niños y los jóvenes de México; ...

Este apartado del Primer Informe de Gobierno de Felipe Calderón es el primero de cinco: *Estado de Derecho y Seguridad; Economía Competitiva y Generadora de Empleos; Igualdad de Oportunidades; Desarrollo sustentable; Democracia efectiva y Política exterior responsable* (cfr. Documento completo en Anexo 2), lo que confirma la importancia que el rubro *Seguridad* supone entre las prioridades que este gobierno señaló como propias, desde su primer discurso (*Una de las prioridades...*).

En los primeros párrafos de su Primer Informe de gobierno, a 10 meses de haber asumido la presidencia de México, Felipe Calderón procede a la exposición, en forma de narración en primera persona, del singular (*Cuando asumí*), con proyección a la del plural (*hemos emprendido*), de la situación (*delicada*) que prevalecía en México en el momento de su asunción, situación que le obliga (*por ello*) a emprender *una lucha frontal contra la violencia y el crimen organizado*.

El presidente se extiende a lo largo de los párrafos que siguen en la narración detallada de la amenaza que representa la delincuencia como fuerza que intenta imponerse a la fuerza del Estado, y tomar su lugar.

En *La pretensión de la delincuencia, no la olvidemos, era y es secuestrar al futuro de México...* tenemos *era*, forma del imperfecto, tiempo privilegiado de la narración, que tiende el espacio temporal indefinido en donde el presidente puede insertar la acción que, en un instante, lo determina: la estructura *Cuando asumí*, en pretérito perfecto simple, precedido del adverbio de tiempo *cuando*, marcador recurrente de la narración. A *era* sigue *y es*, para recordar la actualidad de la amenaza, en un juego de oposiciones entre la legitimidad de las atribuciones del Estado (la ley, el monopolio del uso de la fuerza) y la pretensión de la

delincuencia de arrebatárselas: *si no hay más ley que la que emana del Congreso, el crimen organizado busca imponer su propia ley...*, etc.

La exposición retoma la narración en pretérito imperfecto y pluscuamperfecto, que sirven para proporcionar un espacio de representación de la situación que antecede a la toma de decisiones que vendrá: *habían desafiado al Estado y pretendían suplantar la autoridad; la situación había rebasado las capacidades de las autoridades locales y ... obligaba a la acción ... de la Federación; la gravedad del problema ... no admitía ni indecisión ni demora...*

...es por ello que decidimos actuar con toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la autoridad, con su pretérito perfecto simple *decidimos*, rompe finalmente la continuidad de la situación de amenaza creciente expuesta a lo largo de estos párrafos, justificando (*por ello*) la dimensión (*con toda la fuerza del Estado*) de la decisión tomada.

El presidente retoma la oposición entre la dimensión del problema que encontró al comenzar su sexenio y la decisión de atacarlo de la forma en que lo hace en *Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno...* donde *ha sido*, pretérito perfecto compuesto, da cuenta de lo que ha sucedido desde el principio del sexenio hasta el momento del Informe, hechos pasados cuyo efecto se vive en el presente, como corresponde expresar a este tiempo verbal. Sigue el informe de los operativos que tuvieron lugar *los primeros días*, y la participación de las instituciones encargadas de la seguridad pública, que contaron, además, *con el apoyo decisivo y con la determinación de nuestras fuerzas armadas*.

Volviendo a usar la estructura *era y es*, el presidente recuerda el objetivo primordial: recuperar el poder del Estado, *indelegable e irrenunciable*, proyectándolo al presente, y sella este pasaje narrativo con una última oposición temporal entre la situación que prevalecía hasta antes de su llegada a la presidencia: *la iniciativa que los criminales habían arrebatado a la autoridad*, ilustrada por el pluscuamperfecto *habían arrebatado*, y el pretérito perfecto simple *permitió*, en *El inicio de estos operativos permitió al Gobierno retomar la iniciativa*,

donde la acción representada por *permitió* rompe la continuidad de la situación que hasta entonces persistía.

El tipo de procedimiento narrativo que se acaba de analizar se presenta por primera vez en los documentos hasta ahora analizados: el lapso transcurrido, diez meses, le proporciona al presidente una perspectiva desde la cual situarse como narrador protagonista de los hechos narrados (*Cuando asumí... encontré una delicada situación...*), al tiempo que caracterizar a su antagonista, la delincuencia, en resumen como una fuerza que *había desafiado al Estado*, y que *pretendía suplantar su autoridad*. Este procedimiento, más cercano al literario, le permite también establecer el juego temporal que hemos analizado antes, donde la continuidad de un estado de violencia es al fin interrumpido por la intervención de *una lucha frontal...*; *de toda la fuerza del Estado*, que resume, justificando, en la expresión: *Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno*.

En adelante el presidente vuelve a situarse en la perspectiva del momento del Informe para advertir que *la batalla*, expresión que retoma por anáfora a todos los esfuerzos desplegados para recuperar la fuerza del Estado, *está aún lejos de concluir...* Lo que le da pie para introducir, una vez más, ahora mirando hacia el futuro y como un recordatorio que el presidente se siente en la obligación de hacer, la advertencia:

Es mi deber recordar a la población que ésta será una batalla larga y difícil, que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos económicos y, por desgracia, también costará vidas humanas.

Los siguientes cuatro párrafos son dedicados a expresar el reconocimiento de Felipe Calderón hacia las fuerzas armadas: por su *valor y patriotismo...*; *lealtad y servicio a la Nación*; *a los soldados y marinos caídos en el cumplimiento de su deber*; *México honra su memoria y reconoce su sacrificio por el bien de la Patria*; *que han ofrendado sus vidas en la guerra contra la delincuencia...*

Asimilando el tenor de la historia oficial, que exalta la memoria de los héroes y de las gestas “que nos dieron patria”¹⁶, el pasaje trae a este presente en el que Felipe Calderón rinde homenaje *a los caídos en el cumplimiento de su deber* esta dimensión histórica, definitoria de la nación. Así, *la batalla*, o *la guerra*, aquí en *la guerra contra la delincuencia*, son equiparables a las gestas históricas en las que los héroes han ofrendado, sacrificado sus vidas, por el bien de la patria.

Los dos últimos fragmentos seleccionados, tomados de las conclusiones de este apartado, reportan que *Comparado con la situación prevaleciente al inicio de mi Gobierno, hay una paulatina recuperación de los territorios que estaban en manos de la delincuencia... una mayor confianza de la ciudadanía en el ejercicio de la autoridad frente al poder del narcotráfico*, éxito cuya presentación abona a la ratificación del acierto de la decisión emprendida.

El párrafo final de ese apartado reitera enfáticamente (*Hoy los mexicanos enfrentamos una decisión fundamental...*) la única alternativa posible para el gobierno en la disputa por el poder planteada en esta parte de su Informe:

Hoy los mexicanos enfrentamos una decisión fundamental, o cerramos los ojos a la realidad, y por temor o irresponsabilidad dejamos que la delincuencia siga imponiendo su ley en las calles de México, o nos decidimos a enfrentar y derrotar a la delincuencia con todos los riesgos y costos que ello implica. El Gobierno Federal ya tomó una decisión: vamos a enfrentar con todo a la delincuencia porque lo que está en juego es el futuro de los niños y los jóvenes de México; ...

Uso de las voces:

- *lucha: en hemos emprendido una lucha frontal contra la violencia y el crimen organizado;*
sería irresponsable afirmar que esta lucha está ganada.

¹⁶ Parte de la arenga del Grito de Independencia, que profiere el presidente de la república desde el balcón presidencial, cada 16 de septiembre.

- *batalla: en la batalla contra el crimen organizado está aún lejos de concluir; ésta será una batalla larga y difícil, que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos económicos y, por desgracia, costará vidas humanas.*
- *guerra: en los policías federales, estatales y municipales que han ofrendado sus vidas en la guerra contra la delincuencia.*
- *especial: en decidimos actuar con toda la fuerza del Estado; nos decidimos a enfrentar y derrotar a la delincuencia; vamos a enfrentar con todo a la delincuencia,* son expresiones que refieren todas el mismo acto que *hemos emprendido una lucha frontal*, que destacamos más arriba.

Lucha, batalla y guerra expresan los medios para restablecer la seguridad, al igual que las expresiones especiales que se han identificado; todas las formas aparecen en el contexto del despliegue de operaciones armadas y de la declaración explícita de pérdida de vidas humanas: adoptan el sentido de acción bélica.

Ejemplo 11

Fragmentos de Sé que México enfrenta un gran problema de seguridad. Éste es un cáncer que se ha venido incubando durante años y al que no se le dio la debida atención, pero es un cáncer que vamos a erradicar: Presidente Calderón.

1. Mensaje del Presidente Calderón sobre Seguridad en el marco de su Segundo Informe de Gobierno, el 25 de agosto de 2008.

Mexicanas y mexicanos:

Sé que México enfrenta un gran problema de seguridad. Éste es un cáncer que se ha venido incubando durante años y al que no se le dio la debida atención, pero es un cáncer que vamos a erradicar.

...

Yo te voy a platicar lo que el Gobierno Federal ha hecho y está haciendo para combatir la inseguridad y la criminalidad en el país.

Desde mi primer día como Presidente, la seguridad ha sido la más alta prioridad de mi Gobierno, no hay otro tema al cual estemos prestando más atención y aumentando cada día los recursos humanos y económicos para resolverlo.

Estamos completamente decididos a recuperar la seguridad, la autoridad y el orden en las calles y en las plazas del país. Por esa razón iniciamos y realizamos los Operativos Conjuntos, en los que hemos utilizado todos los recursos del Estado para lograrlo. Es decir, hemos contado con el apoyo del Ejército, de la Marina, de la Fuerza Aérea, de la Policía Federal, hemos acudido en apoyo a los gobiernos estatales y municipales, independientemente de su origen partidista, y no descansaremos hasta que tú te sientas seguro en la ciudad en que vives.

...

Por otra parte, estamos golpeando duro a la delincuencia y afectando severamente sus intereses y estructuras financieras y operativas. Por ejemplo, hace unos meses logramos el mayor decomiso de cocaína en el mundo, en la ciudad de Manzanillo: más de 23 y media toneladas de esta droga. Para darte una idea, eso equivale a 470 millones de dosis, más de cuatro dosis por cada mexicano. Te imaginas lo que hubiera provocado esta droga en la calle donde pasan tus hijos o en el lugar donde se divierten.

...

En esta lucha y tan sólo en este año, han muerto más de 100 policías federales, 62 soldados y cinco marinos, muertes que lamentamos profundamente porque han sido mexicanos que ofrendaron su vida para recuperar la seguridad de las familias mexicanas.

Pero por qué han muerto ahora más policías federales, o soldados y marinos que nunca. Quizá una de las razones es que por primera vez en mucho tiempo, ahora sí estamos enfrentando en serio a la delincuencia y no la vamos a dejar pasar.

Es una batalla difícil, sí; es una batalla que tomará tiempo, que costará recursos y por desgracia vidas humanas, pero puedes estar seguro que es una batalla que vamos a ganar con el apoyo del pueblo de México.

Los fragmentos que anteceden provienen de la transcripción del apartado sobre seguridad del Mensaje sobre el Segundo Informe de Gobierno de Felipe Calderón. El Mensaje se transmitió por los medios de comunicación, por apartados, a partir del 25 de agosto de 2008.

En primera persona del singular, usando la estructura *Sé que...* analizada antes en los Ejemplos 1, 2 y 6, y que ya reconocemos como recurrente, Felipe Calderón alude en este Informe a la amenaza representada por el crimen organizado con la metáfora del grave problema de salud, con alta potencialidad mortífera, del *cáncer*, arguyendo que se le dejó crecer, sin atención, pero que, *vamos a erradicar*, es decir, extirpar de raíz, expresando de esta forma el medio (como en otros lados lo hacen expresiones como *una batalla que vamos a ganar* –cfr. Ejemplo 1) para alcanzar el fin, su objetivo principal, según correspondería a esta nueva metáfora, recuperar la salud, o, según se ha identificado antes, restablecer la seguridad en el país.

A pesar del apóstrofe *Mexicanas y mexicanos*, es decir, el público mixto y plural que compone la sociedad mexicana al que se dirige, encontramos en el segundo párrafo la segunda persona del singular, en el tratamiento familiar *tú*: *Yo te voy a platicar*. En esta situación enunciativa (Charaudeau, 2005, Calsamiglia y Tusón, 1999), *Yo*, investido de la autoridad presidencial, se dirige sin embargo con familiaridad a *tú*, ciudadano común, usando el futuro perifrástico *voy a*, que imprime certeza en la culminación de un hecho próximo, y, junto con el pronombre *te* que sigue a *yo*, en *yo te*, donde hay imposición del primero sobre el segundo, dominio sobre la situación. La acción que completa la estructura es *platicar*, un verbo de comunicación como hablar o dialogar, pero de tono menos neutral, al contrario, de gran cordialidad. La plática va a versar sobre lo que el Gobierno Federal (*Yo*, porque, como hemos encontrado en el análisis, hay identidad entre el Gobierno Federal y *Yo*), *ha hecho y está haciendo para combatir la inseguridad y la criminalidad en el país*.

Los dos siguientes párrafos aluden a la prioridad que ha sido para Felipe Calderón la seguridad, reitera que lo es *desde mi primer día como Presidente*, enuncia el fin prioritario de su gobierno: *recuperar la seguridad, la autoridad y el orden en las calles y en las plazas*

del país. Explica la forma en que ha procedido para conseguirlo: usar *todos los recursos del Estado*: el concurso de las fuerzas armadas, de la policía federal y el apoyo de los gobiernos estatales. Nuevamente empleando la forma *tú*, el párrafo enuncia otra vez el objetivo de este gobierno, no descansar *hasta que tú te sientas seguro en la ciudad en que vives*.

Sigue un reporte de los *golpes* a la delincuencia, por ejemplo, dice, se decomisaron 23 y media toneladas de cocaína en la ciudad de Manzanillo. Usando de nuevo del tuteo, recurre además a una tonalidad didáctica para explicar la cantidad en dosis a que equivale la cocaína incautada, suficiente a su vez para dotar de cuatro a cada mexicano: *Para darte una idea...* Finalmente, pregunta en este mismo tuteo cordial *Te imaginas lo que hubiera provocado esta droga en la calle donde pasan tus hijos o en el lugar donde se divierten*.

El tono didáctico, el tuteo y el cariz de la última pregunta, que parece implicar que bastaría que cuatro dosis de cocaína estén disponibles en las calles *para cada mexicano* (o *para tus hijos*) para que éstos las consuman, sitúan al destinatario de esta locución, *tú*, en la posición desventajosa del que ignora y debe ser instruido por quien sí sabe (*Sé, yo te voy a platicar, para darte una idea*), como un menor de edad lo es por su padre o mentor, de lo que se hace por su bien, por su seguridad (*hasta que tú te sientas seguro*), y en cuanto a su capacidad responsable de decisión respecto al consumo de drogas (*Te imaginas lo que hubiera provocado esta droga en la calle...*).

A este reporte sobre los logros alcanzados en este año en esta materia, sigue el reconocimiento a los policías, soldados y marinos que han muerto *en esta lucha* en ese mismo lapso. Como en el Primer Informe, aquí a dos años del lanzamiento de la empresa de Felipe Calderón, tiempo que permite evaluar, así como los logros, los costos, volvemos a encontrar la idea de sacrificio de los mexicanos *que ofrendaron su vida* para alcanzar su objetivo principal: *recuperar la seguridad de las familias mexicanas*.

Sigue la interrogación sobre por qué ahora han muerto más policías federales, soldados y marinos *que nunca* (lo que plantea la interrogación importante sobre el tiempo que recubre el adverbio: ¿nunca desde cuándo?), a lo que responde, en una justificación (*es porque*) de

este mayor número de muertes de miembros de las fuerzas armadas y de seguridad *que nunca: es porque ahora sí estamos enfrentando en serio a la delincuencia.*

La argumentación anterior: se han producido más muertes que nunca porque ahora sí se enfrenta *en serio* a la delincuencia, aporta la confirmación, con este rasgo añadido, de los costos que arrojará esta *batalla difícil*, advertidos desde el primer discurso, y reiterados aquí, y como hemos visto, en todos los Ejemplos donde se han señalado:

Es una batalla difícil, sí; es una batalla que tomará tiempo, que costará recursos y por desgracia vidas humanas, pero puedes estar seguro que es una batalla que vamos a ganar con el apoyo del pueblo de México.

Uso de las voces:

- *combatir*: en *Yo te voy a platicar lo que el Gobierno Federal ha hecho y está haciendo para combatir la inseguridad y la criminalidad en el país.*
- *lucha*: en *En esta lucha y tan sólo en este año, han muerto más de 100 policías federales, 62 soldados y cinco marinos, muertes que lamentamos profundamente porque han sido mexicanos que ofrendaron su vida para recuperar la seguridad de las familias mexicanas.*
- *batalla*: en *Es una batalla difícil, sí; es una batalla que tomará tiempo, que costará recursos y por desgracia vidas humanas, pero puedes estar seguro que es una batalla que vamos a ganar con el apoyo del pueblo de México.*

Las voces identificadas refieren los medios para recuperar la seguridad; todas se usan en el contexto del despliegue de operaciones armadas y de la pérdida explícita de vidas humanas: adoptan el sentido de acción bélica.

Ejemplo 12

Fragmentos de *Mensaje del Presidente Calderón con motivo del Tercer Informe de Gobierno, el 2 de septiembre de 2009*, en el rubro Estado de Derecho y Seguridad Pública.

En materia de Derecho y Seguridad Pública. Nuestro objetivo ha sido refrendar a México como un país de leyes y de instituciones y garantizar la seguridad pública de los ciudadanos. Y, por ello, hemos concentrado el esfuerzo del Gobierno en restablecer el imperio de la ley en aquellos lugares de la República que se han visto mayormente afectados por la acción de la delincuencia.

En ello quiero ser muy enfático. El objetivo medular del Gobierno es lograr la seguridad pública de los ciudadanos, y no única ni principalmente combatir al narcotráfico. Combatimos con determinación al crimen organizado porque es nuestra obligación constitucional y ética.

...

Al principio de la Administración, observamos que el comportamiento de las organizaciones criminales había cambiado en México. Durante décadas el narcotráfico fue una actividad criminal orientada, como su nombre lo indica, exclusivamente al tráfico de drogas hacia los Estados Unidos.

...

Y lo más delicado: un control territorial por la vía de la violencia; es decir, la actividad criminal pasó de ser de bajo perfil y no intrusiva en la vida de los ciudadanos, a ser una actividad desafiante y, particularmente, violenta; plenamente visible, basada en la cooptación o la intimidación de las autoridades y de los ciudadanos, para lograr el control de las plazas y de los territorios.

...

De ahí la decidida intervención del Gobierno Federal para combatir a esas organizaciones criminales y fortalecer la plena autoridad del Estado, en cada punto del territorio nacional donde fuese vulnerable.

En esencia, lo que el Gobierno Federal hizo fue entrarle de frente a este problema, en aras de lograr nuestro propósito indeclinable de construir un México más seguro. A ello responde también la decisión de poner en marcha los operativos conjuntos en las regiones más asediadas por el crimen organizado, porque es obligación nuestra y porque han sido las propias autoridades locales las que han pedido la intervención y el apoyo de las Fuerzas Federales para fortalecer su autoridad.

Sin dejar de reconocer lo delicado de la situación, lo desafiante de la tarea y lo mucho que falta por hacer, la estrategia avanza en la dirección necesaria y establecida desde el principio.

Como nunca antes, estamos debilitando a las estructuras logísticas y financieras de la delincuencia. En estos tres años de Gobierno, hemos asegurado cerca de 50 mil armas, casi 22 mil vehículos; baste decir que la droga que hemos decomisado, alcanzaría para proveer con más de 80 dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad.

...

Todos estos resultados han sido posibles gracias a la valentía de los integrantes de la Policía Federal, de la Procuraduría General de la República y de las Fuerzas Armadas.

Mujeres y hombres ejemplares, que han respondido con decisión y, algunos de ellos, con su vida, al llamado de la Patria para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Desde aquí rendimos un sincero homenaje a todos los policías, soldados y marinos que han caído en el cumplimiento de su deber. Son héroes que merecen nuestro respeto, nuestra admiración, nuestra gratitud.

...

En suma. La Estrategia Nacional de Seguridad no sólo ha permitido revertir la tendencia ascendente de la delincuencia y el narcotráfico, sino que ha debilitado las condiciones que hacen posible su reproducción y su ampliación. Por primera vez en mucho tiempo, el Estado está poniendo un límite a la acción de los criminales.

...

El apartado comienza por reiterar el objetivo del gobierno de Felipe Calderón, restablecer *el imperio de la ley* en los lugares más afectado por la delincuencia para garantizar el estado de derecho para todos los ciudadanos.

Enseguida, como veremos que se preocupa por precisar también en mensajes ulteriores, afirma que su objetivo principal no es el combate al narcotráfico en sí mismo sino lograr la seguridad pública de los ciudadanos. Esta distinción comienza a ser importante para el presidente en esta mitad del sexenio, cuando los efectos en la recepción pública de su política alcanzan un nivel, como veremos en la parte de análisis de documentos de la prensa, de crítica generalizada, y cuando expresiones como *la guerra de Calderón* se han vuelto formas recurrentes de referirla.

En ello quiero ser muy enfático. El objetivo medular del Gobierno es lograr la seguridad pública de los ciudadanos, y no única ni principalmente combatir al narcotráfico. ...

Se expone a continuación, en una formulación más amplia y detallada que en documentos anteriores (cfr. documento completo en Anexo 2), la historia de las organizaciones criminales, desde su origen hasta la actualidad que refiere el Informe. Vuelve a referir que *Al principio de la Administración* observó un cambio sustancial en el comportamiento de las mismas, agravado hasta constituirse en *una actividad desafiante y, particularmente violenta...* que conduce a *la decidida intervención del Gobierno Federal para combatir a esas organizaciones criminales y fortalecer la plena autoridad del Estado.*

En una formulación equivalente a *hemos emprendido una lucha frontal*, refiere enseguida que esta intervención consistió, *en esencia*, en *entrarle de frente a este problema*,

confirmando para nuestro análisis, que se trata de un medio para *lograr nuestro propósito indeclinable de construir un México más seguro*. Entre las formas concretas de esta decisión cita, como lo ha hecho a lo largo de los documentos estudiados, la implementación de los operativos y el recurso al apoyo de las fuerzas armadas.

En la exposición que sigue de los alcances concretos en la materia, encontramos, como en el Informe anterior, la expresión *Como nunca antes* para referirlos (*Como nunca antes, estamos debilitando las estructuras logísticas y financieras de la delincuencia*). De igual modo, encontramos aquí también un cálculo entre la cantidad de droga decomisada y las dosis suficientes que representa para proveer con ellas *a cada joven mexicano entre los 15 y 30 años de edad*. Estas dos distinciones, junto con la afirmación contenida en el fragmento final de este Ejemplo: *Por primera vez en mucho tiempo, el Estado está poniendo un límite a la acción de los criminales*, reiteran el valor que el locutor atribuye a su empresa, por una parte, lo que la justifica, y a su gobierno, por otra, como el primero que ante una grave situación, inatendida durante *mucho tiempo* decide enfrentarla, salvando con esta decisión, además, *a los jóvenes* (antes *a cada mexicano*) del consumo de drogas que no se sabe si harían de tener al alcance las dosis de las que su gobierno los ha librado.

En los párrafos que siguen, Felipe Calderón agradece el concurso de los integrantes de las fuerzas armadas y rinde homenaje a los caídos *en el cumplimiento de su deber*. En el agradecimiento a los

Mujeres y hombres ejemplares, que han respondido con decisión y, algunos de ellos, con su vida, al llamado de la Patria para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

podemos observar una identificación entre la finalidad de la empresa de Felipe Calderón: *garantizar la seguridad de los ciudadanos*, con la Patria (el *llamado de la Patria*), identificación que puede extenderse hasta el Estado (*Por primera vez en mucho tiempo, el Estado está poniendo un límite...*) y el gobierno (*El objetivo medular del Gobierno*). Este juego de identidades imprime a la empresa de Felipe Calderón una dimensión histórica, porque la Patria y el Estado se forjaron en la historia, y heroica, porque es una historia forjada a su vez por el impulso de sus héroes.

Uso de las voces:

- *combatir*: en *En ello quiero ser muy enfático. El objetivo medular del Gobierno es lograr la seguridad pública de los ciudadanos, y no única ni principalmente combatir al narcotráfico. Combatimos con determinación al crimen organizado porque es nuestra obligación constitucional y ética;*

De ahí la decidida intervención del Gobierno Federal para combatir a esas organizaciones criminales y fortalecer la plena autoridad del Estado, en cada punto del territorio nacional donde fuese vulnerada.

Todas las formas de *combatir* y su flexión *combatimos* expresan los medios para recuperar la seguridad; aparecen en el contexto del despliegue de operaciones armadas: adoptan el sentido de acción bélica.

Ejemplo 13

Fragmentos de *Mensaje del Presidente Calderón con motivo del Cuarto Informe de Gobierno*, el 2 de septiembre de 2010. Fragmento sobre Seguridad.

....

Aunado a lo anterior, la presencia decidida de las fuerzas del Estado y la captura o abatimiento de importantes líderes criminales ha generado, en esas organizaciones delincuenciales, expresiones de mayor desesperación e inestabilidad interna, que provocan rupturas adicionales. Este proceso de confrontación debilita esos grupos, pero genera enorme intranquilidad y zozobra en la sociedad.

...

Debemos entender que el enemigo común de los mexicanos son los criminales, y no la autoridad que combate a esos criminales. Y por eso he dicho que ésta no es, ni debe ser una lucha del Presidente de la República solamente, ni siquiera de un Gobierno, sino que debe ser parte de una política de Estado, ...

... Avanzar hacia una efectiva corresponsabilidad entre las autoridades Federales, estatales y municipales en la lucha contra la criminalidad. La lucha contra el crimen ha sido dura y ha comprometido tiempo, recursos económicos y, por desgracia, también vidas humanas, entre ellas, lamentablemente, la de civiles ajenos al conflicto.

...

Y si queremos que los mexicanos del mañana puedan tener un México seguro, debemos asumir hoy los costos de lograrlo. En este esfuerzo singular, quiero agradecer la lealtad, la valentía y la entrega de las Fuerzas Armadas de México y de la Policía Federal.

...

... Hemos golpeado, más que nunca, a sus estructuras operativas, las estructuras operativas y financieras del crimen.

En estos tres años y medio hemos decomisado drogas por un valor equivalente a más de 10 mil millones de dólares. Para darles una idea. Del total de marihuana, cocaína y heroína asegurada, equivale a darle mil 500 dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad.

...Todos estos datos no tienen precedente en el país en el combate a las organizaciones criminales.

...

Este mes inicia un nuevo siglo en la historia de México. Somos puente entre los valientes de 1810 y de 1910, y los mexicanos que están por venir.

La historia nos recordará como la generación que supo ponerse de acuerdo y sacar adelante a la Patria; o bien, la generación que no quiso o no supo enfrentar sus desafíos.

...

En 1810, una generación de insurgentes valientes puso fin a la dominación de un imperio que coartaba la libertad de nuestro pueblo. En 1910, una generación de audaces revolucionarios terminó con una dictadura que no estaba dispuesta a permitir que las cosas cambiaran.

Ahora nos toca a nosotros, la generación del Bicentenario, retomar lo mejor de los ideales de esas dos generaciones, e impulsar los cambios profundos que requiere nuestra Patria, a fin de construir un mejor futuro.

...

Y por eso, esta fecha histórica es, a la vez, la hora del cambio para México. Es la hora de las transformaciones profundas que necesitamos, es la hora de tomar los riesgos y los costos que esos cambios implican. Y es por eso que debemos seguir adelante con los cambios que hemos emprendido, e iniciar otros más. Sólo así habremos de consolidar la Nación por la que lucharon los Insurgentes y los revolucionarios.

El primer párrafo señala el recrudecimiento de la violencia en este año 2010, que adjudica a *una guerra cada vez mas cruenta entre los grupos del crimen organizado*, que se disputan territorios. Notamos el uso de la palabra *guerra* para designar esta vez el enfrentamiento, cruento, solamente entre miembros de una de las partes de la oposición sostenida en este sexenio entre las fuerzas del crimen organizado y las del Estado.

La situación obedece también, como señala el siguiente párrafo, a *la presencia decidida de las fuerzas del Estado y la captura o abatimiento de importantes líderes criminales*, que ha provocado entre los grupos criminales *mayor desesperación e inestabilidad interna*. Estos golpes a la delincuencia, se aduce, la han debilitado pero han generado al mismo tiempo *enorme intranquilidad y zozobra en la sociedad*.

Como se verá en la siguiente parte, de análisis de documentos de la prensa, el conflicto alcanza en estos momentos del sexenio niveles muy altos de intensidad por el número de muertes, no sólo de miembros de las fuerzas en conflicto, sino también de miembros de la población civil. La figura de Felipe Calderón es blanco de la crítica generalizada por la atribución que se le hace de la responsabilidad de las consecuencias de la política que lanzó y defendió desde *el primer día de su gobierno*. Como ya hemos señalado, la expresión *la guerra de Calderón* es referencia común del conflicto, razón que explica, según el presente análisis, que el Informe refiera *enorme intranquilidad y zozobra en la sociedad*, y también la exhortación que abre el párrafo siguiente, sobre la necesidad de *entender que el enemigo común de los mexicanos son los criminales, y no la autoridad* que los combate, agregando que *esta no es ni debe ser una lucha del Presidente de la República solamente, ni siquiera de un Gobierno...*

Apelando enseguida a una corresponsabilidad de todas las instancias del gobierno *en la lucha contra la criminalidad*, confirma, ahora en tiempo pasado, lo que ha reiterado a lo largo de su sexenio, pero que hasta ahora no explicitaba entre sus costos la vida de civiles:

La lucha contra el crimen ha sido dura y ha comprometido tiempo, recursos económicos y, por desgracia, también vidas humanas, entre ellas, lamentablemente, la de civiles ajenos al conflicto.

Felipe Calderón argumenta sin embargo que *si queremos que los mexicanos del mañana puedan tener un México seguro, debemos asumir hoy los costos de lograrlo.*

Los fragmentos que siguen reproducen la estructura y la argumentación de los Informes anteriores respecto de los resultados obtenidos por los golpes infligidos a la delincuencia organizada, donde las expresiones *más que nunca; no tienen precedente*, y la enunciación del consumo potencial de drogas del que estos golpes han librado a la juventud justifican la empresa de Felipe Calderón por la oportunidad y el acierto a que abonan: *Hemos golpeado, más que nunca, a sus estructuras operativas; Para darles una idea... Del total de marihuana, cocaína y heroína asegurada, equivale a darle mil 500 dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad; Todos estos datos no tienen precedente en el país en el combate a las organizaciones criminales.*¹⁷

El apartado incluye un pasaje dedicado a recordar los aniversarios centenarios celebrados aquel año, la Independencia de México, de 1810, y la Revolución Mexicana, de 1910.

Los fragmentos seleccionados comienzan por traer *la historia* al momento presente, el mes de septiembre, mes de la patria, mes del Informe presidencial: *Este mes inicia un nuevo siglo en la historia de México. A este presente trae también Somos puente entre los valientes de 1810 y de 1910 y los mexicanos que están por venir*, en donde la primera persona del

¹⁷ Cabe el cuestionamiento de si los cálculos establecidos entre la cantidad de droga decomisada y las “dosis suficientes para...” consignadas en los Informes de 2008, 2009 y 2010 resistirían un análisis detenido de sus variables: en 2008: 23.5 toneladas de cocaína = 470 millones de dosis; 2009: no figura la cantidad de droga, pero se informa de 80 dosis para “cada joven mexicano entre los 15 y 30 años de edad”; 2010: el total de la incautación de tres drogas (marihuana, cocaína, heroína) = 1500 dosis para cada joven mexicano del mismo rango de edad.

plural, en *Somos*, puede representar a toda la población mexicana, pero también, al propio presidente o a su gobierno, como muestran las construcciones que encontramos en el Ejemplo 10, donde la primera persona del singular de *Cuando asumí*, se proyecta a la de la segunda del plural en *hemos emprendido una lucha frontal*, o bien, en *es por ello que decidimos actuar con toda la fuerza del Estado*, en donde la segunda persona del plural en *decidimos* no puede representar más que a la propia persona, singular, del presidente, porque la decisión concierne solamente a su facultad ejecutiva, residente en su propia persona.

Desde la ubicación que media así (*Somos puente...*) entre las gestas de 1810 y 1910 y los mexicanos por venir, Felipe Calderón tiende una línea de enlace entre *generaciones*, la de este presente *puente*, cuyos aciertos y logros estarían en riesgo, de no resolverse la disyuntiva siguiente:

La historia nos recordará como la generación que supo ponerse de acuerdo y sacar adelante a la Patria; o bien, la generación que no quiso o no supo enfrentar sus desafíos.

y las que representan *una generación de insurgentes valientes* en 1810, que pone fin a *la dominación de un imperio*, y *una generación de audaces revolucionarios*, en 1910, que terminan con una dictadura *que no estaba dispuesta a permitir que las cosas cambiaran*.

En 1810, una generación de insurgentes valientes puso fin a la dominación de un imperio que coartaba la libertad de nuestro pueblo. En 1910, una generación de audaces revolucionarios terminó con una dictadura que no estaba dispuesta a permitir que las cosas cambiaran.

En *Ahora nos toca a nosotros, la generación del Bicentenario... impulsar los cambios profundos que requiere nuestra Patria*, el presidente crea una identificación entre estas tres generaciones y el momento definitorio en el que cada una se encuentra (*En 1810; En 1910; Ahora*) por lo que está en juego en cada uno de esos momentos: poner fin a la dominación de un imperio; terminar con una dictadura; para la generación presente: sacar adelante a la Patria, enfrentar sus desafíos, impulsar los cambios profundos que requiere la Patria, construir un mejor futuro.

La identificación así creada entre generaciones sin embargo no es equivalente en la definición de cada logro o finalidad, porque, mientras que para las de 1810 y 1910 son específicas (poner fin a la dominación de un imperio, terminar con una dictadura, respectivamente), para la generación del Bicentenario no lo son, en la medida en que no queda definido en qué consiste sacar adelante a la Patria, enfrentar sus desafíos, construir un mejor futuro, etc.

Sin embargo, la asociación que analizamos antes entre *Somos...*, cuya función de representación podemos ahora extender a la generación de 2010, *la generación del Bicentenario*, y la persona del presidente, nos permite encontrar en la expresión *la generación que no quiso o no supo enfrentar sus desafíos*, una referencia a lo que estudiamos en el Primer Informe: *Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno* (notemos otra vez *mi*, 1ª persona del singular).

Del mismo modo, en el último párrafo de este pasaje, que relaciona otra vez esta *fecha histórica*, 2010, con *la hora del cambio para México*, y donde se dice también que *es la hora de tomar los riesgos y los costos que esos cambios implican*, encontramos una reiteración de lo que hemos analizado más arriba, en donde, en referencia inmediata a *la lucha contra el crimen ha sido dura...* tenemos: *si queremos que los mexicanos del mañana puedan tener un México seguro, debemos asumir hoy los costos de lograrlo*.

Leemos en este párrafo también lo que para este análisis confirma finalmente que los objetivos de la *generación del Bicentenario* coinciden con los objetivos de la empresa de Felipe Calderón: *Es por eso que debemos seguir adelante con los cambios que hemos emprendido...* lo que eleva la importancia de esta empresa a la magnitud de las gestas de las otras dos centenarias y bicentenarias generaciones.

Y por eso, esta fecha histórica es, a la vez, la hora del cambio para México. Es la hora de las transformaciones profundas que necesitamos, es la hora de tomar los riesgos y los costos que esos cambios implican. Y es por eso que debemos seguir adelante con los cambios que hemos emprendido, e iniciar otros más. Sólo así habremos de consolidar la Nación por la que lucharon los Insurgentes y los revolucionarios.

Los rasgos que hemos analizado en los Ejemplos 5, 6, y 12, que proyectan la iniciativa de Felipe Calderón, su gobierno, su propia figura, a la dimensión de la historia oficial, trazada por los héroes que forjaron la patria, convergen y se confirman en este pasaje de su Cuarto Informe de Gobierno.

Uso de las voces:

- *lucha*: en *Debemos entender que el enemigo común de los mexicanos son los criminales, y no la autoridad que combate a esos criminales. Y por eso he dicho que ésta no es, ni debe ser una lucha del Presidente de la República solamente, ni siquiera de un Gobierno, sino que debe ser parte de una política de Estado.*

... Avanzar hacia una efectiva corresponsabilidad entre las autoridades Federales, estatales y municipales en la lucha contra la criminalidad. La lucha contra el crimen ha sido dura y ha comprometido tiempo, recursos económicos y, por desgracia, también vidas humanas, entre ellas, lamentablemente, la de civiles ajenos al conflicto.

Sólo así habremos de consolidar la Nación por la que lucharon los Insurgentes y los revolucionarios.

Las tres primeras ocurrencias de *lucha* aquí identificadas refieren los medios para recuperar la seguridad, en el contexto de actuación de las fuerzas armadas: sentido bélico.

En ... *la Nación por la que lucharon los Insurgentes*, aunque se cita a los actores de una lucha armada (insurgentes y revolucionarios), expresa el sentido de esfuerzo por alcanzar un fin: consolidar la Nación mexicana.

- *combate*: en *la autoridad que combate a esos criminales; Todos estos datos no tienen precedente en el país en el combate a las organizaciones criminales.*

Las formas de combatir y combate refieren acciones y resultados de la estrategia de seguridad, medio para restablecerla; adoptan el sentido bélico.

- *guerra: en en este último año el problema de la violencia se ha recrudecido. Esto es producto, fundamentalmente, de una guerra cada vez más cruenta entre los grupos del crimen organizado en su disputa por territorios...*

Guerra refiere aquí la disputa por territorios entre bandas, factor que produce un recrudecimiento de la violencia; dentro de los aspectos de la problemática que se estudia según el planteamiento sobre la situación de la seguridad de Felipe Calderón, expresaría la *amenaza*. El sentido sería bélico, porque se sabe que se trata de grupos armados, pero el uso queda fuera del marco de referencias de la estrategia de seguridad de este sexenio.

Ejemplo 14

Fragmentos de *El Presidente Calderón en el mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno*, el 2 de septiembre de 2011

...

La evolución de las organizaciones criminales que hoy vemos en México no es nueva. Se ha dado ya en otras partes del mundo. Quienes han estudiado el fenómeno del crimen organizado, señalan que existen al menos tres fases:

En un inicio, las bandas operan como pandillas, prácticamente, y pueden ser controladas por los cuerpos de seguridad. Más tarde, el crimen corrompe al Estado y crea complicidades dentro de éste, lo cual le permite actuar de manera exitosa y expandir su negocio.

Finalmente, si el problema no es controlado, el crimen organizado termina apoderándose del Estado o de algunos de sus órganos de coacción, y éstos se ponen al servicio de la delincuencia. En su fase más extrema, nos dicen, el crimen organizado y el Estado son prácticamente lo mismo. ...

...

Ese es, precisamente, el riesgo que corríamos y que evitamos en México. El riesgo de que el crimen pasara a una etapa en la cual los criminales se apoderaran del Estado, lo usaran para sus fines, o de plano lo suplantarán imponiendo su arbitrio a la sociedad.

Eso es lo que, lamentablemente, vimos en una u otra medida en algunos puntos del país, y eso fue, también, lo que nos impulsó a hacerle frente con toda la determinación a las bandas criminales, no sólo en el Noreste, sino en algunos estados más de la República Mexicana.

...

Pensar que el problema se gestó de la noche a la mañana y empezó con esta Administración, es tan equivocado como suponer que al retirar a las Fuerzas Federales o al concluir la presente Administración desaparecerá por sí mismo.

La única manera de terminar verdaderamente con este cáncer es perseverar en la estrategia.

Hay quien dice que la violencia es consecuencia de la acción del Gobierno. No es así. La violencia se da no por la intervención de las Fuerzas Federales, al contrario, las Fuerzas Federales intervienen donde hay violencia y porque hay violencia en un lugar determinado.

...

También, hay quien supone que si el Gobierno Federal no hubiera actuado en contra de estas mafias, no hubiera pasado nada. No hubiera habido violencia ni delitos. Ese es otro error muy común. Por el contrario. Fue, precisamente, el no actuar a tiempo lo que permitió alcanzar el poder que hoy tienen los criminales.

Y es absurdo suponer, también, que si el Gobierno se retira de esa lucha, los delincuentes van a dejar de asesinar o de delinquir, o de expandir su ámbito de influencia hasta dominar las estructuras de poder.

Al contrario, de no haber hecho nada, en lugar de la utópica tranquilidad que algunos imaginan, el país estaría totalmente dominado por los cárteles. El crimen habría crecido hasta hacer inoperantes las instituciones del Estado y ponerlas a su servicio.

...

Ceder la plaza, no meterse con ellos, mejor no moverle, seguir con la administración de la ilegalidad y la simulación de la justicia, nos hubiera llevado al envilecimiento de la sociedad, nos hubiera llevado al Gobierno de los criminales.

Los cárteles controlarían decisiones y recursos del Estado y de la sociedad. Eso habría significado simple y llanamente, perder al país. Y eso no ocurrirá, no mientras se les siga haciendo frente con firmeza y en lo cual mi Gobierno está y estará plenamente comprometido hasta el último día de mi mandato.

...

Desde luego que el objetivo del Gobierno Federal es recuperar la seguridad pública y reducir los niveles de violencia. Esa es nuestra meta.

...

He manifestado, y reitero ahora, mi franca disposición para escuchar alternativas y propuestas, y para que, sin abandonar la lucha, hagamos los ajustes que las cambiantes circunstancias nos aconsejen hacer.

...

Hay un tema que los Diálogos con la Sociedad nos han permitido valorar en toda su magnitud. Me refiero a las víctimas de la violencia criminal, a las víctimas inocentes, a los secuestrados, a los asesinados, a los desaparecidos, a los fallecidos en un tiroteo, a los jóvenes, a los padres de familia, a los periodistas, a los soldados, a los marinos, a los policías. Todos los que han muerto a consecuencia de esta violencia criminal.

...

En suma, señoras y señores, los mexicanos estamos luchando por construir un país de leyes y de libertades, y en ese empeño, claudicar no es opción. Las capacidades, la organización, la disciplina, la lealtad, el armamento de nuestras fuerzas del orden son muy, muy superiores a las de los delincuentes.

Por eso, por muy difícil que parezca la lucha. Ténganlo por seguro, vamos a vencer a esos criminales.

...

Nos tocó enfrentar en nuestro tiempo a un verdadero cáncer social: el crimen organizado y, además, en su etapa de expansión más violenta.

...

Desde luego, es válida la pregunta que mucha gente se hace: Y debe continuar esta lucha frontal contra los criminales o debe detenerse. Para mí, la respuesta es inequívoca: Esta lucha tiene que seguir. México debe seguir adelante. Tenemos que seguir adelante, combatiendo a los criminales, y los vamos a derrotar.

En este Mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno, el presidente Felipe Calderón expone un análisis muy amplio (cfr. documento completo en Anexo 2) sobre el problema de las organizaciones criminales, fundamentado, dice, en *quienes han estudiado el fenómeno*, pero no proporciona mayor información sobre estas fuentes. Los tres primeros

párrafos de los fragmentos seleccionados dan cuenta de la evolución de estos grupos en por los menos tres fases, entre las últimas: *Si el problema no es controlado, el crimen organizado termina apoderándose del Estado...*, que correspondería a la fase en que se encuentra esta problemática en México, si recordamos lo que el presidente ha expuesto en varios de los documentos aquí presentados, por ejemplo, en su primer Informe:

La pretensión de la delincuencia, no la olvidemos, era y es secuestrar al futuro de México, si no hay más ley que la que emana del Congreso, el crimen organizado busca imponer su propia ley, si por definición el Estado tiene el monopolio del uso de la fuerza, estos grupos buscan imponer su propia fuerza, dominar a los ciudadanos y paralizar al Gobierno.

En pocas palabras, habían desafiado al Estado y pretendían suplantar la autoridad.

Según estos mismos expertos (*nos dicen*), en su fase más extrema el Estado y el crimen organizado son prácticamente lo mismo. Este recurso a una *autoridad experta* (Charaudeau, 2002) sirve de fundamento para exponer enseguida, confirmando lo que acabamos de decir, que *Este es, precisamente, el riesgo que corríamos y que evitamos en México...* y, también, para la decisión de *hacerle frente con toda la determinación a las bandas criminales*.

En los párrafos que siguen el presidente contesta a las críticas sobre esta decisión, a las que ya aludimos en los Ejemplos 12 y 13, sin identificar a una fuente: *Pensar que... suponer que... Hay quien dice... Hay quien supone... algunos imaginan*; o bien, reproduciendo algunas de esas críticas sin fuente identificada y en discurso indirecto libre: *ceder la plaza; no meterse con ellos; mejor no moverle*. Las respuestas que aporta pueden resumirse como sigue: el problema no empezó con *esta Administración*; no desaparecería con el retiro de las fuerzas armadas ni al concluir dicha administración; *La única manera de terminar verdaderamente con este cáncer es perseverar en la estrategia*; la violencia no es consecuencia de la intervención de las fuerzas federales, éstas intervienen donde ya existe; *no actuar a tiempo fue lo que permitió alcanzar el poder que hoy tienen los criminales; de no haber hecho nada... el país estaría totalmente dominado por los cárteles; habría significado simple y llanamente perder al país*.

Podemos observar que la aportación de estas respuestas no conlleva ninguna explicación o argumento, se fundamenta en la refutación de las críticas por simple descalificación: *Pensar*

que... es tan equivocado como; es un error común; es absurdo suponer; denegación: No es así; o afirmación contraria: la única manera... es; Por el contrario; Al contrario.

A la refutación general de todas las críticas presentadas en este Informe, que puede resumirse en la expresión *de no haber hecho nada... el país estaría totalmente dominado por los cárteles*, sigue:

...Y eso no ocurrirá, no mientras se les siga haciendo frente con firmeza y en lo cual mi Gobierno está y estará plenamente comprometido hasta el último día de mi gobierno

Sin embargo, más adelante refiere que reitera su disposición *para escuchar alternativas y propuestas, que sin abandonar la lucha permitan hacer los ajustes que las cambiantes circunstancias nos aconsejen hacer.*

Alude entonces a los *Diálogos con la Sociedad*¹⁸ para referir que éstos le han permitido valorar el problema de las víctimas, que enmarca en su totalidad como víctimas de la violencia criminal: *Todos los que han muerto a consecuencia de esta violencia criminal*, es decir, sin aludir a la responsabilidad posible de su política, objeto de las críticas ya citadas.

Hay un tema que los Diálogos con la Sociedad nos han permitido valorar en toda su magnitud. Me refiero a las víctimas de la violencia criminal, a las víctimas inocentes, a los secuestrados, a los asesinados, a los desaparecidos, a los fallecidos en un tiroteo, a los jóvenes, a los padres de familia, a los periodistas, a los soldados, a los marinos, a los policías. Todos los que han muerto a consecuencia de esta violencia criminal.

Los fragmentos finales reafirman la decisión de continuar la estrategia: *los mexicanos estamos luchando por construir un país de leyes y de libertades, y en ese empeño, claudicar no es opción*, oración que refiere en el objetivo de *la lucha, construir un país de leyes y de libertades*, el mismo de la estrategia de Felipe Calderón, formulado así en otras partes, por ejemplo en el Tercer Informe (p. 90):

¹⁸ Conocidos también como *Diálogos por la Seguridad*, encuentros realizados a partir de 2010 con gobiernos de los estados, organizaciones no gubernamentales y otros grupos o personas interesadas en abordar el conflicto. <http://calderon.presidencia.gob.mx/2010/08/diversas-intervenciones-en-dialogo-por-la-seguridad-con-expertos-en-temas-de-seguridad-parte-3/>

... Nuestro objetivo ha sido refrendar a México como un país de leyes y de instituciones y garantizar la seguridad pública de los ciudadanos. Y, por ello, hemos concentrado el esfuerzo del Gobierno en restablecer el imperio de la ley en aquellos lugares de la República que se han visto mayormente afectados por la acción de la delincuencia.

sin embargo, el sujeto aquí se extiende de la figura del presidente, o de su gobierno, a la totalidad de *los mexicanos*, haciendo recaer en esta entidad abstracta, totalizante de la nación mexicana, el designio y la responsabilidad de la estrategia.

En esta ocasión no aparece la advertencia que encontramos de manera recurrente, con algunas variantes, en varios de los documentos analizados, donde se expresa la dificultad y los costos de su estrategia:

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas.

Tenemos lo que nos parece un equivalente, abreviado como se ve en razón, pensamos, de que los costos en este momento de su política, a un año de concluir su sexenio, se consignan ya muy elevados en número de víctimas, como el propio presidente reconoce más arriba, sin atribuirlos sin embargo más que a la criminalidad:

Por eso, por muy difícil que parezca la lucha. Ténganlo por seguro, vamos a vencer a esos criminales.

Notemos además la repetición de la construcción *Ténganlo por seguro*, cuyo análisis presentamos ya en el Ejemplo 1 (p. 45).

Recurriendo al argumento de autoridad (*Nos tocó enfrentar... un verdadero cáncer social: el crimen organizado... en su etapa de expansión más violenta*) con que comienza este Informe, reitera en esta parte final, repitiendo su disponibilidad para las preguntas y las críticas (*Desde luego, es válida la pregunta*) acerca de si esta *lucha frontal* debe continuar, su respuesta *inequívoca*:

Esta lucha tiene que seguir. México debe seguir adelante. Tenemos que seguir adelante, combatiendo a los criminales, y los vamos a derrotar.

donde subrayamos la fusión identitaria de los sujetos de cada oración operada por la equivalencia de cada predicado: *Esta lucha* (tiene que seguir); *México* (debe seguir adelante); *Tenemos* (que seguir adelante).

La identificación así establecida entre *México*, la propia *lucha*, es decir, la estrategia del presidente, y *nosotros* (*tenemos, los vamos*), que representa igualmente a México, a todos los mexicanos, al gobierno del presidente –y a él mismo (*Una batalla en la que yo estaré al frente*)–, confiere a todos estos sujetos el mismo valor, la misma importancia, y contribuye a dotar a esta política de Felipe Calderón de pertinencia y legitimidad.

Uso de las voces:

- *lucha*: en *Y es absurdo suponer ... que si el Gobierno se retira de esa lucha, los delincuentes van a dejar de asesinar o de delinquir, o de expandir su ámbito de influencia hasta dominar las estructuras de poder.*

He manifestado, y reitero ahora, mi franca disposición para escuchar alternativas y propuestas, y para que, sin abandonar la lucha, hagamos los ajustes que las cambiantes circunstancias nos aconsejen hacer.

Por eso, por muy difícil que parezca la lucha. Ténganlo por seguro, vamos a vencer a esos criminales.

... Y debe continuar esta lucha frontal contra los criminales o debe detenerse. Para mí, la respuesta es inequívoca: Esta lucha tiene que seguir.

... los mexicanos estamos luchando por construir un país de leyes y de libertades, y en ese empeño, claudicar no es opción.

Las expresiones de *lucha* en: *...si el Gobierno se retira de esta lucha; ... sin abandonar la lucha; ... por muy difícil que parezca la lucha; debe continuar esta lucha o debe detenerse; ... esta lucha tiene que seguir*, aluden a la estrategia de seguridad de Felipe Calderón, son correferentes. Expresan por lo mismo el medio para alcanzar el fin de restablecer la seguridad y adoptan el sentido de acción bélica porque refieren el despliegue de operaciones armadas.

En *los mexicanos estamos luchando por construir un país de leyes y de libertades*, se expresa la finalidad de la empresa de Felipe Calderón, y el sentido de *luchando por* es de esfuerzo para alcanzar un fin.

- *Combate*: en *Tenemos que seguir adelante, combatiendo a los criminales, y los vamos a derrotar*. Se expresa el medio para recuperar la seguridad; el combate es armado: sentido de acción bélica.

Ejemplo 15

Fragmentos de *El Presidente Calderón durante su Mensaje con motivo del Sexto Informe de Gobierno*, el 3 de septiembre de 2012. Apartado Estado de Derecho y Seguridad.

...

La justicia y la defensa de la vida, de la libertad, de la integridad y del patrimonio de las personas son principio y fin de todo Estado democrático de derecho. Por eso, proteger a los mexicanos de la criminalidad ha sido, para mi Gobierno, un imperativo legal, político y moral. Un imperativo categórico.

...

México estaba inmerso en una dinámica perversa, que podría resumirse así: la evolución del fenómeno delictivo y la involución de las instituciones encargadas de combatirlo.

...

Otro factor fundamental fue que, en el año 2004, los Estados Unidos facilitaron la compra de armas de asalto, al no refrendar la ley que prohibía su venta; y ello permitió que los delincuentes tuvieran acceso, casi ilimitado, a todo tipo de armamento, con lo cual, aumentó considerablemente su poder de fuego frente al Estado y frente a grupos rivales, y alimentó así la espiral de violencia que iniciara, precisamente, más o menos por ese tiempo.

...

Ese fue el diagnóstico al inicio de la Administración y el motivo, también, para enfrentar a la criminalidad.

El objetivo ha sido refrendar a México como un verdadero país de leyes y, desde luego, garantizar, primordialmente, la seguridad de los ciudadanos.

Nos propusimos con firmeza y sin dilación combatir al crimen, combatir sus causas y proteger a las familias mexicanas.

...

Y aunque muchos de los retos que nos ha tocado vivir fueron inéditos por su tamaño y su adversidad, a todos los retos, a todos, hicimos frente con determinación.

Quizá, el más desafiante de ellos, fue el embate de la criminalidad.

Es evidente que ésta ha sido la tarea más difícil y que tomará muchos años, el ver plenamente el fruto de nuestros esfuerzos.

Se han hecho muchas críticas sobre este tema, y se harán más. Algunas justificadas, otras no. Pero lo medular es que tomamos una decisión trascendente para México, la de enfrentar, de manera contundente, a la criminalidad y con esa decisión México comenzó su largo camino a una vida plena de libertad y de seguridad.

Por muchos años, mientras el crimen se fortalecía, el Estado se debilitaba. Hemos revertido la tendencia. Hoy las instituciones del Estado mexicano se fortalecen, mientras las organizaciones criminales se debilitan. He aquí otro esperanzador símbolo de la transformación que impulsamos.

...

Ya iniciamos la transformación institucional y México ha de perseverar en ella, si quiere ver mejores días.

En este último Informe de gobierno Felipe Calderón reitera la identidad entre la finalidad de su política en materia de seguridad: *proteger a los mexicanos de la criminalidad* y la del Estado (*La justicia y la defensa de la vida, de la libertad, ...*).

En una exposición a lo largo de tres páginas (cfr. documento completo en Anexo 2) realiza un diagnóstico acerca de la situación que encontró al comienzo de su administración, del que presentamos aquí solamente su resumen:

México estaba inmerso en una dinámica perversa, que podría resumirse así: la evolución del fenómeno delictivo y la involución de las instituciones encargadas de combatirlo.

A diferencia de su Informe anterior, no recurre aquí a ninguna fundamentación experta, pero notamos que el diagnóstico coincide con la *etapa de expansión* del problema, que, de no contralarse, se dice ahí, permite que el crimen organizado se apodere del Estado (p. 101).

Agrega en este diagnóstico un factor que *alimentó... la espiral de violencia*: el hecho de que los Estados Unidos facilitaran la compra de armas *al no refrendar la ley que prohibía su venta*.

El resultado de este análisis constituye el *motivo... para enfrentar a la criminalidad*. Notamos la sobriedad con que en este Informe refiere esta decisión, que en varios de los documentos aquí presentados ha expresado como *la lucha frontal, la batalla ... enfrentar con todo... y aún, la guerra...*, y establecemos la relación entre esta referencia más sobria a su estrategia de seguridad y las críticas que ha recibido sobre la misma, que el propio presidente ha consignado y refiere otra vez más adelante, enmarcándolas aquí, entre otras, en la categoría de *polémica*.

Reitera una de las formulaciones sobre el objetivo de su gobierno: *refrendar a México como un país de leyes... garantizar la seguridad de los ciudadanos*, y, también, en una formulación más sobria que en documentos anteriores, por ejemplo, la de su Primer Informe (p. 80):

La gravedad del problema y el riesgo de que se siguiera propagando, no admitía ni indecisión ni demora, es por ello que decidimos actuar con toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la autoridad.

dice aquí:

Ese fue el diagnóstico al inicio de la Administración y el motivo, también, para enfrentar a la criminalidad.

En una recapitulación de todo lo abordado en este Informe, el presidente destaca *el embate de la criminalidad* como el *más desafiante*. Aduce que *tomará muchos años* ver en su totalidad *el fruto de nuestros esfuerzos*, antes de referirse a las numerosas críticas que se han hecho y *se harán*, dice, sobre éstos. Como en el Informe anterior (p. 101), afirma sin argumentar que algunas críticas estarían justificadas, pero otras no. En vez de un argumento, es decir, en vez de proporcionar un razonamiento que refute o justifique el contenido de las críticas, afirma solamente que *lo medular* es la decisión que tomó, *trascendente para México ... de enfrentar, de manera contundente, a la criminalidad*, porque esa decisión permitió que México comenzara *su largo camino a una vida plena de libertad y de seguridad*. Es una afirmación de imposible refutación o validación, puesto que remite a un futuro incierto:

Se han hecho muchas críticas sobre este tema, y se harán más. Algunas justificadas, otras no. Pero lo medular es que tomamos una decisión trascendente para México, la de enfrentar, de manera contundente, a la criminalidad y con esa decisión México comenzó su largo camino a una vida plena de libertad y de seguridad.

Sin embargo, esta afirmación llana ingresa al terreno de la condición (*si...*) en el último párrafo seleccionado, donde se establece que estos días mejores (*de libertad y de seguridad*) sólo llegarán si México persevera en la *transformación institucional* iniciada por el gobierno de Felipe Calderón:

Ya iniciamos la transformación institucional y México ha de perseverar en ella, si quiere ver mejores días.

Uso de las voces:

- Combate: en *Nos propusimos con firmeza y sin dilación combatir al crimen, combatir sus causas y proteger a las familias mexicanas*;

México estaba inmerso en una dinámica perversa, que podría resumirse así: la evolución del fenómeno delictivo y la involución de las instituciones encargadas de combatirlo.

En *Combatir al crimen* se alude a la estrategia de seguridad del sexenio, refiere las circunstancias *con firmeza y sin dilación* que acompañan a otras declaraciones de su lanzamiento, como encontramos en el Ejemplo 10 (p. 80):

La gravedad del problema y el riesgo de que se siguiera propagando, no admitía ni indecisión ni demora, es por ello que decidimos actuar con toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la autoridad.

El aspecto de la problemática que expresa es por lo tanto el de medio para recuperar la seguridad. En razón del despliegue de operaciones armadas adopta el sentido bélico.

En *combatir sus causas* se abre un marco de referencia impreciso, puede concernir un tiempo fuera del sexenio y las causas atribuirse a múltiples razones, por lo que queda fuera de este análisis.

En *Las instituciones encargadas de combatirlo* combatir alude a un tiempo fuera del periodo y del marco de aparición de las voces que se estudia, por lo que tampoco se analiza.

3.3. Análisis de documentos de la prensa

Ejemplo A (E1)

sábado 2 de diciembre de 2006 – Política

Cubierto por el PAN, Calderón logró hablar a la nación

Lo imposible en San Lázaro, sólo se pudo en el Auditorio

Festejo sin pueblo

Gradas vacías en el foro de Chapultepec

CLAUDIA HERRERA, GEORGINA SALDIERNA, JOSE ANTONIO ROMAN

Sólo entre panistas, Felipe Calderón pudo cumplir con el ritual anhelado. Únicamente "en familia" logró pronunciar el discurso que le fue imposible dar en la Cámara de Diputados. "¡Sí se pudo, sí se pudo!", se escuchó entre un público que se regodeaba con las imágenes que aparecían en las macropantallas del Auditorio Nacional presentando la fugaz protesta del michoacano en San Lázaro.

Eufóricos, la estructura *blanquiazul* y algunos invitados especiales, entre los que se encontraban empresarios como Carlos Slim, Roberto González Barrera y Claudio X. González, festejaron que Calderón pudo tomar protesta a pesar de haberlo hecho en medio de empujones, silbidos y protestas de los legisladores.

...

El presente documento da cuenta de las circunstancias en que tuvo lugar el primer discurso de Felipe Calderón, titulado *Palabras al pueblo de México* (Ejemplo 1, p. 45), circunstancias también abordadas en el apartado 2.2 (p. 34) de este trabajo.

Consignamos el contraste visible entre la intención de este primer discurso de dirigirse a un alocutario constituido por el *pueblo de México* y las oraciones que encabezan la noticia, que destacan un triunfo (*logró hablar a la nación*) alcanzado a duras penas, porque se enfatiza que, una vez que se verificó *imposible* en su sede natural, el Palacio Legislativo de San Lázaro, *sólo*, se lograra en una sede alterna, el Auditorio Nacional. *Festejo sin pueblo* lleva el contraste a su extremo, puesto que las *Palabras* se dirigen precisamente a este alocutario, según la noticia, ausente.

Los fragmentos subrayan de manera general la dificultad de este triunfo, y del representado por haber logrado rendir protesta como presidente, horas antes de esta alocución, por el uso repetido del adverbio *sólo*, y de su equivalente *Únicamente*, que limitan

al mínimo sus condiciones de realización; por el uso de verbos como *pudo*, *logró*, que después de estos adverbios acentúan lo exiguo de su ejecución; por la presentación de la figura del nuevo presidente, aludido de manera personal, como un ser anhelante (*pudo cumplir con el ritual anhelado*), perseguido (*en medio de empujones, silbidos y protestas*), fugitivo (*la fugaz protesta del michoacano en San Lázaro*); por el uso de la locución finalmente definitiva: *a pesar de*.

Para los efectos de este análisis recogemos de este documento en resumen estos dos rasgos que contrastan con la locución estudiada en el Ejemplo 1, a saber: la ausencia del alocutario *pueblo*; la presentación de la figura del presidente no como un héroe al frente de batalla (p. 45), sino como la de un presidente en aprietos que *logra* dirigirse al pueblo de México en medio de abucheos, silbidos y protestas.

Ejemplo B (E2)

martes 5 de diciembre de 2006 – política

Los hombres de negocios demandan al Presidente concretar "reformas importantes"

Calderón ofrece a empresarios de España proteger inversión en México

Los intercambios comerciales entre ambos países aún son "modestos", dice el Ejecutivo

CLAUDIA HERRERA BELTRAN

En respuesta a empresarios de España que pidieron sacar adelante algunas "reformas importantes" en México, el presidente Felipe Calderón dio la bienvenida a los capitales de aquella nación y afirmó que aquí hay oportunidades de inversión en la construcción de aeropuertos, centrales eléctricas, plantas petroquímicas y plantas regasificadoras.

Reunido con inversionistas españoles, autoridades gubernamentales y el príncipe de Asturias Felipe de Borbón, el michoacano aseguró que su gobierno trabajará para "ganar la guerra a la delincuencia" y garantizar el respeto a los derechos de propiedad y de inversión.

El documento presente refiere la reunión que tuvo lugar el 4 de diciembre de 2006, Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial México-España, primera reunión oficial del nuevo presidente en funciones.

La noticia destaca en su título principal el ofrecimiento de Felipe Calderón de proteger la inversión en México. Las oportunidades de inversión que el mandatario expone atañen, como refiere el primer párrafo, a grandes dominios de la industria y de la comunicación, como la construcción de aeropuertos o las plantas petroquímicas. Se da cuenta en el segundo de la importancia de la reunión por la alta representatividad de los participantes, inversionistas, autoridades y el entonces príncipe de Asturias, hoy Felipe VI de España.

En esas circunstancias, la noticia consigna la afirmación de Felipe Calderón de que su gobierno trabajará para *“ganar la guerra a la delincuencia”*, como una de las medidas que garanticen *el respeto a los derechos de propiedad y de inversión*.

La consignación aparece entre comillas, como corresponde a una cita literal. El texto le concede sin embargo importancia especial porque la incluye en los primeros párrafos de la comunicación, que en el género resumen su contenido principal (cfr. documento completo en Anexo 3).

Ejemplo C (E3)

Martes 12 de diciembre de 2012

Anuncia que más de 5 mil marinos, soldados y policías serán enviados al estado

El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán

Costas y carreteras serán *tomadas* para cercar a narcotraficantes; también habrá cateos

CLAUDIA HERRERA BELTRAN

Después de más de 500 asesinatos en Michoacán en casi un año, el gobierno federal decidió emprender una "batalla" contra el crimen organizado, y anunció el inicio de la Operación Conjunta Michoacán, que implica, entre otras cosas, el despliegue de más de 5 mil efectivos en esa entidad.

La operación, para *sellar* las costas y carreteras con el fin de evitar el tráfico de enervantes en el estado, también incluye acciones para erradicar plantíos ilícitos, la instalación de puestos de control, la realización de cateos y la ejecución de órdenes de aprehensión, así como el desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

Sin precisar la duración de esas maniobras, el titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Francisco Ramírez Acuña, junto con los secretarios de Defensa, Marina, Seguridad Pública y el procurador general de la República, dio a conocer los pormenores del plan que se instrumentará en la entidad, afectada en meses recientes por *ejecuciones* y ajustes de cuentas entre bandas de narcotraficante

El documento presente refiere el *Anuncio de la Operación Conjunta Michoacán*, comunicado a la prensa el 11 de diciembre de 2006, analizado por nuestra parte en el Ejemplo 3 (p. 50).

Los fragmentos seleccionados dan cuenta del estado de la región donde esta Operación comienza, situación a la cual el *Anuncio* hace alusión solamente de manera general: *los espacios que la delincuencia organizada ha arrebatado; la impunidad de los delincuentes que ponen en riesgo la salud de nuestros hijos*, en términos menos generales: *Después de más de 500 asesinatos en Michoacán en casi un año; afectada en meses recientes por ejecuciones y ajustes de cuentas entre bandas de narcotraficantes*.

En contraste con el documento del *Anuncio*, se usan aquí palabras como *hampa*, *asesinatos*, *ejecuciones*, *ajustes de cuentas*, *bandas de narcotraficantes*, *tomadas*, ausentes en el comunicado oficial, salvo *narcotraficantes*, que aparece una vez, como sustantivo (cfr. documento completo, Anexo 2).

Según se puede constatar en el documento completo (cfr. Anexo 3), la noticia refiere en detalle las acciones, el número de "efectivos" puestos a disposición de la Operación y el

armamento con que cada una de las instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad participa en ella, sirviéndose para ello del mismo campo lexical utilizado en el Anuncio: *despliegue, efectivos, número de “elementos”, puestos de control, sellar las carreteras, reconocimiento aéreo, misión*, el listado del armamento, etcétera.

En una reformulación general del comunicado, la noticia presenta en su título principal, con la palabra *guerra* en letra cursiva: *El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán*.

En el Anuncio, como recordamos, no se usa la palabra guerra, sólo al final de aquel documento se acude también a una reformulación general de todo cuanto ahí se ha expuesto con la expresión: *Reiteramos a la opinión pública que la batalla contra el crimen organizado apenas comienza y será una lucha que nos llevará tiempo*, que nuestro análisis (p. 50) nos permitió considerar como de fuerte contenido beligerante.

En el primer párrafo del cuerpo de la noticia se refiere sin embargo que *el gobierno federal decidió emprender una “batalla” contra el crimen organizado*, entrecomillando *batalla* como signo de reporte literal de la expresión. Una distancia queda así establecida entre la formulación del título de la noticia y la que se reporta como efectivamente producida en el comunicado oficial, distancia que aporta una explicación para la utilización de la letra cursiva en *guerra*.

La formulación del título puede obedecer así a una intención de captación de público (Charaudeau, 2006) por la proyección dramatizante de la expresión *declara la guerra al hampa*. Sin embargo, es una formulación a la que ayudan el carácter beligerante de la comunicación que reporta, su campo lexical y la advertencia *Reiteramos...*, que, como se ha señalado en el análisis del Anuncio, constituye también un acto de habla realizativo, de tipo declarativo (Monnet y Navarro, 2009): “Las declaraciones nos permiten hacer que exista algo representando el hecho de que existe. Aplazar una reunión o declarar la guerra a un país son ejemplos de esto”.

Ejemplo D¹⁹ (E4 y E5)



Título de la fotografía:

TRIBUTO A LAS FUERZAS ARMADAS

Pie de foto:

Ataviado con chamarra y gorra militares, el presidente Felipe Calderón, acompañado del gobernador Lázaro Cárdenas y de los titulares de Defensa y Marina, visitó las instalaciones castrenses ubicadas en Apatzingán, en donde reiteró que la lucha contra el crimen organizado no será una tarea fácil ni rápida, que implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso la pérdida de vidas. En el acto hizo un reconocimiento a los miembros de las fuerzas armadas, a quienes exhortó a que sigan firmes en la batalla contra la delincuencia. Foto La Jornada Michoacán

CLAUDIA HERRERA Y ERNESTO MARTINEZ

Noticias margen superior derecho:

En Tijuana van tras policías que tienen nexos con el narcotráfico

- Urgente, evaluar los resultados del *operativo* en Michoacán, aseguran legisladores del PRI
- Las acciones emprendidas obedecen a una estrategia "electorera", advierte Monreal
- Fortalecer la seguridad requiere de "políticas integrales, no de coyuntura", asegura catedrático

CIRO PEREZ, JUAN BALBOA Y LAURA POY

¹⁹ Se incluye la reproducción de la portada del periódico en éste y en los casos en que la noticia que se analiza aparece en primera plana.

Ejemplo E (E4 y 5)

jueves 4 de enero de 2007 – Política

Se logró detener la delincuencia, dice en Michoacán; ahí, 18 asesinatos en lo que va del *operativo*

Vestido de militar, Calderón rinde "tributo" a las fuerzas armadas

Ordena a efectivos no desfallecer en la lucha contra el hampa; tendrán alza salarial sustancial, reitera

CLAUDIA HERRERA, ERNESTO MARTINEZ ENVIADA, CORRESPONSAL

Los Ejemplos D, reproducción de la primera plana del periódico, y E, encabezado de la noticia correspondiente a la fotografía principal de esta plana, refieren la visita de Felipe Calderón a la ciudad de Apatzingán y se relacionan con los documentos analizados en los Ejemplos 4 y 5 de este trabajo: *Visita y Saludo a las fuerzas federales en el Estado de Michoacán* (pp. 54-62). El análisis a continuación concierne los dos documentos, D y E.

Destacamos el encabezado de la fotografía *Tributo a las fuerzas armadas*, donde *Tributo* aparece sin comillas, en contraste con el titular principal de la noticia (Ejemplo E): *Vestido de militar, Calderón rinde “tributo” a las fuerzas armadas*, donde sí las porta.

Esta designación del acontecimiento es distinta de la que recibe en los documentos oficiales (*Visita y Saludo*). El uso de *tributo*, que significa según el DLE *veneración como prueba de agradecimiento o admiración* (Tributo, s.f.), porta con evidencia un juicio a esta decisión de Felipe Calderón de dirigirse a uno de los centros de actividad de las fuerzas armadas, a pocos días de haberse puesto en marcha la Operación Conjunta Michoacán, ostensiblemente vestido de militar, como no tiene otra posibilidad de registrar la fotografía. Un juicio desfavorable, porque pasar de *saludo* a *veneración* sitúa al presidente en una posición de desventaja frente a una fuerza (armada) que justamente debe encontrarse *bajo* su comando, puesto que se trata del *Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas*. El juicio es atenuado por la devolución de las comillas a “tributo”, en el titular, porque se marca así una distancia de la atribución de un sentido literal a la designación. La elección de la palabra puede atribuirse también, como en el caso de “*declara la guerra al hampa*”, de la noticia anterior, a una intención efectista, de captación de público, por su efecto dramatizante. Sin embargo, el hecho de presentarse vestido de tal suerte, en pleno despliegue de las operaciones que obedecen al cumplimiento de su estrategia de seguridad, además del contenido del

mensaje a estas fuerzas, que la noticia reproduce con detalle y que hemos analizado en los Ejemplos correspondientes, contribuye a buscar en esta designación la imagen caricatural de una actitud de máxima adhesión a estas fuerzas de las que depende en tan grande medida el éxito de su estrategia, como lo demuestra el lugar principal que ocupan los operativos en su conducción.

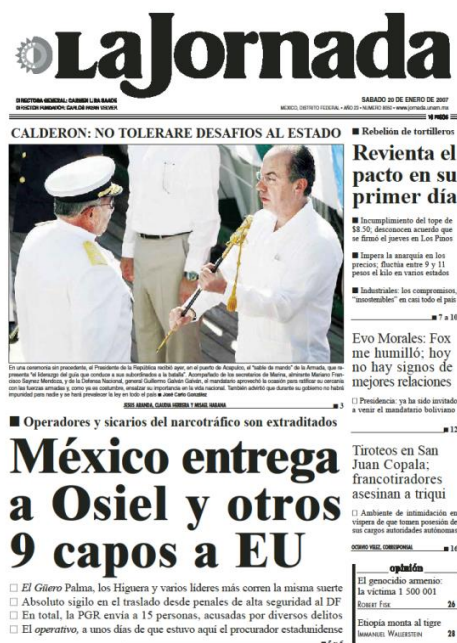
En el pie de foto se recoge, además de los detalles sobre la vestimenta de Felipe Calderón y la información sobre quienes le acompañan, en discurso indirecto la advertencia que hemos identificado en varios de los documentos oficiales: *la lucha contra el crimen organizado no será una tarea fácil...*; de igual modo, se recoge la exhortación del presidente a las fuerzas armadas de que *sigan firmes en la batalla contra la delincuencia*. Destacamos el hecho de que se recoja al pie de esta fotografía, publicada en una primera plana, esta advertencia, porque es índice del valor central que representa para el periódico entre toda la información del *Anuncio*. El reporte de la exhortación por su parte es importante para este análisis, por la misma razón que se acaba de explicar y porque consigna una de las expresiones recurrentes en los documentos oficiales: *la batalla contra la delincuencia*. En el pie aparecen pues dos de las voces que estudiamos, recogidas en discurso indirecto: *lucha* y *batalla*.

Se consideran las noticias del margen superior derecho de la plana porque refieren críticas para la estrategia de Felipe Calderón, procedentes de partidos políticos opositores (PRI, PRD) y de un “catedrático”, porque establecen un contraste referencial entre lo expuesto en los documentos oficiales y la recepción que tiene en estos sectores, por una parte, y en este medio, por otra, porque se publica también en primera plana.

Además del titular de la noticia de este Ejemplo E, que acabamos de analizar, consideramos la primera línea de este encabezado, que presenta en discurso indirecto la afirmación de Felipe Calderón de que en Michoacán *se logró detener a la delincuencia*, agregando en la misma línea lo que constituye también un contraste referencial: *ahí, 18 asesinatos en lo que va del operativo*. La tercera línea del encabezado reformula el reporte del pie de foto: *la batalla...* en la forma *Ordena a efectivos no desfallecer en la lucha contra*

el hampa, donde *hampa*, voz no usada en el *Saludo*, aporta una tonalidad de resonancia dramática, que sirve a los propósitos de captación.

Ejemplo F (E6)



Título de la fotografía:

CALDERÓN: NO TOLERARÉ DESAFÍOS AL ESTADO

Pie de foto:

En una ceremonia sin precedente, el Presidente de la República recibió ayer, en el puerto de Acapulco, el "sable de mando" de la Armada, que representa "el liderazgo del guía que conduce a sus subordinados a la batalla". Acompañado de los secretarios de Marina, almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, y de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván Galván, el mandatario aprovechó la ocasión para ratificar su cercanía con las fuerzas armadas y, como ya es costumbre, ensalzar su importancia en la vida nacional. También advirtió que durante su gobierno no habrá impunidad para nadie y se hará prevalecer la ley en todo el país. Foto de José Carlo González

La presente selección reproduce la portada del periódico del 20 de enero de 2007, que reporta la entrega del Sable de Mando de la Armada de México a Felipe Calderón, un día antes, y que se relaciona con el Ejemplo 6, analizado aquí (p. 62).

El título de la fotografía *Calderón: no toleraré desafíos al Estado*, destaca esta declaración del presidente, que aparece en el documento correspondiente después de la exposición sobre la puesta en marcha de la Operación Conjunta Guerrero (cfr. documento completo

correspondiente al Ejemplo 6, en Anexo 2), antecedente de la síntesis que hará respecto de todas las medidas adoptadas para conducir su estrategia el 1° de septiembre de ese año en su Primer Informe, analizado aquí (p. 80):

Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno, así, durante los primeros días desplegamos varios operativos, que además de la participación coordinada de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública, han contado con el apoyo decisivo y con la determinación de nuestras Fuerzas Armadas.

El pie de foto refiere el resumen de la ceremonia: *sin precedente*, porque, como se reporta en la noticia completa (cfr. Anexo 3) solo tiene como antecedente la misma entrega a Vicente Fox, el sexenio anterior, y porque se lleva a cabo a bordo del buque escuela de la Marina Cuauhtémoc.

Refiere en discurso directo que ese Sable representa “el liderazgo del guía que conduce a sus subordinados a la batalla”, palabras del almirante Saynez Mendoza, como se lee en la noticia completa. Aunque son palabras a tono con lo que ya analizamos en el Ejemplo 6, palabras éstas sí de Felipe Calderón (p. 63)

Al recibir este sable reitero mi firme compromiso de guiar a nuestras Fuerzas Armadas con total entrega y patriotismo, con el honor y el valor que exige nuestra tarea permanente de servir a los ciudadanos, tarea permanente que ha sido conferida por decisión de los propios ciudadanos.

se habla también de la conducción a *la batalla* de estos subordinados a la autoridad de su Comandante Supremo, como se asume en su presencia en repetidas ocasiones el presidente Felipe Calderón, sin que sea posible determinar sin embargo si se trata de una repetición de una de las designaciones de la estrategia de seguridad o de una metáfora que el Almirante juzga en ese momento conveniente usar.

Con ratificar su cercanía con las fuerzas armadas y como ya es costumbre, ensalzar su importancia en la vida nacional, el periódico realza, con ironía (*como ya es costumbre*), el hecho de que en el breve lapso de ejercicio de su presidencia, menos de dos meses, las reuniones del presidente con las fuerzas armadas se hayan repetido en por lo menos, con la que se aborda aquí, seis ocasiones (cfr. Anexo 3).

Ejemplo G (E7 y 8)



Título de la fotografía:

CERCO EN EL ZÓCALO

Pie de foto:

Integrantes del Estado Mayor Presidencial y de la Policía Federal Preventiva impidieron que simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador se acercaran a Palacio Nacional para lanzar consignas contra el presidente Felipe Calderón, quien encabezó la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Desde temprana hora se dispusieron retenes y cierre de calles del primer cuadrante del Centro Histórico, en una operación en la que participaron unos 4 mil agentes policiacos. Daniel Aguilar/ Reuters

Noticia principal:

Se dice seguro de ganar “la guerra” a la delincuencia

Calderón lanza su cruzada nacional contra el crimen

- Redita términos utilizados en las gestiones de Zedillo y Fox
- Ante gobernadores presenta avances de operaciones en estados
- Campa, ligado a Gordillo, con cargo en el sistema de seguridad

La noticia reporta en primera plana la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el 22 de enero de 2007, cuyo registro oficial analizamos en los Ejemplos 7 y 8. La fotografía, su título y el pie de foto informan del entorno que rodea la sede de esta reunión, para la cual se tomaron todas las medidas de seguridad que aquí se consignan, con episodios

de represión para impedir que *simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador se acercaran a Palacio Nacional para lanzar consignas contra el presidente Felipe Calderón*. Se reportan 4 mil agentes policiacos para mantener el *cerco* que titula la fotografía.

El titular de la noticia principal *Calderón lanza su cruzada nacional contra el crimen*, usando el posesivo *su*, hace recaer toda la responsabilidad de esta estrategia en la persona del presidente, cuando, como vimos en el análisis correspondiente (p. 74) es en principio presentada por el presidente de Consejo Nacional de Seguridad en turno, el secretario García Luna, y se somete a la aprobación de todos los integrantes del Consejo. Se informa que *cruzada*, cuya ocurrencia, particularidades y contraste con el empleo de *batalla*, analizamos en ese mismo Ejemplo, es una designación utilizada antes en los gobiernos de Fox y Zedillo. Por nuestra parte, constatamos que la forma no se vuelve a utilizar en el resto de los documentos oficiales que estudiamos, que dan cuenta de las principales actividades en materia de seguridad del sexenio.

La primera línea del titular reporta como dicho por Felipe Calderón *Se dice seguro de ganar “la guerra” a la delincuencia*, en referencia, pensamos, a lo que en los documentos oficiales se publicó de la intervención de Felipe Calderón, (Ejemplo 7, p. 68):

Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos, más allá de nuestras diferencias, más allá de cualquier bandera partidista y de todo interés particular.

y de la intervención del secretario (Ejemplo 8, p. 74):

Sin cobijo social y sin complicidad con la autoridad, el crimen perderá la guerra. La jornada va a ser dura, probablemente muy dura, pero al final con el esfuerzo y convicción de todos vamos a ganar.

Esta última afirmación parece corresponder mejor a la reformulación del titular; de la misma manera que *su cruzada*, la declaración se atribuiría así en su totalidad a Felipe Calderón. Sin embargo, como *“la guerra”* aparece entre comillas, se puede tratar también de una particularización que marca una distancia de la expresión de una designación literal, o bien, que cifra en ella una interpretación del acontecimiento reportado.

Ejemplo H (E9)

martes 3 de julio de 2007 - Política -

Quiere que cada 2 de julio se recuerde como el día en que el país "apostó al futuro"

Pide Calderón a AN trabajar para llevar su proyecto "mucho más allá" de 2012

Enumera a sus copartidarios logros y les solicita respaldo para la reformas estructurales

CLAUDIA HERRERA, GEORGINA SALDIERNA

Al celebrar el aniversario de las elecciones de 2006, el presidente Felipe Calderón llamó al Partido Acción Nacional (PAN) a trabajar para que su proyecto permanezca "mucho más allá" de 2012 y declaró que la tensión política disminuyó a pesar de quienes se empeñan en exacerbarla.

Arropado por los integrantes de su gabinete, gobernadores, legisladores, dirigentes estatales y la cúpula panista en pleno reunida en la sede nacional del *blanquiazul*, defendió el resultado comicial, que fue producto de una elección "muy competitiva y democrática", en la que México "apostó al futuro".

El Ejemplo que presentamos aquí corresponde a la noticia de las actividades del presidente Felipe Calderón el día 2 de julio de 2007 en Ciudad de México, en la sede de su partido, donde celebra su triunfo en el proceso electoral de 2006. Presentamos esta noticia porque la celebración de esa fecha coincide con el lanzamiento de la estrategia *Limpiemos México*, ocurrido ese mismo día por la mañana, en la ciudad de Monterrey, que por nuestra parte abordamos en el Ejemplo 9, y porque parte de este análisis se hace en consideración de esta fecha. Por otra parte, no se encontró reporte directo de este lanzamiento en *La Jornada*.

La nota destaca la intención de Felipe Calderón de que su proyecto rebase las expectativas de un sexenio (*mucho más allá del 2012*) sustentada en la convicción de que el 2 de julio de 2006 el país "apostó al futuro". Anota que según el presidente *la tensión política disminuyó...* tensión, como ya hemos apuntado (p. 34), que provocó un proceso electoral fuertemente cuestionado que le da el triunfo por 0.56% puntos porcentuales de los votos emitidos, cuya *disminución* en esa fecha no puede confirmarse, como lo demuestra el Ejemplo I, que analizamos enseguida. Leemos que defiende el resultado electoral, *producto de una elección "muy competitiva y democrática"*, que no obstante la tensiones que acaba de reconocer, confirman por su resultado que *México "apostó al futuro"*.

Ejemplo I (E10)

domingo 2 de septiembre de 2007 – Política

Primer Informe

Zavaleta cede la presidencia del Congreso a Cristian Castaño para recibir el Informe

Invitación de Calderón a debatir rompe acuerdo entre PAN y PRD

Se niega a admitir un documento de quien proviene de un proceso legal pero cuestionado, sostiene la legisladora

Perredistas y petistas salen del salón antes del arribo del Presidente

enrique Méndez y Roberto Garduño

Felipe Calderón Hinojosa entregó ayer por escrito su primer Informe de gobierno a la mesa directiva de la Cámara de Diputados, en una ceremonia sin honores a su investidura y, con el apoyo de un micrófono inalámbrico que falló, emitió un breve mensaje político para llamar “al diálogo público y directo” con los legisladores, hecho que constituyó la ruptura del pacto entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), cuyos diputados y senadores abandonaron previamente el recinto para resaltar la “ilegitimidad del Ejecutivo federal” .

El periódico destaca en este titular el hecho de que la entonces presidenta del Congreso, del partido opositor PRD, encargada oficialmente de recibir el Informe presidencial, decidiera ceder esta posición al vicepresidente en turno para mostrar su negativa a *admitir un documento de quien proviene de un proceso legal pero cuestionado*. Se destaca ahí igualmente el hecho de que miembros del PRD y del PT, opositores en coalición, salieran del lugar antes de la llegada del presidente.

El título principal da cuenta de la “transgresión” del presidente a un acuerdo entre su partido, el PAN, y el opositor, PRD, para que este último no intentara impedir la entrega del Informe si se cumplían condiciones como la de que no hubiera ninguna intervención del presidente (cfr. documento completo en Anexo 3), como la invitación a debatir que se refiere, o como la cancelación de honores a la investidura presidencial, que, como vemos en el cuerpo de la noticia, sí se cumplió. La noticia realza el marco de aislamiento y precariedad de las posibilidades de actuación del presidente con el señalamiento de la falla del teléfono inalámbrico al que recurre para dar su mensaje, fuera éste del acuerdo establecido y cuando ya los representantes del PRD habían abandonado el lugar (*para resaltar la “ilegitimidad del Ejecutivo Federal”*), hecho que sí formaba parte también de este protocolo emergente.

Ejemplo J (E11)

martes 2 de septiembre de 2008 – Política

Culminó la fase histórica en que el presidente en turno asistía al Congreso

En sólo 8 minutos se cumplió el nuevo ritual del Informe

Lacónico mensaje de Juan Camilo Mouriño al entregar el documento

Roberto Garduño y Enrique Méndez

Al culminar la fase histórica en la que cada primero de septiembre asistía el presidente de la República en turno a leer su Informe de gobierno ante el Congreso de la Unión, Felipe Calderón Hinojosa envió ayer a Juan Camilo Mouriño Terrazo, secretario de Gobernación, para hacer entrega del texto.

En sólo ocho minutos, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, César Duarte Jáquez, acompañado por el senador panista Gustavo Madero Muñoz, recibió del funcionario calderonista los dos tomos del segundo Informe de gobierno de la actual administración, y uno más breve que contenía el resumen ejecutivo.

...

Seguridad extrema para llegar a una avenida solitaria

Minutos antes de las 11 de la mañana un convoy de camionetas blindadas, resguardadas por militares del Estado Mayor Presidencial, se ubicó en la calle de Sidar y Rovirosa, en el acceso posterior del complejo legislativo, al cual únicamente ingresaron tres vehículos. Rápidamente, el funcionario federal fue conducido a la zona del nuevo Salón de Protocolo, donde lo esperaba César Duarte.

La nota presente subraya el fin del protocolo oficial (*Culminó la fase histórica...*) de la lectura del presidente en turno de su Informe de gobierno y la brevedad y laconismo del acto que lo sustituye: el envío de su secretario de Gobierno para entregar el documento escrito a los representantes del Congreso autorizados para recibirlo durante una breve reunión: *En sólo 8 minutos*, dice el título principal, retomado en el segundo párrafo. Otra nota del periódico expone entre otros señalamientos que la ausencia del presidente es *Para bien del PAN, que evitó cuestionamientos e interpelaciones al Presidente de la República en una coyuntura nacional particularmente conflictiva y turbulenta* (Varga, 2008).

El subtítulo presenta por su parte una desproporción entre un montaje de seguridad extremo y la vacuidad de la calle trasera de la sede del Congreso, adonde llega *un convoy de camionetas blindadas* para conducir solamente a una persona, el secretario que lleva el Informe. Este énfasis de la nota en señalar exceso de seguridad se produce en el segundo año de gobierno de Felipe Calderón, cuando no han cesado las reacciones de protesta por la elección de 2006, como señala Varga (2008), por una parte, y por otra, cuando su política de seguridad, criticada como hemos visto por este medio, lleva ya dos años de operación.

Ejemplo K (E12)

2 de septiembre de 2009

En su tercer Informe asegura que ante la emergencia económica actuó de manera oportuna

Logró mitigar los peores efectos de la crisis, se ufana Calderón

“El problema tocó fondo; con finanzas sanas retomaremos la senda del crecimiento en 2010”

Llama al Legislativo a construir reformas que permitan ampliar la disponibilidad de recursos

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

...

Defiende *operativos* de seguridad

“Estado de derecho y seguridad” fue el segundo tema destacado por Calderón, quien insiste en los “logros alcanzados” y señala: “No cejaremos en el esfuerzo para mejorar la seguridad pública y el estado de derecho”.

En el contexto de los crecientes cuestionamientos a la efectividad y apego a los derechos humanos por parte del Ejército, defiende los operativos de seguridad aplicados por esta institución y por la Policía Federal, ya que apoyan a las autoridades de los estados y municipios para restablecer las condiciones mínimas de seguridad.

La noticia señala como contenido principal del Tercer Informe de gobierno de Felipe Calderón los logros *ante la emergencia económica*, de los cuales, dice, *se ufana*.

Seleccionamos aquí un fragmento correspondiente a seguridad, que según refiere la nota Felipe Calderón destaca en segundo lugar, y en cuyos logros *insiste*. Se reporta después la defensa del presidente de los operativos de seguridad como parte central de su política en este mismo rubro. La nota consigna que esta defensa tiene lugar *En el contexto de los crecientes cuestionamientos a la efectividad y apego a los derechos humanos por parte del Ejército*, lo que explica la elección de la forma verbal *insiste* usada anteriormente para referir los logros en esta materia.

Este registro acerca de los cuestionamientos sobre la actuación de las fuerzas armadas y la afectación de los derechos humanos en esta etapa del sexenio (tercer año de gobierno) se adelanta a la atención concedida por Felipe Calderón a lo que llama de manera general “críticas” a su política de seguridad, que no aparece sino hasta su Quinto Informe, como constatamos en el análisis correspondiente (p. 101).

Ejemplo L (E13)

Viernes 3 de septiembre de 2010 – Política

Cuarto Informe

Optimista mensaje de Calderón; central, otra vez, la lucha *antinarco*

Pide acuerdos que no tengan como limitante la lucha electoral

Irresponsable e injusto, que las diferencias frenen progreso del país

Destaca logros económicos y reconoce que falta mucho por hacer

CIRO PÉREZ SILVA

El mandatario reconoció que la delincuencia es la principal amenaza para la paz, la seguridad y la libertad en el país. Sostuvo que aun cuando existe por eso pesar e incertidumbre, yo a todos les digo con absoluta certeza que sí es posible someter a la delincuencia; que no será fácil ni rápido, pero sí es posible lograr la seguridad que anhelamos.

Este tema fue el que Felipe Calderón trató con más amplitud durante los 84 minutos que duró su discurso. Manifestó que está plenamente consciente de que en el último año el problema de la violencia se ha recrudecido como resultado de una guerra cada vez más cruenta entre los grupos del crimen organizado por la disputa de territorios, mercados y rutas, así como por la presencia decidida de las fuerzas del Estado y la captura o abatimiento de importantes líderes criminales.

El titular de esta nota concentra en el adjetivo *optimista* los contenidos del mensaje de Felipe Calderón que en el cuerpo de la noticia se reportan, que oponen al reconocimiento (*reconoció, plenamente consciente*) de la amenaza principal o más grave que asola al país, y que causa *pesar e incertidumbre*, la delincuencia organizada, la *absoluta certeza*, de que *sí es posible* terminar con éste, y de que *sí es posible* recuperar la seguridad, si bien, *no será fácil, ni rápido*.

La nota destaca el lugar central de *la lucha antinarco*, con esta última voz compuesta en cursivas, indicando el uso especial de la calificación, en contraste con la designación, entre otras, *la lucha contra el crimen organizado*, de los documentos oficiales. Se agrega la locución *otra vez* para subrayar el lugar preferencial y reiterado que tiene esta *lucha* para el propio presidente, puesto que se habla de los contenidos de *su* mensaje y se reportan sus palabras en primera persona (*yo a todos les digo*). Sin embargo, no se alude a la refutación de la adjudicación personal de esta lucha al presidente, como hace Felipe Calderón en este Informe (cfr. Ejemplo 13, p. 94).

Ejemplo M (E14)

Sábado 3 de septiembre de 2011 - Política

Considera que avances están opacados por la abrumadora preocupación ante inseguridad

Se brindará atención a víctimas; el Ejército no se retira: Calderón

Apremia al Congreso de la Unión a nombrar a los tres consejeros del Instituto Federal Electoral

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Casi cinco años después de que declaró la guerra a la delincuencia, el presidente Felipe Calderón anunció la conformación de una procuraduría social para la atención de víctimas de la violencia, tras guardarse un minuto de silencio en memoria de los caídos. Reconoció además que los avances se ven opacados ante la abrumadora y justificada preocupación por la inseguridad.

...

Un día después de enviar su quinto Informe de gobierno al Congreso, el michoacano emitió un mensaje, en el cual reiteró su defensa a la guerra contra la delincuencia (cuyo saldo es de 48 mil muertos) y que no claudicará ni retirará al Ejército de las calles. “Ténganlo por seguro, vamos a vencer a los criminales”, expresó.

Este reporte sobre el mensaje de Felipe Calderón en su Quinto Informe se concentra en el rubro de seguridad (*Se brindará atención a víctimas; el Ejército no se retira*) y en el reconocimiento de éste de que los avances en las demás materias están opacados *por la abrumadora y justificada preocupación por la inseguridad*.

El primer párrafo introduce el antecedente *Casi cinco años después de que declaró la guerra a la delincuencia* para abordar la parte del Informe que concierne la atención específica a las víctimas de la violencia, estableciendo así un vínculo inmediato entre el momento de esta “declaración”, hace casi cinco años, es decir, al comienzo de este sexenio, y el momento actual, donde se arroja un saldo de víctimas, en número, agrega el segundo párrafo, de 48 mil. Observamos que la expresión contiene la palabra *guerra*, escrita esta vez sin cursivas, a diferencia del Ejemplo C (p. 115), donde aparece *El gobierno se declara en guerra contra el hampa*, noticia publicada por la misma autora el año 2006, con *guerra* en cursivas, particularidad que estudiamos en esas mismas páginas.

La expresión se repite en el último párrafo, también sin cursivas, como reformulación de las declaraciones de Felipe Calderón sobre sus intenciones de persistir en su estrategia: *claudicar no es opción* (cfr. Ejemplo 14, p. 101): *reiteró su defensa a la guerra contra la*

delincuencia. La designación, que no aparece en el texto oficial (cfr. documento completo en Anexo 2), ha perdido aquí el rasgo de individualidad que le conferían las cursivas, adoptando por lo mismo, y por su repetición en dos ocasiones distintas en el mismo texto, un carácter de generalidad.

Ejemplo N (E15)

Domingo 2 de septiembre de 2012 – Política

La situación era ya insostenible con poblaciones asoladas por el crimen y policías frágiles

La lucha por la seguridad, decisión legal y ética: Calderón en su Informe

Sin mensaje político alguno, el documento ensalza logros y transformaciones en varios rubros

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Sin mensaje político alguno dirigido al Congreso de la Unión, en su sexto y último Informe de gobierno, el presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que la lucha por la seguridad ha sido una decisión legal y ética, cuyo objetivo es recobrar la tranquilidad de los mexicanos, pues la situación era ya insostenible con poblaciones asoladas por el crimen e instituciones policiacas frágiles, vulnerables e incapaces frente a la delincuencia organizada.

Sin autocrítica, el Informe afirma que en los cinco ejes que integran el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se concretaron transformaciones de fondo que han permitido a la población alcanzar mejores niveles de bienestar y desarrollo.

...

En la portada del Informe presidencial, todo en tono azul, aparecen diez integrantes –hombres y mujeres– del Ejército y de la Marina; en el centro, uno de la Policía Federal. Todos se muestran armados. Estas son las tres instituciones a las que ha recurrido el Ejecutivo federal para la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Este último Ejemplo concentra la atención del titular nuevamente en el rubro seguridad del último Informe de gobierno de Felipe Calderón: *La lucha por la seguridad, decisión legal y ética*. La expresión *la lucha por la seguridad* no aparece en el documento oficial (cfr. documento completo en Anexo 2) pero sí es la que se ha empleado específicamente para referir la finalidad principal de la empresa de esta presidencia, como se confirma en el primer párrafo *la lucha por la seguridad ha sido una decisión legal y ética cuyo objetivo es recobrar la tranquilidad de los mexicanos*.

La importancia acordada a este rubro es proporcional a la que se encuentra en el documento oficial, que lo aborda como primer apartado del Informe. Las declaraciones acerca de la legalidad y rango ético de las decisiones tomadas en esta materia aparecen también en primer lugar, recordemos, según el análisis que hicimos en el Ejemplo 15 (p. 108) como una justificación final que atañe a todo un sexenio que adoptó esta estrategia desde el principio como una de sus prioridades.

La noticia reformula en su encabezado y en el primer párrafo la larga exposición de las causas y consecuencias de la problemática de la delincuencia organizada que el presidente hace en este mismo Informe: *la situación era ya insostenible...* y agrega que la comunicación de los logros alcanzados en la totalidad de las áreas de desarrollo previstas para el sexenio se lleva a cabo *sin autocrítica*. Por nuestra parte pudimos constatar también la falta de autocrítica, en particular en la respuesta a las críticas sobre su estrategia de seguridad, en ese mismo análisis.

El último párrafo describe la portada del volumen impreso del Informe: hombres y mujeres del Ejército, de la Marina y de la Policía Federal, armados, miembros de las instituciones a las que recurrió *el Ejecutivo federal para la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada*. La descripción es muestra de lo que el medio percibe y decide destacar en su comunicación, por ejemplo que todos están armados, y contribuye a transmitir la impresión de un sexenio cuya actuación principal se expresa en esta imagen. Pero la imagen está ahí, y es la que la presidencia decide por su parte imprimir.

CONCLUSIONES

I

La identificación que hicimos a partir del análisis del primer documento (Ejemplo 1, p. 45) de cuatro factores de una problemática expuesta por Felipe Calderón en su primer discurso a la nación: una amenaza (la delincuencia); su forma de actuar (pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno); un propósito o finalidad principal de solución (recuperar la seguridad); los medios para alcanzarlo (esta es una batalla en la que yo estaré al frente), y el análisis de los documentos subsecuentes, seleccionados en función de la repetición de esta exposición, nos permitió establecer las siguientes distinciones:

1. Los medios para lograr la finalidad principal: recuperar la seguridad, consisten en la implementación de una política de seguridad que incluye el recurso a las fuerzas armadas en despliegues de operación concretos que determinan el uso de las armas, con el señalamiento explícito en seis documentos (Ejemplos 1, 5, 9, 10, 11, 13) de la expectativa contemplada de sus costos, que incluyen la pérdida de vidas humanas.
2. Las voces *lucha*, *batalla*, *combate* y *guerra* son utilizadas en expresiones que refieren la finalidad o los medios.
3. El análisis de los diccionarios nos permitió encontrar dos rasgos de sentido presentes en la mayoría de las palabras en cuestión: el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin, o el sentido de acción bélica; en relación con el resultado 2, se encuentra que:
 - a. Las voces utilizadas en las expresiones que refieren la finalidad principal adquieren el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin.
 - b. Las voces utilizadas en las expresiones que refieren los medios adquieren el sentido de acción bélica.

En el cuadro siguiente se muestra el registro de estos resultados. Se anota el número del Ejemplo y entre paréntesis el número de ocurrencias cuando es más de una.

	medio sentido de acción bélica		finalidad sentido de esfuerzo para alcanzar un fin	
		total		total
lucha	3, 5, 7, 10 (2), 11, 13 (3), 14 (5)	14	1, 7, 13, 14	4
batalla	1 (2), 3, 4 (2), 5 (3), 6, 7 (2), 8, 10 (2), 11 (3)	17		
guerra	2, 7, 8, 9 (4), 10	8		
combate	4 (3), 6, 11, 12 (3), 13 (2), 14, 15	12	2	1
pelea	7	1		
'cruzada	8 (2)	2		
'jornada	8	1		
	total de voces en medios	55	total de voces en finalidad	5

Como puede observarse, solamente las voces *lucha* y *combate* son utilizadas en estos documentos como expresión de la finalidad y con el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin.

Las construcciones sintácticas utilizadas con *lucha* en este sentido son *la lucha por* o *la lucha para*. La única expresión encontrada que utiliza *combate* en este sentido presenta la construcción *combate a*.

En la expresión de los medios las construcciones sintácticas son: *la lucha contra*, *la batalla contra*, *en contra*; *la guerra contra*; *ganar la batalla a*; *ganar la guerra a*; *el crimen perderá la guerra*; *combate en contra*. También se presenta la construcción *combate a* en: *combate a la delincuencia*, *al crimen organizado*, en el contexto de operaciones concretas de las fuerzas armadas, por lo que también expresa los medios.

Se presentan otras construcciones también que no expresan la oposición *contra* o *ganar a*: *una lucha que*; *esta lucha*; *en esta lucha*; *es una batalla que*, *en la primera línea de batalla*; *será una guerra que*; *es una guerra que*.

El marco de correferencialidad que comparten en tanto que expresiones de los medios establece una relación de equivalencia entre todas las formas analizadas. Además, la identificación de los tipos de construcción sintáctica arriba expuestos; relaciones de identidad deícticas interdiscursivas de temporalidad, localidad, agentividad, y la identidad interdiscursiva de actos de habla, permiten establecer relaciones de equivalencia muy precisas en el valor de las palabras analizadas:

Equivalencia entre *guerra* y *lucha*

E9

- Es por ello que desde los primeros días de mi Gobierno *dimos inicio a una guerra frontal contra la delincuencia y contra el crimen organizado*, una guerra que sigue una estrategia integral y de largo plazo.

E10

- Cuando asumí la Presidencia encontré una delicada situación en materia de seguridad pública, por ello, durante el tiempo que comprende este Informe *hemos emprendido una lucha frontal contra la violencia y el crimen organizado*.

Por la construcción sintáctica: guerra/lucha frontal contra; por la identidad deíctica interdiscursiva temporal y de agentividad (el presidente) entre: los primeros días de mi Gobierno y Cuando asumí la presidencia; por la identidad interdiscursiva del acto de habla: dar inicio/emprender una guerra/lucha frontal contra la delincuencia/violencia y el crimen organizado.

Equivalencia entre *guerra* y *batalla*

E9

- Sabemos que *será una guerra de largo plazo*, que no será fácil ni rápido ganarla, que tomará tiempo, que tomará recursos económicos, vidas humanas, *pero es una guerra que vamos a ganar con el apoyo de la sociedad*.

E11

- Es una batalla difícil, sí; *es una batalla que tomará tiempo*, que costará recursos y por desgracia vidas humanas, *pero* puedes estar seguro que *es una batalla que vamos a ganar con el apoyo del pueblo de México*.

Por la construcción sintáctica: será una guerra...que/es una batalla que; por la identidad interdiscursiva de los actos de habla: expresar una convicción: sabemos que será una guerra de largo de plazo/Es una batalla difícil, sí; advertir sobre los costos: que no será fácil ni rápido.../es una batalla difícil...; exhortar al triunfo: vamos a ganar con el apoyo de la sociedad/del pueblo de México.

Equivalencia entre *batalla* y *combate*

E4

- Esta *batalla en contra de la delincuencia organizada* ha arrojado los siguientes resultados.

E4

- Estos resultados han sido contundentes, pues no tienen precedente en las estadísticas de *combate en contra del crimen organizado*.

Por la construcción sintáctica: batalla en contra de/combate en contra de; por la identidad del complemento preposicional de los nombres batalla y combate, correferentes de la amenaza: la delincuencia organizada/el crimen organizado; por la identidad por referencia anafórica entre: los siguientes resultados/estos resultados.

Estas relaciones de equivalencia nos permiten establecer que, en la reunión de las condiciones expuestas,

4. *Guerra, lucha, batalla y combate* son voces intercambiables entre sí, y, en tanto que todas comparten la función de expresar los medios, todas comparten el rasgo de sentido de acción bélica.

De acuerdo a esta conclusión, la declaración de Felipe Calderón, referida en la Introducción de este trabajo, plantea las siguientes consideraciones:

Usted dice: Usted ya eligió el concepto de guerra. No. Yo no lo elegí.

Yo he usado permanentemente el término lucha contra el crimen organizado y lucha por la seguridad pública y lo seguiré usando y haciendo.

a) Aunque la cuestión de si el presidente usó o no la palabra guerra para designar su política de seguridad quedó despejada desde la misma Introducción y a través del análisis de 15 documentos de esta presidencia (la usa 45 veces en la sección “discursos” del sitio de la presidencia y 8 veces en los documentos analizados), la refutación es innecesaria (Yo no lo elegí), así como la distinción (Yo he usado), puesto que guerra y lucha designan el mismo objeto, comparten los mismos referentes contextuales, y pueden compartir la misma construcción sintáctica, así: *lucha contra el crimen organizado* es equivalente a *guerra contra el crimen organizado*.

b) La misma intercambiabilidad es imposible en *lucha por la seguridad pública*, que refiere la finalidad principal, y cuya estructura sintáctica es la *lucha por*: **guerra por la seguridad pública*.

II

El seguimiento del objeto referencial a través del estudio intradiscursivo e interdiscursivo de los documentos de la presidencia descubrió formas de tratamiento del mismo desde la locución principal, el presidente Felipe Calderón, y desde la de otros locutores, miembros de su gabinete de seguridad, que conducen a las siguientes consideraciones:

La utilización de los nombres *guerra*, *batalla*, *lucha* o *combate* conducen no al sentido descubierto en este análisis para estas voces en tanto designaciones de los diferentes medios operativos de la política de seguridad desplegada para restablecer la seguridad, el sentido bélico de enfrentamiento armado, sino una metáfora que pone en juego dos representaciones principales, el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin, y la representación de la heroicidad.

El sentido de esfuerzo para alcanzar un fin

Se conduce por la identificación de la finalidad: *la lucha por*, con los medios: *la lucha contra*, como se desprende de la declaración arriba citada, que expresa en una conjunción: *Yo he usado permanentemente el término lucha contra el crimen organizado y lucha por la seguridad pública*, y como observamos en

E14

- En suma, señoras y señores, *los mexicanos estamos luchando por construir un país de leyes y de libertades, y en ese empeño, claudicar no es opción*. Las capacidades, la organización, la disciplina, la lealtad, el armamento de nuestras fuerzas del orden son muy, muy superiores a las de los delincuentes.
- Desde luego, es válida la pregunta que mucha gente se hace: *Y debe continuar esta lucha frontal contra los criminales o debe detenerse. Para mí, la respuesta es inequívoca: Esta lucha tiene que seguir*. México debe seguir adelante. Tenemos que seguir adelante, combatiendo a los criminales, y los vamos a derrotar.

donde *luchando por construir un país de leyes...*, expresión identificada en el análisis como correspondiente a la finalidad, sentido de esfuerzo, se asimila a *esta lucha frontal contra los criminales*, expresión identificada como correspondiente a los medios, sentido bélico, por la convergencia en el acto de habla: perseverar, *no claudicar en ese empeño*, de la primera forma, y *tiene que seguir*, de la segunda.

La representación de la heroicidad

El primer día de gobierno Felipe Calderón lanza en su primer mensaje a la nación no *guerra*, sino *batalla*, imagen épica que reúne en anáfora, recordamos, todo cuanto será necesario emprender para devolver la seguridad a los mexicanos, incluido el costo de vidas humanas;

una batalla donde él estará al frente, conduciendo a los mexicanos para terminar con el enemigo que amenaza a todos (E1).

Esta metáfora de la heroicidad, la figura solitaria del hombre al frente de batalla, parte del marco enunciativo donde el locutor se instituye en primera persona (*Yo sé, yo estaré*), frente al pueblo de México, pero también frente a la amenaza que acaba de definir, la delincuencia que se extiende por todo el país, que amenaza sus instituciones, al propio gobierno y a todos los mexicanos (E1). En la definición de esta entidad, abstracta, capaz de desafiar la fuerza del Estado, el presidente se autodefine, defensor, sólo, al frente.

Cuatro días después de su toma de protesta, en su primera reunión oficial como presidente, frente a inversionistas españoles acompañados por el entonces príncipe de Asturias, hoy Felipe VI de España, sí habla de guerra, asegurando, siempre desde la primera persona, que deben estar seguros de que *su* gobierno está haciendo todo para *ganar la guerra a la delincuencia* (E2).

Diferentes aspectos coadyuvan a forjar y consolidar esta representación de heroicidad en la conjugación de la figura del presidente, destacando su rol personal, dirigente y protector con la representación de la propia empresa.

a) Ejemplos 3, 8, 7, 4, 5, 6.

Las operaciones concretas contra la delincuencia se presentan como la ejecución de las instrucciones del presidente, como la realización de una obra suya, adquieren el carácter de una obra personal:

E3

- *la orden del Presidente; el Gobierno del Presidente; desde el día 1 de diciembre tal como se comprometió, el Presidente Calderón de velar por la tranquilidad y seguridad de todos los mexicanos.*

El secretario de Gobernación muestra en estos enunciados que la puesta en marcha de la Operación Conjunta Michoacán es la concretización de las órdenes del presidente y afirma el carácter personal del compromiso contraído el 1° de diciembre.

El carácter épico de la *batalla* y de la *lucha* de ese mismo día 1° de diciembre es retomado y reproducido por este miembro del gabinete de seguridad en el acto de habla realizativo: *Reiteramos a la opinión pública que la batalla contra el crimen organizado apenas comienza y será una lucha que nos llevará tiempo.*

b) Ejemplos 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15.

A través del establecimiento de enlaces entre el pasado histórico de la nación, el deber del Estado, el objetivo del gobierno de “construir un México de paz”, y, como concretización del mismo deber y objetivos, la estrategia de seguridad de Felipe Calderón, con las operaciones de las fuerzas armadas como su eje principal, se tiende una base de legitimidad y legalidad para su actuación, pero también de acercamiento de la importancia de la misma a la que en el pasado representaron, según la imagen heroica transportada por la historia oficial, las gestas históricas, forjadoras, con sus héroes, de la patria, de la nación.

En esta trama, el presidente se coloca al frente de las fuerzas armadas como su Comandante Supremo, exhortándolas a *seguir firmes en la batalla*:

E5

- Como su Comandante Supremo yo los instruyo para que continúen sirviendo a México con justicia, con valentía e integridad, para que sigamos firmes en la batalla contra el crimen.

La imagen épica de la batalla, así robustecida, se proyecta sobre la advertencia de sus costos, explícita desde el 1° de diciembre de 2006, y repetida ante las fuerzas armadas como su Comandante Supremo:

E5

- Reitero que ésta no es una tarea fácil ni será rápida; que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso, la pérdida lamentable de vidas humanas.

La asociación de contenidos de valor, honor, arrojo y valentía con la persona del presidente convergentes en su rol de conductor de las fuerzas armadas, asumido como un compromiso personal, acrecientan su figura *al frente*:

E6

- Al recibir este sable reitero mi firme compromiso de guiar a nuestras Fuerzas Armadas con total entrega y patriotismo, con el honor y el valor que exige nuestra tarea permanente de servir a los ciudadanos.

El hilo identitario tendido entre el pasado histórico, el deber del Estado, los objetivos de su gobierno y su propia estrategia como concretización del mismo deber y objetivos alcanza a los integrantes de las instituciones del Estado, cuyo deber, como el del Estado, es el de proteger a la sociedad:

E7

- Ésta ha sido una pelea permanente en la que, por desgracia, muchos han perdido la vida, como víctimas de los criminales, otros en el cumplimiento de su deber, de proteger a la sociedad de los delincuentes.

La proyección épica de *pelea* incide en el marco de representación de víctimas y combatientes caídos en cumplimiento de su deber, y es retomada por *guerra*, en el mismo fragmento: *Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos.*

La consideración de la muerte de soldados, marinos y policías como *sacrificio por el bien de la patria*, y como *ofrenda de vidas* amplifica la metáfora épica por la evocación de los

héroes de las gestas históricas, por cuyo sacrificio la nación existe, al tiempo que las equipara con *la guerra contra la delincuencia*:

E10

- Especialmente rindo un homenaje a los soldados y marinos caídos en el cumplimiento de su deber; México honra su memoria y reconoce su sacrificio por el bien de la Patria.

Rindo también honores a la memoria de los policías federales, estatales y municipales que han ofrendado sus vidas en la guerra contra la delincuencia y en defensa de la seguridad de los mexicanos.

c) Ejemplos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15

Al llegar los primeros diez meses de gobierno, el tratamiento de la empresa y del papel de Felipe Calderón como impulsor de la misma adquiere perspectiva. Ante los resultados que comienzan a advertirse, sobre todo en el aumento del número de víctimas, comienza también un periodo de afirmación de “la decisión tomada”, una justificación que no se excusa sino que presenta como verdad asumida por todos que el crimen es la principal amenaza, y que es una exigencia de la sociedad la realización de acciones concretas para *parar a los enemigos de México*. La representación de la delincuencia como una amenaza que pone en riesgo al propio Estado cobra fuerza, al tiempo que la de su propia figura al frente de un gobierno que responde *frontalmente: del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi gobierno*.

La afirmación asume diferentes visos, siempre en el sentido de la defensa de la estrategia como la única alternativa posible, y de sí mismo o de su gobierno, referidos con frecuencia en primera persona, como quien después de mucho tiempo de abandono viene al fin a enfrentar la situación.

A este momento de la intervención de él o de su gobierno en la continuidad de un estado de inacción anterior que dejó crecer “el cáncer” a niveles intolerables le llama “tomar la

decisión” de *emprender una guerra frontal, una lucha frontal*. Actos de habla equivalentes: decidimos actuar con todo, entrarle con todo, enfrentar con toda la fuerza del Estado, etcétera, refuerzan continuamente la imagen de ese momento inicial que define y justifica la ofensiva para derrotar al crimen organizado y su rol principal y conductor en ésta.

La advertencia o la asunción de sus costos en vidas humanas regresa recurrentemente, enmarcada en la metáfora. Críticas y autocuestionamientos obtienen siempre la misma respuesta: ¿Por qué ahora hay más muertes que nunca? Porque ahora sí se está enfrentando en serio a la delincuencia. La violencia es culpa del narcotráfico, no del gobierno que lo combate. Se lamentan con el tiempo muertes no sólo de miembros de las fuerzas armadas, caídos en *cumplimiento de su deber*, sino de civiles *ajenos al conflicto*: *si queremos que los mexicanos del mañana puedan tener un México seguro, debemos asumir hoy los costos de lograrlo*.

E13

- La lucha contra el crimen ha sido dura y ha comprometido tiempo, recursos económicos y, por desgracia, también vidas humanas, entre ellas, lamentablemente, la de civiles ajenos al conflicto.

Hacia el final del sexenio se intensifica el apuntalamiento de su defensa como la única solución posible: *de no haber hecho nada... el país estaría totalmente dominado por los cárteles*. Atiende las críticas crecientes, sólo para rechazarlas, sin argumentos, por simple denegación o descalificación. Responde a la interrogación “desde luego, válida”:

E14

- Y debe continuar esta lucha frontal contra los criminales o debe detenerse. Para mí, la respuesta es inequívoca: Esta lucha tiene que seguir. México debe seguir adelante. Tenemos que seguir adelante, combatiendo a los criminales, y los vamos a derrotar.

al tiempo que robustece su defensa porque *la lucha* resulta en un proyecto de *los mexicanos* por la cadena de identidades que ha tejido entre el gobierno, el presidente, *México*, *los mexicanos*.

La metáfora de la guerra cede el paso a *lucha*, que el presidente funde a su vez en la metáfora del esfuerzo. Defiende que el *objetivo medular* de su gobierno no es *combatir al narcotráfico* sino *lograr la seguridad pública*.

La afirmación de la “decisión tomada”, sin desaparecer nunca, acusa mayor sobriedad en su último Informe; ya no dice, como en el primero: *decidimos actuar con toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la autoridad*, sino: *Ese fue el diagnóstico al inicio de la Administración y el motivo, también, para enfrentar a la criminalidad*. Sin embargo, en este último Informe de gobierno concentra toda la fuerza épica de la que invistió a su empresa y a su decisión, defendiendo que, a pesar de las críticas:

E15

- lo medular es que tomamos una decisión trascendente para México, la de enfrentar, de manera contundente, a la criminalidad y con esa decisión México comenzó su largo camino a una vida plena de libertad y de seguridad.

pero advirtiéndole al final que la puerta que él ha abierto hacia la libertad y la seguridad podría cerrarse, si *México* no continúa su esfuerzo:

- Ya iniciamos la transformación institucional y México ha de perseverar en ella, si quiere ver mejores días.

III

Del análisis de los documentos de la prensa, relativos a los que se analizaron de la presidencia, resultan las siguientes consideraciones:

Resalta el contraste referencial

- en la consideración de las circunstancias en las que se enmarca la publicación de cada documento, en especial las que rodean la toma de protesta del 1º de diciembre de 2006, la realización de la XXI Reunión del Consejo de Seguridad, y el Primer Informe de Gobierno, que se refieren en medio de protestas, vigilancia y represión. (A, G, I)
- en la publicación de datos o acontecimientos relacionados, por ejemplo, los datos sobre el número de muertes: *18 muertes en lo que va del operativo; 48 mil muertos, saldo de la guerra contra la delincuencia.* (E, M.)

Resalta el contraste en la elección lexical para el tratamiento de los acontecimientos, por ejemplo, *asesinatos, ejecuciones, ajustes de cuentas*, en vez de la forma más abstracta y general *inseguridad* (E3), o bien, *hampa*, en vez de delincuencia, de resonancia dramática, que sirve a los fines de captación de público.

La atención a la relación entre el presidente y las fuerzas armadas: en tres ocasiones las noticias de este rubro aparecen en primera plana, dos con fotografías de Felipe Calderón en reuniones con las fuerzas armadas: *Tributo a las fuerzas armadas*, donde el presidente aparece vestido de militar, caminando al lado de ellas, y *Calderón: no toleraré desafíos al Estado*, donde aparece recibiendo el Sable de Mando de la Marina. En la tercera aparecen manifestantes reprimidos en su intento de llegar a la sede donde se realiza la XXI Reunión del Consejo de Seguridad. El titular de esta plana es *Calderón lanza su cruzada nacional contra el crimen*, donde *cruzada*, voz de resonancia guerrera, le es adjudicada por el posesivo *su*.

La proyección de la imagen de Felipe Calderón, en medio de esas circunstancias resulta no en la proyección del perfil decidido y heroico, al mando de una situación, que se buscó proyectar en la comunicación oficial, sino en la de un presidente perseguido por protestas y silbidos, furtivo, que sólo con estratagemas logra llegar a la tribuna, rendir protesta en cinco minutos, y partir a una sede alterna donde poder pronunciar sus *Primeras Palabras al Pueblo*

de México, por lo demás, un interpelado ausente (A). La imagen es igualmente disminuida en ocasión de la entrega de su primer Informe, donde se resalta nuevamente el apresuramiento, la improvisación en una actuación “sin honores”, forzada por el ambiente hostil que mantienen las protestas por *la ilegitimidad del Ejecutivo Federal*, persistentes a 10 meses de su instalación en el gobierno.

La imagen heroica del presidente al frente de las fuerzas armadas se disgrega en la representación caricatural de una figura de talla reducida para la portación del uniforme militar, que en vez de saludarlas desde su investidura como Comandante Supremo les “rinde tributo”; la “cercanía con las fuerzas armadas” que el presidente declara como un deber desde su posición como Comandante Supremo (E6), se asocia a la frecuencia de las reuniones con las fuerzas armadas donde se ha vuelto “costumbre ensalzar su importancia en la vida nacional” (F).

La afirmación sostenida de su política durante el sexenio aquí es obstinación, insensibilidad ante las críticas y ante las denuncias crecientes de atentado a los derechos humanos.

Las acciones efectivas que al principio de su gobierno Felipe Calderón decide desplegar en contra de la delincuencia son reformuladas como una *declaración de guerra* (C). La evolución de estas operaciones se presentará como reiterada y central en la actuación de este gobierno. Tratada también como *lucha antinarco*, o como *su cruzada contra el crimen*, donde el posesivo *su* se alinea en la adjudicación que el presidente rechaza de esta *lucha* como *la lucha del presidente* (E13), vuelve con naturalidad al final del sexenio a ser *la guerra* (M), misma que Felipe Calderón no dejará de defender como única solución para “vencer a los criminales”.

La presencia de las armas, el lugar privilegiado de las fuerzas armadas en la actuación de este gobierno, se concentra en la atención a la portada del último Informe de Gobierno, que describe hombres y mujeres del Ejército, de la Marina y de la Policía, armados, a los que recurrió el gobierno en *la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada* (N).

IV

Construcción de los referentes

1. En el discurso de la presidencia de Felipe Calderón

Si el peligro que amenaza a la nación es tal que desafía al poder del Estado, pretende suplantarlo, y si para este desafío no cabe más que una respuesta de la misma magnitud, dos fuerzas por lo tanto equiparables, dos fuerzas en conflicto, en donde una no puede pervivir sin la desaparición de la otra, se está presentando el escenario de un conflicto en el que las dos fuerzas, la delincuencia, por una parte, y el Estado, llamando a concurso a las fuerzas armadas, por otra, están armadas. Se está presentando el escenario de un conflicto armado.

La conclusión expuesta en I demuestra que como expresión de los medios para alcanzar el fin de restablecer la seguridad *guerra* y las voces asociadas, principalmente *lucha*, *batalla* y *combate* expresan no el sentido de esfuerzo para alcanzar un fin, sino el sentido que corresponde al escenario que se acaba de exponer, el sentido de acción bélica, es decir, expresan un enfrentamiento armado real, donde hay víctimas de combatientes y víctimas civiles.

Como se expone en la conclusión II, desde la locución de Felipe Calderón y de algunos miembros de su gabinete, la utilización de estos nombres conduce una doble metáfora, la del esfuerzo y la metáfora de la heroicidad, construida por la representación de la figura épica del presidente Felipe Calderón y de su empresa, designada por los nombres *guerra*, *lucha* o *batalla*, como las figuras que se yerguen frente al enemigo que amenaza a todos, Estado, gobierno, pueblo y país.

La construcción de esta metáfora de guerra es útil porque eleva el rango del enfrentamiento, entre las razones que ya se expusieron en el análisis, al nivel de las gestas históricas, gracias a las cuales la nación existe, y la figura del presidente al rango de los héroes, que salvaron a la patria.

Es útil también porque en el marco de heroicidad que provee entran los costos del enfrentamiento, las vidas de combatientes y las víctimas civiles.

La metáfora, reforzada por el establecimiento de un lazo identitario entre la historia, los héroes, la nación, el Estado, México, los mexicanos, el gobierno, el presidente, y la propia estrategia, sirve al propósito de dotar a esta política de Felipe Calderón de pertinencia y legitimidad.

La metáfora sin embargo sufre un descalabro por el uso de *guerra* en su conducción: la voz funciona en efecto hasta el momento en que se produce un choque con la realidad del número creciente de víctimas, y los cuestionamientos acerca de si se trata de una guerra “verdadera” se plantean (Schedler, 2015, Geneva Academy, 2017, International Institute of Strategic Studies, 2018). Felipe Calderón prefiere hablar de *lucha*, lo que le permite evitar cualquier ambigüedad y situarse en un terreno al margen del planteamiento de una guerra formal, que implicaría responsabilidades nacionales e internacionales (México suscribe los acuerdos de Ginebra). En este descalabro irrumpe el sentido del resto de las voces, que en el contexto en que se producen no pueden conducir más que el sentido bélico.

En sentido estricto, el esfuerzo de Felipe Calderón en solamente usar *lucha* o *batalla* y no *guerra*, es también inútil en el plano de la metáfora épica, porque todas las voces construyen el mismo referente; sin embargo, como ya se dijo, *guerra* plantea el problema de la designación de un conflicto armado declarado formalmente, con las implicaciones que ya se apuntaron.

2. En el discurso de los documentos de prensa

En estos documentos *guerra* aparece por primera vez, en uso entrecomillado, para designar el lanzamiento de la primera ofensiva concreta de la estrategia de Felipe Calderón, a 10 días de la instalación de su gobierno. El uso de comillas es índice del carácter no literal de la expresión. Cinco años después, la expresión aparece nuevamente, en dos ocasiones: *cinco*

años después de que declaró la guerra a la delincuencia; reiteró su defensa a la guerra contra la delincuencia (cuyo saldo es de 48 mil muertos). La expresión designa la estrategia en general, sin comillas, indicando así el uso vuelto más común de la expresión. Este uso, asociado al saldo de víctimas, acusa el sentido bélico.

Guerra designa un referente que pasa de lo no literal, metafórico, al carácter bélico que traduce una ofensiva real que produce víctimas. La guerra es atribuida a Felipe Calderón, sujeto de *declaró la guerra a la delincuencia*, de *reiteró su defensa a la guerra contra la delincuencia*; de *lanzó su cruzada contra el crimen*.

Los documentos recogen también el sentido metafórico épico de *guerra* y el resto de las voces, caricaturizándolo, subrayando el acercamiento de suyo ostensible de Felipe Calderón a las fuerzas armadas, mostrando en primera plana las fotografías de un presidente vestido con un traje de militar que le sienta grande, y un titular que le atribuye rendir *Tributo a las fuerzas armadas*.

La presentación pormenorizada de las circunstancias que enmarcan la llegada a la presidencia de Felipe Calderón, en contraste referencial con las publicaciones de la presidencia, en lugar de una figura heroica, muestran una figura furtiva, belicosa, al frente de una ofensiva real, *su guerra*, que lo hace responsable de 48 mil muertes, obstinado no obstante en su defensa, en su persistencia.

El referente construido es el de una *guerra del* presidente, inexperta, obstinada, causante de un número creciente de víctimas y lesiones a derechos humanos.

Confirmación de la hipótesis y cumplimiento de los objetivos

El cumplimiento de todos los objetivos apuntados fue necesario para confirmar la hipótesis de la construcción de dos referentes distintos en el discurso de la presidencia y en el discurso de la prensa acerca de la situación de enfrentamiento entre las fuerzas del Estado y las fuerzas del llamado crimen organizado, derivada de la política de seguridad de Felipe Calderón Hinojosa en el periodo 2006 – 2012, en los que interviene el uso o no de la voz *guerra* y de otras voces como *lucha* o *batalla* para designarla.

El análisis sustentado en una concepción del análisis del discurso semiolingüística, que considera el valor de uso y el valor de cambio de los signos, y la relación entre la construcción del significado y las construcción de las formas significantes (Charaudeau, 1995); en la consideración de los acontecimientos abordados como un referente en cuya construcción interviene el uso de los nombres que lo designan (Veniard, 2009), se verificó adecuado y suficiente para confirmar la hipótesis.

REFERENCIAS

- Alemán, V. (2016). 10 años de la investidura relámpago; Calderón juró entre reclamos. *Excelsior*. Consultado el 28 de abril de 2019 en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/12/01/1131504>
- Austin, J. L. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Ayala García, Aned Edith. (2015). *La imagen discursiva de los movimientos estudiantiles en la prensa escrita local. El caso de Michoacán 2012*. Tesis de Maestría. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Badillo Alvarez, Alejandro. (2013). *La retórica disidente de Andrés Manuel López, análisis del discurso de su proyecto de transformación política y de la república amorosa*. Tesis de Licenciatura. Ciudad de México. UNAM. Consultado el 20 de julio de 2017 de http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/4GF7GP8L1T52MQ8HD1ELF2454JPAKU8X9J89NHDCLEXSE44G7K-40707?func=full-set-set&set_number=001653&set_entry=000001&format=040
- Balboa Cruz, Raymundo. (2014). *Tensión asociada al narcotráfico entre Estados Unidos y México, 2006 – 2012*. Tesina de Licenciatura en Ciencia política y Relaciones internacionales, del CIDE. Consultado el 26 de enero de 2019 en <http://repositoriodigital.cide.edu/bitstream/handle/11651/695/124972.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Batalla¹. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=5CfdCo2|5CjpKNI>
- Batalla². (s.f.). En *Diccionario del Español de México*. El Colegio de México, A. C. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dem.colmex.mx>
- Benveniste, Émile. (1970). L'appareil formel de l'énonciation, en *Langages*, 5^e année, n°17, 1970. Consultado en http://www.persee.fr/doc/lgge_0458-726x_1970_num_5_17_257
- Berger, Peter L., Luckmann, Thomas. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Calsamiglia B. H. y Tusón V. A. (1999). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

- Charaudeau, Patrick. (1994). Les conditions de compréhension du sens de discours. En Langage en FLE. Texte et compréhension. *Revue Ici et Là*. Madrid: Sociedad General Española de Librerías. Consultado el 4 de agosto de 2018 en <http://www.patrick-charaudeau.com/Les-conditions-de-comprehension-du,62.html>
- _____ (1995). Une analyse sémiolinguistique du discours. En: *Langages*, 29^e année, n°117. Les analyses du discours en France. pp. 96-111.
- _____ (1997). *Le discours d'information médiatique. La construction du miroir social*, Nathan, Paris, 1997.
- _____ (2002). A quoi sert d'analyser le discours politique? En *Análisi del discurs polític*, IULA-UPF. Barcelone. Consultado el 2 de julio de 2017 en <http://www.patrick-charaudeau.com/A-quoi-sert-d-analyse-le-discours,161.htm>
- _____ (2005). *Sémantique de la langue, sémantique du discours*. Actes du colloque en hommage à Bernard Pottier, sitio de Patrick Charaudeau - Livres, articles, publications. Consultado el 2 de julio de 2017 en <http://www.patrick-charaudeau.com/Semantique-de-la-langue-semantique.html>
- _____ (2006). La situation de communication comme lieu de conditionnement du surgissement interdiscursif, in *Tranel* n° 44, Interdiscours et intertextualité dans les médias, Institut de linguistique de l'Université de Neuchâtel. Consultado el 29 de marzo 2017 en <http://www.patrick-charaudeau.com/La-situation-de-communication,166.html>
- _____ (2009). Dis-moi quel est ton corpus, je te dirai quelle est ta problématique, revue *Corpus* n°8, Nice. Consultado el 29 de marzo de 2017 en <http://www.patrick-charaudeau.com/Dis-moi-quel-est-ton-corpus-je-te,103.html>
- _____ (2012). Los géneros: una perspectiva socio-comunicativa. En Shiro, Marta, Charaudeau, Patrick, Granato, Luisa (2012). *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert. Pags. 19-44.
- Combate¹. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23^a edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=9tJ77z4|9tV15Ry>
- Combate². (s.f.). En *Diccionario del Español de México*. El Colegio de México, A. C. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dem.colmex.mx>

Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra. (2016, marzo 31). Wikisource, *La Biblioteca Libre*. Consultado el 29 de diciembre de 2018 en <https://es.wikisource.org/w/index.php?title=Convenio de Ginebra relativo a la protecci%C3%B3n debida a las personas civiles en tiempo de guerra&oldid=779404>.

Cruz Cárdenas, Ulises. (2015). *Análisis del discurso político de México: estrategias discursivas de legitimación del militarismo*. Tesis de Licenciatura. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Cruz Cárdenas, Ulises. (2017). *Estrategias discursivas para la construcción de la identidad social del narcotráfico*. Tesis de Maestría. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El Colegio de México, A. C. (s.f.). *Diccionario del Español de México*. Derechos Reservados 2018. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dem.colmex.mx>

Emmerich, G. (2007). Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. *El Cotidiano*, 22 (145), 5-15. Consultado el 28 de abril de 2019 en <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514502.pdf>

Gavarre Silva, G. G. (Agosto, 2018). *Lucha, batalla, combate... ¿guerra? Un ejemplo de conflicto en la asunción del conocimiento social compartido*. Trabajo presentado en el VIII Congreso ALED México, Morelia, Michoacán.

Geneva Academy (2017). *War report 2017*. Consultado en <https://www.geneva-academy.ch/joomlatools-files/docman/files/The%20War%20Report%20Armed%20Conflicts%20in%202017.pdf>

Guerra¹. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=JoNxOnS>

Guerra². (s.f.). En *Diccionario del Español de México*. El Colegio de México, A. C. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dem.colmex.mx>

Guerra³. (s.f.). En *Diccionario de Americanismos*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://lema.rae.es/damer/>

González Galiana, Rafael. (2002). *Una aproximación a la teoría de la construcción de la realidad por los medios a través del análisis del discurso*. Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid.

- International Institute of Strategic Studies. (2018). *Armed Conflict Survey 2018*. Consultado en <https://www.iiss.org/publications/armed-conflict-survey/2018/armed-conflict-survey-2018/acs2018-03-essay-1>
- Jornada. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 20 de febrero de 2019 en <https://dle.rae.es/?id=MXAFdY7>
- Léon, Jacqueline. (2003). Proposition, phrase, énoncé dans la grammaire: Parcours historique. En: *L'Information Grammaticale*, No. 98, pp. 5-16. Consultado el 7 de junio de 2019 en http://www.persee.fr/doc/igram_0222-9838_2003_num_98_1_2610
- Lucha¹. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=NeLkYBp>
- Lucha². (s.f.). En *Diccionario del Español de México*. El Colegio de México, A. C. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dem.colmex.mx>
- Martínez, M. A. (2014). Pan: los 12 años de transición perdida. *Sin embargo*. Consultado el 28 de abril de 2019 en <https://www.sinembargo.mx/03-03-2014/917048>
- Milenio digital. (2013). Frases célebres de los políticos. *Milenio*. Consultado el 28 de abril de 2019 en <https://www.milenio.com/politica/frases-celebres-de-los-politicos>
- Moirand, Sophie. (2007). *Les Discours de la presse quotidienne. Observer, analyser, comprendre*, Paris : PUF.
- ____ (2014). L'événement "saisi" par la langue et la communication. En *Cahiers de praxématique* [En línea], 63. Consultado el 10 de febrero de 2018 en: <http://praxematique.revues.org/2362>
- ____ (2016). De l'inégalité objectivée à l'inégalité ressentie et aux peurs qu'elle suscite: les réfugiés pris au piège de l'identité. En *Relin. Revista de Estudos da Linguagem*. Núm. 3. p. 1015-1046. Brasil: UFMG.
- Moirand, Sophie, Reboul-Touré, Sandrine. (2015). Nommer les événements à l'épreuve des mots et de la construction du discours. En *Langue française*. Núm. 188, p. 105-120.
- Monnet, Éric, Navarro, Pierre. (2009). Les institutions sont-elles dans la tête ? Entretien avec John Searle. En *Tracés. Revue de Sciences humaines*. No. 17, pp. 243 – 258. Traducción al francés de Camille Debras y Pierre Navarro. Consultado el 15 de junio de 2019 en <http://journals.openedition.org/traces/4270>
- Morris, Charles. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Buenos Aires: Paidós.

Norzagaray, Miguel David. (2010). *El narcotráfico en México desde el discurso oficial*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. FLACSO. Consultado el 26 de enero de 2019 en <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2796/1/TFLACSO-2010MDNL.pdf>

Ogden y Richards. (1923). *The meaning of meaning. A study of the influence of language upon thought and of the science of symbolism*. Harcourt, Brace & World, Inc.: New York. Consultado el 10 de abril de 2019 en <http://s-f-walker.org.uk/pubsebooks/pdfs/ogden-richards-meaning-all.pdf>

Paz. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=SEelFDw>

Potencia. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=Trbc5zu>

Pelear¹. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=5CfdCo2|5CjpKNI>

Pelear². (s.f.). En *Diccionario del Español de México*. El Colegio de México, A. C. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dem.colmex.mx>

Presidencia de la República. (s.f.). <http://calderon.presidencia.gob.mx/prensa/discursos/>

Presidencia de la República. (2011). *Segunda intervención del Presidente Calderón en Diálogo por la Seguridad. Hacia una política de estado*, el 12 de enero de 2011. Consultado el 13 de abril de 2018 en <http://calderon.presidencia.gob.mx/index.php?p=62526>

Pugna. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=UbMKdd6>

Real Academia Española. (s.f.a.). *Diccionario de la Lengua Española*. 23ª edición en línea. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

Real Academia Española. (s.f.b.). *Diccionario de la Americanismos*. 23ª edición en línea. Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://lema.rae.es/damer/>

Revista Proceso. (2019). *Huachicoleo. La guerra de AMLO*. Título de portada. Número 2202, 12 de enero de 2019.

- Salgado López, Melanie del Carmen. (2012). *Declaro la guerra en contra de ¿quién? El discurso de guerra contra el narcotráfico de Calderón*. Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas. UNAM. Consultado el 26 de enero de 2019 en <https://www.comitecerezo.org/IMG/pdf/tesis.pdf>
- Saussure, Ferdinand de (2016). *Cours de linguistique générale*. Colección Petite Biblio Payot Classiques. Éditions Payot & Rivages: Paris. [Edición original: 1916, Éditions Payot: Paris.]
- Searle R., John. (1969). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, 1980.
- Searle R., John. (1998). *La construction de la réalité sociale*. Paris : Éditions Gallimard. Trad. de Claudine Tiercelin. [Ed. original: 1995. *The construction of social reality*. New York: Free Press.]
- Transparency International. (s.f.). How do you define corruption? *Transparency International*. Consultado el 7 de enero de 2019 en <https://www.transparency.org/what-is-corruption>
- Tributo. (s.f.). En *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española (23ª edición en línea). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=5CfdCo2|5CjpKNI>
- Ullmann, Stephen (1972). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.
- Varga, Rosa Elvira. (2008). Un informe sin presidente. *La Jornada*. Consultado el 23 de marzo de 2019 en <https://www.jornada.com.mx/2008/09/02/index.php?section=politica&article=008n1pol>
- Veniard, M. (2007). *La nomination d'un événement dans la presse quotidienne nationale. Une étude sémantique et discursive: la guerre en Afghanistan et le conflit des intermittents dans le Monde et le Figaro*. Thèse de doctorat, 2007. Université Sorbonne Nouvelle, Paris.
- Veniard, M. (2009). La dénomination propre *la guerre d'Afghanistan* en discours : une interaction entre sens et référence. En *Les Carnets du Cediscor*, N° 11, 2009. <http://cediscor.revues.org/753>
- Veniard, M. (2013). *La nomination des événements dans la presse. Essai de sémantique discursive*. Presses universitaires de Franche-Comté.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, Jean-Michel. (2018). Les opérations de liages micro-textuels: Un premier palier de délimitation des unités textuelles. En *Semiotica*. Núm. 223, p. 33-48. Berlín: De Gruyter Mouton.
- Bajtín, Mijail (1997). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Benveniste, Émile. (1966). *Problèmes de linguistique générale I*. Paris: Gallimard.
- Bosque, Ignacio. (dir.). (2006). *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM.
- Charaudeau, Patrick. (1977). *Les conditions linguistiques d'une analyse du discours*, Thèse de Doctorat d'Etat (Sorbonne, 1977), Service de reproduction des thèses, Lille III, 1978.
- _____. (1983). *Langage et Discours - Eléments de sémiolinguistique*, Paris, Hachette.
- _____. (2005a). *Le discours politique. Les masques du pouvoir*, Vuibert, Paris.
- _____. (2013). *La conquête du pouvoir. Opinion, Persuasion, Valeurs, les discours d'une nouvelle donne politique*. L'Harmattan: Paris.
- Charaudeau, Patrick, et al. (2001). *La télévision et la guerre*. De Boeck Supérieur. Médias-Recherches. DOI 10.3917
- Contreras Orozco Javier Horacio. (2017). *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura: Miguel Ángel Porrúa.
- Coseriu, Eugen. (1977). Introducción al estudio estructural del léxico. En *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Croft, William y Cruse, Alan. (2008). *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal.
- Ducrot, Oswald y Schaeffer, Jean-Marie. (1995). *Nouveau dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. Paris, Éditions du Seuil.
- Gallardo-Paúls, Beatriz y Enguix Oliver, Salvador. (2014). Estrategias de encuadre discursivo en periodismo político: análisis de un corpus de titulares. En *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 58, 90-109. Consultado el 2 de julio de 2017 en <http://www.ucm.es/info/circulo/no58/gallardo.pdf>

- Gimate-Welsh H., Adrián. (2005). *Del signo al discurso: dimensiones de la poética, la política y la plástica*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Gumperz, J. J. y Hymes, D. (1972). *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Jakobson, Roman (1985). *Ensayos de lingüística general*. España: Planeta de Agostini.
- Lakoff, William y Johnson, Mark. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Lara Klahr, Marco y Barata, Francesc. (2009). *Nota [n] roja, la vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*. México: Random House Mondadori.
- Lara, Luis Fernando. (2001). *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Lecolle, Michelle, Veniard Marie, Guérin, Olivia. (2018). Pour une sémantique discursive: Propositions et illustrations. *Langages* n° 210 (2/2018), pp. 35-54, Armand Colin. Disponible en: <http://www.revues.armand-colin.com/lettres-langues/langages/langages-ndeg-210-22018/semantique-discursive-propositions-illustrations>
- Longhi, Julien. (2015). Stabilité et instabilité dans la production du sens: la nomination en discours. En *Langue française* 2015/4 (N° 188), p. 5-14.
- López Muñoz, Juan Manuel, Verine, Bertrand. (2014). L'événement : du syntagme au discours. En *Cahiers de praxématique* [En línea], 63. Consultado el 11 de junio de 2018 en: <http://journals.openedition.org/praxematique/2336>
- López Portillo Vargas, Ernesto. (2004). Medios y Seguridad: Reflexiones sobre la construcción de realidades, en *Medios y Violencia. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*. México: Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC/ Centro de Investigación y Docencia Económicas. Consultado el 20 de julio de 2017 de <http://www.insyde.org.mx/wp-content/uploads/2013/08/Violencia-y-Medios-1.pdf>
- Moirand, Sophie. (1999). Les indices dialogiques de contextualisation dans la presse ordinaire. En *Cahiers de praxématique* [En línea], 33. Consultado el 21 de febrero de 2018 en: <http://praxematique.revues.org/1978>
- _____. (2004). Le dialogisme, entre problématiques énonciatives et théories discursives. En *Cahiers de praxématique* [En línea], 43. Consultado el 21 de febrero de 2018 en: <http://praxematique.revues.org/1853>

- _____ (2014). L'événement "saisi" par la langue et la communication. En *Cahiers de praxématique* [En línea], 63. Consultado el 10 de febrero de 2018 en: <http://praxematique.revues.org/2362>
- _____ (2017). *Dire l'actualité aujourd'hui: éléments pour un parcours transdisciplinaire dans l'analyse du discours des médias*.
Conférence de clôture, colloque international de l'ADAL sur Les médias et l'Amérique latine. Propriétés, discours, réception (18-21 janvier 2017). En prensa.
- _____ (2018). Le discontinu des catégories linguistiques confronté aux catégories et concepts des analyses du discours et au continu de déroulement de la parole « située ». En *Semiotica*. Núm. 223, p. 49 -70. Berlín: De Gruyter Mouton.
- Née, Émilie. *L'insécurité*. Presses de la Sorbonne nouvelle. pp. 117 – 133.
- Paveau, Marie-Anne. (2011). *Que veut dire travailler en Analyse du discours en France en 2011? Épistémologies, objets, méthodes*. Paris: Université de Paris 13, Nord.
- Pottier, Bernard. (1993). *Semántica General*. Madrid, Gredos.
- Reveles, José. (2015). Periodismo de investigación en el contexto de la violencia, prólogo de *Violencia y Medios 6. Nuevo periodismo especializado en México*. Consultado el 20 de julio de 2017 en <http://insyde.org.mx/wp-content/uploads/VyM-6-Nuevo-periodismo-especializado-en-M%C3%A9xico-Insyde.pdf>
- Rudomin, Pablo (coord.). (2010). *El concepto de realidad. Verdad y mitos en la ciencia, la filosofía, el arte y la historia*. México: El Colegio Nacional.
- Saldívar Arreola, Rafael. (2014). *Análisis lexicológico del narcolenguaje en Baja California*. Méxicalí: Universidad Autónoma de Baja California.
- Schedler, Andreas. (2015). *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Seminario sobre Violencia y Paz. ¿Olvido, verdad o justicia?*
https://www.youtube.com/watch?v=VrXLwQDY_no
- Tomlin, Russell S. et al. (2000). Semántica del discurso. En Van Dijk, Teun (coord.). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa. 107-170.
- Van Dijk, T. A. (1980). *Las estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- _____ (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós Comunicación. Barcelona: Paidós.

- _____ (1999). El análisis crítico del discurso. En *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36. Consultado el 2 de julio de 2017 de <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20tico%20del%20discurso.pdf>
- _____ (1999a). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona, Gedisa.
- _____ (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- _____ (2005). *Política, ideología y discurso*, en *Quórum Académico*, Vol. 2, N° 2, julio-diciembre. pp. 15 – 47. Consultado el 2 de julio de 2017 de <http://www.discursos.org/oldarticles/Politica%20ideologia.pdf>
- Veniard, Marie, et al. (2007). *L'acte de nommer, une dynamique entre langue et discours*. Paris : Presses de la Sorbonne Nouvelle.
- Wodak, Ruth y Meyer, Michael. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.



guerra – 2006 – 2012 - México



Iniciar sesión

Todo

Imágenes

Maps

Shopping

Más

Preferencias

Herramientas

Cualquier idioma ▼

Cualquier fecha ▼

Verbatim ▼

Borrar

[PDF]

La Guerra contra la Delincuencia Organizada durante el sexenio 2006 ...

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4745357.pdf> ▼
por LEH González - 2013 - [Mencionado por 1](#) - [Artículos relacionados](#)

2006-2012 y el respeto a los Derechos Humanos en México. War against Organized ... de la pasada administración federal, se llevó a cabo la Guerra contra la.

Michoacán, donde nació la guerra al narco en México - BBC News ...

https://www.bbc.com/.../2012/06/120604_mexico_narco_michoacan_elecciones_irm ▼

Michoacán, donde nació la guerra al narco en México ... 6 junio 2012 ... los pocos días de asumir el poder en diciembre de 2006 decidió el envío de unos 5.000 ...

El nuevo mapa del narcotráfico en México - BBC News Mundo

https://www.bbc.com/mundo/.../2012/.../121010_mexico_mapa_guerra_narco_cartele... ▼

10 oct. 2012 - A diferencia de 2006, cuando el tráfico de drogas se dividía en varias ... la nueva geografía del narcotráfico en México, un parte de la guerra que ha Al inicio de 2012, Stratfor anticipó el posible fin de esta organización, ...

5 datos para no olvidar de la guerra contra el narco de Calderón

<https://www.animalpolitico.com> › [Animal Político](#) ▼

28 ene. 2017 - ¿Cuánto crees saber de la 'guerra' que Felipe Calderón declaró al narcotráfico cuando llegó a la presidencia de México en diciembre de 2006? ... del terror de los cárteles durante el sexenio anterior (2006-2012), y que hasta ...

Violaciones Graves a Derechos Humanos en la Guerra contra las ...

<cmdpdh.org/.../violaciones-graves-a-derechos-humanos-en-la-guerra-contra-las-droga...> ▼

Violaciones Graves a Derechos Humanos en la Guerra contra las Drogas en ... de 2006, el gobierno del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006- 2012) ...

Las experiencias de México durante la guerra contra el narcotráfico ...

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/1585> ▼
por CAB Vázquez - 2014 - [Mencionado por 3](#) - [Artículos relacionados](#)

15 ene. 2015 - Las experiencias de México durante la guerra contra el narcotráfico 2006-2012. Carlos Agustín Bolaños Vázquez FLACSO.

[PDF] México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”*

<revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/viewFile/32219/29638> ▼
por G Pereyra - [Mencionado por 96](#) - [Artículos relacionados](#)

México deben rastrear en la inestabilidad del mercado de drogas y el combate militar que ... 3 (julio-septiembre, 2012): 429-460. México, D.F. ISSN: ... 2012): 429-460. contra el crimen organizado desde fines de 2006 hasta la actualidad. ... flicto enmarcado bajo la “guerra contra el narcotráfico” del presidente. Calderón.

Las terribles consecuencias de una década de guerra contra el ...

<https://www.notimerica.com/.../noticia-terribles-consecuencias-decada-guerra-contra-n...> ▼

28 ene. 2017 - Aunque no de forma tradicional, México lleva diez años en guerra. ... presentadas en 2006, en 2012 se alcanzaron las 1.639 denuncias.

México: parte de guerra de un sexenio - periodismohumano

<periodismohumano.com/en-conflicto/mexico-parte-de-guerra-de-un-sexenio.html> ▼

En conflicto. México: parte de guerra de un sexenio. En la presidencia de Calderón (2006-2012) se pasó del recuento “voto por voto al cadáver por cadáver”.

Seguridad humana, derechos y lucha contra el narcotráfico en México ...

www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870... ▼
por LM Morales Gámez - 2017 - [Artículos relacionados](#)

En el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), el país vivió una de las etapas En México, el número de muertes a causa de la guerra contra el narcotráfico ...

México	Morelia, Michoacán - De tu dirección de Internet - Usar la ubicación precisa - Más información		
Ayuda	Enviar comentarios	Privacidad	Condiciones



guerra – 2006 – 2012 - México



Iniciar sesión

Todo

Imágenes

Maps

Shopping

Más

Preferencias

Herramientas

Cualquier idioma ▼

Cualquier fecha ▼

Verbatim ▼

Borrar

Guerra contra el narcotráfico en México - Wikipedia, la enciclopedia libre

https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_contra_el_narcotráfico_en_México ▼

2006-2012. Bandera de México Felipe Calderón Hinojosa Bandera de México Mariano ... Entre diciembre de **2006** y enero de **2012** se estima que han muerto la droga en México, dando oficialmente inicio a la **guerra** contra el narcotráfico.

Anexo:Cronología de la guerra ... · **Ejército Revolucionario del** ...

Guerra contra el Narcotráfico en México (2006-2012) - Monografias.com

<https://www.monografias.com/.../guerra...2006-2012/guerra-narcotrafico-mexico-200...> ▼

Guerra contra el Narcotráfico en México (**2006-2012**) ... Estados Unidos y el tráfico de armas a México, los líderes de Carteles detenidos o muertos en la **Guerra** ...

[PDF] Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016 - Casede

https://www.casede.org/PublicacionesCasede/.../JonathanD_Rozen_Roberto_Zepeda.p... ▼

por JD Rosen - **Mencionado por 7** - **Artículos relacionados**

Durante el gobierno de Felipe Calderón (**2006-2012**), México fue testigo de alrededor ... mil ejecuciones como resultado de la **guerra** contra el narcotráfico.3 La ...

Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable

<https://aristeginoticias.com/.../seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-v...> ▼

por Redacción AN noviembre 26, **2012** 1:26 am ... El 8 de diciembre de **2006**, Calderón declaró el inicio de la "**guerra**" de su gobierno contra las ... la protección al narcotráfico en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) o, ...

[PDF] LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO: UNA ...

www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf ▼

por JD Rosen - **2015** - **Mencionado por 23** - **Artículos relacionados**

2012) lanzó la **guerra** contra el narcotráfico, y durante su sexenio, aproximadamente 70,000 personas La **guerra** contra las drogas en México (**2006-2012**).

México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de ...

derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-siste... ▼

8 dic. **2015** - El de Felipe Calderón fue el sexenio de la **guerra** contra las drogas. De acuerdo con datos del INEGI, de **2006** a **2012**, hubo 132,065 homicidios ... de la violencia que caracterizó a México durante el sexenio **2006- 2012** con ...

La guerra de México contra las drogas, en datos | CNN

<https://cnnespanol.cnn.com/2016/01/.../la-guerra-de-mexico-contra-las-drogas-en-dat...> ▼

8 ene. **2016** - (CNN) — Este es un vistazo a la **guerra** de México contra las drogas. ... Datos: más de 60.000 personas murieron de **2006** a **2012** debido a la ...

La guerra antinarco, el gran fracaso de Calderón - Proceso

<https://www.proceso.com.mx/322831/la-guerra-antinarco-el-gran-fracaso-de-calderon> ▼

17 oct. **2012** - El presidente Calderón decretó la **guerra** al narcotráfico a través de una ... el 11 de diciembre de **2006**, tan sólo 11 días después de asumir el cargo. ... A pesar de ello, y de que en México el consumo de drogas era muy bajo, de ... lugar en **2012** (es previsible una cantidad semejante a la de **2011**) el total ...

Año 11 de la guerra contra el narco en México | EL PAÍS

<https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/> ▼

Lea también: México después de El Chapo: la "**guerra** nueva" ... A lo largo de estos diez años **2007** fue el año con menos homicidios del México moderno, con ...

Estrategia fallida: 250.000 asesinatos en México desde el inicio de la ...

<https://actualidad.rt.com> > Actualidad ▼

24 may. 2018 - Ciudad de México, 1 de diciembre de 2012. ... han sido asesinadas en México en lo que va de la llamada "guerra contra el narcotráfico", ... de al menos 250.547 homicidios en el país entre diciembre de 2006 y abril de 2018.

México	Morelia, Michoacán - De tu dirección de Internet - Usar la ubicación precisa - Más información		
Ayuda	Enviar comentarios	Privacidad	Condiciones



guerra – 2006 – 2012 - México



Iniciar sesión

Todo

Imágenes

Maps

Shopping

Más

Preferencias

Herramientas

Cualquier idioma ▼

Cualquier fecha ▼

Verbatim ▼

Borrar

En la niebla de la guerra (2da. Edición): Los ciudadanos ante la ...

<https://books.google.com.mx/books?id=GcZUDwAAQBAJ>

Andreas Schedler - 2018 - Business & Economics

2012. Atlas de la seguridad y la defensa de México 2012. México, D.F.: Colectivo de ... 2012. Informe Jalisco: Más allá de la guerra de las drogas. Guadalajara y México, D.F.: Gobierno del Estado de Jalisco/Cal y Arena. ... Arias, E.D. 2006.

[PDF]

1 (2000-2016). Antecedentes del narcotráfico en México El origen del ...

www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q... ▼

23 oct. 2012 - ... del presidente Felipe Calderón (2006-2012), México presentó una escalada ... crimen organizado - como resultado de la "guerra contra el ...

México y la guerra sin nombre | Crisis Group

<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america.../mexicos-worsening-war-without-name>

La oleada de violencia en México ha avanzado por varias fases para llegar a esta ... El inicio fue la militarización de la "guerra" contra la droga desde 2006, ... de la República en 2012, el nuevo repunte de asesinatos ha invertido la situación.

Así era la campaña "AMLO, un peligro para México", de Antonio Solá

<https://www.eluniversal.com.mx/.../asi-era-la-campana-amlo-un-peligro-para-mexico-...> ▼

6 feb. 2018 - Artifice en 2006 de la llamada "guerra sucia" contra Andrés Manuel López ... Hoy AMLO ya no es un peligro para México: Antonio Solá ...

La campaña del peligro para México en 2006 que le pagaba a AMLO

<https://www.eluniversal.com.mx/.../asi-era-la-campana-contra-amlo-del-peligro-para-...> ▼

25 abr. 2018 - Así era la campaña contra AMLO del "peligro para México" en 2006 ... Niega José Antonio Meade guerra sucia contra AMLO Ya en la campaña de 2012, la campaña en contra del tabasqueño continuó, de nuevo por parte ...

La Jornada: Documentan 136 mil muertos por lucha al narco; "más ...

<https://www.jornada.com.mx/2012/12/11/politica/015n1pol>

11 dic. 2012 - Agrupación europea califica a México como nación de matanzas y barbaries inauditas ... Martes 11 de diciembre de 2012, p. ... encima de otros países en guerra, como Afganistán, cuyo saldo rojo (de 2006 a la fecha), según ...

México y su guerra contra el narco: diez años, 50.000 millones de ...

https://www.eldiario.es/.../guerra-drogas-Mexico-cumple-conseguido_0_588991414.h... ▼

9 dic. 2016 - La guerra contra las drogas en México cumple diez años, ¿qué se ha ... El 10 de diciembre de 2006, el recién investido presidente, Felipe Calderón, ... en diciembre de 2012, 101 de su lista de 122 capos más buscados están ...

La política de drogas en México 2006-2012: análisis y resultados de ...

https://issuu.com/ppdcide/docs/libro_1 ▼

28 ene. 2015 - La política de drogas en México 2006-2012: análisis y resultados de de la "guerra contra las drogas" ha sido documentado en diferentes ...

La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida The ...

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/20889> ▼

por JD Rosen - 2015 - [Mencionado por 23](#) - [Artículos relacionados](#)

20 ago. 2015 - ... del narcotráfico en México durante el periodo 2000-2012. ... Después de tomar posesión como presidente de la República, Felipe Calderón (2006- ... Palabras clave: narcotráfico, México, guerra contra las drogas, Calderón ...

[PDF] Narcotráfico e intervención militar en México, 2006–2012 - Rei Iteso

rei.iteso.mx/bitstream/11117/713/2/AP+2012-1+SEM+5_Narcotráfico.pdf ▼

por E INTERVENCIÓN
"Narcotráfico e intervención militar en **México, 2006–2012**". En Análisis Plural, Muertes en **México**
ocasionadas por la **guerra** entre cárteles de drogas.

[Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#) [Siguiete](#)

México	Morelia, Michoacán - De tu dirección de Internet - Usar la ubicación precisa - Más información		
Ayuda	Enviar comentarios	Privacidad	Condiciones



guerra – 2006 – 2012 - México



Iniciar sesión

Todo

Imágenes

Maps

Shopping

Más

Preferencias

Herramientas

Cualquier idioma ▼

Cualquier fecha ▼

Verbatim ▼

Borrar

El retrato de 10 años de las Fuerzas Armadas en las calles - Nación321

<https://www.nacion321.com/.../el-retrato-de-10-anos-de-las-fuerzas-armadas-en-las-ca...> ▼

13 dic. 2016 - Porque la **guerra** contra las bandas del crimen organizado marcó a nuestra ... en **2006**, el Ejército mexicano ya es parte de las ciudades de **México**, casi como los ... Felipe Calderón, Presidente de la República (**2006-2012**).

Los capos que siguen libres en el gobierno de AMLO

<https://adnpolitico.com/.../los-presuntos-capos-que-siguen-en-libertad-en-el-arranque-...> ▼

12 feb. 2019 - Andrés Manuel López Obrador, presidente de **México** ... En contraste, Calderón promovió la llamada "**guerra** contra el narcotráfico" y el cometidos de diciembre de **2006** a noviembre de **2012**, mientras que, tan solo en el ...

La violencia en México antes y después del 2006 – Orazio Potesta

<https://opotesta.wordpress.com/.../la-violencia-en-mexico-antes-y-despues-del-2006/> ▼

1 ago. 2014 - **México**: Violencia criminal y "**guerra** contra el narcotráfico". Revista Mexicana de ... Páginas 429-460. Julio-Setiembre del **2012**. [41] Ibid.

[PDF] Ensanut 2012 - Instituto Nacional de Salud Pública

<https://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>

Resultados Nacionales. Cuernavaca, **México**: Instituto Nacional de Salud Pública (MX), **2012**. Gaytán Colín, Armando García Guerra, de 300% entre **2006** y **2012**, enfocándose en la población con mayor necesidad económica.

El persistente costo de una crisis ignorada | HRW - Human Rights Watch

<https://www.hrw.org/es/report/2013/02/.../el-persistente-coste-de-una-crisis-ignorada> ▼

20 feb. 2013 - La "**guerra** contra el narcotráfico" iniciada por su predecesor, Felipe Calderón, tuvo ... solamente en ese estado entre diciembre de **2006** y abril de **2012**. ... 249 desapariciones cometidas en **México** desde diciembre de **2006**.

México: Un peligroso proceso de militarización sin sentido - Gatopardo

<https://gatopardo.com/opinion/fernando-montiel/militarizacion-mexico/> ▼

18 dic. 2017 - La militarización es el mayor peligro para **México** en la actualidad, pero ... en el gobierno siguiente: en el gobierno de Felipe Calderón (**2006-2012**) el en la vida política cuando no hay **guerra** contra Estados Unidos, Cuba, ...

El narcotráfico en México, historia de un fracaso político - El Orden ...

<https://elordenmundial.com/narcotrafico-mexico-historia-fracaso-politico/> ▼

9 ene. 2017 - La historia del narcotráfico en **México** es convulsa y va acompañada ... dolores de los militares estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial. Al llegar **2006**, el expresidente Felipe Calderón (**2006-2012**), también ...

Operación Cóndor, el inicio de la guerra contra el narcotráfico - El Sol ...

<https://www.elsoldemexico.com.mx/.../Operación-Cóndor-el-inicio-de-la-guerra-contr...> ▼

24 abr. 2016 - Desde llamada "Operación Cóndor" que propició la **guerra** contra el narcotráfico ... "Durante décadas, **México** hasido una de las naciones más ... Y llegó Felipe Calderón al poder (**2006-2012**), quien además de hacer su ...

[PDF] Guerra contra el narcotráfico: militarización y contrainsurgencia en ...

www.uel.br/grupo-pesquisa/gepal/v9_azucena_GIV.pdf ▼

13 sept. 2013 - Latina. Guerra contra el narcotráfico: militarización y contrainsurgencia en **México**. (**2006-2012**). Azucena Citlalli Jaso Galván*1. Resumen: El ...

Mario Ojeda Revah - Google Scholar Citations

scholar.google.com.mx/citations?user=oojBj28AAAAJ&hl=en ▼

América Latina y la Gran Guerra: un acercamiento a la cuestión. M Ojeda ... **México**. Mirando hacia dentro. Tomo 4 (1930-1960) 4, 93-184, **2012** ... Turner, **2006**.

México	Morelia, Michoacán - De tu dirección de Internet - Usar la ubicación precisa - Más información		
Ayuda	Enviar comentarios	Privacidad	Condiciones



guerra contra la pobreza México



Iniciar sesión

[Todo](#)
[Imágenes](#)
[Noticias](#)
[Vídeos](#)
[Maps](#)
[Más](#)
[Preferencias](#)
[Herramientas](#)

Cerca de 38,600,000 resultados (0.46 segundos)

Vive México una guerra contra los pobres y de los pobres

<https://www.forbes.com.mx> › Red Forbes ▼

5 mar. 2017 - La guerra contra las drogas fue diseñada en Estados Unidos contra las minorías o los pobres, en México sólo contra los pobres, por eso a ...

¿Por qué México está entre los países con más millonarios del mundo ...

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40944735> ▼

15 ago. 2017 - En México viven algunos de los hombres más ricos del mundo, como es el ... de Carlos Slim, pero también tiene más de 50 millones de pobres.

Un lustró en guerra contra el hambre | Economía y sociedad

<https://economia.nexos.com.mx/?p=1125> ▼

6 mar. 2018 - En 2013, México redescubría el hambre y le declaraba la guerra. ... Según el último reporte de pobreza, la población en pobreza extrema ...

Slim propone hacer guerra contra la pobreza: "ahora las conquistas ...

<https://www.reporteindigo.com/.../slim-propone-hacer-guerra-contra-la-pobreza-ahora...> ▼

9 nov. 2018 - Slim propone hacer guerra contra la pobreza: "ahora las conquistas son ... realizado en Madrid, España, el hombre más rico de México precisó ...

La política de combate a la pobreza en México, 1982-2005 - SciELO

www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405... ▼

por J Ornelas Delgado - 2006 - [Mencionado por 34](#) - [Artículos relacionados](#)

La lucha contra la pobreza en los estados de bienestar está contenida en una ... "El hambre mata a muchas más personas que cualquier guerra contemporánea Gobiernos neoliberales y combate a la pobreza en México: de Solidaridad a ...

El número de pobres en México sigue por encima del nivel previo a la ...

<https://elpais.com> › Internacional ▼

31 ago. 2017 - Los esfuerzos para reducir la pobreza en México dejan un sabor agri dulce. El porcentaje de población que se encontraba en situación de ...

Estrategia fallida: 250.000 asesinatos en México desde el inicio de la ...

<https://actualidad.rt.com> › Actualidad ▼

24 may. 2018 - De ahí que la "epidemia de violencia" que padece México, se haya convertido en uno de los principales temas ... Las cifras de la "guerra contra el narcotráfico" "Las personas más pobres viven en situaciones de presión.

Imágenes de guerra contra la pobreza México


[→](#) Más imágenes de guerra contra la pobreza México

[Notificar imágenes](#)

[PDF]

Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ... - Coneval

https://www.coneval.org.mx/.../Pobreza/Pobreza%20urbana/Evolucion_determinantes_d...

por MRC Elizalde - [Artículos relacionados](#)

México: medición multidimensional de la población en situación de pobreza, urbana cobró auge poco después que finalizó la segunda guerra mundial, y se.

Guerra contra el narcotráfico en México - Wikipedia, la enciclopedia libre

https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_contra_el_narcotráfico_en_México ▼

Ir a **Pobreza** - Uno de los principales factores que impulsa la guerra contra las drogas es la voluntad de las personas, principalmente de clase baja para ...

Búsquedas relacionadas con guerra contra la pobreza México



guerra contra la pobreza México

Q

10

Iniciar sesión

- que lugar ocupa mexico en pobreza a nivel mundial 2017
- que lugar ocupa mexico en pobreza 2018
- porque mexico es pobre economicamente teniendo tanta riqueza natural
- porque mexico es pobre ensayo
- mexico es un pais rico en recursos naturales
- porque mexico es un pais de pobres documental

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Siguiente

México

Morelia, Michoacán - De tu historial de búsquedas - Usar la ubicación precisa - Más información

- Todo
- Imágenes
- Noticias
- Videos
- Maps
- Más
- Preferencias
- Herramientas

Cerca de 11,600,000 resultados (0.37 segundos)

Otro sexenio perdido en la batalla contra la pobreza | Internacional ...

<https://elpais.com> › Internacional ▼
29 nov. 2018 - Otro sexenio perdido en la **batalla contra la pobreza** Entrevista a Juan Carlos Moreno Brid: "México solo crecerá si pone la igualdad en el ...

Batalla contra la pobreza - Diario de Almería

<https://www.diariodealmeria.es> › Opinión › Artículos ▼
14 jul. 2018 - La dura crisis que ha vivido nuestro país parece haber quedado atrás, las cifras macroeconómicas efectivamente han mejorado, pero **para** que ...

La batalla contra la pobreza — BIBLIOTECA EN LÍNEA Watchtower

<https://wol.jw.org/es/wol/d/r4/lp-s/2011402> ▼
La **batalla contra la pobreza**. LOS ricos ya han puesto fin a la pobreza: a la de ellos mismos, claro está. Pero los esfuerzos por liberar a la humanidad de esa ...

Batalla contra la pobreza | Ideal

<https://www.ideal.es/almeria/almeria/batalla-pobreza-20180714224300-nt.html>
14 jul. 2018 - La dura crisis que ha vivido nuestro país parece haber quedado atrás, las cifras macroeconómicas efectivamente han mejorado, pero **para** que ...

China publica directriz para ganar batalla contra pobreza

<spanish.peopledaily.com.cn/n3/2018/0820/c31621-9492199.html>
20 ago. 2018 - BEIJING, 19 ago (Xinhua) -- China dio a conocer hoy domingo una directriz para ganar la **batalla contra la pobreza** en los tres años próximos ...

LA BATALLA CONTRA LA POBREZA SE DA AHORA DESDE ...

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-887610> ▼
La dimensión del problema de la **pobreza** en el mundo ha llevado al Programa de las Naciones Unidas **para** el Desarrollo, Pnud, y a otras organizaciones de ...

Lucha contra la pobreza: una batalla que el país está ganando

<es.presidencia.gov.co/.../lucha-contr-la-pobreza-una-batalla-que-el-país-está-ganando> ▼
9 jul. 2018 - Uno de los principales objetivos de la política pública debe ser la reducción de la **pobreza** y la **pobreza** extrema. La superación de las ...

La batalla contra la pobreza – Círculo Cívico de Opinión

<www.circulocivicodeopinion.es/la-batalla-contr-la-pobreza/> ▼
24 oct. 2018 - Incluso con un umbral de **pobreza** severa muy bajo, el 30% de la mediana —que se situaría en 657 euros mensuales **para** un hogar ...

La batalla contra la pobreza | El Cronista

<https://www.cronista.com/opinion/La-batalla-contr-la-pobreza-20161007-0017.html> ▼
7 oct. 2016 - La **batalla contra la pobreza**. Cuando hablamos del largo plazo en economía hacemos referencia a un período que abarca al menos un lustro.

La batalla contra la pobreza infantil - PressReader

<https://www.pressreader.com/puerto-rico/el-nuevo-día/20180708/284644668070866>
8 jul. 2018 - La **batalla contra la pobreza** infantil. Expertos señalan las estrategias que debe implementar la sociedad puertorriqueña para encarar el grave ...

Ver batalla contra la pobreza



El banquero de los pobre

\$419.90

Amazon.com.mx

➔ Más en Google



combate a la pobreza



Iniciar sesión

[Todo](#)
[Imágenes](#)
[Noticias](#)
[Vídeos](#)
[Maps](#)
[Más](#)
[Preferencias](#)
[Herramientas](#)

Cerca de 26,900,000 resultados (0.43 segundos)

El combate a la pobreza a través de la reducción de las carencias ...

<https://www.gob.mx/.../el-combate-a-la-pobreza-mediante-la-reduccion-de-carencias-s...>

12 oct. 2016 - El gran reto de Sedesol es contribuir a la reducción de las carencias sociales que causan la pobreza en México.

La discusión sobre el combate a la pobreza y cómo atacarla | El ...

<https://www.eleconomista.com.mx/.../La-discusion-sobre-el-combate-a-la-pobreza-y-c...>

19 jun. 2018 - Para anticipar la caridad, hay que evitar la pobreza. Maimónides. En México, al igual que en muchos países en el mundo, existe una discusión ...

Noticias destacadas



Aplicó Gobierno de Durango 268 mdp en el combate a la pobreza

Noticias del Sol de la Laguna · hace 7 horas

→ Más sobre combate a la pobreza

[PDF]

Programas de Sociales para el Combate a la pobreza, su evaluación ...

<www3.diputados.gob.mx/.../Programas%20Sociales%20para%20el%20Combate%20a...>

Es necesario discutir seriamente el tema de la pobreza para comprenderla integralmente y combatirla, para disminuir sus efectos perniciosos y para ...

El combate de la pobreza en el mundo contemporáneo - Monografías ...

<https://www.monografias.com/.../combate-pobreza.../combate-pobreza-mundo.shtml>

Primera parte: La pobreza y su combate: el caso México. Segunda parte: programas y acciones para el combate a la pobreza: la experiencia internacional.

combate a la pobreza | El Universal

<https://www.eluniversal.com.mx/tag/combate-la-pobreza>

Destaca avances en economía y combate a la pobreza nacional; agradece a Rosario Robles ... Salen de pobreza extrema, 2 millones de mexicanos: Sedesol.

[PDF]

Políticas sociales y estrategias de combate a la pobreza en ... - Dialnet

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163949.pdf>

por EV Lomeli - 2003 - [Mencionado por 24](#) - [Artículos relacionados](#)

Políticas sociales y estrategias de combate a la pobreza en México. Hacia una agenda de investigación. Notas para la discusión. Enrique. Valencia. Lomeli.

Aplicó Gobierno Estatal 268 mdp en obras de combate a la pobreza

<www.durango.gob.mx/aplico-gobierno-estatal-268-mdp-en-obras-de-combate-a-la-po...>

Sábado, Dic 29 2018 | Hace 11 horas. En el 2018 el Gobierno del Estado de Durango que encabeza José Rosas Aispuro Torres, a través Secretaría de ...

Mejorando los programas de combate a la pobreza en México: del ...

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11515387002>

por M Rojas - 2010 - [Mencionado por 24](#) - [Artículos relacionados](#)

Muchos de los programas sociales y la gran mayoría de los programas contra la pobreza, encuentran su fundamento en el supuesto de que un aumento en el ...

El combate a la pobreza en México - El Siglo de Torreón

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/.../1313687.el-combate-a-la-pobreza-en-mexico...>

18 feb. 2017 - El atender la pobreza en nuestro país ha sido una bandera política que inicia desde las campañas hasta que se ejerce el gobierno, en alguno ...

Búsquedas relacionadas con combate a la pobreza



combate a la pobreza

13

Iniciar sesión

como combatir la pobreza
sedesol

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 [Siguiete](#)

México

Morelia, Michoacán - De tu historial de búsquedas - Usar la ubicación precisa - Más información

Ayuda

Enviar comentarios

Privacidad

Condiciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)

PALABRAS AL PUEBLO DE MÉXICO DESDE EL AUDITORIO NACIONAL

01 dic 2006 | **Discurso**

IMPRIME

COMPARTE



No obstante las diferencias la convicción y el patriotismo hicieron posible la toma de protesta

Apoyo a la ciudadanía, se destinarán recursos para avanzar sustancialmente en el acceso universal a los servicios de salud, en la educación de calidad y en una reducción sustantiva de la pobreza extrema

Las prioridades de este Gobierno estarán en la seguridad. Se anuncia lucha para recuperar la seguridad pública y combatir a la delincuencia

Paso firme al cambio. Se emitirá un decreto de austeridad en los gastos del Poder Ejecutivo, reducción el salario del Presidente y de los altos funcionarios del Gobierno

Se propondrá al Congreso a una reforma institucional de nuestro régimen electoral

Mexicanas y mexicanos;

Amigas y amigos todos:

Me alegra mucho el poder estar hoy aquí con todos ustedes, líderes y familias de nuestro México y de otras partes del mundo.

Hace unos momentos me presenté ante el Congreso de la Unión y rendí la Protesta Constitucional tal como lo establece el Artículo 87 de nuestra Carta Magna.

Lo que hice fue comprometerme con los mexicanos representados en los legisladores a guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión.

Y ahora me honra mucho dirigirme a ustedes como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Reconozco el patriotismo y la convicción democrática de los legisladores de mi partido, desde luego, y de partidos diferentes; y, desde luego, de partidos diferentes al mío que no obstante nuestras diferencias de mucho tiempo atrás hicieron posible que la República tuviese la solemne ceremonia de protesta constitucional.

Junto con toda la sociedad mexicana reconozco y agradezco la lealtad que las Fuerzas Armadas han profesado siempre a la Patria, a la Constitución, a nuestras instituciones, a la República.

Asumo la Presidencia de la República y con ésta el mandato legítimo de servir a la Nación como Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.

Prensa

Agenda

Comunicados

Discursos

Entrevistas

Notas informativas

Conferencias de prensa

Sé de la complejidad de las circunstancias en que estoy asumiendo el Gobierno de México; sin embargo, estoy habituado a enfrentar y superar todos los obstáculos.

Sí se pudo y sí se puede.

Hoy acepto el compromiso de ser el Presidente de todos los mexicanos sin importar su preferencia política, la religión que practiquen, su origen étnico, su condición de género, su nivel de ingreso, posición social o lugar donde vivan en nuestro gran país.

Hoy concluye un largo camino e inicia otro. Estoy muy agradecido con ustedes que me han acompañado de una u otra forma a lo largo de esta travesía llena de esperanza.

Les pido ahora que me acompañen en este compromiso de servir a México durante los próximos seis años.

Yo agradezco el voto de todos, de todos los mexicanos sin excepción que confiaron en la democracia.

A quienes votaron por mí, les agradezco su apoyo y les digo que sabré cumplir con su mandato y a quienes válidamente votaron por otras opciones políticas les digo que no ignoraré las razones, ni las causas de voto y les pido que me permitan ganarme con hechos su confianza.

Con enorme gusto, honor y sentido de responsabilidad tomo en mis manos el desafío de encabezar los esfuerzos para seguir transformando a la Patria.

Es claro que México vive momentos de tensión entre las principales fuerzas políticas, soy consciente de la seriedad de nuestros distanciamientos y asumo plenamente la responsabilidad que me corresponde para resolverlos y reunificar a México.

Pero lo que sí señalo enfáticamente es que la Patria nos reclama a todos poner por encima de nuestras diferencias políticas el interés supremo de la Nación.

Mientras nosotros sigamos atrapados por nuestros desencuentros estaremos incumpliendo la responsabilidad que nos han asignado los mexicanos.

Los conflictos entre políticos sólo dañan a la gente y, sobre todo, a los que menos tienen.

Por eso reitero formalmente mi invitación a un diálogo con todas las fuerzas políticas, por el bien de México este diálogo no puede esperar, dialogaré con quien esté dispuesto a dialogar y construiré con quien quiera construir, pero siempre sabré gobernar para todos.

Si hay que cambiar las reglas, cambiemos las reglas, hagámoslo para adecuarlas a los nuevos tiempos que vivimos; del Presidente habrá siempre la disposición para fortalecer la democracia y abrir caminos diferentes para entendernos, para tomar decisiones y para resolver los conflictos.

Estaré dispuesto siempre a dialogar, pero no esperaré el diálogo para ponerme a trabajar, más allá de los intereses de partido y de grupo hay una ciudadanía, hay una ciudadanía dispuesta y decidida a trabajar. Una ciudadanía que lo hace todos los días al buscar el sustento para su familia, con ellos y por ellos, con los ciudadanos y por los ciudadanos vamos a trabajar.

Sé que no puede invocarse la democracia para atentar contra la democracia y su representación.

La solución, la solución a los problemas debe construirse por la vía de la paz y de la legalidad, dentro del marco de las leyes e instituciones que nos hemos dado los mexicanos y no fuera de él.

La política no es una batalla en donde un partido gana y otro pierde, eso debe quedar en la arena de las contiendas electorales.

La política es la colaboración entre partidos, poderes y ciudadanos para mejorar las condiciones de vida de la gente.

La política es obligación de entendernos para resolver los problemas de México.

Ese es nuestro mandato, para eso nos eligieron y para eso debemos servir a los ciudadanos.

Al final de cuentas, como decía don Manuel Gómez Morín: nadie vino aquí a triunfar ni a obtener, sino a definir y decidir lo que es mejor para México.

Los políticos estamos obligados a resolver los problemas de los ciudadanos y no a agravarlos con nuestra discordia.

La política es la colaboración entre partidos, poderes y ciudadanos para mejorar las condiciones de vida

de la gente.

GOBIERNO

MÉXICO

Soluciones, eso es lo que esperan ellos; soluciones como un seguro universal de salud, como la infraestructura que necesitan las escuelas básicas de México, como el empleo que demandan los jóvenes que hoy están terminando de estudiar, como las guarderías que necesitan las madres que trabajan y los espacios públicos libres de delincuencia que necesitan nuestras familias.

Por ello, pongámonos a trabajar, sin descanso y de inmediato.

Un cambio de Gobierno no significa refundar la Nación cada seis años. A lo largo de nuestra historia hemos construido instituciones sólidas que han reflejado demandas por los derechos sociales y políticos de los mexicanos.

Pero también es cierto que para enfrentar los problemas que tenemos será necesario realizar cambios en instituciones y en políticas públicas.

En todo esfuerzo de cambio, el objetivo central será que las instituciones públicas sirvan a los ciudadanos para que vivamos mejor.

Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras.

Una de las tres prioridades que voy a encabezar en mi Gobierno es, precisamente, la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad; las instituciones responsables de la seguridad pública requieren transformaciones profundas para incrementar sustancialmente su eficacia.

Los resultados que estas instituciones le deberán entregar a los mexicanos son vitales para recuperar la fortaleza del Estado y la convivencia social, seguridad de que nuestra vida, la de nuestras familias y nuestro patrimonio estarán protegidos.

Espacios públicos para nuestros hijos y no territorio para los delincuentes, no impunidad, no abuso de los poderosos, justicia para todos.

Por eso, instruyo al procurador general de la República y al Gabinete de Seguridad Nacional a que en un plazo no mayor de 90 días presenten un programa de seguridad para renovar los mecanismos de procuración e impartición de justicia.

Para ordenar, depurar y fortalecer nuestros cuerpos policiacos, para crear cuanto antes un sistema único de información criminal que nos permita poner los más sofisticados avances tecnológicos a la defensa de nuestras familias.

Y ordeno a los secretarios de Marina y de Defensa a redoblar el esfuerzo para garantizar la seguridad nacional por encima de cualquier otro interés y al propio tiempo a velar para que se mejoren cuanto antes y en la medida en que el Congreso lo disponga la condición humana y familiar de los soldados y los marinos de México.

Asimismo, en el próximo periodo ordinario de sesiones presentaré ante el Congreso una iniciativa de reformas legales con el objeto de mejorar la procuración y la administración de justicia, aumentar las penas para quienes más agravan a la sociedad y para que las leyes sean instrumento que protejan los derechos de los ciudadanos y no vías de impunidad para los criminales.

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas.

Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia.

Pongamos fin a la impunidad, a la impunidad de los delincuentes que amenazan nuestras vidas y familias.

A la impunidad de los políticos que violentan la ley en su beneficio, a la impunidad de quienes abusan de una sociedad inerte cualquiera que sea su posición de privilegio político, económico o social.

De igual manera, soy plenamente consciente de la dramática condición de pobreza en la que vive la mitad de la población mexicana.

México tiene una enorme deuda social que pagar con los mexicanos más pobres, para cubrir esa enorme deuda social, la que permita reducir la pobreza extrema que es también la prioridad de mi Gobierno, es vital que sociedad y autoridades hagamos un esfuerzo mayor para orientar el gasto público hacia los que

más lo necesitan.

Sé que tenemos que resolver de fondo la desigualdad de los mexicanos, particularmente la desigualdad entre el norte y el sur, entre el campo y la ciudad, entre los indígenas y quienes no lo son, entre las mujeres y los hombres, entre los adultos mayores y los jóvenes.

Los esfuerzos del Gobierno deben estar orientados, fundamentalmente, a acabar con esta disparidad y con todas las formas de discriminación.

El principal instrumento del Estado para reducir desigualdades y construir un país justo es el gasto social, pues gracias a él los mexicanos pueden tener acceso a los derechos sociales que establece la Constitución: derecho a la alimentación, a la salud, a la educación y la vivienda.

Para fortalecer la política social debemos cambiarla en dos sentidos.

Primero, dotarla de más recursos para que más mexicanos, especialmente quienes menos tienen, puedan ejercer sus derechos sociales y puedan verdaderamente tener una vida acorde con su dignidad.

Y, en segundo lugar, utilicemos mejor los recursos de los mexicanos.

Como resultado de esos cambios mi Gobierno deberá haber avanzado sustancialmente en el acceso universal a los servicios de salud, en la educación de calidad y en una reducción sustantiva de la pobreza extrema.

Para lograrlo instruyo a la secretaria de Desarrollo Social, a la secretaria de Educación, al secretario de Salud y a todos los miembros del Gabinete Social, a mantener, perfeccionar e intensificar los programas sociales que han sido eficaces en combatir la pobreza extrema.

Esto es, la instrucción es, ampliar el Programa de Oportunidades, el Seguro Popular y las becas escolares y también los instruyo a revisar con objetividad aquellas políticas que sólo distraen recursos y no contribuyen a combatir la pobreza.

Asimismo, instruyo al Gabinete Social a poner en práctica cuanto antes un programa orientado a que los niños mexicanos, todos los niños que nazcan a partir de hoy, 1 de diciembre en el territorio nacional, cuenten con un seguro médico que proteja eficazmente a su salud.

Una condición indispensable para combatir la pobreza y la desigualdad es lograr tasas de crecimiento que nos permitan elevar el ingreso de los mexicanos y, sobre todo, crear los empleos que tanta falta nos hacen.

Así, claramente mis prioridades serán: seguridad para los mexicanos, superación de la pobreza extrema y creación de empleos en México.

El reto económico para lograrlo es enorme.

La migración sigue dividiendo a nuestras familias.

Yo quiero que en lugar de que salga la mano de obra a buscar la inversión a Estados Unidos, mejor que venga aquí la inversión a donde está nuestra mano de obra y que no se dividan más nuestras familias y nuestras comunidades.

Para generar los empleos que necesitamos es indispensable remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer más y más rápido; requiere cambios importantes en la política económica.

Un primer cambio tiene que ver con orientarla hacia la competitividad.

Si nuestros trabajadores, nuestros campesinos y nuestras empresas tienen que competir con el mundo, que lo hagan en condiciones de igualdad con otros trabajadores, con otros campesinos y con otras empresas en las demás naciones del mundo.

Si nos lo proponemos, podemos hacer que las inversiones que se concreten y en consecuencia los empleos que se generen en los próximos años se concreten aquí en México y no en Asia, en Europa o en cualquier otra parte.

México tiene todo para ser una Nación que reciba inversión y genere empleo para su gente.

Un segundo cambio será el no depender de lo que podemos venderle a otros países, para estimular el crecimiento y el empleo me propongo hacer que el mercado interno sea, precisamente, motor de crecimiento.

Para lograrlo, impulsaré el turismo y la infraestructura para aprovechar así nuestra privilegiada posición geográfica y las enormes riquezas naturales y culturales de nuestro país.

Un tercer cambio económico será que el Gobierno se ponga en los zapatos del mecánico que tiene su taller, del ama de casa que tiene su cocina económica, del abuelo que tiene una tienda de abarrotes.

En pocas palabras, quiero facilitarle la vida a las micro, pequeñas y medianas empresas en México, porque son las que generan más empleo para los mexicanos.

Un cuarto cambio tiene que ser el propiciar bienes y servicios en calidad y precios competitivos para empresas y consumidores, lo cual sólo puede ser resultado de condiciones verdaderas de competencia justa y sin privilegios.

Estos cambios deberán producir resultados para la gente y, en particular, para mejorar el nivel de vida.

Estos cambios implican, también, tener un campo productivo y ganador, que posibilite verdaderas oportunidades de desarrollo humano y desarrollo rural y que cierre la brecha que tenemos que saldar con los campesinos que siguen siendo los mexicanos más pobres.

Por eso instruyo al Gabinete Económico, a que en este mismo mes de diciembre presente un programa para reorientar el gasto y que en el primer trimestre del Gobierno, presente medidas concretas para hacer más eficiente al aparato productivo nacional.

A presentar un programa de apoyo a las medianas y pequeñas empresas y a privilegiar el empleo seguro, formal, bien remunerado, con capacitación y basado en la productividad.

Le instruyo también a que incorpore dentro del paquete presupuestal que será entregado la próxima semana el sustento del Programa de Primer Empleo.

A través de él, mi Gobierno estimulará a las empresas para que crezcan, se expandan y generen nuevos puestos de trabajo en especial para los jóvenes mexicanos.

Me propuse y seré el Presidente del Empleo en México.

Encabezaré un Gobierno decidido a encauzar a México en el mundo, en un mundo que compite, México debe competir y debe de ganar.

Para ello quiero convocarlos a todos, a todos los mexicanos, en especial a los jóvenes a que seamos capaces de crear las oportunidades de superación personal y al mismo tiempo a tener el coraje y el valor para hacer de nuestro México un país ganador que mira hacia adelante.

Creo en un México ganador, fuerte y seguro de sí mismo; orgulloso de su riqueza, de su cultura, de su identidad, de la energía de su gente.

Un México que es capaz de superar las dificultades y lograr para todos un futuro diferente y mejor.

Ese México es posible construirlo y por eso estamos hoy aquí.

Por otra parte, antes de pedir más sacrificios a los mexicanos para resolver nuestros problemas soy consciente de que el Gobierno de México debe demostrar con acciones que realiza un esfuerzo significativo para usar de manera eficiente y transparente los recursos de los ciudadanos.

El esfuerzo que hace la población para salir adelante reclama criterios de elemental eficiencia y austeridad por parte del Gobierno.

Por eso anuncio que en la primera semana de mi Gobierno emitiré un decreto de austeridad en los gastos del Poder Ejecutivo y reduciré el salario del Presidente y de los altos funcionarios de mi Gobierno para no incrementarlos hasta en tanto el Congreso revise una Ley de Sueldos de los Servidores Públicos.

Una ley que someteré a la consideración de los legisladores antes del próximo periodo de sesiones.

Se trata de establecer normas claras que regulen de manera objetiva y justa el pago de los servidores públicos en los tres órdenes de Gobierno y en los tres poderes de la Unión.

La corresponsabilidad es el nuevo signo del Gobierno, los tres poderes y los tres órdenes: el Federal, el estatal y el municipal somos corresponsables de la autoridad que nos han depositado los ciudadanos, de su buen funcionamiento y, sobre todo, de otorgar soluciones diarias a los problemas que enfrentan los mexicanos.

Como mexicano y como Presidente creo que la división de poderes debe ser equilibrio y diálogo, y no más confrontación entre poderes.

Por eso llamo, nuevamente, a un proceso de negociación abierta y sincera entre los partidos representados en el Congreso con el Presidente de la República.

Llamo a un diálogo que no tenga otro propósito que el de analizar y resolver los problemas que el pueblo de México está sufriendo y cuya solución es impostergable.

Los problemas de miseria, de inseguridad, de marginación, de desempleo y de falta de oportunidades para una vida digna.

Soy un mexicano que cree profundamente en la ley y en las instituciones. Creo que el respeto al orden jurídico es la única garantía de convivencia pacífica entre los mexicanos.

Creo, como decía el Presidente Juárez: Que entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Habrà un Presidente que respetará el derecho.

Invito a todos los mexicanos a renovar una cultura de legalidad entre nosotros, a ver en la ley y en las instituciones la vía para ordenar nuestra convivencia.

Y por ello instruyo a todos los miembros de mi Gabinete a cumplir y hacer cumplir la ley sin excepciones entre gobernantes y gobernados.

Creo en la diversidad y en la pluralidad, no me afrentan ni me ofenden las diferencias.

He sido un hombre que ha luchado por el establecimiento de un régimen plural y democrático y sé que éste es aún insuficiente para garantizar plenamente el ideal de todos los mexicanos.

Por eso, yo convoco al Congreso a una reforma institucional que parta de una transformación a nuestro régimen electoral.

Convoco a los integrantes del Congreso de la Unión a que discutamos una iniciativa de reformas a la Constitución y las leyes electorales para dar paso a la tercera generación de avances en esta materia.

Instruyo al secretario de Gobernación para que realice los acercamientos necesarios con todas las fuerzas políticas y se establezca una agenda de diálogo y negociación que facilite el camino para llegar a las reformas que requiere nuestro sistema político electoral.

Propongo discutir las reformas que nos lleven a reducir el gasto en campañas electorales y a reducir el financiamiento público a los partidos políticos, a acortar los plazos de campaña y regular debidamente las precampañas.

Asimismo, propondré también aumentar las facultades de vigilancia y fiscalización del Instituto Federal Electoral sobre los ingresos, gastos y patrimonio de los partidos políticos.

Como Presidente, seré un promotor y no obstáculo en la búsqueda de mejores mecanismos de representación entre los mexicanos.

Mexicanas y mexicanos:

Veo a nuestro México como una Nación fuerte y poderosa que sabe superar las adversidades.

Ve en cada uno de los mexicanos, en los jóvenes, en las mujeres, en los padres de familia, un México decidido a salir adelante.

Ve en cada niño, en cada persona con discapacidad, en cada madre soltera, en cada adulto en plenitud, en cada indígena la razón para estar y seguir aquí.

La razón para luchar sin descanso y sin tregua, para darle a México y a los mexicanos el nivel de vida que merecen.

Quiero convocar a todos, sin distingos, a que imaginemos a nuestro México libre, puesto de pie superando sus problemas.

Quiero que imaginemos y luchemos por un México que frente al mundo es capaz de competir y de ganar; que imaginemos que es posible una verdadera sociedad del conocimiento donde todos tengan acceso a la

educación de calidad.

Que es posible abrir oportunidades de trabajo para quienes luchan intensamente por sacar adelante a su familia; que nuestros hijos pueden caminar y jugar libremente en nuestras calles.

Estoy seguro que ese México vendrá, estoy seguro que podemos hacerlo y que lo vamos a hacer unidos todos los mexicanos.

Iniciemos con decisión y orgullo una nueva etapa en la vida del país, sumemos nuestros esfuerzos, sumemos nuestras inteligencias y nuestras fortalezas como mexicanos.

Sumemos nuestro arrojo, nuestra capacidad de entendimiento y, sobre todo, sumemos también nuestras diferencias y enriquezcamos a México.

Por ese México justo, por ese México libre y democrático, por ese México seguro y limpio, por ese México distinto y mejor, por ese México ganador, vamos juntos a conducir a México al futuro.

Viva México.

Viva México.

Viva México.

Ahora, si me permiten, voy a tomarle la protesta a los miembros del gabinete.

Mexicanas y mexicanos, protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión.

-VOCES A CORO: Sí, protesto.

-PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA: Si no lo hicieren así, que la Nación se los demande.

Muchas felicidades.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	DISCURSOS			
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
 POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE CALDERÓN, DURANTE LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL FORO DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL HISPANO-MEXICANO

04 dic 2006 | **Discurso**

IMPRIME

COMPARTE

PRENSA

AGENDA

COMUNICADOS

DISCURSOS

ENTREVISTAS

NOTAS INFORMATIVAS

CONFERENCIAS DE PRENSA

 Inauguración de este Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Mexicano

El nuevo gobierno de México, busca fortalecer alianzas entre empresarios de España y México, que marquen el inicio de nuevos proyectos y asociaciones fructíferas bilaterales

Con España, dijo el Presidente Calderón: “Compartimos pasado y presente, pero la clave es compartir el futuro”

“Más México en el mundo, por supuesto, más México en España y también más mundo en México”, si el país camina con fuerza a lado de la Península Ibérica y de la Unión Europea, manifestó el Presidente Calderón

11 mil millones de dólares invirtió España en México, en los primeros cinco años de este siglo, lo que lo hace el segundo país que más invierte en la República mexicana, afirma el Presidente Calderón

Su Alteza Real, Don Felipe de Borbón; señora embajadora; distinguidos miembros del presidium.

Señoras y señores empresarios de México y de España.

Señoras y señores:

Quiero iniciar mi intervención haciendo patente la profunda satisfacción del Gobierno Mexicano por la presencia del Príncipe de Asturias en este encuentro convocado por empresarios de España y de México.

Es para mí, además, un honor recibir a quien es un entrañable amigo de México y de los mexicanos.

Gracias por estar aquí.

Agradezco la generosa invitación a la Inauguración del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Mexicano y estoy seguro de que en esta reunión no sólo se fortalecerán alianzas entre empresarios de ambas naciones, sino que también se marcará el inicio de nuevos proyectos y asociaciones fructíferas para los pueblos de España y de México.

 Se marcará el inicio de nuevos proyectos y asociaciones fructíferas para los pueblos de España y de México

Somos países entrañablemente ligados. Ligados por la historia, unidos en la cultura, unidos por la amistad.

Y gracias a ustedes, desde ahora, unidos en las oportunidades de crecimiento económico, de intercambio comercial y de inversión.

Con los objetivos planteados en esta reunión, quedará claro que como socios comerciales y aliados para el crecimiento de nuestros países queremos enlazar nuestros destinos en el éxito y en la prosperidad.

Compartimos pasado y presente, pero la clave es compartir el futuro.

Aprovechar las numerosas oportunidades que nos ofrece un mundo cada vez más interdependiente y cada vez más integrado.

Nosotros queremos caminar con fuerza al lado de España y de la Unión Europea, queremos más México en el mundo, por supuesto, más México en España y también más mundo en México.

En este mes de diciembre se cumplirán 170 años de la primera vez en que España y México establecieron relaciones diplomáticas.

Debe ser una ocasión para reflexionar hacia dónde debemos enlazar los pasos que nos ayuden a estrechar cada vez más nuestros vínculos de amistad, nuestros vínculos políticos, nuestros vínculos económicos y "hacer camino al andar" en el decir de Machado.

Ustedes, los empresarios mexicanos y españoles, han logrado multiplicar sus alianzas.

Al amparo del Tratado de Libre Comercio y del Acuerdo de Asociación Económica, Coordinación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, se han realizado enormes esfuerzos para fortalecer los intercambios económicos bilaterales.

 Gracias a su empeño, hoy España y México, son socios económicos privilegiados.

Gracias

a su empeño, hoy España y México, son socios económicos privilegiados.

Yo hago un reconocimiento a los inversionistas españoles por su decisión de confiar en México, por reconocer las oportunidades de inversión que existen y participar en la creación de empleos aquí.

Tan sólo en los primeros cinco años de este siglo, se invirtieron en nuestro país alrededor de 11 mil millones de dólares provenientes de España, convirtiendo a este entrañable país en el segundo que más invierte en México.

Son capitales bienvenidos, porque fortalecen sectores de alto valor agregado, como el financiero, el automotriz, el energético y, destacadamente, el turístico, pero sobre todo, porque crean empleos para los mexicanos.

Aunque hemos avanzado en los últimos años, nuestros intercambios son aún modestos en relación con el enorme potencial de nuestras economías.

No hemos llegado todavía a aprovechar plenamente las ventajas que nos ofrece el acuerdo comercial entre México y la Unión Europea.

Estoy convencido de que tenemos condiciones propicias para iniciar una nueva etapa en estas relaciones, ampliando y diversificando intercambios, poniendo en marcha nuevos proyectos y nuevas iniciativas.

Puedo decir una cosa: México está decidido a optar por un futuro de prosperidad.

El potencial de crecimiento de nuestro país es una gran oportunidad para darle vida digna a los mexicanos y, al mismo tiempo, una gran oportunidad para hacer negocio productivo a base de darle satisfactores de bienes y servicios a México y al mundo.

Invertir en México es una gran oportunidad y nosotros estamos decididos a hacer de nuestro gran país uno de los mejores destinos de inversión en el mundo.

Sabemos lo que tenemos que hacer y no será fácil, desde luego, pero estamos decididos a hacerlo.

Más allá de la posibilidad de multiplicar y ampliar el intercambio comercial, hay ventanas de oportunidad para invertir, por ejemplo, en infraestructura para el desarrollo.

[PRESIDENCIA](#) [BLOG](#) [MULTIMEDIA](#) [SALA DE PRENSA](#)

[GOBIERNO](#)

[MÉXICO](#)

Mi Gobierno está decidido a dar un impulso a la construcción de aeropuertos, carreteras, puentes, presas, centrales eléctricas, plantas petroquímicas, plantas regasificadoras, precisamente con el estímulo, el empuje y la oportunidad que se abre a la inversión.

También estamos resueltos a hacer del turismo un detonador de la economía mexicana. Una prioridad de mi Gobierno es el fomento de esta actividad debido a su enorme capacidad para crear empleos y su positivo efecto en el abatimiento de la pobreza.

En muchas de estas áreas, las empresas españolas se han distinguido por su liderazgo mundial, su experiencia, su productividad, el manejo de tecnologías de punta, su conocimiento del sector es, sin duda alguna, una gran ventaja, no sólo para quien invierte, sino para México.

Tenemos que hacer en beneficio de todos, alianzas donde todos ganemos, donde México crezca en inversión y empleo, donde pueda ser un país más justo y mejor, y donde a la vez haya posibilidades de impulsar actividades económicas legítimas y lícitas.

Sabemos que el progreso y la creación de empleos de calidad sólo se alcanza, sí, con estabilidad, con inversión, con avance tecnológico, con productividad y competitividad.

Tenemos muy claro que sin un Gobierno competitivo no puede haber economía competitiva, por eso trabajaremos hasta lograr un esquema regulatorio transparente, eficiente, equitativo y sencillo que promueva en lugar de inhibir la inversión.

Sin certeza en el cumplimiento de la ley no puede construirse un sano ambiente de negocios, he tenido la convicción siempre de que el imperio de la ley, el respeto a la Constitución, el respeto a los derechos de los demás son principios que construyen futuros.

Principios además defendidos en la historia de México por el Presidente Juárez como un requisito inseparable para el progreso, la prosperidad y el bienestar.

Tengan la certeza de que mi Gobierno está trabajando fuertemente para ganar la guerra a la delincuencia, de que se aseguren y respeten los derechos de cada quien, los derechos de propiedad y de inversión, de que se combata sin tregua la corrupción y se resguarden los derechos patrimoniales de vida y de libertad de todos.

Estamos, en pocas palabras, trabajando para que México sea un lugar seguro para invertir, para trabajar y para vivir.

Su Alteza, señoras y señores:

Somos países amigos, orgullosos de nuestro pasado, con la mirada puesta en un futuro compartido que estoy seguro será promisorio.

Sé, y el Príncipe de Asturias y un servidor lo hemos comentado, que nuestras naciones mantendrán el excelente nivel de diálogo político que ha caracterizado nuestra relación desde hace 30 años y que lo estrecharemos aún más.

Debemos ampliar e intensificar nuestros intercambios y nuestra cooperación en todas las materias y procurar los máximos beneficios para nuestros pueblos.

Mi Gobierno trabaja desde ahora de manera cercana con el Gobierno español para ampliar y perfeccionar nuestros mecanismos de cooperación bilaterales e impulsar medidas que nos permitan obtener un máximo provecho de los mecanismos multilaterales.

Los invito, empresarios de México y de España, a invertir en México, a ser parte de esta relación más cercana que propongo, a que confíen en nuestra Nación y a que apliquen sus recursos, su talento, su empeño y habilidades en la ampliación y fortalecimiento de una relación comercial rica y fructífera para España y para México, que le dé una vida mejor a los españoles y a los mexicanos.

Por eso les deseo el mayor de los éxitos en los trabajos de este foro.

Y si me lo permiten ahora, vamos a proceder a la declaratoria formal de inauguración.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10 horas del día 4 de diciembre del año 2006, declaro formalmente inaugurados los trabajos del Quinto Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Mexicano, augurando el mejor de los éxitos.

ANUNCIO SOBRE LA OPERACIÓN CONJUNTA MICHOACÁN

11 dic 2006 | [Discurso](#)

[IMPRIME](#)

[COMPARTE](#)

Ciudad de México, Residencia Oficial.

Una de las tres prioridades del Gobierno del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, es fortalecer la seguridad de los mexicanos y sus familias en todas las regiones del país

Las actividades realizadas a la fecha comprenden: El establecimiento de un centro de comando, varios reconocimientos aéreos y distintas operaciones en las que destacan la identificación de plantíos de marihuana y la detención de 13 presuntos narcotraficantes

-MAXIMILIANO CORTAZAR: Muy buenas tardes a todos los representantes de los medios de comunicación.

El día de hoy los hemos convocado para informar a la opinión pública sobre la Operación Conjunta Michoacán que el Gabinete de Seguridad ha instrumentado por instrucciones del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Para eso hemos convocado a los secretarios de Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública y al procurador General de la República.

Cedo el uso de la palabra al Secretario de Gobernación, el licenciado Francisco Ramírez Acuña.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muy buenas tardes amigos de los medios de comunicación.

Una de las tres prioridades del Gobierno del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, es fortalecer la seguridad de los mexicanos y sus familias en todas las regiones del país.

Esto inmediatamente traerá la recuperación de los espacios públicos que la delincuencia organizada ha arrebatado; recuperación que acabará con la impunidad de los delincuentes que ponen en riesgo la salud de nuestros hijos y la tranquilidad de nuestras comunidades.

En esa convicción y de acuerdo con la orden emitida por el Presidente de la República, desde el primer día de su Gobierno hemos privilegiado la planeación y ejecución conjunta del Gabinete de Seguridad en el establecimiento de las acciones estratégicas para enfrentar con efectividad al narcotráfico y la delincuencia organizada.

En acuerdo con el gobernador del estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, informamos a los mexicanos el Inicio de la Operación Conjunta Michoacán, con un despliegue de más de cinco mil efectivos para esta operación en la cual se desarrollarán actividades de erradicación de plantíos ilícitos, establecimiento de puestos de control para acotar el tráfico de enervantes en carreteras y caminos

[PRENSA](#)

[AGENDA](#)

[COMUNICADOS](#)

[DISCURSOS](#)

[ENTREVISTAS](#)

[NOTAS INFORMATIVAS](#)

[CONFERENCIAS DE PRENSA](#)

secundarios, ejecución de cateos y de órdenes de aprehensión, así como ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

La Operación Conjunta Michoacán forma parte de las diferentes actividades contra la delincuencia que se han venido ejecutando desde el día 1 de diciembre tal como se comprometió, el Presidente Calderón de velar por la tranquilidad y seguridad de todos los mexicanos.

En cuanto a lo realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional pido al señor secretario Guillermo Galván Galván, haga uso de la palabra.

-SECRETARIO GUILLERMO GALVÁN GALVÁN: Muy buenas tardes.

En el marco de la Operación Conjunta Michoacán, la Secretaría de la Defensa Nacional participa con los siguientes efectivos del Ejército y de la Fuerza Aérea mexicanos.

Cuatro mil 260 elementos, 17 aeronaves de ala fija, 29 aeronaves de ala rotativa, 19 binomios canófilos, 246 vehículos terrestres.

Este contingente realizará actividades de reconocimiento aéreo, erradicación de plantíos ilícitos y establecimiento de puestos de control para el acotamiento de las actividades de tráfico de enervantes en 16 regiones catalogadas como de alta incidencia del Estado de Michoacán.

Las actividades realizadas a la fecha comprenden:

El establecimiento de un Centro de comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia en el Cuartel General de la 43 Zona Militar, en Apatzingán, Michoacán, al cual se han integrado elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, Procuraduría General de la República, Secretaría de Seguridad Pública, gobierno del Estado de Michoacán y de la propia Secretaría de la Defensa Nacional.

Se llevaron a cabo reconocimientos aéreos habiéndose localizado hasta el momento mil 100 plantíos de marihuana.

Han sido asegurados en distintas operaciones: 13 presuntos narcotraficantes, tres fusiles AK-47, mil 100 cartuchos de diferentes calibres y 10 cargadores para fusil AR-15.

A partir de hoy iniciaron su despliegue 131 bases de operaciones, con efectivos de 30 elementos cada una, para erradicar plantíos, y se establecieron 24 puestos de control para acotar el tráfico de enervantes.

Los resultados de estas operaciones los haremos de su conocimiento en su oportunidad.

Muchas gracias.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: En lo concerniente, muchas gracias mi General Secretario, en lo concerniente a la Secretaría de Marina le pido al Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza nos exponga sus alcances.

-SECRETARIO MARIANO FRANCISCO SAYNEZ MENDOZA: En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Seguridad Pública Federal, Procuraduría General de la República, se participa en la Operación Conjunta Michoacán con el siguiente despliegue:

Mil 54 elementos de infantería de marina, siete helicópteros MI-17, dos helicópteros Bolco, dos aviones Aviocard de patrulla equipados con cámara para detección nocturna, tres patrullas interceptoras y una patrulla oceánica en versión trinomio con helicóptero embarcado.

Esta última, Patrulla Oceánica Sonora, se empleó hace unos días para el aseguramiento e interceptación y aseguramiento de un buque pesquero, Alondra, al sur de Puerto Chiapas, habiendo, con resultados positivos, habiéndose encontrado 106 costales conteniendo dos mil 115 ladrillos de cocaína con un peso neto de dos mil 333.828 kilogramos.

La droga y siete tripulantes de la embarcación fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público Federal en Tapachula, Chiapas.

También participamos con 35 vehículos tipo Comando y 17 vehículos de apoyo. La misión de la Armada de México en la Operación Michoacán será la de efectuar reconocimientos, aseguramientos y sellar

prácticamente la costas de Michoacán para evitar el tráfico de enervantes.

Muchas gracias.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muchas gracias, Almirante Secretario.

Los alcances obtenidos por la Secretaría de Seguridad Pública son expuestos por el señor Secretario Genaro García Luna.

-SECRETARIO GENARO GARCÍA LUNA: Buenas tardes.

En el marco de la Operación Conjunta Michoacán, la Secretaría de Seguridad Pública Federal participa con el siguiente despliegue de personal y de apoyo logístico:

Mil 400 elementos, de los cuales 900 elementos son de Fuerzas Federales de Apoyo; 300 elementos de seguridad regional de la Policía Federal Preventiva; 10 unidades caninas; además de 220 elementos de Unidades de Inteligencia y Operación de la Agencia Federal de Investigación.

Esto último suman en total mil 420 elementos de operación policial.

Con el apoyo de seis helicópteros, tres para traslado de unidades de operación, tres de reconocimiento operativo, un autotank para transporte y suministro de combustible, tres unidades móviles de detección de rayos gamma, en particular en puntos móviles en carreteras y brechas del estado.

El operativo se concentra en las siguientes acciones específicas de orden policial:

Instalación de puntos de control, revisión en carreteras y caminos secundarios, ejecución de órdenes de cateo, generación de inteligencia operativa, ejecución de órdenes de aprehensión; además de la ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muchas gracias señor secretario.

De las tareas emprendidas por la Procuraduría General de la República, el señor procurador Eduardo Medina Mora, nos expone los alcances obtenidos y las tareas a realizar.

-SECRETARIO EDUARDO MEDINA MORA: Gracias señor secretario, amigos de los medios de comunicación.

Por lo que hace a la Procuraduría General de la República, esta Operación Conjunta Michoacán involucra la participación de 50 agentes del Ministerio Público Federal, que con el apoyo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la Secretaría de Marina Armada de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y el propio despliegue policial del Estado de Michoacán, realizarán órdenes, la ejecución de órdenes de cateo y órdenes de aprehensión en el marco de este operativo.

Y además quisiera señalar que con fecha 5 de diciembre y como parte de los trabajos preparatorios de este operativo, el Ministerio Público Federal aseguró en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, un cargamento de 19.7 toneladas de pseudoefedrina que es el precursor químico utilizado para la metanfetamina.

Este aseguramiento equivale a un tercio, poco más de un tercio del total de importaciones legales de pseudoefedrina por nuestro país en este año 2006, es el mayor cargamento de pseudoefedrina decomisado en la historia.

Este cargamento provenía de China, salió a en una embarcación de bandera británica de el Puerto de Dalianxingang, en China, dirigido hacia el Puerto de Long Beach, en California y posteriormente hacia Lázaro Cárdenas, Michoacán y venía declarado como una materia prima para otros usos, después de las pruebas que se realizaron en laboratorio en conjunto con la Administración General de Aduanas y la Policía Federal Preventiva es que se determina que el contenido real de este contenedor era pseudoefedrina, como digo, el mayor cargamento decomisado en la historia de nuestro país.

En adición se han asegurado los elementos productivos de un laboratorio de producción de metanfetamina ubicado en el poblado de Cheranguerán, en Michoacán; esta es una instalación ubicada

sobre la carretera Uruapan-Carapan a la altura de esta comunidad y este era un laboratorio en el cual se producía metanfetamina, precisamente, a partir de la materia prima pseudoefedrina.

Es cuanto por lo que hace a la Procuraduría General de la República.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muchas gracias, señor Procurador.

Reiteramos a la opinión pública que la batalla contra el crimen organizado apenas comienza y será una lucha que nos llevará tiempo.

Son instrucciones del señor Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, que este esfuerzo coordinado de las diferentes dependencias del Gobierno Federal en el combate a la delincuencia se informe de manera permanente a la sociedad mexicana por conducto de de la Secretaría de Gobernación.

Por lo que estaremos emitiendo la información correspondiente de lo realizado en la Operación Conjunta Michoacán por la Secretaría de la Defensa Nacional, por la Secretaría de Marina, por la Secretaría de Seguridad y la Procuraduría General de la República para que los mexicanos estén informados de lo que realiza el Gobierno de la República.

Muchas gracias.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	CONFERENCIAS DE PRENSA	DISCURSOS		
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES



DIVERSAS INTERVENCIONES DURANTE LA VISITA Y SALUDO A LAS FUERZAS FEDERALES EN APATZINGÁN, MICHOACÁN

03 ene 2007 | **Discurso**

IMPRIME

COMPARTE

Apatzingán, Michoacán.

"El Ejército y Fuerza Aérea, optimizando sus recursos humanos y materiales, han realizado esfuerzos en coadyuvancia con la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República y las autoridades estatales, en forma coordinada y de manera precisa, para desplegar un **frente** amplio que garantice la seguridad y gobernabilidad del estado de Michoacán". General Guillermo Galván Galván, secretario de la Defensa Nacional.

"Asumo el doble compromiso; el primero ante el Mando Supremo para cumplir las instrucciones giradas y, el segundo, ante el personal de la Armada de ver en todo momento por una firme moral y mejores condiciones de vida, tanto para el personal militar, como para sus familias". Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, secretario de Marina.

"Estamos desarrollando sistemas, metodologías y programas de capacitación que nos permitan potenciar las capacidades de las corporaciones de policía para brindar una respuesta eficiente a la comunidad". Ingeniero Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública.

"No se puede enfrentar con éxito a la delincuencia organizada si no es haciendo un **frente** común, si no es poniendo por encima el interés colectivo y dejando de lado las diferencias de origen partidista y de origen político". Lazaro Cárdenas Batel, gobernador del estado de Michoacán.

-MODERADOR: El ciudadano General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional, hará uso de la palabra.

-SECRETARIO GUILLERMO GALVÁN GALVÁN: Ciudadano licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Ciudadano antropólogo Lázaro Cárdenas Batel, gobernador Constitucional del Estado de Michoacán; distinguidos miembros del presidium; damas y caballeros, compañeros de armas.

La legalidad y legitimidad para combatir a la delincuencia organizada encuentra fundamento en el texto constitucional y en la obligatoriedad del Estado de garantizar la seguridad pública y el desarrollo nacional con pleno respeto al marco jurídico y a los derechos humanos.

La Operación Conjunta Michoacán asume frontalmente esta responsabilidad del Estado mexicano para proporcionar niveles de seguridad que hagan viable la vida ciudadana.

PRENSA

AGENDA

COMUNICADOS

DISCURSOS

ENTREVISTAS

NOTAS INFORMATIVAS

CONFERENCIAS DE PRENSA

Correspondió, precisamente, a ese estado de la República, tierra fundacional de los principios constitucionales y de libertad de la Nación mexicana, el iniciar **esta batalla** en **contra** de quienes amenazan la seguridad en la sociedad michoacana.

De esta manera, toma forma y efectividad el cumplimiento de la promesa de nuestro Comandante Supremo, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, para dar certidumbre a la ciudadanía en la recuperación de un clima de seguridad y tranquilidad que es condición obligada para el desarrollo nacional.

El Ejército y Fuerza Aérea, optimizando sus recursos humanos y materiales, han realizado esfuerzos en coadyuvancia con la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República y las autoridades estatales, en forma coordinada y de manera precisa, para desplegar un frente amplio que garantice la seguridad y gobernabilidad del estado de Michoacán.

En este esfuerzo, me congratula la gran disposición proporcionada de los tres órdenes de Gobierno para cumplir la parte correspondiente en esta nueva **estrategia** de seguridad y **combate** al crimen organizado.

Durante los días pasados hemos vivido jornadas que si bien han sido continuas y de riesgo, también han sido satisfactorias ante la actitud positiva de las autoridades y, particularmente, de la sociedad michoacana, a quien agradezco su noble disposición por contribuir en este esfuerzo conjunto encabezado por el Presidente de la República.

Esta **batalla** en **contra** de la delincuencia organizada ha arrojado los siguientes resultados:

La destrucción de cinco mil 23 plántos de marihuana en una superficie de 540 hectáreas, el aseguramiento de seis mil 229 kilogramos de marihuana, 151 kilogramos de semillas del mismo enervante.

Cuatro kilogramos de semilla de amapola, 127 armas largas y cortas, 32 mil 800 cartuchos de diferentes calibres y 41 granadas calibre 40 milímetros; 35 vehículos, 19 mil 341 pesos y dos mil 321 dólares, han sido puestos a disposición del Ministerio Público 80 individuos.

Por parte de la Fuerza Aérea se han efectuado 210 operaciones aéreas de reconocimiento y de transporte de tropas.

Estos resultados han sido contundentes, pues no tienen precedente en las estadísticas de **combate** en **contra** del crimen organizado en el estado en un periodo de tan sólo 20 días.

Tenemos un gran compromiso con la sociedad, recuperar el sentido de seguridad de nuestra Nación.

Esto es una tarea impostergable y así nos lo ha subrayado nuestro Comandante Supremo desde el primer momento en que asumió la primera magistratura del país.

Esta es la misión y tengan la certeza que la vamos a cumplir.

Al personal de generales, jefes, oficiales y tropa de la Décimo Sexta, Décimo Séptima y Séptimo Primero y Cuadragésima Tercera Zonas Militares y de los 101, 105, 107, 109, 112 y los 303 escuadrones aéreos de la Fuerza Aérea, les reconozco su entrega y participación.

Los exhorto a mantener este ímpetu y colaboración permanente con las autoridades y los ciudadanos de este gran estado.

Mis felicitaciones por su desempeño profesional.

Señor Presidente:

PRESIDENCIA

BLOG

MULTIMEDIA

SALA DE PRENSA

GOBIERNO

MÉXICO

Sus órdenes se han cumplido, los resultados están a la vista; el compromiso con la sociedad está avanzando; unidos somos superiores a cualquier amenaza que intente vulnerar la paz de los mexicanos.

Muchas gracias.

-MODERADOR: Escuchemos las palabras que dirige el ciudadano Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina.

-SECRETARIO MARIANO FRANCISCO SAYNEZ MENDOZA: Ciudadano licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; ciudadano gobernador del Estado de Michoacán,

Lázaro Cárdenas Batel.

Distinguidas personalidades de la Administración Pública Federal y Estatal que nos honran con su presencia, personal de generales, almirantes, jefes, capitanes, oficiales, tropa, clases y marinería.

Distinguidos integrantes del Sistema de Seguridad Pública Federal; señoras y señores muy buenos días:

La Armada de México, institución militar de carácter permanente, tiene por misión el empleo del poder naval de la Federación, tanto para la defensa exterior, como coadyuvar en la seguridad interior del país.

Este compromiso permanente tiene su origen en aspectos históricos que han sido amalgamados por un claro entendimiento de los intereses nacionales provenientes de los anhelos y aspiraciones de nuestro pueblo, raíz y objetivo de quienes integramos la Armada.

En este contexto, toma especial significado la aptitud y actitud del recurso humano como el aspecto más relevante de nuestra Armada.

El desempeño del servicio en una institución militar como la nuestra, requiere del elemento humano, diversas cualidades que dan un perfil especial con capacidades que en muchos casos, llegan al sacrificio de la vida misma en pro de los intereses nacionales.

Ser y hacer lo anterior demanda de valores y principios morales, que son vertidos en cada uno de los mexicanos por nuestras familias. Este conjunto de valores nos identifican como un pueblo robusto, con una identidad firme, singular y reconocida en el contexto de las naciones.

Cuando nuestro personal inicia su carrera en la Armada esos valores éticos son retomados y utilizados para un adoctrinamiento que se sustenta en el orden, la obediencia, el deber, el valor y el sacrificio, entre otros muchos.

Razón por la cual, quienes integramos la Armada de México, estamos orgullosos y satisfechos de participar en operaciones que coadyuvan al orden y a la seguridad de los mexicanos.

Reconozco y felicito a todo el personal de la Armada por esta entrega para con su país, entrega sólo entendible cuando se asocia de manera correcta a los intereses nacionales con un recurso humano de formación militar orientada hacia una conducta que basa su virtud y conocimientos en una adecuada ética militar.

Adoptar a estos principios demandan esfuerzos que implican largas ausencias de la familia, jornadas agotadoras y un sinnúmero de trabajos que en muchas ocasiones implican altos riesgos a su seguridad.

Reconocer esa actitud por parte de sus mandos es un acto justo que se apega a los cánones de esta ética militar.

El Mando Supremo, en este sentido, ha girado instrucciones para que se tomen medidas tendientes a fortalecer la moral del personal de la Armada, mediante acciones que procuren un mejor nivel de vida del personal militar y de sus familias, así como un trato adecuado y equitativo como parte de una disciplina firme, razonada y justa.

Si bien reconocemos en el personal militar sus virtudes que los avalan como elementos capacitados para su labor, también entendemos sus necesidades que como ser humano demandan ser resueltas.

En tal sentido, es oportuno manifestar las obligaciones que contraemos quienes ejercemos el mando de ustedes.

En este contexto asumo el doble compromiso; el primero ante el Mando Supremo para cumplir las instrucciones giradas y, el segundo, ante el personal de la Armada de ver en todo momento por una firme moral y mejores condiciones de vida, tanto para el personal militar, como para sus familias.

Aprovecho este momento para hacer llegar a todas ellas mi respeto y reconocimiento por ese apoyo, sé que tras cada elemento de la Armada existen familias honestas, que respetan y quieren a su país como el personal naval lo hace. Para ellos va también una merecida felicitación.

En este sentido es importante enfatizar que la Armada de México requiere que su personal esté orgulloso de la institución a la que pertenece, sienta un insondable respeto por el uniforme que porta pero, sobre todo, que esté consciente que al desempeñar sus deberes y realizar sus funciones contribuye directamente a favor de su país.

Su apoyo firme para quienes participan en esa gran empresa es, sin duda, un acto que en corto plazo habrá de dar dividendos en el desarrollo de la sociedad, al alcanzar un ambiente adecuado donde podremos encontrar la base para una convivencia humana, digna y sana que es anhelo permanente de todos los mexicanos.

Señor Presidente:

El personal de la Armada de México está convencido de la responsabilidad que nos compete en apoyo del bien común, de todos los mexicanos. Por mi conducto se comprometo a actuar con ética y valor por ese gran ideal, que usted mismo persigue, el desarrollo de México.

Muchas gracias.

-MODERADOR: Hará uso de la palabra el ciudadano ingeniero Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública.

-SECRETARIO GENARO GARCÍA LUNA: Muy buenos días.

Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; antropólogo Lázaro Cárdenas Batel, gobernador constitucional del Estado de Michoacán.

Contador público Antonio Cruz Lucatero, presidente municipal de Apatzingán.

General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional.

Almirante Francisco Mariano Saynez Mendoza, Secretario de Marina y Armada de México.

Licenciado Eduardo Medina Mora, Procurador General de la República.

Distinguidos miembros del presídium, representantes de los medios de comunicación, señores y señores:

Como usted lo instruyó, señor Presidente, la Policía Federal, integrada por la Agencia Federal de Investigación y la Policía Federal Preventiva, se encuentran combatiendo de manera frontal a la delincuencia en terreno operativo.

Unidades especiales de despliegue regional y áreas centrales, participan de manera proactiva para acotar a la criminalidad en el marco del Operativo Conjunto Michoacán.

Como resultado de la primera ofensiva, fue detenido uno de los principales líderes del Cártel del Golfo en la región.

Además, se ha logrado acotar la ola de ejecuciones que afectaba a la entidad.

Con el aseguramiento de armas de alto poder, lanza granadas, equipos de comunicación, entre otros objetos utilizados por estos grupos criminales.

De acuerdo con sus instrucciones, señor Presidente, seguimos avanzando en la articulación de los esfuerzos en materia de seguridad pública, con una visión integral en tres vertientes:

La primera con la operación sustantiva basada en una **estrategia** de inteligencia policial para combatir a las estructuras criminales en todos sus niveles.

La segunda, a través de la coordinación del trabajo con autoridades municipales y estatales.

Estamos desarrollando sistemas, metodologías y programas de capacitación que nos permitan potenciar las capacidades de las corporaciones de policía para brindar una respuesta eficiente a la comunidad.

La tercera corresponde a la prevención. La prevención de la delincuencia que contempla programas de educación, salud y promoción de la cultura de legalidad.

En esta vertiente la participación ciudadana es fundamental, se instrumentan las primeras acciones con organismos empresariales, universidades y organizaciones sociales para integrar el esfuerzo integral con la sociedad en su conjunto.

El **combate** a la delincuencia es un camino que requiere de esfuerzo constante y permanente.

El Operativo Conjunto Michoacán es parte de una **estrategia contra** la delincuencia y en **contra** del crimen organizado que opera de manera global.

Señor Presidente:

En su liderazgo y determinación en Michoacán, como en diversos puntos geográficos de la Nación, estamos recuperando espacios reductos de impunidad que eran dominados por la delincuencia para que éstos sean devueltos a la comunidad, a la sociedad.

La comisión estatal, la Secretaría de Seguridad Pública reitera su compromiso de servir y proteger a los mexicanos con honestidad.

Muchas gracias.

(DESAYUNO)

-GOBERNADOR LÁZARO CÁRDENAS BATEL: Señor Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, sea muy bienvenido a Michoacán, sea bienvenido a Apatzingán.

Señor General de División don Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional; señor Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina; señor Secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña.

Ingeniero Gerardo García Luna, Secretario de Seguridad Pública Federal; señor Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora; señoras y señores, señores comandantes de las regiones militar y naval, señores comandantes de las zonas militares y navales a las que pertenece nuestro estado.

Señor presidente municipal de Apatzingán:

Yo quiero dar a todos ustedes la bienvenida a nuestro estado, la bienvenida a Michoacán y expresarles la enorme satisfacción porque podemos realizar juntos con el Presidente de la República, con los secretarios aquí presentes, con el procurador, este saludo y reconocimiento al personal de nuestras Fuerzas Armadas.

Al personal del Ejército, al personal de la Armada, al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de la República que junto con fuerzas del estado participan en esta operación, que era ya un reclamo de la ciudadanía en Michoacán, que era un reclamo de distintos sectores sociales, muy particularmente en regiones como esta de Apatzingán, que habían venido sufriendo una situación particularmente crítica por las acciones de grupos del crimen organizado.

Yo quiero felicitar a quienes han estado participando en esta operación, reconocer su valor, su disposición, el que diariamente ponen en riesgo su vida buscando el bienestar que nuestra sociedad en Michoacán y en el país.

Tengo muy claro que no se puede enfrentar con éxito a la delincuencia organizada si no es haciendo un frente común, si no es poniendo por encima el interés colectivo y dejando de lado las diferencias de origen partidista y de origen político.

Y tenemos muy claro también que una ofensiva como la que hoy se realiza en Michoacán y como la que se está realizando ya en algunas otras entidades de la República no puede ser cabalmente ejecutada si no la acompañamos con una ofensiva igualmente fuerte y articulada en lo social.

En salud, en educación, en fortalecimiento comunitario, en desarrollo productivo del campo y las ciudades y para eso yo quiero expresar que existe de parte de Michoacán, de parte del Gobierno del estado la disposición absoluta a articular la **estrategia** en el mismo sentido.

Yo quiero particularmente reconocer el valor, la entrega, la gran disposición que ha existido de parte de los comandantes de la XII Región Militar, General Manuel García Ruiz; de la IV Región Naval, Benjamín Macías Galván; de los Generales Alonso Garrido y Chávez Mejillo; del Contralmirante Víctor Uribe; del General Audomaro, que está aquí presente.

Y a todos los que han venido participando, a los jefes, a la tropa que está aquí presente y desplegada en todo nuestro estado; nuestro permanente agradecimiento por la labor que realiza en favor de Michoacán.

Nuevamente, señor Presidente, una muy calurosa bienvenida a nuestro estado, a Michoacán, y el agradecimiento que, estoy seguro, es compartido por miles de personas en nuestro estado que reclamaban una acción de estas características, con esta articulación y con esta contundencia.

Muy bienvenido, muchas gracias.

[USTED ESTÁ AQUÍ](#) [INICIO](#) [PRENSA](#) [DISCURSOS](#)

[TRANSPARENCIA](#)

[PORTAL DE
OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA](#)

[BIBLIOTECA DIGITAL](#)

[ADMINISTRACIONES
ANTERIORES](#)

[SERVICIO SOCIAL](#)

[COMPRAS DEL
GOBIERNO Y
LICITACIONES](#)

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

EL PRESIDENTE DE MÉXICO, LIC. FELIPE CALDERÓN, DURANTE LA VISITA Y SALUDO A LAS FUERZAS FEDERALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

03 ene 2007 | **Discurso**

IMPRIME

COMPARTE

Apatzingán, Michoacán.

"Con mucho gusto vengo el día de hoy con ustedes para desearles un muy feliz año nuevo y para tributarles en nombre de los mexicanos un reconocimiento por **la labor que se viene desempeñando en el frente de la seguridad interior**".

"En esencia, han iniciado ustedes este Gobierno y este mismo año cumpliendo firmemente con el **deber de salvaguardar la seguridad interior del país**".

"Hemos **fortalecido la presencia de las fuerzas federales** en las ciudades y poblaciones en donde se han presentado los mayores problemas de inseguridad, como aquí en Michoacán; y ayer mismo comenzamos en la ciudad de Tijuana con un nuevo operativo encaminado a restablecer la tranquilidad de los ciudadanos en aquella región fronteriza".

"Necesitamos leyes que nos ayuden a **perseguir y encarcelar a los delincuentes**, no que los salven del castigo que se merecen; que los encargados de hacer cumplir las leyes actúen con firmeza y con honradez sin permitir que ningún acto ilícito quede en la impunidad".

"Demostremos a los ciudadanos que no se encuentran solos, que las instituciones y que el Gobierno estamos, precisamente, para respaldarlos; **que sus policías, sus marinos y sus soldados cumplen, y cumplen eficazmente con el deber de proteger**".



Señor gobernador del estado, señoras y señores miembros de nuestras Fuerzas Armadas, de nuestra policía, muy buenos días.

Con mucho gusto vengo el día de hoy con ustedes para desearles un muy feliz año nuevo y para tributarles en nombre de los mexicanos un reconocimiento por la labor que se viene desempeñando en el frente de la seguridad interior.

Esta celebración debe servirnos a todos para renovar nuestro compromiso de garantizar la seguridad de los mexicanos y cumplir nuestro deber con lealtad y con patriotismo.

Proteger la vida, la libertad y la integridad de las mexicanas y de los mexicanos es la principal tarea del Estado y del Gobierno.

PRENSA

AGENDA

COMUNICADOS

DISCURSOS

ENTREVISTAS

NOTAS INFORMATIVAS

CONFERENCIAS DE PRENSA

Es importante recordarlo aquí mismo, en Apatzingán, donde el generalísimo José María Morelos promulgó la primera Constitución que establecía la soberanía nacional con atribución para dictar leyes y para hacerlas cumplir y que estableció en esa Constitución los derechos y libertades fundamentales de los individuos que hoy, en el actuar diario de las Fuerzas Armadas y de la policía de México estamos garantizando.

Y reitero el compromiso de mi Gobierno con la construcción de un México en el que prevalezcan la paz, la libertad, el orden y el respeto a la ley.

En este compromiso con la Nación, la labor de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestra policía es fundamental.

Gracias a mujeres y hombres como ustedes, día a día, cumplimos con la muy alta responsabilidad de proteger la Patria y dar seguridad a las familias mexicanas.

Por ello, todos los mexicanos reconocemos la valiosa labor de los miembros de la Policía Federal Preventiva, de la Agencia Federal de Investigaciones, con dedicación, con entrega en la **lucha** a la delincuencia.

Y especial reconocimiento, desde luego, hacemos al Ejército, a la Armada, a la Fuerza Aérea de México, por su decidida colaboración en esta **batalla** frontal contra el crimen.

En esencia, han iniciado ustedes este Gobierno y este mismo año cumpliendo firmemente con el deber de salvaguardar la seguridad interior del país.

Han dado muestra de que la acción conjunta y coordinada de las fuerzas del orden otorga buenos resultados a la sociedad.

Resultados, que como bien decía el señor gobernador, la sociedad estaba reclamando.

Hoy los mexicanos estamos orgullosos de la labor de nuestras fuerzas armadas y nuestras policías.

Por eso vengo hoy como Comandante Supremo a reconocer su trabajo, a exhortarlos a seguir adelante con firmeza, entrega y a decirles que estamos con ustedes.

La inseguridad en México, y particularmente en este estado que registró el mayor número de víctimas de manera violenta derivadas de la delincuencia, ha dañado profundamente la calidad de vida de nuestras familias y la capacidad de que nuestro país crezca y sea exitoso en el mundo.

En este gran esfuerzo nacional, en el que ustedes están en la primera línea de **batalla**, lo que buscamos es detener el avance de la delincuencia, cosa que hemos logrado en esta etapa.

Enviar a los criminales a las cárceles y devolver la tranquilidad a nuestros hogares, calles, plazas, a nuestras escuelas, a los centros de trabajo, a donde viven nuestras familias.



Hemos fortalecido la presencia de las fuerzas federales en las ciudades y poblaciones en donde se han presentado los mayores problemas de inseguridad, como aquí en Michoacán; y ayer mismo comenzamos en la ciudad de Tijuana con un nuevo operativo encaminado a restablecer la tranquilidad de los ciudadanos en aquella región fronteriza.

Todo ello en un trabajo coordinado con las autoridades estatales y municipales y con respeto a las atribuciones de

PRESIDENCIA
cada orden de Gobierno.

BLOG

MULTIMEDIA

SALA DE PRENSA

GOBIERNO

MÉXICO

Estamos decididos a recuperar la seguridad, no sólo de Michoacán o Baja California, sino de toda región de México que esté amenazada por el crimen organizado.

Los padres de familia pueden estar seguros de que haremos lo necesario para que los hijos no sean víctimas de esta delincuencia, del narcotráfico y de su acción criminal.

Si seguimos trabajando como hasta ahora, nuestras ciudades y nuestra tierra no quedará en manos de delincuentes, sino en manos de gente honesta que trabaja para sacar adelante a sus familias.

Reitero que ésta no es una tarea fácil ni será rápida; que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso, la pérdida lamentable de vidas humanas.

Esta será una labor que quizá no dé frutos con rapidez, pero que es indispensable para asegurar el futuro de México.

Hoy la sociedad nos exige resultados visibles y por eso hemos iniciado trabajando con energía y con determinación.

Para fortalecer la acción que ustedes llevan adelante, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2007 propuse un incremento del 24 por ciento del gasto destinado a la protección de la seguridad de las familias mexicanas.

Gracias a la actitud responsable y comprometida de los miembros del Congreso, este incremento fue finalmente aprobado; es un logro muy importante en nuestro esfuerzo para conseguir mejores condiciones para combatir el delito y salvaguardar la seguridad en nuestras comunidades.

Además, con este incremento podemos cumplir con un compromiso que asumí desde el primer día de mi Gobierno, el otorgar un incremento salarial sustancial para los miembros de tropa y marinería de menor nivel de ingreso de las Fuerzas Armadas mexicanas.

Con ese incremento mi Gobierno tiene por objetivo recompensar, justamente, el sacrificio y la labor insustituible de miles de mujeres y de hombres como ustedes, que libran batallas comprometidas por la seguridad de las familias mexicanas.

Para contar con mejores instrumentos en esta batalla contra el crimen también le he pedido al Procurador General de la República, aquí presente, y al Gabinete de Seguridad, que me acompaña en esta reunión con ustedes, para que a finales del mes próximo presenten a la sociedad mexicana un programa integral para reformar los mecanismos de procuración de justicia y de seguridad.

Hoy estamos realizando este operativo conjunto aquí en Michoacán y desde ayer uno similar, como he dicho, en la ciudad de Tijuana.

De la misma manera, es necesario que atendamos las demandas de muchas ciudades, de muchas regiones del país que hoy están amenazadas por el crimen y por la violencia.

Pero para lograrlo necesitamos dotar de mejores instrumentos a nuestras fuerzas de seguridad, a la policía, al Ministerio Público, a los jueces, de manera que cuenten con el respaldo de las leyes y de las instituciones del Estado en esta importante labor.

Necesitamos leyes que nos ayuden a perseguir y encarcelar a los delincuentes, no que los salven del castigo que se merecen; que los encargados de hacer cumplir las leyes actúen con firmeza y con honradez sin permitir que ningún acto ilícito quede en la impunidad.

Y tenemos que hacer que el Estado, que el Gobierno y las fuerzas del Estado, que a final de cuentas son las fuerzas de los mexicanos, sean primeros garantes de la honestidad, de la transparencia y de la seguridad a la que tienen derecho todos los mexicanos.



Soldados, marinos y policías de México:

Ustedes velan para que las familias mexicanas puedan dormir con tranquilidad, arriesgan su vida para que nadie, precisamente, tema por su vida y la de sus hijos.

Por cada delincuente que capturan, por cada sembradío que erradican, por cada red de narcomenudeo que desintegran, hoy hay cada vez más jóvenes que tienen una oportunidad de salir adelante en nuestro México.

Ustedes trabajan sin descanso para que todos los mexicanos puedan, precisamente, tener oportunidades de trabajo y sacar adelante a su familia.

Por eso he querido comenzar las actividades de este año 2007 con ustedes, compartiendo el pan y la sal, compartiendo el rancho, como se dice en la jerga militar; expresándoles en nombre de todos los hombres y mujeres de México un merecido reconocimiento a su labor.

Como su Comandante Supremo yo los instruyo para que continúen sirviendo a México con justicia, con valentía e integridad, para que sigamos firmes en la **batalla** contra el crimen, para que no desfallezcamos y anhelemos siempre el poder entregar a las futuras generaciones un México en condiciones de seguridad, de limpieza, de prosperidad, de orden, de justicia, de libertad que merece nuestra Patria.

Demostremos a los ciudadanos que no se encuentran solos, que las instituciones y que el Gobierno estamos, precisamente, para respaldarlos; que sus policías, sus marinos y sus soldados cumplen, y cumplen eficazmente con el deber de proteger.

Esta es nuestra misión y éste es nuestro mandato, cumplamos con la Patria y cumplamos con México.

Muchas felicidades a todos y muy feliz año nuevo para ustedes y sus familias.

Muchas gracias.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	DISCURSOS			
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

EL PRESIDENTE CALDERÓN EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL SABLE DE MANDO DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO

19 ene 2007 | **Discurso**

IMPRIME

COMPARTE



"Aquí se forjan los marinos cuya instrucción mantiene vivos nuestros más preciados valores patrios"

"Al recibir este sable reitero mi firme compromiso de guiar a nuestras Fuerzas Armadas con total entrega y patriotismo, con el honor y el valor que exige nuestra tarea permanente de servir a los ciudadanos, tarea permanente que ha sido conferida por decisión de los propios ciudadanos"

"En la **batalla** que mi Gobierno libra contra el crimen organizado, la entrega y la eficacia de las acciones de la Armada, son muestra del sentido de responsabilidad con el que realiza día con día sus tareas"

"La sociedad tiene plena confianza en que sus marinos seguirán siendo garantes de los derechos de los ciudadanos, de las instituciones y de los intereses nacionales"

Contador público Zeferino Torreblanca, Gobernador del Estado de Guerrero.

Señor Félix Salgado Macedonio, Presidente Municipal de Acapulco.

Almirante Secretario Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina.

General Secretario Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa.

Secretarios de Estado.

Distinguidos miembros que presiden esta ceremonia.

Señoras y señores miembros de la Armada.

Señoras y señores:

Es un honor para mí estar con ustedes a bordo del Buque Cuauhtémoc, navegante incansable que ha formado en su cubierta a generaciones de marinos de la Armada de México.

PRENSA

AGENDA

COMUNICADOS

DISCURSOS

ENTREVISTAS

NOTAS INFORMATIVAS

CONFERENCIAS DE PRENSA

Su tripulación ha llevado siempre con orgullo la Bandera Nacional por los mares del mundo y ha puesto muy en alto el nombre de México frente a otras naciones.

Este buque es emblema de la gran tradición de nuestra fuerza naval militar.

Aquí se forjan los marinos cuya instrucción mantiene vivos nuestros más preciados valores patrios.

La disciplina, la lealtad y el honor que les son inculcados en esta embarcación son fundamentales para impulsar la seguridad y, en consecuencia, el progreso del país y el bienestar de los mexicanos.

Recibo con gran honor el Sable de Mando de la Marina Armada de México que simboliza el orgullo, el valor y el honor con el que se debe conducir todo marino.

Simboliza también, evocando las palabras de don Francisco I. Madero, el glorioso pendón independiente en el que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los mexicanos, por los que estamos **resueltos a luchar victoriosamente sin que nos arredren los mayores peligros.**

Al recibir este sable reitero mi firme compromiso de guiar a nuestras Fuerzas Armadas con total entrega y patriotismo, con el honor y el valor que exige nuestra tarea permanente de servir a los ciudadanos, tarea permanente que ha sido conferida por decisión de los propios ciudadanos.

Estén seguros de que lo haré siempre guiado por la noble búsqueda del bien común y procurando el beneficio del pueblo mexicano.

En mi vida he estado siempre comprometido con la causa de la democracia y los derechos humanos y ciudadanos.

Como Presidente, seguiré comprometido con la democracia y los derechos ciudadanos.

Y al propio tiempo, también seré un Presidente cercano a las Fuerzas Armadas, no por otra cosa, sino porque es mi obligación como Comandante Supremo el velar por el cumplimiento del deber de las Fuerzas Armadas, que es el mío propio y, en consecuencia, el procurar las mejores condiciones para el cumplimiento de tal deber.

Y además, porque al igual que todos los mexicanos, tengo un profundo respeto y aprecio por los soldados y marinos de México.

Quiero reconocer y agradecer la lealtad que la Armada profesa a la República, a la Constitución y a nuestras instituciones democráticas.

Su labor para preservar el Estado de Derecho en nuestros mares y la protección que día con día nos brindan, son fundamentales para que México avance por el camino del progreso y de la libertad.

Con su labor incansable, ustedes ayudan a generar las condiciones para que México crezca y para que sea más atractivo el invertir en nuestro país y, con ello, se generen más y mejores empleos para los mexicanos.

En suma, el cumplimiento de sus deberes repercute en calidad de vida para nuestra gente.

PRESIDENCIA BLOG MULTIMEDIA SALA DE PRENSA

GOBIERNO

MÉXICO

Con su amor a la Patria y su compromiso con el bien de la sociedad, contribuye la Armada a la construcción de un México justo, libre, seguro y ganador.

Recibo además este Sable con mi más amplio reconocimiento a su vocación de servicio, a su actuación oportuna, firme y solidaria en las labores de protección, auxilio y ayuda humanitaria que prestan a la población.

Las tareas que los mexicanos han confiado a la Armada, también son indispensables para que el Estado cumpla su deber primigenio de garantizar la seguridad de la Nación.



En la batalla que mi Gobierno libra contra el crimen organizado, la entrega y la eficacia de las acciones de la Armada, son muestra del sentido de responsabilidad con el que realiza día con día sus tareas.

Con su invaluable participación estamos cerrando espacios a la delincuencia organizada.

Nuestros mares y costas no deben ser ruta para la acción de los criminales; no permitiremos que el territorio nacional, sus mares, sus costas, sean utilizadas para consumir acciones que atentan contra la salud, la integridad física o la vida misma y el patrimonio de los mexicanos.

Esas actividades, sobre todo las vinculadas a la delincuencia organizada, ponen en peligro la seguridad de los mexicanos.

Y reitero ahora que haremos valer el Estado de Derecho y el deber de seguridad que el gobierno del estado tiene en todo el territorio nacional y en la mar. Para ello los mexicanos contamos con nuestras Fuerzas Armadas.

Hace unos días iniciamos en este lugar un operativo conjunto, el Operativo Conjunto Guerrero; orientado a restablecer las condiciones mínimas de seguridad de los guerrerenses y erradicar más de 3 mil plantíos de droga ilícitos detectados en el estado.

Con la intervención del Ejército, la Armada de México, la Policía Federal Preventiva y la Fuerza Aérea, hemos conjuntado una fuerza de 7 mil 600 efectivos federales para cumplir con nuestro deber y restablecer las condiciones de seguridad que merecen los guerrerenses y coadyuvar así con las fuerzas del orden estatal en su combate a la delincuencia organizada.

Con ello sé que mejoraremos las condiciones de seguridad para los habitantes, no sólo de Acapulco, sino de todos los guerrerenses y de todos los mexicanos y extranjeros que visitan estas tierras para efectos de trabajo o esparcimiento.

Estamos decididos a no tolerar desafíos a la autoridad del Estado mexicano, que nadie pretenda ponerse por encima de la ley. En mi Gobierno no habrá impunidad para nadie.

Al igual que hoy lo hacemos en Michoacán, en Guerrero, en Tijuana, Sinaloa, en Durango o en Chihuahua, o en todas las poblaciones que lo requieran, las fuerzas federales, trabajando de manera coordinada, seguirán en estrecha colaboración con los gobiernos estatales y municipales para hacer que prevalezca el cumplimiento de la ley por encima de la violencia.

Señores miembros de la Armada:

La labor de la Marina es fundamental para el México democrático al que aspiramos, para que avance por la vía del desarrollo.

La sociedad tiene plena confianza en que sus marinos seguirán siendo garantes de los derechos de los ciudadanos, de las instituciones y de los intereses nacionales.

Hoy más que nunca México requiere de sus marinos; los retos son muchos en nuestra misión de construir el México que queremos para nosotros y para las futuras generaciones.

Como su Comandante Supremo los instruyo para que continúen garantizando la seguridad y la integridad de nuestros mares y costas y a que no se aparten, en ningún momento, del camino de la rectitud y de la honestidad, así contribuyen a generar las condiciones que México requiere para engrandecerse.

Y al cumplir con este elevado deber, ustedes le responden al pueblo de México que les ha otorgado el gran privilegio y la enorme responsabilidad de salvaguardar y proteger los intereses supremos de la Patria.

Muchas gracias.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	DISCURSOS			
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
 POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

EL PRESIDENTE CALDERÓN EN LA XXI SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

22 ene 2007 | **Discurso**

IMPRIME

COMPARTE



"Proteger la vida, el patrimonio y la integridad de los mexicanos es una demanda urgente de la sociedad y una tarea prioritaria de cualquier gobierno"

Acciones

"Con el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública para el año 2007, que hoy firmaremos, los compromisos que adquirimos son muy claros, y quisiera destacar algunos de los ejes que guiarán nuestra estrategia contra la delincuencia"

"le he ordenado a la Secretaría de Seguridad Pública, que es responsable de articular este esfuerzo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que consolide el sistema como una auténtica instancia articuladora y unificadora de todas las autoridades, el Gobierno Federal, estados y municipios en nuestro esfuerzo de todos los días por combatir la delincuencia"



Gracias, secretario.

Señora y señores gobernadores.

Señores secretarios y Procurador General de la República.

Señores secretarios de Seguridad Pública de los estados.

Distinguidos representantes de la sociedad civil.

Señora María Elena Morera, Presidenta de México Unido Contra la Delincuencia.

Distinguidos miembros de este Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Señoras y señores:

Proteger la vida, el patrimonio y la integridad de los mexicanos es una demanda urgente de la sociedad y una tarea prioritaria de cualquier gobierno.

Durante años diversos sectores de la sociedad han alzado su voz denunciando la violencia y el crimen, y han trabajado para que las autoridades y la sociedad en general tomemos conciencia sobre la gravedad

PRENSA

AGENDA

COMUNICADOS

DISCURSOS

ENTREVISTAS

NOTAS INFORMATIVAS

CONFERENCIAS DE PRENSA

del problema.

Al rendir protesta como Presidente de la República, me comprometí a encabezar un Gobierno que pusiera un alto a la delincuencia y a la inseguridad, y que enfrentara de manera decidida a este mal que por décadas ha minado la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos y la capacidad de captar inversión e impulsar el desarrollo del país.

Desde el primer día instruí a los miembros de mi gabinete para diseñar una **estrategia que nos permitiera atender con eficacia y contundencia esta delicada tarea**.

Pusimos en marcha una **estrategia** con visión de largo plazo y con acciones que dieran resultados en el corto plazo.



Entre estas acciones se encuentran:

Primero. El reforzar la presencia de las fuerzas del orden para restablecer las condiciones mínimas de seguridad en ciudades, poblaciones y regiones del país más amenazadas por la violencia del crimen organizado.

Para ello hemos puesto en marcha diversos operativos conjuntos en Michoacán, en Tijuana y, más recientemente, en Guerrero y hemos fortalecido la presencia en la lógica de dichos operativos en regiones de Durango, Chihuahua y Sinaloa, y en la Sierra Madre Occidental.

Los cuerpos de seguridad de la Federación mantendrán una estrecha colaboración con los gobiernos estatales para hacer que prevalezca la legalidad por encima de la violencia donde se requiera en todo el país.

Estamos decididos a recuperar la seguridad en toda región que se vea amenazada por la delincuencia y el crimen organizado.

Segundo. Hemos fortalecido a nuestras instituciones policiacas mediante la orden de transferencia de 10 mil efectivos de las fuerzas armadas a la Policía Federal Preventiva.

En nuestra **batalla contra el crimen** es indispensable contar con un mayor número de elementos altamente capacitados, profesionales y con un firme compromiso con la seguridad y el bienestar de los mexicanos.

Dotamos de más y mejores recursos a nuestros policías para reforzar la **batalla** contra la inseguridad. Hemos fortalecido a nuestras policías para fortalecer a México.



PRESIDENCIA

BLOG

Tercero. Hemos impulsado un crecimiento decidido en el presupuesto destinado a la seguridad pública para este año que se incrementó en 12.4 por ciento en términos reales. MULTIMEDIA

SALA DE PRENSA

GOBIERNO

MÉXICO

En la **lucha** contra la inseguridad no debemos escatimar ni esfuerzos, ni recursos.

Cuarto. Instruí al Procurador General de la República y al Gabinete de Seguridad para que a más tardar a fines del mes próximo y cumplidos los 90 días de mi Administración, presenten a la sociedad mexicana un **programa integral para mejorar nuestros mecanismos de seguridad y procuración de justicia**.

Un Gobierno eficaz en su **labor de garantizar la seguridad** debe apoyarse en leyes e instituciones que también sean eficaces; **no podemos permitir que los criminales se refugien en instituciones débiles o en**

leyes obsoletas.

Y **quinto**. Hemos unificado ya en la práctica la operación de la AFI y la Policía Federal Preventiva, con objeto de generar sinergias en capacidad de inteligencia, movilización y utilización de recursos.

Hoy, celebro los avances que logramos en la tarea compartida de brindar seguridad y tranquilidad a los mexicanos.

Y agradezco enormemente la colaboración que hemos encontrado en todos los gobernadores de la República para, precisamente, redoblar el esfuerzo en este sentido.



Con el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública para el año 2007, que hoy firmaremos, los compromisos que adquirimos son muy claros, y quisiera destacar algunos de los ejes que guiarán nuestra estrategia contra la delincuencia.

A través del Servicio Nacional de Carrera, por ejemplo, vamos a poder garantizar la modernización y certificación de nuestras policías.

La idea es que todas las policías en México: municipales, estatales y, desde luego, federales, cumplan con estándares unificados que nos permitan tener la seguridad de que se trata de policías en los que pueden confiar los ciudadanos.

Segundo. Vamos a crear el Sistema Único de Información Criminalística con la colaboración, desde luego, de los ciudadanos y de las policías estatales, municipales y las federales, tendremos una plataforma nacional única que nos permita generar más eficacia en términos de inteligencia e información contra la delincuencia.

Tercero. Podremos dotar de más equipo y mejor equipamiento e infraestructura a las instituciones de seguridad pública.

Cuarto. Fortaleceremos las instancias de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno.

En el combate al narcomenudeo aplicaremos una política de prevención, rehabilitación y operación integral que permita actuar conjuntamente a las entidades de la Federación y al Gobierno Federal.

Por otra parte, ampliaremos y reforzaremos los operativos conjuntos en contra del crimen organizado mirando a que su operación se traduzca, como un paso final, en dejar policías locales mucho más fortalecidas y supervisadas por la ciudadanía.

Haremos, como otro punto, y mediante los convenios que firmaremos hoy, haremos de la participación ciudadana el fundamento para consolidar una verdadera cultura de legalidad.

Evaluaremos las acciones que las autoridades locales instrumenten con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y con ello, podremos decirle a los ciudadanos que estamos cumpliendo con este deber indispensable de transparencia y rendición de cuentas.

Entre otros, estos serán ejes que se convertirán en la guía y el fundamento de un sistema integral para el combate al crimen organizado, como es el propósito de todos los miembros del consejo.



Con estos compromisos, además, fortaleceremos el pacto federal e intensificaremos nuestra batalla común contra la delincuencia organizada y por la seguridad de los mexicanos.

Por eso, le he ordenado a la Secretaría de Seguridad Pública, que es responsable de articular este esfuerzo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que consolide el sistema como una auténtica instancia articuladora y unificadora de todas las autoridades, el Gobierno Federal, estados y municipios en nuestro esfuerzo de todos los días por combatir la delincuencia.

Yo estoy convencido de que ninguna división de competencias puede ser obstáculo para garantizar la seguridad pública de los mexicanos.

Todos debemos reconocer y agradecer la actuación entregada y decidida de los miles de policías federales, estatales y municipales y de los soldados, marinos, Ministerios Públicos de México que hoy están en la primera línea en la batalla contra la delincuencia.

Ésta ha sido una pelea permanente en la que, por desgracia, muchos han perdido la vida, como víctimas de los criminales, otros en el cumplimiento de su deber, de proteger a la sociedad de los delincuentes.

Por eso estamos luchando sin tregua para garantizar que su sacrificio no haya sido en vano y lo haremos, sobre todo, para que las familias mexicanas puedan contar con un México mejor.

Señoras y señores:

Hoy más que nunca México demanda de nosotros corresponsabilidad para salvaguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos.

Los Poderes de la Unión y los tres órdenes de Gobierno tenemos el deber de trabajar con total entrega de manera coordinada y con un absoluto compromiso en esta dedicada labor.

Para ganar la guerra contra la delincuencia es indispensable trabajar unidos, más allá de nuestras diferencias, más allá de cualquier bandera partidista y de todo interés particular.

La sociedad espera mucho de nosotros, espera resultados tangibles.

Los mexicanos exigen que sus parques, sus calles, sus escuelas, sus colonias sean espacios seguros para sus familias donde los hijos puedan vivir y desarrollarse en paz, con tranquilidad y seguridad.

Por eso nuestra entrega debe ser total y sin descanso. No cederemos ni claudicaremos ante el reto de brindar seguridad porque en ello está en juego el progreso de la Nación.

Lo haremos por el bien de los mexicanos que vienen, lo haremos por el bien de nuestras familias y de nuevas generaciones de mexicanos que tienen derecho a un país más seguro y mejor, lo haremos por el bien de México.

Muchas gracias y mucho éxito en esta reunión de consejo.



USTED ESTÁ AQUÍ

INICIO

PRENSA

DISCURSOS

TRANSPARENCIA

PORTAL DE
OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA

BIBLIOTECA DIGITAL

ADMINISTRACIONES
ANTERIORES

SERVICIO SOCIAL

COMPRAS DEL
GOBIERNO Y
LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)

PALABRAS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, GENARO GARCÍA LUNA, DURANTE LA XXI SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

22 ene 2007 | [Discurso](#)

IMPRIME

COMPARTE

"Hoy cerramos filas porque así, si de algo se ha aprovechado la delincuencia es de la falta de coordinación entre autoridades que estamos aquí presentes, de ahí que la piedra angular en la reingeniería para el **combate** al delito sea una efectiva colaboración entre todos los que tenemos el privilegio de servir y proteger a la sociedad". Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna

"El Gobierno Federal asume su responsabilidad de proteger a la sociedad, pone todos los instrumentos a su alcance para hacer realidad los derechos y garantías de cada mexicano". Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna

El secretario de Seguridad Pública enumera diez ejes estratégicos para la efectiva instrumentación de la Cruzada Nacional contra la Delincuencia. Diez ejes consensuados para la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

-MODERADOR: Toma la palabra el ciudadano ingeniero Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública.

-SECRETARIO GENARO GARCÍA LUNA: Muy buenos días señoras y señores.

Agradecemos la presencia del ciudadano presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa; de los ciudadanos Consejeros; del Secretario de Gobernación; del Secretario de la Defensa Nacional; del Secretario de Marina Armada de México; del Secretario de Comunicaciones y Transportes; del Procurador General de la República, así como del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia.

Asimismo, reconocemos, también, la presencia de representantes de los municipios del país, de instituciones y organismos sociales, y empresariales, y de organizaciones ciudadanas interesadas en la seguridad pública.

De conformidad con el registro previo se declara que hay quórum para sesionar, por lo tanto, damos inicio a la XXI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Para abrir esta sesión tiene la palabra el ciudadano presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

-MODERADOR: Continuando con el programa de este Consejo Nacional, tiene la palabra el ciudadano ingeniero Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

-SECRETARIO GENARO GARCÍA LUNA: Muchas gracias, señor Presidente de la República.

Enseguida someto a consideración de los señores consejeros de la orden del día para el desahogo de los trabajos de esta sesión que se contiene en la carpeta que se encuentra en sus respectivos lugares.

[Prensa](#)

[Agenda](#)

[Comunicados](#)

[Discursos](#)

[Entrevistas](#)

[Notas Informativas](#)

[Conferencias de Prensa](#)

Se consulta a los señores consejeros sirva aprobarse el orden del día. Aprobado.

Acuerdo:

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprueba el orden del día de su XXI Sesión de Consejo.

Con su permiso señor Presidente, ciudadanos consejeros y distinguidas personalidades, deseo compartir con ustedes algunas reflexiones.

En principio es un honor y un privilegio dirigir esta sesión como Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Hoy, nos reúne una obligación constitucional y un reclamo social; esa obligación y ese mandato están claros.

Nos exige que en cada estado de la República se pueda vivir con tranquilidad.

Nos exige que en cada ciudad y pueblo del país se pueda vivir sin miedo; la seguridad pública es una responsabilidad de los tres niveles de Gobierno y la coordinación, entre ellos, un mandato constitucional.

Concretar esa coordinación es, por tanto, una obligación legal, pero es también, un imperativo de ética profesional.

En consecuencia, y además sin ideologías, ni partidismos, nos une el deber y la convicción de recuperar los espacios que hoy están invadidos por la delincuencia y de garantizar la seguridad que nos permita a los mexicanos convivir y trabajar en paz.

Se trata de un objetivo común, de un objetivo superior y un objetivo irrenunciable.

Hoy cerramos filas porque así, si de algo se ha aprovechado la delincuencia es de la falta de coordinación entre autoridades que estamos aquí presentes, de ahí que la piedra angular en la reingeniería para el **combate** al delito sea una efectiva colaboración entre todos los que tenemos el privilegio de servir y proteger a la sociedad.

Es este el sentido profundo de esta reunión, sellar un gran pacto nacional para dar respuesta inmediata a la exigencia de seguridad y reducir los índices de criminalidad en todo el país.

Por ello, señor Presidente, y en cumplimiento a sus superiores instrucciones hoy convocamos a una cruzada nacional en contra de la delincuencia.

Hoy hacemos un llamado respetuoso a las entidades firmantes del Pacto Federal, a los Poderes Legislativo y Judicial, a los tres niveles de Gobierno, a los medios de comunicación, a las organizaciones sociales, civiles, profesionales, empresariales, a las amas de casa, a los padres de familia, a los jóvenes, para que en la medida de sus capacidades y responsabilidades actúen y apoyen las acciones necesarias para restablecer la paz y tranquilidad en la República.

El Gobierno Federal asume su responsabilidad de proteger a la sociedad, pone todos los instrumentos a su alcance para hacer realidad los derechos y garantías de cada mexicano.

Concreta todas sus capacidades para que ningún mexicano se sienta sólo o indefenso frente a la delincuencia. **La batalla es integral, operativa y estructural, donde se considera una transformación de fondo para la construcción de una cultura de legalidad.**

En la medida en que cada persona respete la ley, en la medida en que cada familia le cierre la puerta a la ilegalidad, en la medida en que cada instancia del Estado cumpla con su parte en esa lucha, en esa medida el crimen perderá espacios de acción y reductos de impunidad.

Sin cobijo social y sin complicidad con la autoridad, el crimen perderá la **guerra**. La jornada va a ser dura, probablemente muy dura, pero al final con el esfuerzo y convicción de todos vamos a ganar.

La Cruzada Nacional contra la Delincuencia requiere de la efectiva instrumentación de 10 ejes estratégicos que se han consensado para esta sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Permítanme enumerarlos:

Uno. Plataforma México, sistema de interconexión entre los municipios, estados y Federación para la generación de inteligencia en el combate al delito.

Dos. Evaluación y aplicación de exámenes de control de confianza al personal policial, tanto municipal, estatal y Federal.

Tres. Formación y capacitación del personal policial con estándares internacionales.

Cuatro. Servicio Civil de Carrera.

Cinco. Infraestructura técnica y de operación.

Seis. Registro Público Vehicular.

Siete. Instancias de coordinación, operativos conjuntos.

Ocho. Combate al narcomenudeo.

Nueve. Transportación segura de pasajeros y mercancías, protección y cajeros automáticos.

Diez. Sistema de evaluación de resultados con indicadores compartidos con la sociedad.

Nuestra Nación ha enfrentado grandes desafíos y los ha superado con éxito.

Todos unidos **en un frente común** recuperaremos la seguridad de las calles y la tranquilidad de nuestras familias.

Gracias por sus espacios.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	DISCURSOS			
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
 POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

- Menú de Accesibilidad [s](#) [k](#) -a [A+](#)
- Buscador

Buscador Enviar

Presidencia de la República

- Sub Menú principal [English](#) [Contacto](#) [Directorio](#) [Mapa de Sitio](#)
- Menú principal

- [Presidencia](#)
 - [Presidente](#)
 - [Esposa del Presidente](#)
 - [Staff](#)
 - [Los Pinos](#)
 - [Palacio Nacional](#)
 - [Estado Mayor](#)
 - [Transparencia](#)
- [Blog](#)
- [Multimedia](#)
 - [Videos](#)
 - [Fotografías](#)
 - [Transmisión en Vivo](#)
 - [Infografías](#)
 - [Audios](#)
 - [Biblioteca Digital](#)
 - [Galería Ciudadana](#)
 - [Instagram](#)
- [Sala de Prensa](#)
 - [Agenda](#)
 - [Comunicados](#)
 - [Discursos](#)
 - [Entrevistas](#)
 - [Conferencias de Prensa](#)
 - [Notas Informativas](#)
- [Gobierno](#)
 - [Gabinete](#)
 - [Estructura del Gobierno](#)
 - [Iniciativas de Ley](#)
 - [Programas y Acciones](#)
 - [Servicios](#)
 - [Noticias Gobierno Federal](#)
- [México](#)

[veda](#)

El Presidente Calderón en el evento “Limpiemos México”

Estrategia Nacional de Seguridad. Programa en Zona de Recuperación

02 jul 2007 | Discurso

[Imprime](#) [Comparte](#) _ _

[regresar](#)

• _

Monterrey, Nuevo León.



- ["Limpiemos México Zona en Recuperación forma parte de una estrategia más grande e integral, la Estrategia Nacional de Seguridad".](#)
- ["La sociedad nos exige una respuesta de las autoridades de manera coordinada para hacer frente a este cáncer social y demanda acciones concretas para parar a los enemigos de México".](#)
- ["Hemos atrapado a uno de los cabecillas más importantes de las bandas delincuenciales de la zona apodado “El Chelelo”, hemos seguido ya pistas y líneas de investigación que nos llevan precisamente por buen camino en esa batalla".](#)
- ["Hoy, ganar la guerra a los enemigos de México, al crimen organizado, exige en conjunto con la acción de la policía de manera eficiente, acciones de carácter social, acciones sociales encaminadas a prevenir y a atender el fenómeno del crimen".](#)
- ["Por eso esta estrategia tiene las siguientes características"](#)
- [Los ejes del Programa son:](#)
- ["Con la Estrategia Nacional de Seguridad formaremos un solo frente con los ciudadanos para limpiar a México y para recuperar sus escuelas, sus parques y sus plazas de manos de los criminales".](#)

Gracias, amigas y amigos, muy buenos días a todos, me da muchísimo gusto saludarles.

Y me da, nuevamente, enorme gusto estar precisamente aquí en Nuevo León, en Monterrey.

Licenciado José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado.

Licenciado Adalberto Madero Quiroga, Alcalde de Monterrey.

Diputado Fernando Alejandro Larrazabal, Presidente de la Diputación Permanente del Congreso.

Magistrado Jorge Luis Mancilla Ramírez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Autoridades civiles, militares, integrantes del presídium.

Señoras y señores legisladores locales, federales, alcaldes, amigas y amigos todos.

Estimado Celso, buenos días.

Me da mucho gusto estar con ustedes y compartir, anunciar las acciones que vamos a llevar a cabo en Monterrey y la zona metropolitana y después en todo el país, que se llama: Limpiemos México Zona en Recuperación.

Limpiemos México Zona en Recuperación forma parte de una estrategia más grande e integral, la Estrategia Nacional de Seguridad.

Como todos sabemos, amigas y amigos, la seguridad es uno de los retos más urgentes que enfrenta la Nación y que en el caso de Monterrey y de su zona metropolitana no ha sido por desgracia la excepción.

Por muchos años la delincuencia, el crimen organizado, la inseguridad, los asesinatos, el consumo de drogas, creció hasta representar hoy una de las mayores amenazas para México.

Como padre de familia entiendo la preocupación de las mexicanas, de los mexicanos que tienen miedo, miedo de que sus hijos sean víctimas de la delincuencia camino a la escuela, en los parques, en las calles.

Sé de la angustia y el dolor de las madres de familia que se dan cuenta, a veces demasiado tarde, de que sus hijos han caído en las garras de las drogas y han caído precisamente en la escuela, donde creían se formaban como buenas personas y buenos mexicanos.

Comparto la indignación también de la gente, de los trabajadores que los delincuentes le arrebatan su sueldo o de la gente que se empeña en sacar adelante a los suyos con trabajo honesto, que finalmente todo lo pierde al ser secuestrado, y a veces hasta la vida.

La sociedad con toda justicia nos está recriminando a todos los gobiernos, de todos los niveles, sin distinción de partido político, que hagamos lo que tenemos que hacer.



La sociedad nos exige una respuesta de las autoridades de manera coordinada para hacer frente a este cáncer social y demanda acciones concretas para parar a los enemigos de México.

Es por ello que desde los primeros días de mi Gobierno dimos inicio a una guerra frontal contra la delincuencia y contra el crimen organizado, una guerra que sigue una estrategia integral y de largo plazo, sabemos de las amenazas, de la amenaza que representa la peligrosidad de nuestros adversarios y sabemos del enorme daño que le ha causado al país.

Sabemos que será una guerra de largo plazo, que no será fácil ni rápido ganarla, que tomará tiempo, que tomará recursos económicos, vidas humanas, pero es una guerra que vamos a ganar con el apoyo de la sociedad.

Como parte de una primera etapa de esta Estrategia Integral, pusimos en marcha operativos conjuntos para restablecer el poder coercitivo del Estado, el poder de mando y de fuerza pública del Gobierno en aquellas regiones más golpeadas por el narcotráfico y el crimen organizado.

En el caso de Monterrey hemos aprehendido ya a cientos y en esta región a miles de personas vinculadas con la delincuencia organizada.

Hemos atrapado a uno de los cabecillas más importantes de las bandas delincuenciales de la zona apodado “El Chelelo”, hemos seguido ya pistas y líneas de investigación que nos llevan precisamente por buen camino en esa batalla.

Quiero decirles regiomontanos que en esta pelea estamos absolutamente comprometidos y perseveraremos y no daremos ni un paso atrás en la lucha contra el crimen organizado.

Estamos empeñados en depurar los cuerpos policíacos, en mejorar día con día la tecnología para combatir al crimen y para aumentar la eficiencia operativa y la confiabilidad de las instancias encargadas de la seguridad.

Pero amigas, amigos, falta lo más importante, lo más importante es el componente preventivo, lo más importante más que perseguir los delitos, es evitar que los delitos ocurran.

Falta lo más importante que es, no la intervención del Gobierno, sino la participación de los ciudadanos y especialmente los padres de familia.

Sí, lo sé, México tiene derecho y exige mejores policías, México tiene derecho y exige mejores gobiernos, pero México también tiene derecho y exige mejores padres de familia, mejor sociedad y mejores ciudadanos comprometidos en enfrentar los problemas que nos aquejan.

Hoy, ganar la guerra a los enemigos de México, al crimen organizado, exige en conjunto con la acción de la policía de manera eficiente, acciones de carácter social, acciones sociales encaminadas a prevenir y a atender el fenómeno del crimen.

Sabemos que la mejor forma de combatir el delito es blindar a nuestras comunidades contra la violencia, contra la inseguridad y especialmente contra las adicciones.

Por eso, hoy ponemos en marcha desde Monterrey la Estrategia Limpiemos México, limpiémoslo de criminalidad, limpiémoslo de corrupción, limpiémoslo de droga, limpiémoslo de comportamientos deshonestos, Limpiemos México Zona en Recuperación, que como su nombre lo indica, el objetivo es limpiar nuestras calles de la delincuencia mediante la acción decidida de las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y al mismo tiempo establecer medidas para recuperar nuestras escuelas, nuestros espacios públicos y asegurar que nuestras niñas y niños, nuestros jóvenes, no sean víctimas de las garras de las drogas.

Por eso esta estrategia tiene las siguientes características:

Primero: La colaboración y la corresponsabilidad entre los tres órdenes de Gobierno para enfrentar la inseguridad y el crimen organizado; es medular que los gobiernos municipales, estatales y Federal dejemos de echarnos la bolita de a quién le toca la tarea de la seguridad, nos toca a los tres y tenemos que actuar coordinadamente.

Para enfrentar la delincuencia y el crimen organizado es indispensable, imprescindible contar con la colaboración de los alcaldes, de los gobiernos estatales y por eso agradezco la presencia tanto del alcalde Adalberto Madero, como del Gobernador Natividad González Parás que nos dan su hospitalidad.

A través de la acción conjunta, también de todas las dependencias, de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, de la Procuraduría General de la República, cuyas autoridades están aquí presentes en la persona del Secretario de Seguridad Pública y del Procurador; de las secretarías y entidades de carácter social, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación Pública y otras, las autoridades estatales, las autoridades municipales nos vamos a asegurar de que Monterrey y su zona metropolitana deje de ser un espacio o nunca sea un espacio para la delincuencia y vuelva a ser un espacio absolutamente libre para los ciudadanos.

A través de medidas de carácter operativo, de atención integral para la prevención del delito, de la colaboración conjunta para depurar, profesionalizar y equipar a las policías con conocimiento, preparación y tecnología de punta, así como mecanismos efectivos de denuncia ciudadana, los tres órdenes de Gobierno enfrentaremos juntos a la delincuencia.

Dos: Un conjunto de acciones sociales para que limpiemos nuestros espacios públicos y escuelas, así como la lucha contra las adicciones. Estas acciones se reflejarán en un Programa de Rescate de Espacios Públicos, en un Programa de Escuela Segura y en un Programa Nacional Contra las Adicciones.

Tres: La participación de la sociedad; éste es el factor más importante para recuperar los espacios públicos, para evitar que la droga llegue a nuestros hijos, para hacer de las escuelas lugares seguros, es indispensable contar con la participación decidida y activa de la sociedad.

Sé que en Monterrey la sociedad civil, los líderes sociales y empresariales, todos los ciudadanos saben bien como organizarse para salir adelante y por eso vamos a aprovechar los esfuerzos que ya existen para actuar de manera conjunta.



Los ejes del Programa son:

En primer lugar parte de esta estrategia incluye el Programa de Rescate de Espacios Públicos, con él vamos a trabajar con la sociedad y con los gobiernos locales para mejorar o construir si es necesario parques, plazas y jardines, así como espacios recreativos y culturales.

Queremos que estos espacios sean ocupados por las familias y los vecinos y no por la delincuencia, así limpiaremos nuestras comunidades contra la inseguridad.

Por ejemplo, en este lugar, ahí donde están ustedes vamos hacer en todo este sitio un parque, ahí donde están ustedes vamos a hacer una cancha profesional prácticamente de fútbol con pasto sintético, canchas de básquet, de fútbol rápido, espacios de esparcimiento, áreas verdes, arbolado para que ustedes tengan una convivencia social, para que pasen aquí los domingos y los sábados.

Para que organicen a los muchachos, óiganme bien, lo importante no es la cancha ni el pasto sintético, lo importante es la sociedad que se apropia de la cancha, nuestro trabajo será construirlas, será trabajo del Alcalde y del Gobernador proteger el lugar, nosotros colaboraremos también, pero la parte más importante es de ustedes, ustedes tienen que organizar a los muchachos por colonias, por escuelas, por edades, como quieran para que jueguen todos los días en esa cancha, que siempre esté ocupada de día, y si la podemos iluminar, también de noche.

Que se organicen torneos, que las empresas o los gobiernos le pongan una lana para los premios periódicos, que haya verdaderos campeones que surjan aquí, que en lugar de estar reunidos para la vagancia y caer en las garras del que viene a enviciarlos y a colocarles droga, estén reunidos para entrenarse, para practicar, para verdaderamente tener espacios.

Que en este mismo sitio puedan hacerse actos y eventos culturales, que podamos estar verdaderamente decididos a construir comunidad. La mitad de los recursos la va a poner la Federación, la otra va a ser aportada de manera conjunta por los gobiernos locales.

Por ejemplo, para implementar, déjenme decirles que además este es un programa modelo, queremos arrancar en Monterrey, no sólo para que se aplique en Monterrey, sino como bien dijo Celso Piña, para que ya checando que el programa jala bien, lo pongamos en todo el país y vamos a seguir pronto con las principales zonas metropolitanas de México, donde sabemos nos acechan las drogas y los vicios a los muchachos.

Así que, amigas y amigos de Monterrey, este es el Programa de Rescate de Espacios Públicos, aquí vamos a poner, por ejemplo, tan sólo para la zona metropolitana casi 40 millones, 35 millones de pesos federales, los gobiernos estatal y local pondrán una cantidad igual; es decir, casi 70 millones invertidos en las colonias más populosas de Monterrey y en beneficio de más de 300 mil habitantes.

Queremos además que la gente salga todos los días al espacio público, que las señoras, los señores, los jóvenes tempranito, antes de ir a trabajar o después de llevar a los niños a la escuela se vengán aquí a correr o por lo menos a caminar y a dar su vueltita que mucho bien le va a hacer.

En segundo lugar, así que felicito a todos ustedes amigos, vecinos aquí del Barrio de Santa Isabel, van a ser el botón de muestra y aquí nos vamos a ver pronto como dijo Adalberto Madero, para ver las canchas y también sobre todo para verlos a ustedes utilizar este espacio que hoy rescatamos.

En segundo lugar tenemos el Programa Escuela Segura, esto incluye acciones para impulsar desde los salones una cultura de prevención del delito y promover un clima de seguridad en el entorno escolar.

Todos los padres de familia tenemos la preocupación de que en las escuelas nuestros hijos entren en contacto con las drogas o sean víctimas de la violencia.

Hay encuestas por ejemplo de la Secretaría de Educación Pública que nos dicen que en las principales ciudades de México, incluido Monterrey, más del 40 por ciento, es decir, casi la mitad de los alumnos han visto físicamente la droga, han visto la marihuana, han visto la cocaína, han visto las drogas sintéticas, las trae algún compañero, las han visto en la calle o alguien cerca de ellos.

Uno de cada cinco niños ha visto que sus compañeros, alguno de ellos porta armas, navajas, cuchillos o pistola. Por eso vamos a fortalecer a las comunidades educativas de todo el país, mediante acciones de vigilancia, con policías de proximidad, queremos que las autoridades policíacas del municipio, del estado y de la Federación nos coordinemos para que en cada una de estas escuelas haya una vigilancia efectiva, para que este parque que hoy arrancamos no se quede abandonado, esté protegido por la sociedad y la sociedad protegida por la policía.

Para que esas escuelas tengan además campañas de concientización, de prevención.

También vamos a organizar talleres para padres de familia, que nos informen cómo ayudamos a nuestros hijos para que no caigan en la droga, que nos ayuden a platicar con ellos.

Talleres para participar en la escuela, no dejar la carga ahí a los maestros, sino estar en la escuela, participar con la escuela para garantizar que la escuela sea segura.

Debemos unir fuerzas para tener también actividades culturales, actividades deportivas y acciones ya no sólo como la Mochila Segura, sino con la revisión permanente de las pertenencias, de los hábitos de los niños, obviamente todo en los casos en que los papás lo autoricen, desde luego.

También una atención médica integral y en aquellas escuelas donde lo autoricen los padres: un monitoreo y una revisión permanente del estado de salud de los alumnos para detectar cualquier adicción y actuar de inmediato, no para castigarlos, sino para ayudarles a resolver ese problema.

Queremos que en una etapa opere en ocho mil escuelas de todo México y vamos a empezar justo con el año escolar, entrando a clases, entrando a Escuela Segura, aquí en Monterrey y también en todo México.

Dependerá de los padres de familia que nos digan cómo va el programa para hacerle ajustes y aplicarlo en todo el país.

El tercer eje, amigas y amigos, el primero es Rescate de Espacios Públicos, el segundo Escuela Segura, el tercero es una Estrategia Nacional en el Programa Nacional Contra las Adicciones.

Vamos a prevenir y dar tratamiento especializado a los jóvenes que hayan caído en las garras de la droga o del alcohol, porque para mi Gobierno es tan importante enfrentar a los narcotraficantes o más importante que eso, incluso, es evitar que las drogas lleguen a los niños, a los jóvenes y si llegan, rescatar a esos niños y jóvenes.

La prevención y el tratamiento de adicciones tiene prioridad.

Muchas familias ya sufren en México por partida doble, además de ver a un hijo, un hermano, un padre atrapado por la droga, por el alcohol, no cuentan con los recursos para su rehabilitación, incluso sus recursos se merman más porque quien está enfermo de una adicción a veces roba o toma el dinero para pagar su adicción.

Por eso vamos a construir 300 unidades médicas especializadas en todo el país para que más mexicanos cuenten de cerca con un lugar confiable, humano y con personas capacitadas para ayudarles a salir de las adicciones.

Aquí en Monterrey, nada más en la ciudad vamos a construir cuatro unidades médicas con centro de atención en adicciones, precisamente estaremos en un momento más en Guadalupe en uno de esos centros, sin contar los que ya tiene, y tiene en marcha el Gobierno del estado y el Gobierno municipal.

Sé que sumando los esfuerzos de la sociedad civil, del sector privado que también tiene que ponerle, de los tres órdenes de Gobierno vamos a construir una red nacional de atención para prevenir y poner un alto a las adicciones que afectan tanto a nuestros jóvenes.

Amigas y amigos:

El éxito en la lucha contra la inseguridad y la delincuencia demanda unidad y corresponsabilidad entre el Gobierno y la sociedad.

Con la Estrategia Nacional de Seguridad formaremos un solo frente con los ciudadanos para limpiar a México y para recuperar sus escuelas, sus parques y sus plazas de manos de los criminales.

Lo que está en juego es la seguridad de los mexicanos, la sociedad ni puede ni debe acostumbrarse a vivir con temor, sometida por la delincuencia; no podemos y no vamos a retroceder ante este reto histórico que compromete a todos los mexicanos.

Que cada ciudadana, cada ciudadano, cada madre o padre de familia se una a esta batalla por un México en paz y en orden, si así lo hacemos la delincuencia perderá sus espacios de acción y de impunidad.

Sin cobijo social y con la acción firme de la autoridad el crimen organizado será derrotado.

Juntos, sociedad y Gobierno limpiemos México, limpiemos México de las drogas, del crimen y de la delincuencia.

Muchas gracias.

Prensa

- [Agenda](#)
- [Comunicados](#)
- [Discursos](#)
- [Entrevistas](#)
- [Notas Informativas](#)
- [Conferencias de Prensa](#)

- Usted está aquí
- [Inicio](#)
- [Prensa](#)
- [Discursos](#)

- [Transparencia](#)
- [Portal de Obligaciones de Transparencia](#)
- [Biblioteca Digital](#)
- [Administraciones Anteriores](#)
- [Servicio Social](#)
- [Compras del Gobierno y Licitaciones](#)

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS ©

2012 - [Sistema Internet de la Presidencia](#)

[POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES](#)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)[PRESIDENCIA](#)[BLOG](#)[MULTIMEDIA](#)[SALA DE PRENSA](#)[GOBIERNO](#)[MÉXICO](#)**MENSAJE DEL PRESIDENTE CALDERÓN CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO**02 sep 2007 | [Discurso](#)[IMPRIME](#)[COMPARTE](#)

Mensaje con motivo del Primer Informe d...

[PRENSA](#)[AGENDA](#)[COMUNICADOS](#)[DISCURSOS](#)[ENTREVISTAS](#)[NOTAS INFORMATIVAS](#)[CONFERENCIAS DE PRENSA](#)**Ciudad de México, Palacio Nacional.**

Estado de Derecho y Seguridad.

Economía Competitiva y Generadora de Empleos.

Igualdad de Oportunidades.

Desarrollo sustentable.

Democracia efectiva y Política exterior responsable.

Ciudadano Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Senador Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Senadores.

Diputado Cristian Castaño Contreras, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados.

Ciudadano Guillermo Ortiz Martínez, Gobernador del Banco México.

Ciudadano José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ciudadano Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.

Señoras y señores gobernadores, señoras y señores legisladores, señoras y señores embajadores, secretarios de Estado, señoras y señores, mexicanas y mexicanos:

Ayer en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asistí al Congreso de la Unión y en una ceremonia respetuosa y sobria, acorde a los nuevos tiempos de la República, presenté por escrito un informe del estado general que guarda la Administración Pública.

Hoy comparto con los mexicanos algunos de sus aspectos más relevantes.

Ha precedido este acto una discusión que no puedo ni debo eludir, junto con muchos mexicanos, he compartido la idea de que el formato del Informe debe cambiar.

Éste debe convertirse en un diálogo entre poderes, entre el Presidente de la República y los legisladores que constitucionalmente tienen la responsabilidad de representar a los ciudadanos. En la naturaleza misma de la actividad parlamentaria está el debate y como condición indispensable de la actividad gubernamental está el diálogo.

La democracia no se entiende sin el debate de las ideas, la democracia es diálogo respetuoso, discusión franca y directa de las diferencias, y honestidad política para reconocer las coincidencias.

Por eso, el día de ayer reiteré mi disposición a las señoras y señores legisladores para que en el marco de sus responsabilidades determinen de qué manera debe ser ese diálogo democrático.

Como Titular del Ejecutivo asumí el compromiso con la ciudadanía de buscar el desarrollo humano sustentable para las mexicanas y los mexicanos.

Se trata de promover el desarrollo integral de las personas en todos sus aspectos: en lo social, en lo económico, en lo político, en lo cultural, en lo humano, en lo ambiental y hacerlo de manera tal que no se cancelen las oportunidades de bienestar para las generaciones que vienen.

Por eso, me comprometí a guiar la acción del Gobierno en **cinco ejes** fundamentales: primero, **Estado de Derecho y Seguridad Pública**; segundo, **Economía Competitiva y Generadora de Empleos**; tercero, **Igualdad de Oportunidades**; cuarto, **Desarrollo Sustentable**; y quinto, **Democracia Efectiva y Política Exterior Activa y Responsable**.



Estado de Derecho y Seguridad.

“El objetivo fundamental de este esfuerzo ha sido garantizar el imperio de la Ley en todo el territorio nacional, no permitir que la delincuencia se apodere de lo nuestro, luchamos para que nuestras familias, nuestros hijos, las mujeres y en general todos los mexicanos transitemos sin temor por las calles, por los caminos, por los pueblos y ciudades de México”.

“Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno, así, durante los primeros días desplegamos varios operativos, que además de la participación coordinada de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública, han contado con el apoyo decisivo y con la determinación de nuestras Fuerzas Armadas”.

“Hago un reconocimiento muy especial a las Fuerzas Armadas del país, que con valor y patriotismo han dado grandes muestras de su lealtad y servicio a la Nación”.

“Comparado con la situación prevaleciente al inicio de mi Gobierno, hay una paulatina recuperación de los territorios que estaban en manos de la delincuencia y con ello el reestablecimiento del orden, ello se refleja en una mayor confianza de la ciudadanía, en el ejercicio de la autoridad frente al poder del narcotráfico”.

“Para el combate a la corrupción policiaca creamos el Centro Nacional de Evaluación y Control de Confianza con la finalidad de asegurar que toda persona que colabore en una institución policial sea confiable y cubra el perfil requerido con el nuevo modelo de policía”.

“Por esa razón, también, presenté ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reformas constitucionales en la que se propone, entre otras cosas, fortalecer las labores de investigación policiaca, establecer las premisas para crear una policía nacional más fuerte y eficaz, dotar de mejores herramientas y recursos a las instituciones encargadas de la seguridad, así como establecer y ampliar los derechos de las víctimas en todos los procesos, porque siempre resultan la parte más desprotegida”.

Cuando asumí la Presidencia encontré una delicada situación en materia de seguridad pública, por ello, durante el tiempo que comprende este Informe hemos emprendido una lucha frontal contra la violencia y el crimen organizado.

El objetivo fundamental de este esfuerzo ha sido garantizar el imperio de la Ley en todo el territorio nacional, no permitir que la delincuencia se apodere de lo nuestro, luchamos para que nuestras familias, nuestros hijos, las mujeres y en general todos los mexicanos transitemos sin temor por las calles, por los caminos, por los pueblos y ciudades de México.

El problema no era sólo la presencia del crimen organizado, sino también la beligerancia y la impunidad con la que varias organizaciones criminales habían tomado control territorial de diversas regiones del país.

La pretensión de la delincuencia, no la olvidemos, era y es secuestrar al futuro de México, si no hay más ley que la que emana del Congreso, el crimen organizado busca imponer su propia ley, si por definición el Estado tiene el monopolio del uso de la fuerza, estos grupos buscan imponer su propia fuerza, dominar a los ciudadanos y paralizar al Gobierno.

En pocas palabras, habían desafiado al Estado y pretendían suplantar la autoridad.

La situación había rebasado las capacidades de las autoridades locales y, en consecuencia, obligaba a la acción subsidiaria y solidaria de la Federación.

La gravedad del problema y el riesgo de que se siguiera propagando, no admitía ni indecisión ni demora, es por ello que decidimos actuar con toda la fuerza del Estado para restablecer el orden y la autoridad.

Del tamaño del desafío ha sido la respuesta de mi Gobierno, así, durante los primeros días desplegamos varios operativos, que además de la participación coordinada de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública, han contado con el apoyo decisivo y con la determinación de nuestras Fuerzas Armadas.

El objetivo primordial era y es recuperar para el Estado su poder indelegable e irrenunciable.

El inicio de estos operativos permitió al Gobierno retomar la iniciativa que los criminales habían arrebatado a la autoridad; la batalla contra el crimen organizado está aún lejos de concluir, sería irresponsable afirmar que esta lucha está ganada.

Es mi deber recordar a la población que ésta será una batalla larga y difícil, que tomará mucho tiempo, implicará enormes recursos económicos y, por desgracia, también costará vidas humanas.

Hago un reconocimiento muy especial a las Fuerzas Armadas del país, que con valor y patriotismo han dado grandes muestras de su lealtad y servicio a la Nación.

Especialmente rindo un homenaje a los soldados y marinos caídos en el cumplimiento de su deber; México honra su memoria y reconoce su sacrificio por el bien de la Patria.

Rindo también honores a la memoria de los policías federales, estatales y municipales que han ofrendado sus vidas en la guerra contra la delincuencia y en defensa de la seguridad de los mexicanos.

El sacrificio de estos patriotas no ha sido ni será en vano, el Ejército Mexicano, es un Ejército para la paz, precisamente la lucha contra el crimen organizado es un lucha por la paz, es una lucha por la seguridad y por la libertad de las familias mexicanas.

A fin de traducir ese reconocimiento pleno a las Fuerzas Armadas, no sólo en palabras, sino en hechos, se otorgó un incremento sustancial en los menguados salarios de soldados y marinos, incremento que había sido pospuesto durante años y que era de elemental justicia.

Los operativos realizados han permitido detener en los últimos nueve meses a casi 10 mil personas vinculadas al tráfico de drogas y han permitido también la captura de una veintena de los más importantes líderes del narcotráfico en el país, pertenecientes a diversas organizaciones criminales.

Se lograron cifras extraordinarias en cuanto a la erradicación de plantíos y decomisos de droga, así como el mayor decomiso de efectivo proveniente del crimen, no sólo en México sino en el mundo.

Además se extraditó a la mayoría de los líderes criminales más peligrosos que siguen operando la línea de mando de sus respectivas organizaciones aún desde prisión.

Los operativos puestos en marcha han obligado al crimen organizado a replegarse en algunos casos y en otros los ha forzado a cambiar de estrategia, eso ha contribuido a reducir la violencia vinculada al narcotráfico.

Comparado con la situación prevaleciente al inicio de mi Gobierno, hay una paulatina recuperación de los territorios que estaban en manos de la delincuencia y con ello el reestablecimiento del orden, ello se refleja en una mayor confianza de la ciudadanía, en el ejercicio de la autoridad frente al poder del narcotráfico.

Hace algunos meses, más del 50 por ciento de los mexicanos consideraban que la inseguridad era el principal problema del país, hoy ese porcentaje, siendo importante, se ha reducido al 30 por ciento.

En la lucha por la seguridad no podemos escatimar esfuerzos ni recursos, hoy la responsabilidad más urgente del Estado es recuperar el orden y garantizar la seguridad pública.

A la par que se desarrollan acciones policiacas y persecutorias, también estamos trabajando en una estrategia integral de prevención del delito y combate a la delincuencia.

Estamos construyendo un nuevo modelo de policía, a través del desarrollo de sistemas y procedimientos homologados con estándares internacionales para los tres niveles de Gobierno.

Para el combate a la corrupción policiaca creamos el Centro Nacional de Evaluación y Control de Confianza con la finalidad de asegurar que toda persona que colabore en una institución policial sea confiable y cubra el perfil requerido con el nuevo modelo de policía.

Además de policías honestos y capaces, hay que decir que también hacen falta ciudadanos, ciudadanos comprometidos que respalden esta acción y que permitan construir en México una nueva cultura de legalidad, una nueva cultura de no impunidad y de denuncia en el país, sólo así podremos limpiar a México de la violencia.

También hemos iniciado el Sistema Único de Información Criminalística mediante una red nacional de interconexión de voz, datos e imágenes, denominada Plataforma México. Esta plataforma permitirá generar inteligencia contra el crimen y en consecuencia, hará más eficaz la labor de investigación de nuestras policías.

Para enfatizar la parte preventiva de la estrategia pusimos en práctica Limpiemos México, Zona en Recuperación. Un programa que cuenta con cuatro componentes que son: rescate de espacios públicos que están en manos de la delincuencia, para pasarlos a los ciudadanos.

Escuela Segura, para garantizar que la droga y la violencia no llegue a nuestros hijos en los espacios escolares, prevención y tratamiento de adicciones y participación ciudadana para garantizar la seguridad.

En nuestra lucha frontal contra el crimen es inaplazable modernizar las leyes y las instituciones en la materia.

Por esa razón, también, presenté ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reformas constitucionales en la que se propone, entre otras cosas, fortalecer las labores de investigación policiaca, establecer las premisas para crear una policía nacional más fuerte y eficaz, dotar de mejores herramientas y recursos a las instituciones encargadas de la seguridad, así como establecer y ampliar los derechos de las víctimas en todos los procesos, porque siempre resultan la parte más desprotegida.

De aprobarse estas reformas, el Estado mexicano contará con mejores instrumentos para garantizar la seguridad de los mexicanos.

El narcotráfico y el crimen organizado siguen constituyendo la principal amenaza a la paz y a la seguridad.

El que se disminuya transitoriamente su notoriedad no cancela que continúen al acecho y que busquen constantemente mediante la corrupción o la amenaza, doblegar a la autoridad, atemorizar a la población y así someterla.

No podemos ni vamos a permitirlo, la lucha contra el crimen organizado sigue adelante, unámonos todos en torno a esa lucha común.



Economía Competitiva y Generadora de Empleos.

“Hoy le digo a los mexicanos que la única vía para crecer y generar empleos es la inversión: inversión pública, inversión privada, inversión nacional o global, inversión que detone el crecimiento y permita generar los empleos que tanto necesitamos”.

“A principios del 2007; de este año, la expectativa del sector privado era que en todo el año, cuando mucho, se generarían 600 mil empleos, hoy puedo informar a los mexicanos que de acuerdo con los registros de trabajadores afiliados al Seguro Social, trabajadores nuevos, desde el 1 de enero pasado al día de ayer se han generado más de 618 mil nuevos empleos formales en nuestro México”.

“Por ello, presenté a los mexicanos el Programa Nacional de Infraestructura, el cual tiene dos grandes propósitos: el primero es contribuir a nivelar las oportunidades de desarrollo de los mexicanos, especialmente de los que menos tienen, llevándoles servicios tan básicos como el agua o el drenaje o la electricidad”.

“También creamos PROMÉXICO, un organismo que servirá para promover nuestros productos en el extranjero y atraer más inversión al país”.

“A principios del año el precio del maíz en el mercado internacional se duplicó, esto obviamente amenazó con impactar de manera terrible la economía de las familias mexicanas que tienen al maíz y a la tortilla como principal alimento, gracias a un acuerdo entre productores, distribuidores, comercializadores y consumidores, logramos estabilizar el precio de la tortilla y garantizar el abasto del maíz”.

“Sé de la enorme dificultad que implica alcanzar tales reformas, pero también estoy convencido de que podemos ponernos de acuerdo. Ejemplo de ello es la Reforma a la Ley de ISSSTE, con la cual el Congreso resolvió un grave problema que ponía en riesgo la viabilidad financiera del país”.

Gracias al esfuerzo de todos los mexicanos recibí un país con estabilidad económica, hemos mantenido y consolidado esta situación favorable con bajas tasas de inflación y de interés.

Lo hemos hecho porque no estamos dispuestos a volver a vivir otra crisis económica en el país.

Mi Administración ha dado señales claras de rumbo, de firmeza y de certidumbre a los inversionistas.

En parte por ello, la confianza internacional en México ha crecido notablemente.

El riesgo-país, por ejemplo, alcanzó su punto más bajo en nuestra historia en junio de este año.

Turbulencias recientes en los mercados financieros internacionales, han obligado a los bancos centrales de otros países a inyectar cientos de miles de millones de dólares a su sistema financiero para atender problemas de solvencia.

No ha sido el caso de la economía mexicana que ha demostrado solidez en su sistema financiero y monetario.

En otros tiempos, estas turbulencias hubieran generado una crisis económica.

Las reservas del Banco de México han registrado en los últimos años cifras sin precedente.

Hoy tenemos reservas por más de 71 mil millones de dólares, que incluso son superiores al saldo total de nuestra deuda externa.

La estabilidad económica es una condición necesaria, pero sé bien que no es condición suficiente para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Para ello se requiere lograr un crecimiento alto, sostenido y bien distribuido de la economía que redunde en mayores niveles de bienestar e ingreso, en especial para los mexicanos más pobres.

Hoy le digo a los mexicanos que la única vía para crecer y generar empleos es la inversión: inversión pública, inversión privada, inversión nacional o global, inversión que detone el crecimiento y permita generar los empleos que tanto necesitamos.

Necesitamos que la gente invierta en México, que instale fábricas, talleres, invernaderos, hoteles, oficinas.

En materia de inversión vamos por el camino correcto, prueba de la confianza generada en nuestro país es que hemos recibido inversión productiva en cantidades también inéditas.

En el primer semestre del año hemos recibido nuevas inversiones por más de 13 mil 200 millones de dólares, la cifra más alta alcanzada por México en un primer semestre.

Precisamente gracias a la inversión, México ha logrado sostener importantes tasas de crecimiento del empleo a pesar del bajo crecimiento de la economía de Estados Unidos que ha limitado la expansión de nuestra propia economía.

A principios del 2007; de este año, la expectativa del sector privado era que en todo el año, cuando mucho, se generarían 600 mil empleos, hoy puedo informar a los mexicanos que de acuerdo con los registros de trabajadores afiliados al Seguro Social, trabajadores nuevos, desde el 1 de enero pasado al día de ayer se han generado más de 618 mil nuevos empleos formales en nuestro México.

Esto significa que tan sólo en ocho meses alcanzamos la cifra más optimista prevista para todo el año, hoy 618 mil nuevos trabajadores con nombre, apellido, se han sumado al trabajo formal.

También el número de trabajadores registrados en el IMSS llegó a una cifra récord.

Yo sé mexicanas y mexicanos que esto no es suficiente para abatir el enorme rezago acumulado durante décadas en materia de empleos, sin embargo, es una cifra positiva, tenemos que perseverar unas políticas que permitan acelerar la inversión, el crecimiento y la creación de empleos.

Nos queda muy claro que el crecimiento económico de México es insuficiente.

Qué requerimos para que nuestra economía tenga un crecimiento sólido y sostenido, necesitamos transformar de fondo la estructura productiva del país, convertir a México en uno de los mejores destinos de inversión en el mundo y elevar la competitividad de todos los sectores productivos.

Producir en México no debe ser más caro ni más difícil que producir en cualquiera de las economías con las que estamos compitiendo, un factor clave para el desarrollo económico con justicia es la inversión en infraestructura.

Por ello, presenté a los mexicanos el Programa Nacional de Infraestructura, el cual tiene dos grandes propósitos: el primero es contribuir a nivelar las oportunidades de desarrollo de los mexicanos, especialmente de los que menos tienen, llevándoles servicios tan básicos como el agua o el drenaje o la electricidad.

El segundo, es construir la infraestructura necesaria para elevar la competitividad de la economía nacional, el programa incluye proyectos en materia de carretas, puertos, aeropuertos, corredores multimodales, que nos permitirían convertir a México en una plataforma logística, integrada a los mercados mundiales y economías más importantes del planeta.

En coordinación con el sector productivo, también estamos promoviendo una agenda de competitividad para reducir las barreras administrativas que enfrentan los emprendedores al abrir un negocio.

Reorganizamos y ampliamos los créditos y los apoyos a las pequeñas y medianas empresas a través de NAFINSA y el Fondo PyMES.

También creamos PROMÉXICO, un organismo que servirá para promover nuestros productos en el extranjero y atraer más inversión al país.

Dentro de esta agenda de competitividad es fundamental que abordemos con claridad las condiciones de competencia en el país y las circunstancias que la limitan, México requiere mercados plenamente competitivos en todos los sectores, donde sea la libertad de los consumidores lo que decida en función del precio y la calidad.

Uno de los nuevos sectores con mayor rezago es el campo, para elevar su competitividad y, sobre todo, para mejorar las condiciones de vida de quienes en él viven, mi Gobierno está invirtiendo este año más de 176 mil millones de pesos a través del Programa Especial Concurrente Para el Campo.

Es la cifra más alta que se ha destinado en la historia, hemos dado un apoyo especial a los productores de maíz, de frijol, de caña de azúcar, de leche, para fortalecerlos ante la inminente apertura comercial de sus productos.

A principios del año el precio del maíz en el mercado internacional se duplicó, esto obviamente amenazó con impactar de manera terrible la economía de las familias mexicanas que tienen al maíz y a la tortilla como principal alimento, gracias a un acuerdo entre productores, distribuidores, comercializadores y consumidores, logramos estabilizar el precio de la tortilla y garantizar el abasto del maíz.

Más allá de estas medidas, para crecer con equidad, para crecer con justicia, necesitamos avanzar en las reformas que el país necesita.

Reformar al sistema tributario, para fortalecer la capacidad del Estado para invertir en educación, en salud, en infraestructura, en servicios básicos.

Reformar las relaciones laborales para hacerlas más productivas y benéficas, tanto a trabajadores como a productores, reformar el sector energético para contar con insumos productivos de calidad y a precios competitivos.

Reformar la educación para que nuestros niños y jóvenes adquieran el conocimiento y las habilidades que les permitan, no sólo competir, sino ganar en un mundo que les compite.

Reformas a las telecomunicaciones que nos permitan poner a México a la vanguardia tecnológica y hacer la tecnología más accesible a la gente más pobre.

Sé de la enorme dificultad que implica alcanzar tales reformas, pero también estoy convencido de que podemos ponernos de acuerdo.

Ejemplo de ello es la Reforma a la Ley de ISSSTE, con la cual el Congreso resolvió un grave problema que ponía en riesgo la viabilidad financiera del país.

Los trabajadores en activo y los jubilados corrían el riesgo de que no fuese posible pagarles sus pensiones en el futuro, por la situación de quiebra que enfrentaba la institución, era necesario tomar acciones inmediatas para cambiar esa situación y así lo hicimos, los trabajadores, los sindicatos responsables y, sobre todo el Congreso de la Unión actuaron con responsabilidad, con una gran visión de futuro; esto permitió salvar al ISSSTE de la insolvencia financiera con todas sus consecuencias y comenzar a revertir el deterioro de sus servicios.

Hoy las cosas están cambiando, en 90 días se realizaron decenas de miles de intervenciones quirúrgicas, de estudios, de consultas que estaban aplazadas por meses, en algunos casos por años, se abatió el rezago en lista de espera para las guarderías de los hijos de los beneficiarios y por primera vez, se dieron créditos hipotecarios a trabajadores jubilados.

La reforma nos permitirá invertir, en los próximos tres años, más de ocho mil millones de pesos en el mejoramiento de la institución, en suma, con esta reforma habrá un nuevo ISSSTE en beneficio de todos.

Esta Reforma dará viabilidad a las finanzas públicas en el largo plazo, sin embargo, en materia de finanzas públicas aún subsisten problemas serios y que es urgente resolver.



Igualdad de Oportunidades.

“Es urgente revertir las terribles condiciones de desigualdad que se viven en el país y cerrar la brecha

entre los pobres y los ricos; a la luz de esta realidad queda claro que tenemos los mexicanos una enorme deuda con los más pobres, México no puede esperar más, llegó la hora de pagar la deuda social con los que menos tienen”.

“Por eso he presentado al Congreso de la Unión una reforma hacendaria por los que menos tienen, porque México no puede seguir siendo un país tan desigual, porque es necesario que todos seamos solidarios, porque sólo con finanzas públicas fortalecidas podemos hacer frente al enorme desafío que representa terminar con la miseria, terminar con la miseria en la que viven millones de mexicanos”.

“Igualar oportunidades nos obliga a una evaluación rigurosa de las políticas públicas, una evaluación para eliminar, con sinceridad, aquellas que no han cumplido su propósito social y reforzar las que verdaderamente contribuyan a mejorar la calidad de vida de la gente”.

“En mi Gobierno, Oportunidades se ha consolidado como el programa de combate a la pobreza más importante del país, hoy atiende a más de cinco millones de familias, lo que significa que beneficia a uno de cada cuatro mexicanos. A los apoyos que reciben estos hogares, en educación, en salud, en nutrición, a partir de enero agregamos una nueva ayuda económica para respaldar el gasto que consumen en luz y en gas”.

“Para avanzar más rápido en esa dirección, pusimos en marcha la estrategia Cien por Cien. Cien acciones dirigidas a los cien municipios más pobres de México. A la fecha le hemos comprometido cuatro mil 700 millones de pesos para introducir ahí servicios básicos, entre ellos agua potable, caminos de acceso, vivienda digna, piso firme, educación y atención médica”.

“Igualdad de oportunidades significa también ampliar el acceso a la educación. Es por esta razón que estamos dando un sólido impulso a la cobertura en Educación Media Superior y Superior, que es donde tenemos la mayor demanda”.

“El acceso a los bienes culturales también forma parte de la política social que crea Oportunidades, por ello, hemos realizado más de 200 mil actividades de fomento a la lectura para beneficio de dos millones 600 mil niños, jóvenes y adultos”.

“Igualdad de oportunidades significa también garantizar el acceso a servicios de salud, a medicinas y a tratamientos, hoy el rezago en atención médica es un reflejo de la desigualdad y la miseria que tiene México”.

“Como parte de ese gran esfuerzo, y gracias al Congreso, hemos fortalecido el Seguro Popular con un aumento en su presupuesto del 50 por ciento”.

“Por otra parte, para igualar oportunidades también pusimos en marcha el programa 70 y Más. Un programa acordado por el Congreso en el cual los adultos mayores que viven la mayor marginación, es decir, quienes son marginados por su edad y quienes además son marginados por la lejanía de las comunidades en las que viven, recibieron un apoyo económico y a partir del 1 de enero son apoyados con 500 pesos mensuales por la Administración”.

“Una gran preocupación de las jefas de familia es el cuidado y la atención de los hijos. También para igualar oportunidades para las mujeres, en especial para las mujeres que trabajan y sus hijos, pusimos en marcha el Programa de Estancias Infantiles para madres trabajadoras”.

“Para igualar oportunidades también es necesario que la gente tenga un lugar digno donde vivir”.

México no puede dejar de invertir en infraestructura y en desarrollo social; más del 40 por ciento de los mexicanos viven en la pobreza, de ellos, más de 14 millones en pobreza extrema, 10 millones todavía no tienen agua potable y muchos más todavía no tienen drenaje.

Es urgente revertir las terribles condiciones de desigualdad que se viven en el país y cerrar la brecha entre los pobres y los ricos; a la luz de esta realidad queda claro que tenemos los mexicanos una enorme deuda con los más pobres, México no puede esperar más, llegó la hora de pagar la deuda social con los que menos tienen.

Ello no será posible si el Estado no invierte más y mejor en servicios de salud y en educación de calidad; en agua potable y alcantarillado, en caminos, en infraestructura, en ciencia, en tecnología que posibilite el desarrollo de todos.

Todos sabemos que los recursos que tiene el Estado no alcanzan, son insuficientes para atender estas demandas; por eso es necesario que aportemos todos, cada quien en la medida de su capacidad, que aportemos todos y en especial quienes más han recibido.

Además en esta materia de finanzas públicas éstas están severamente amenazadas por un nuevo factor: la declinación de nuestra producción de petróleo.

Por décadas hemos disfrutado de esta riqueza, que hasta el año pasado representó más del 40 por ciento de los ingresos de todos los gobiernos, sin embargo, nuestras reservas de petróleo se han venido reduciendo constantemente, esto hay que decirlo.

Ahora tenemos reservas probadas, tan sólo para los próximos nueve años, más grave aún, en tan sólo dos años la producción diaria promedio de petróleo se ha reducido en más de 200 mil barriles, de continuar esta tendencia habrá un duro golpe a las finanzas públicas, es urgente que el gasto público reduzca la enorme dependencia que tiene de los ingresos petroleros.

Por eso he presentado al Congreso de la Unión una reforma hacendaria por los que menos tienen, porque México no puede seguir siendo un país tan desigual, porque es necesario que todos seamos solidarios, porque sólo con finanzas públicas fortalecidas podemos hacer frente al enorme desafío que representa terminar con la miseria, terminar con la miseria en la que viven millones de mexicanos.

El tiempo se agota, de aprobarse la reforma habremos dado un paso enorme para cumplir los más urgentes compromisos sociales del Estado mexicano.

Sé que reducir la desigualdad es el reto más importante de nuestra generación. Precisamente, con miras a cerrar esa desigualdad, mi Gobierno ha centrado su estrategia social en el objetivo de igualar oportunidades.

En esencia, lo que buscamos es que las oportunidades no sean diferentes para quien nace en la ciudad y para quien nace en el campo, que no sean diferentes para el indígena y el no indígena, que no sean diferentes para los hombres y para las mujeres.

Igualar oportunidades nos obliga a una evaluación rigurosa de las políticas públicas, una evaluación para eliminar, con sinceridad, aquellas que no han cumplido su propósito social y reforzar las que verdaderamente contribuyan a mejorar la calidad de vida de la gente.

Aún con sus limitaciones, los programas sociales establecidos hace más de una década, programas que están orientados a fortalecer educación y salud, por un lado; y por otro, a darle un ingreso directo a las familias más pobres, es decir, programas orientados a fortalecer la capacidad de las personas, como el Programa Oportunidades, estos han demostrado su eficacia.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL, la población en situación de pobreza alimentaria, es decir, la población en pobreza extrema se redujo de 34 millones y medio de mexicanos en 1996, a 14 millones y medio en el año 2006, 20 millones menos, incluyendo los incrementos en el tamaño de la población.

Sé que estas cifras generan controversia, pero más allá de su verificación, de corroborarse esta tendencia, significa que las políticas públicas han sido las correctas.

Por lo mismo, no sólo deben mantenerse, sino que deben fortalecerse, con ese criterio hemos actuado.

En mi Gobierno, Oportunidades se ha consolidado como el programa de combate a la pobreza más importante del país, hoy atiende a más de cinco millones de familias, lo que significa que beneficia a uno de cada cuatro mexicanos.

A los apoyos que reciben estos hogares, en educación, en salud, en nutrición, a partir de enero agregamos una nueva ayuda económica para respaldar el gasto que consumen en luz y en gas.

Este año, el apoyo para cada familia es ocho por ciento más que en el año pasado.

Estamos trabajando también intensamente para que la pobreza deje de ser el destino obligado de indígenas y de campesinos que viven en comunidades rurales alejadas.

Para avanzar más rápido en esa dirección, pusimos en marcha la estrategia Cien por Cien.

Cien acciones dirigidas a los cien municipios más pobres de México. A la fecha le hemos comprometido cuatro mil 700 millones de pesos para introducir ahí servicios básicos, entre ellos agua potable, caminos de acceso, vivienda digna, piso firme, educación y atención médica.

Hay que destacar que casi la totalidad de los cien municipios más pobres son municipios indígenas.

Igualdad de oportunidades significa también ampliar el acceso a la educación.

Es por esta razón que estamos dando un sólido impulso a la cobertura en Educación Media Superior y Superior, que es donde tenemos la mayor demanda.

En el ciclo escolar que comenzó hace unos días, mi Gobierno apoya con becas a un millón 85 mil estudiantes de Educación Media Superior.

De qué tamaño es el incremento que hemos dado de becas.

Significa que uno, uno de cada dos alumnos de Bachillerato en escuelas públicas hoy cuentan con una beca para continuar sus estudios.

A esto se suman 347 mil becas para estudios superiores, de las cuales 290 mil se otorgan a estudiantes en situación de desventaja económica.

A pesar de este esfuerzo, los retos que tiene el país en materia educativa siguen siendo abrumadores, hoy, por desgracia, tres de cada cuatro jóvenes en edad universitaria, tres de cada cuatro no tienen un espacio en el Sistema Educativo Nacional.

A la par de la cobertura, la calidad de la enseñanza representa un enorme desafío, en la evaluación educativa más reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, México quedó en los últimos lugares en materias fundamentales como lectura de comprensión y matemáticas.

La situación es muy preocupante ya que es en la educación donde México se juega la calidad de su futuro, nuestros jóvenes hoy tienen que estar más preparados que nunca para enfrentar la enorme competencia internacional y conseguir un trabajo bien pagado al terminar sus estudios.

Por otra parte, también hay que congratularnos de que jóvenes mexicanos a base de tesón, de esfuerzo y a pesar de la adversidad, destacan como los mejores del mundo, es el caso de quienes han ganado recientemente certámenes internacionales en geografía y en tecnología del agua.

Estoy consciente de que necesitamos una reforma educativa que impulse la calidad y la equidad en la enseñanza, sin dejar de velar por la modernización de la infraestructura escolar, el acceso a las tecnologías pedagógicas de vanguardia y, desde luego, a la capacitación adecuada y al reconocimiento social a los maestros.

El acceso a los bienes culturales también forma parte de la política social que crea Oportunidades, por ello, hemos realizado más de 200 mil actividades de fomento a la lectura para beneficio de dos millones 600 mil niños, jóvenes y adultos.

Queremos que la cultura llegue a todos los mexicanos, en estos meses se han realizado más de 33 mil diversas actividades de difusión cultural con la asistencia a ellas de 20 millones de personas.

Quiero destacar que tan sólo en la exposición Frida Kahlo 1907-2007 asistieron casi medio millón de personas, una cifra récord para una exposición que, además, fue todo un éxito.

Igualdad de oportunidades significa también garantizar el acceso a servicios de salud, a medicinas y a tratamientos, hoy el rezago en atención médica es un reflejo de la desigualdad y la miseria que tiene México.

Hay ofensivos contrastes, por ejemplo, en las tasas de mortalidad infantil; mientras que en San Pedro Garza García, Nuevo León o aquí en la Delegación Benito Juárez en la Ciudad de México, mueren tres niños de cada mil, antes de un año de edad; en Batopilas, Chihuahua, mueren 78 niños de cada mil.

Reducir esa enorme desigualdad y proveer mejores condiciones de atención médica para todos, especialmente para quienes integran grupos vulnerables: indígenas, mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, es un compromiso de elemental justicia.

El 1 de diciembre me comprometí a garantizar que toda niña y que todo niño que naciera durante mi Administración, tendría acceso a servicios de salud y a un seguro médico eficaz para su vida.

Por eso pusimos en marcha el Seguro Médico para una Nueva Generación, a la fecha, 430 mil recién nacidos han sido afiliados. Este programa genera un efecto multiplicador ya que incorpora también a los papás y a los hermanos de los recién nacidos.

Por ello los beneficios se han extendido a más de un millón 400 mil mexicanos.

El Seguro Médico para una Nueva Generación es una apuesta social mayor de mi Gobierno para que nuestros hijos sean el día de mañana personas de provecho con la fuerza y capacidad para cumplir sus metas.

En este programa avanzamos también en un elemento clave del desarrollo humano sustentable, alcanzar, esperemos que pronto, la cobertura universal de salud.

Como parte de ese gran esfuerzo, y gracias al Congreso, hemos fortalecido el Seguro Popular con un aumento en su presupuesto del 50 por ciento.

Esto nos ha permitido afiliar a un millón 260 mil familias más en estos últimos nueve meses.

El Seguro Popular es la garantía social más clara de la igualdad de oportunidades en materia de salud. Y para quienes viven en las zonas más aisladas donde no hay clínicas ni hospitales, pusimos en marcha las Caravanas de la Salud. A través de las unidades móviles han sido atendidas 650 mil personas en coordinación con los gobiernos de 17 estados de la República.

Por otra parte, para igualar oportunidades también pusimos en marcha el programa 70 y Más. Un programa acordado por el Congreso en el cual los adultos mayores que viven la mayor marginación, es decir, quienes son marginados por su edad y quienes además son marginados por la lejanía de las comunidades en las que viven, recibieron un apoyo económico y a partir del 1 de enero son apoyados con 500 pesos mensuales por la Administración.

Una gran preocupación de las jefas de familia es el cuidado y la atención de los hijos. También para igualar oportunidades para las mujeres, en especial para las mujeres que trabajan y sus hijos, pusimos en marcha el Programa de Estancias Infantiles para madres trabajadoras.

Tan sólo en este año, de que arrancó el programa a la fecha, hemos abierto más de tres mil 500 nuevas estancias, en esos lugares atendemos a más de 63 mil niños, con lo que hemos rebasado en agosto la meta que habíamos previsto para todo el año.

Con este respaldo fortalecemos la capacidad de ingreso de las mujeres, en especial de las madres y muy especialmente de las madres solteras, porque ahora pueden trabajar con la seguridad de que sus hijos están bien cuidados.

Además, por otro lado, las estancias generan trabajo e ingreso a las mujeres que de otra manera difícilmente lo obtendrían.

Para igualar oportunidades también es necesario que la gente tenga un lugar digno donde vivir.

Al inicio del Gobierno encontré un programa de vivienda exitoso y en marcha, pero de difícil acceso para familias de bajos recursos, por eso hemos fortalecido y enfocado el esfuerzo del Gobierno en apoyar a los mexicanos que ganan menos de cuatro salarios mínimos, es decir, menos de 200 pesos al día, pagándoles el anticipo de su vivienda, y otorgándoles programas de crédito acordes a su nivel de ingreso.

En lo que va de la Administración, en la totalidad del Programa de Vivienda, se han otorgado casi medio millón de créditos hipotecarios, tanto por el sector público como por el privado.

El principio que guía la política del sector, es que quienes tienen los menores ingresos, son los que deben recibir los apoyos.

Para la igualdad de oportunidades falta un largo camino por recorrer, nuestra generación tiene la responsabilidad histórica de reducir sustancialmente las desigualdades, eliminar la pobreza extrema, la pobreza alimentaria y construir un país donde todos vivamos mejor.



Desarrollo sustentable.

“La sustentabilidad ambiental es uno de los cinco ejes de mi Gobierno y para mí es una cuestión de seguridad nacional”.

“Por eso hemos puesto en marcha programas como PROÁRBOL, un sistema novedoso de pago de servicios ambientales mediante el cual apoyamos a las comunidades que viven en bosques y selvas del país para que a la vez que cuidan nuestros recursos naturales, también tengan un ingreso digno”.

“Por eso mi Gobierno presentó una estrategia nacional de cambio climático, la cual identifica posibilidades para reducir la emisión de gases de efecto invernadero e incluye planes de energía a partir de fuentes alternativas a los combustibles fósiles, como son la hidráulica, la eólica, la solar o la biomasa”.

“Otro reto fundamental es la protección del agua. Las aguas residuales contaminan los mantos acuíferos, la mayoría de los acuíferos en zonas urbanas están sobreexplotados”.

“En áreas naturales protegidas también hemos superado la meta. Hoy las áreas naturales que teníamos previstas para todo el año ya han sido decretadas y representan el 12 por ciento del territorio nacional”.

La clave del desarrollo humano sustentable es que la ampliación de capacidades de quienes vivimos ahora no destruya las oportunidades de las generaciones futuras.

Por ello, toda política pública en mi Gobierno debe estar y está vinculada al desarrollo sustentable y a la preservación natural.

Por desgracia el medio ambiente y los recursos naturales se deterioran a una velocidad alarmante, al año perdemos más de 300 mil hectáreas forestales, principalmente por efecto de la acción del hombre, ahí hay que aumentar los daños causados por la naturaleza, tan sólo el huracán Dean, que tuvimos recientemente, afectó más de dos millones de hectáreas forestales.

Desde el inicio de mi Gobierno instruí al Gabinete a hacer de lado el concepto tradicional de considerar el tema ambiental como de mero trámite, casi de ornato.

Por eso hemos tomado acciones decididas, decisivas, para reparar el daño que infringimos a la naturaleza.

La sustentabilidad ambiental es uno de los cinco ejes de mi Gobierno y para mí es una cuestión de seguridad nacional.

Superar la pobreza y cuidar la naturaleza deben ir de la mano.

Una parte importante de la depredación de nuestros recursos, está asociada a la miseria.

Quienes más sufren el deterioro de la naturaleza, por ejemplo, o la escasez de agua, son también los mexicanos más pobres.

A la vez, la miseria obliga a quienes viven en ella a explotar de forma desesperada e ineficiente los recursos naturales.

Por eso hemos puesto en marcha programas como PROÁRBOL, un sistema novedoso de pago de servicios ambientales mediante el cual apoyamos a las comunidades que viven en bosques y selvas del país para que a la vez que cuidan nuestros recursos naturales, también tengan un ingreso digno.

Otro componente de PROÁRBOL es la reforestación. Este año con silvicultores, con ejidatarios, con comuneros, con pequeños propietarios, con los gobiernos locales, hemos comenzado a plantar 250 millones de árboles, la cuarta parte de la meta de las Naciones Unidas.

Este esfuerzo sin precedente ubica a México como el principal reforestador del planeta en la actualidad.

Uno de los desafíos globales más importantes que enfrenta la humanidad es el calentamiento global.

Por eso mi Gobierno presentó una estrategia nacional de cambio climático, la cual identifica posibilidades para reducir la emisión de gases de efecto invernadero e incluye planes de energía a partir de fuentes alternativas a los combustibles fósiles, como son la hidráulica, la eólica, la solar o la biomasa.

Hemos puesto en marcha importantes obras para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

Inauguramos la primera planta de energía eólica en el Estado de Oaxaca, y para aprovechar el potencial hidráulico concluimos e inauguramos la Presa de El Cajón, y ya licitamos la construcción de la Presa de La Yesca, en Nayarit.

Otro reto fundamental es la protección del agua. Las aguas residuales contaminan los mantos acuíferos, la mayoría de los acuíferos en zonas urbanas están sobreexplotados.

Al inicio de mi Administración, la cobertura de tratamiento de agua era de 36 por ciento, en los primeros meses hemos puesto en marcha 49 plantas de tratamiento nuevas o que estaban sin funcionar.

La meta a alcanzar para el 2012 es una cobertura de tratamiento de aguas residuales de por lo menos el 60 por ciento y poder estar en condición de alcanzar para la próxima década una cobertura de tratamiento del 100 por ciento de aguas residuales.

En áreas naturales protegidas también hemos superado la meta. Hoy las áreas naturales que teníamos previstas para todo el año ya han sido decretadas y representan el 12 por ciento del territorio nacional.

También a nuestra generación le toca el reto de labrar su presente sin destruir el futuro de las generaciones que vienen.

Convoco a los mexicanos, pero muy especialmente a los jóvenes, para que impulsemos con decisión la defensa y la recuperación del medio ambiente.



Democracia efectiva.

“Durante este periodo, los poderes públicos han trabajado respetuosamente en el ámbito de sus competencias”.

“La relación y el diálogo con los gobernadores de los estados ha sido una fuente permanente de corresponsabilidad, colaboración y entendimiento respetuoso del marco Federal”.

“En materia de derechos humanos mi Gobierno ha mantenido una posición de total apertura, por ello hemos sostenido reuniones con el comisionado de derechos humanos, así como con organismos internacionales en los que mi Gobierno ha escuchado y atendido diversas observaciones, mi propósito es que se despeje cualquier sombra de duda respecto de nuestro pleno compromiso con los derechos humanos y que se sancione toda conducta de autoridad que atente contra éstos”.

“Por eso considero imprescindible pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva, es decir, reducir la distancia que existe entre los ciudadanos y sus representantes, fomentando la rendición de cuentas, la transparencia y la gobernabilidad”.

“Hoy requerimos propuestas de diseño institucional que a la vez que preserven los logros democráticos alcanzados, permitan construir mecanismos institucionales que faciliten la gobernabilidad, que otorguen una democracia que le dé sentido a los ciudadanos”.

“Por eso hemos desplegado en estos meses una intensa actividad internacional, que busca asumir de manera responsable y cabal el peso de nuestro México en el mundo”.

“Impulsamos una política exterior, definida y activa, que trasciende del acuerdo comercial con Norteamérica y que pugna por abrir nuevos mercados a los productos mexicanos en todos los continentes y coloque a nuestro país como uno de los mejores destinos de inversión en el mundo”.

“En los primeros meses hemos recompuesto y fortalecido nuestra relación con todos los países latinoamericanos sin excepción, México debe ejercer a plenitud la responsabilidad de liderazgo que le corresponde por historia, cultura, economía y posición geográfica en el Continente”.

“En el caso de Norteamérica y con motivo de la Cumbre de Líderes de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, reiteré mi convicción de que como región no hemos desarrollado el enorme potencial que tenemos y que debemos evitar que la competitividad de otras regiones del mundo cancele nuestras oportunidades”.

“Finalmente he dicho que México no termina en su frontera, que donde quiera que haya un mexicano, ahí está México, por eso la acción del Gobierno en favor de nuestros paisanos migrantes se guía por principios, por la defensa y protección de sus derechos, por la prevención para detectar medidas que puedan afectar a nuestra gente y por el profesionalismo que debemos brindar a nuestros connacionales”.

Una democracia fuerte es condición indispensable para promover y alcanzar el desarrollo humano sustentable.

Por eso, durante mi Gobierno hemos puesto especial atención a fortalecer nuestra vida institucional y democrática.

Hemos querido darle a la política su verdadero significado, una herramienta que produce acuerdos, que respeta las diferencias y que genera bien común.

Durante este periodo, los poderes públicos han trabajado respetuosamente en el ámbito de sus competencias.

El Congreso de la Unión trabaja y ha aprobado importantes reformas como la del Artículo 6º de la Constitución que amplía los derechos políticos de los ciudadanos, puesto que asegura la rendición de cuentas y el acceso a la información, ya no sólo para el Gobierno Federal, sino para todos los órdenes de Gobierno.

Aprobó la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobó las reformas ya comentadas a la Ley del ISSSTE y discute con responsabilidad las reformas del Estado, electoral y en materia de seguridad y justicia, entre otras.

La comparecencia constitucional de secretarios de despacho y otros servidores públicos ha sido recurrente y como titular del Ejecutivo he sostenido reuniones frecuentes con grupos parlamentarios e integrantes de diversas comisiones de ambas cámaras legislativas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha fortalecido como tribunal constitucional y de legalidad y se ha ganado a pulso el respeto de los ciudadanos, el acatamiento de sus fallos por parte de los otros poderes contribuye a una formación de una verdadera visión de Estado.

La relación y el diálogo con los gobernadores de los estados ha sido una fuente permanente de corresponsabilidad, colaboración y entendimiento respetuoso del marco Federal.

En estos nueve meses de gestión las demandas sociales se han manifestado con absoluta libertad, las demandas laborales se procesan de manera pacífica y las partes llegan a acuerdos relevantes como es el caso de la industria azucarera que mediante el diálogo entre productores y trabajadores pudo reformarse el Contrato Ley que durante 71 años no había sido modificado; la excepción es el conflicto en el sector minero por desgracia.

Ante la falta de acuerdo el Estado seguirá promoviendo la conciliación y garantizará en todo caso la justicia mediante la estricta aplicación de la ley.

En materia de derechos humanos mi Gobierno ha mantenido una posición de total apertura, por ello hemos sostenido reuniones con el comisionado de derechos humanos, así como con organismos internacionales en los que mi Gobierno ha escuchado y atendido diversas observaciones, mi propósito es que se despeje cualquier sombra de duda respecto de nuestro pleno compromiso con los derechos humanos y que se sancione toda conducta de autoridad que atente contra éstos.

Mi Gobierno tiene una profunda preocupación por los atentados de personas o grupos que recurren a la violencia para pretender hacer valer sus ideas y convicciones.

Es vital para todos los que creemos en la democracia que reiteremos nuestro compromiso con ella y con sus instituciones siempre en el marco de la ley, que nadie imponga por la fuerza a los demás sus propias ideas.

Es evidente que nuestra democracia debe perfeccionarse, el diseño institucional debe adecuarse a los nuevos tiempos, pero sobre todo a los anhelos de los mexicanos.

Por eso considero imprescindible pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva, es decir, reducir la distancia que existe entre los ciudadanos y sus representantes, fomentando la rendición de cuentas, la transparencia y la gobernabilidad.

Para lograr una democracia efectiva se requieren gobernantes responsables, se requieren actores políticos dispuestos a negociar, voluntad política para construir, funcionarios públicos de todos los niveles de Gobierno sujetos a controles de transparencia y de rendición de cuentas.

Medios de comunicación responsables e instituciones sólidas que fomenten la participación y regulen el proceso de toma de decisiones, pero, sobre todo, se requieren ciudadanos comprometidos y participativos.

En México hemos logrado con mucho esfuerzo construir una democracia electoral, la reforma electoral del 96 y la creación del Instituto Federal Electoral ciudadano contribuyó de manera decisiva a consolidar esta democracia.

Por diversas circunstancias personales, he sido testigo de esta transición pacífica a la democracia, por lo mismo, sé que los procesos electorales son perfectibles y que requieren de la solidez de los procedimientos acordados y de las instituciones que los regulan.

He sido y será siempre respetuoso de las autoridades electorales, cualquier esfuerzo por mejorar la fortaleza y la credibilidad de los procesos requerirá guardar un sano equilibrio entre el grado de consenso respecto de los procesos y las autoridades, y el continuo fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de acción de tales órganos.

Como Presidente he seguido con atención y respeto el diálogo en el Congreso de la Unión respecto de una eventual reforma electoral, soy partidario de que se fortalezcan las facultades de fiscalización de las autoridades, de que se regulen las precampañas, de que las campañas sean más cortas y menos costosas, de que se garantice la equidad entre los contendientes y que todos los actores sin excepción rindan cuentas.

Seré respetuoso de lo que los partidos resuelvan y de lo que el Congreso decida.

Como Presidente de la República actuaré siempre conforme a lo que la ley disponga y hago votos para que la imparcialidad exigida al Presidente y que asumo a plenitud, sea igualmente exigida y respetada por todas las autoridades en los diversos órdenes de Gobierno.

Hoy requerimos propuestas de diseño institucional que a la vez que preserven los logros democráticos alcanzados, permitan construir mecanismos institucionales que faciliten la gobernabilidad, que otorguen una democracia que le dé sentido a los ciudadanos.

Que les permita percibir en su vida cotidiana los beneficios de la democracia, para ello, es importante revisar el marco jurídico e institucional.

Debemos evitar que el equilibrio de poderes corra el riesgo de traducirse en parálisis y en bloqueo permanente entre los mismos, la división de poderes, más que la que cancelación que un poder realiza sobre las atribuciones de otro, implica colaboración, equilibrio, y sobre todo funcionalidad capaz de generar bienes públicos para los ciudadanos.

En otros momentos he dicho que el país no puede estar permanentemente en estado de transición y reforma política, por eso considero que ha llegado el momento de consolidar nuestra democracia y de hacerlo impulsando los aplazados cambios de fondo que necesita la organización y distribución del poder en México.

Hacerlo implicará darle cauce a la responsabilidad política y abrir las amplias avenidas del diálogo.

El Congreso de la Unión realiza un importante trabajo para reformar al Estado. Como Presidente estaré siempre a favor de aquellos acuerdos que permitan que los ciudadanos, más que los políticos, sean los verdaderos beneficiarios de la democracia, siempre impulsaré aquellas reformas que fortalezcan los mecanismos democráticos de rendición de cuentas.

Política exterior responsable

El mundo ha cambiado y lo que ocurre en él impacta a todos los mexicanos, de la manera en que nos adaptemos con éxito a esos cambios dependerá nuestra capacidad para conducir nuestro destino en el Siglo XXI.

Hoy, la información, las telecomunicaciones, el conocimiento, la cultura y la tecnología rebasan los límites de la frontera, influyen en todos los hogares y de nosotros depende que esa incidencia pueda orientarse a promover el desarrollo integral de las personas y el desarrollo humano sustentable del país.

Hoy nuestros jóvenes compiten con otros jóvenes de su edad, en otros países por los mismos puestos de trabajo debido a la enorme movilidad de la inversión y la competencia global.

En este mundo que nos compete he dicho y reitero, que los mexicanos debemos construir un México ganador, fuerte y seguro de sí mismo, el reto de México es ser capaz de fortalecer su posición internacional y ejercer una política exterior responsable y activa que nos permita traducir nuestra interacción global en beneficio de los mexicanos.

Por eso hemos desplegado en estos meses una intensa actividad internacional, que busca asumir de manera responsable y cabal el peso de nuestro México en el mundo.

He instruido al Servicio Exterior y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a ejercer la diplomacia bajo la premisa de tener más mundo en México y más México en el mundo.

Más mundo en México, porque requerimos aquí, inversión para generar empleos, más mundo en México que nos permita acceso a la vanguardia del conocimiento, de la medicina, de la tecnología, del arte, de la cultura, de las telecomunicaciones.

Y más México en el mundo, porque debemos reasumir el liderazgo que nos corresponde en los foros multilaterales y en todas las regiones, empezando por América Latina.

Impulsamos una política exterior, definida y activa, que trasciende del acuerdo comercial con Norteamérica y que pugna por abrir nuevos mercados a los productos mexicanos en todos los continentes y coloque a nuestro país como uno de los mejores destinos de inversión en el mundo.

Por ello llevé al Foro Económico Mundial y a los principales países europeos, la certeza de que México es una Nación moderna, dinámica, abierta al comercio, un destino seguro y sólido para invertir y a la vez una Nación comprometida con la democracia, los derechos humanos y el medio ambiente.

Impulsamos una política exterior activa, que permita que México sea un protagonista y no un mero espectador de lo que ocurre en el mundo.

Por eso hemos reforzado la postulación de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

México ha entrado a una nueva dinámica en estos meses en sus relaciones con las naciones hermanas de América Latina.

Más allá de nuestras diferencias, sabemos que lazos indestructibles unen a México con Latinoamérica.

En los primeros meses hemos recompuesto y fortalecido nuestra relación con todos los países latinoamericanos sin excepción, México debe ejercer a plenitud la responsabilidad de liderazgo que le corresponde por historia, cultura, economía y posición geográfica en el Continente.

En el fortalecimiento de nuestros lazos con todo el mundo hemos recibido aquí, en este Palacio Nacional, la visita de los jefes de Estado de España, Chile, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Nicaragua; además de los jefes de Estado asistentes a la toma de protesta constitucional.

También hemos recibido la visita en Campeche de los jefes de Estado de Centroamérica en el marco de la Cumbre Puebla-Panamá, con quienes hemos redoblado nuestro compromiso de cooperación en todos los órdenes.

En el caso de Norteamérica y con motivo de la Cumbre de Líderes de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, reiteraré mi convicción de que como región no hemos desarrollado el enorme potencial que tenemos y que debemos evitar que la competitividad de otras regiones del mundo cancele nuestras oportunidades.

Entre México, Canadá y Estados Unidos tenemos que ser capaces de aprovechar nuestra ventajas regionales sin vulnerar la soberanía de cada país y resolviendo los temas de migración, crimen organizado e inversión.

Finalmente he dicho que México no termina en su frontera, que donde quiera que haya un mexicano, ahí está México, por eso la acción del Gobierno en favor de nuestros paisanos migrantes se guía por principios, por la defensa y protección de sus derechos, por la prevención para detectar medidas que puedan afectar a nuestra gente y por el profesionalismo que debemos brindar a nuestros connacionales.

Por esta razón ya estamos destinando la totalidad de los recursos captados en la red consular en beneficio de los mexicanos en el extranjero.

A nombre del Gobierno de México, nuevamente externo una enérgica protesta por las medidas unilaterales tomadas por el Congreso y el Gobierno de Estados Unidos que exacerba la persecución y el trato vejatorio en contra de los trabajadores mexicanos no documentados.

La insensibilidad mostrada hacia ellos que mucho aportan a la economía y a la sociedad estadounidense ha sido un aliciente para redoblar la lucha por el reconocimiento de su enorme aporte a la economía de ambas naciones y por la defensa de sus derechos.

Por eso, el Gobierno de México seguirá insistiendo firmemente ante la sociedad y el Gobierno de ambos países en la necesidad de una reforma migratoria integral y en el rechazo categórico a la construcción de un muro en nuestra frontera común.

Cierre del Mensaje

“Hoy los mexicanos enfrentamos una decisión fundamental, o cerramos los ojos a la realidad, y por temor o irresponsabilidad dejamos que la delincuencia siga imponiendo su ley en las calles de México, o nos decidimos a enfrentar y derrotar a la delincuencia con todos los riesgos y costos que ello implica”.

“Es un trabajo cuyos resultados no se perciben de manera fácil, pero que es indispensable hacer. Estamos decididos a que futuras generaciones no tengan que cargar con las funestas consecuencias de nuestras omisiones y que les estallen a ellas en las manos los problemas ocultos que impiden el avance del país”.

“El objetivo central de mi Gobierno es transformar a México, y a ello convoco a los mexicanos, transformar a México de ser un país con casi la mitad de su población en la pobreza, a ser un país próspero y donde hayamos erradicado totalmente la miseria”.

“Hoy, nueve meses después de haber asumido el cargo de Presidente de la República tengo más arraigada que nunca la convicción de que es posible transformar a México”.

“La superación de nuestros problemas no es sólo tarea del Ejecutivo Federal, es una labor que compromete al Congreso, al Poder Judicial, a los gobiernos estatales y municipales, a los partidos políticos, al sector privado, a la academia, a los sindicatos, a las organizaciones sociales y a todos los ciudadanos”.

“Por eso invito a las fuerzas políticas del país a seguir un proceso de reformas que nos permita cambiar de fondo la estructura productiva y acelerar las políticas que corrijan la enorme desigualdad entre los mexicanos. Sí es posible transformar a México, pero esto no se puede hacer por decreto, requerimos de disposición al diálogo y de voluntad política”.

Mexicanas y mexicanos:

México enfrenta muy diversos desafíos, algunos de ellos, los más graves son problemas estructurales, de raíces profundas y soluciones complejas, costosas y de largo plazo.

Frente a la tentación de evadirlos y, evitar los costos y los riesgos que implicaba el enfrentarlos, claramente decidimos, desde el primer día de Gobierno, hacerle frente a los problemas y a orientar la acción a generar soluciones de fondo.

Es el caso de la inseguridad pública y de la lucha contra el crimen organizado, no tiene solución inmediata, exige un trabajo continuo y una estrategia integral y perseverante de largo plazo y tiene costos difíciles para el país.

Hoy los mexicanos enfrentamos una decisión fundamental, o cerramos los ojos a la realidad, y por temor o irresponsabilidad dejamos que la delincuencia siga imponiendo su ley en las calles de México, o nos decidimos a enfrentar y derrotar a la delincuencia con todos los riesgos y costos que ello implica.

El Gobierno Federal ya tomó una decisión: vamos a enfrentar con todo a la delincuencia porque lo que está en juego es el futuro de los niños y los jóvenes de México; porque tenemos con qué hacerle frente a quienes envenenan el cuerpo y el alma de nuestros muchachos; porque México debe ser y será un país seguro y libre, por eso seguiremos actuando con toda la fuerza del Estado.

Convoco a los mexicanos a respaldar sin titubeos esta lucha, a no cerrar los ojos a la realidad y a vencer el temor que permite a la delincuencia seguir imponiendo su ley. Enfrentar los problemas y no evadirlos también implica hacerle frente a la crónica debilidad de las finanzas públicas.

Es cierto, hasta ahora podemos cumplir con las obligaciones del presente pero si no los corregimos será imposible hacerle frente a las obligaciones del mañana. La estrategia ha sido enfrentar de manera responsable los problemas de largo plazo y no sólo los de coyuntura; se trata en otras palabras, de construir los cimientos de ciertas partes del edificio nacional, pues de no hacerlo tarde o temprano terminarían por derruirse y los daños serían inmensos.

Es un trabajo cuyos resultados no se perciben de manera fácil, pero que es indispensable hacer. Estamos decididos a que futuras generaciones no tengan que cargar con las funestas consecuencias de nuestras omisiones y que les estallen a ellas en las manos los problemas ocultos que impiden el avance del país.

Por lo mismo, estamos trabajando por resolver el problema de fondo que es la insuficiencia estructural de la capacidad de recaudación del Estado. De aprobarse la reforma hacendaria podremos comenzar a pagar la deuda social con los que menos tienen, invertir en la infraestructura que el país necesita y al mismo tiempo reducir la enorme dependencia que tenemos de los ingresos del petróleo.

En pocas palabras, estamos enfrentando, y no eludiendo los problemas más graves del país y así lo seguiremos haciendo. Por eso enfrentamos el crimen organizado y la inseguridad, por eso enfrentamos y resolvimos el problema de las pensiones de los empleados públicos, por eso estamos enfrentando el problema tributario del país.

La estrategia tiene un segundo componente: el darle continuidad y profundizar las políticas que han mostrado su eficacia en la solución de problemas; continuar con la estabilidad macroeconómica si, pero al mismo tiempo buscar crecimiento sano, sostenido y distribuido.

Seguir con los programas de vivienda pero enfocarlos a los más pobres; seguir con el Seguro Popular pero empezar a generalizarlo con el Seguro Médico para una Nueva Generación.

Fortalecer los programas más eficaces contra la pobreza pero al mismo tiempo enfocarlos directamente a las comunidades más marginadas; mantener lo que está bien y cambiar e innovar lo que debemos cambiar.

Sé que particularmente en materia social tenemos que ir mucho más aprisa de lo que hemos ido hasta ahora.

El tercer elemento de la estrategia del Gobierno consiste en cambiar las condiciones económicas del país para procurar un crecimiento económico con mejor distribución de la riqueza.

Ello requiere reformas profundas como lo están siendo las de pensiones o la fiscal, requiere una agenda de competitividad para el aparato productivo, cambios regulatorios que eliminen privilegios y promuevan verdaderamente la competencia en los mercados, políticas generadoras de estímulos a la inversión productiva y generadoras de empleo.

Requiere ejecutar la infraestructura que tenemos programada para el desarrollo regional, de un sector energético más eficiente y competitivo, capaz de proporcionarle a los mexicanos consumidores o productores: luz, gas y otros energéticos a precios verdaderamente accesibles.

Se trata de generar más riqueza, y al mismo tiempo, de distribuirla mejor.

El objetivo central de mi Gobierno es transformar a México, y a ello convoco a los mexicanos, transformar a México de ser un país con casi la mitad de su población en la pobreza, a ser un país próspero y donde hayamos erradicado totalmente la miseria.

Transformar a México de un país incapaz de generar empleo para los suyos que llegan a la edad de trabajar, en un México con crecimiento económico alto, capaz de brindar a cada una y a cada uno de sus hijos la oportunidad de trabajar y de salir adelante, y sacar adelante a su familia con su propio esfuerzo.

Transformar a México de un país que pierde a lo mejor de su gente a través de la migración, en un México que es capaz de generar oportunidades de ingreso a los mexicanos aquí en su tierra.

De un México marcado por la irresponsabilidad en el manejo de sus recursos naturales, en un México limpio que recupere sus bosques, sus selvas, sus lagos y sus ríos.

De un México amenazado por la criminalidad y la violencia, a un México en paz, un México libre, un México donde nuestros hijos puedan caminar, jugar, estudiar, crecer y vivir en paz y con dignidad.

Pienso en ese México y me aferro firmemente a la idea de que es posible tenerlo.

Hoy, nueve meses después de haber asumido el cargo de Presidente de la República tengo más arraigada que nunca la convicción de que es posible transformar a México.

Es posible transformar a México porque su gente está inconforme con su situación, es posible transformarlo porque veo en sus jóvenes una mirada distinta y una actitud, y una decisión renovadora y vigorosa.

Es posible transformar a México porque tiene en sus raíces y en su historia una sólida identidad que lo fortalece en un mundo que impone paso a paso una cultura global.

Es posible transformar a México porque veo en sus mujeres una absoluta determinación de sacar adelante a sus hijos por encima de cualquier adversidad.

Sí es posible transformar a México, para lograrlo, hay que pasar de los acuerdos políticos probables, a los hechos comprobados; podemos y debemos dar cauce a nuestras diferencias, pero no tendremos el país que queremos para el futuro si no nos esforzamos para alcanzar los acuerdos que se requieren en el presente.

Por eso, convoco a todos los actores políticos del país sin excepción, a construir los acuerdos que nos permitan transformar a México.

La superación de nuestros problemas no es sólo tarea del Ejecutivo Federal, es una labor que compromete al Congreso, al Poder Judicial, a los gobiernos estatales y municipales, a los partidos políticos, al sector privado, a la academia, a los sindicatos, a las organizaciones sociales y a todos los ciudadanos.

La responsabilidad es compartida y nadie, absolutamente nadie puede eludir esa responsabilidad.

Hoy debemos preguntarnos: qué cuentas vamos a rendir a nuestros hijos acerca de lo que hicimos o dejamos de hacer por México en estos años que nos ha tocado vivir.

Es posible transformar a México, y aunque no es tarea de un día ni de un año ni de un Gobierno, estoy decidido a encabezar un Gobierno que asuma a cabalidad el reto que implica conducir a este gran país a un futuro distinto y mejor.

A pesar de los problemas, a pesar de errores e insuficiencias del Gobierno, cuya responsabilidad asumo plenamente, hoy México tiene rumbo claro y firme, está en marcha un proceso de cambio que no se debe detener hasta lograr el México que queremos.

Por eso invito a las fuerzas políticas del país a seguir un proceso de reformas que nos permita cambiar de fondo la estructura productiva y acelerar las políticas que corrijan la enorme desigualdad entre los mexicanos.

Sí es posible transformar a México, pero esto no se puede hacer por decreto, requerimos de disposición al diálogo y de voluntad política.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)
[PRESIDENCIA](#)[BLOG](#)[MULTIMEDIA](#)[SALA DE PRENSA](#)[GOBIERNO](#)[MÉXICO](#)

SÉ QUE MÉXICO ENFRENTA UN GRAN PROBLEMA DE SEGURIDAD. ÉSTE ES UN CÁNCER QUE SE HA VENIDO INCUBANDO DURANTE AÑOS Y AL QUE NO SE LE DIO LA DEBIDA ATENCIÓN, PERO ES UN CÁNCER QUE VAMOS A ERRADICAR:

PRESIDENTE CALDERÓN

25 ago 2008 | [Discurso](#)

[IMPRIME](#)
[COMPARTE](#)
[PRENSA](#)[AGENDA](#)[COMUNICADOS](#)[DISCURSOS](#)[ENTREVISTAS](#)[NOTAS INFORMATIVAS](#)[CONFERENCIAS DE PRENSA](#)

Residencia Oficial

I. Mensaje del Presidente Calderón sobre Seguridad en el marco de su Segundo Informe de Gobierno



Muy estimados ciudadanos, buenas noches.

En México están ocurriendo muchos cambios. Uno de ellos, consiste en que el Congreso de la Unión aprobó un nuevo formato para el Informe de Gobierno, el cual será entregado únicamente por escrito y ahora rendiré cuentas a los ciudadanos de manera diferente.

Es por ello que ahora te hablaré, en los próximos días, sobre los temas más importantes de la vida del país.

El propósito es informarte sobre la situación y el rumbo de México, y también sobre lo que estamos haciendo para que tú y tu familia puedan vivir mejor.

Te invito a escuchar éste y los siguientes mensajes que transmitiremos a esta misma hora.

Sobre todo, te invito a que sigamos construyendo juntos el México que queremos: un México seguro, próspero; un México justo, limpio y democrático.

—00—

Mexicanas y mexicanos:

Sé que México enfrenta un gran problema de seguridad. Éste es un cáncer que se ha venido incubando durante años y al que no se le dio la debida atención, pero es un cáncer que vamos a erradicar.

La seguridad es una responsabilidad que compartimos todos los niveles de Gobierno, la Federación, los estados y los municipios. Todos somos responsables y entre todos debemos solucionarlo.

Yo te voy a platicar lo que el Gobierno Federal ha hecho y está haciendo para combatir la inseguridad y la criminalidad en el país.

Desde mi primer día como Presidente, la seguridad ha sido la más alta prioridad de mi Gobierno, no hay otro tema al cual estemos prestando más atención y aumentando cada día los recursos humanos y económicos para resolverlo.

Estamos completamente decididos a recuperar la seguridad, la autoridad y el orden en las calles y en las plazas del país. Por esa razón iniciamos y realizamos los Operativos Conjuntos, en los que hemos utilizado todos los recursos del Estado para lograrlo. Es decir, hemos contado con el apoyo del Ejército, de la Marina, de la Fuerza Aérea, de la Policía Federal, hemos acudido en apoyo a los gobiernos estatales y municipales, independientemente de su origen partidista, y no descansaremos hasta que tú te sientas seguro en la ciudad en que vives.

Estamos también apostando por limpiar, depurar y profesionalizar los cuerpos policiacos, porque no hay nada que agravie más a los ciudadanos que la corrupción y, particularmente, cuando la corrupción está en la policía.

La sociedad ha visto, por desgracia y con indignación, que en algunos delitos, por ejemplo en el caso de secuestro, han sido los propios policías quienes delinquen e incluso llegan a asesinar a sus víctimas.

Para limpiar nuestros organismos federales, les estamos haciendo exámenes de control de confianza a todos los policías federales, empezando por los altos mandos. Estos exámenes incluyen pruebas toxicológicas para saber si consumen drogas; exámenes psicológicos para saber si son aptos para el cargo, para conocer cuáles son sus valores; exámenes socioeconómicos para saber si hay elementos de un probable enriquecimiento debido a la corrupción.

Estamos también aplicándoles polígrafos, que son mejor conocidos como el detector de mentiras, para asegurarnos que no estén vinculados a la criminalidad.

Este esfuerzo es largo y costoso, pero vale la pena, porque queremos que tengas la seguridad de que los policías federales sirven a los ciudadanos y no a los delinquentes.

Por cada policía federal hay más de 20 policías estatales o municipales. Por eso queremos que este nuevo modelo policial se repita en todo el país, a nivel de las policías estatales y municipales, hasta que todos los mexicanos recuperemos la confianza en nuestras policías.

Por otra parte, estamos golpeando duro a la delincuencia y afectando severamente sus intereses y estructuras financieras y operativas. Por ejemplo, hace unos meses logramos el mayor decomiso de cocaína en el mundo, en la ciudad de Manzanillo: más de 23 y media toneladas de esta droga. Para darte una idea, eso equivale a 470 millones de dosis, más de cuatro dosis por cada mexicano. Te imaginas lo que hubiera provocado esta droga en la calle donde pasan tus hijos o en el lugar donde se divierten.

Además, por primera vez se logró la captura de narcotraficantes y drogas que se transportaban en altamar en un submarino, inclusive; hemos golpeado a las bandas criminales y capturado a varios de los líderes de los principales cárteles y líderes de plaza.

Logramos la captura de varios narcotraficantes del más alto nivel. Por ejemplo, Alfredo Beltrán Leyva, alias El Mochomo, líder del cártel de Sinaloa; Sandra Ávila Beltrán, del Cártel del Pacífico; Rogelio Díaz Cuéllar, alias El Rojo, del Cártel del Golfo, y que controlaba a Ciudad Victoria, la capital de Tamaulipas; o el J.C., que controlaba la zona de Tampico, Altamira, también en ese estado; El Chelelo, líder de Los Zetas en Monterrey, o el Tigre, líder del Cártel de Juárez; o el Gus, del Cártel de Tijuana; Alfredo Rangel, El L 46, lugarteniente de Los Zetas; o el Débora, que controlaba para esta organización el sureste del país. También detuvimos a Ever Villafañe, el narcotraficante más buscado de Colombia en todo el mundo, y muchos, muchos más.

Tan sólo entre septiembre del año pasado y junio de este año, hemos detenido a más de 22 mil personas vinculadas al crimen, y hemos decomisado más de 11 mil armas, desde pistolas y ametralladoras, hasta granadas o lanzamisiles.

En esta lucha y tan sólo en este año, han muerto más de 100 policías federales, 62 soldados y cinco marinos, muertes que lamentamos profundamente porque han sido mexicanos que ofrendaron su vida para recuperar la seguridad de las familias mexicanas.

Pero por qué han muerto ahora más policías federales, o soldados y marinos que nunca. Quizá una de las razones es que por primera vez en mucho tiempo, ahora sí estamos enfrentando en serio a la delincuencia y no la vamos a dejar pasar.

Es una batalla difícil, sí; es una batalla que tomará tiempo, que costará recursos y por desgracia vidas humanas, pero puedes estar seguro que es una batalla que vamos a ganar con el apoyo del pueblo de México.

Nuestra estrategia es integral. No sólo estamos fortaleciendo a las policías o aplicando medidas persecutorias contra los criminales, sino también tenemos políticas y programas preventivos, como la estrategia Limpiemos México. Con ella, estamos recuperando espacios públicos que estaban en manos de delinquentes y se los devolvemos a la ciudadanía; a través del Programa Escuela Segura, protegemos a más de 10 mil primarias o secundarias, para evitar, con el apoyo de los papás y los maestros, que haya en ellas drogas, armas, o bandas de delinquentes. Queremos que estés tranquilo mientras tus hijos van a la escuela.

También impulsamos la prevención y el tratamiento contra las adicciones. Tan sólo con el dinero que le decomisamos a un ciudadano de origen chino, más de dos mil 500 millones de pesos, estamos construyendo 310 clínicas en todo el país, para el tratamiento y la prevención de adicciones entre los jóvenes y los adolescentes.

Sé que hay una gran preocupación de los ciudadanos; sé que nos están exigiendo a las autoridades, con toda justicia, que pongamos un freno definitivo a la delincuencia. Para ello, finalmente ya nos estamos poniendo de acuerdo todos los gobiernos del país, sin importar colores partidistas. De ello, del Acuerdo por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia, que acabamos de suscribir, te hablaré el día de mañana.

USTED ESTÁ AQUÍ INICIO PRENSA DISCURSOS

TRANSPARENCIA

PORTAL DE
OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA

BIBLIOTECA DIGITAL

ADMINISTRACIONES
ANTERIORES

SERVICIO SOCIAL

COMPRAS DEL
GOBIERNO Y
LICITACIONES

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)[PRESIDENCIA](#)[BLOG](#)[MULTIMEDIA](#)[SALA DE PRENSA](#)[GOBIERNO](#)[MÉXICO](#)**MENSAJE DEL PRESIDENTE CALDERÓN CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO**02 sep 2009 | [Discurso](#)[IMPRIME](#)[COMPARTE](#)**Mensaje del Presidente Calderón con mot...**[PRENSA](#)[AGENDA](#)[COMUNICADOS](#)[DISCURSOS](#)[ENTREVISTAS](#)[NOTAS INFORMATIVAS](#)[CONFERENCIAS DE PRENSA](#)**Ciudad de México**[10 puntos para transformar a México de Fondo](#)

Señor Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor Diputado Francisco Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Señor Senador Ricardo García Cervantes, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.

Doctor Guillermo Ortiz, Gobernador del Banco de México.

Doctor José Luis Soberanes, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Doctor Eduardo Sojo Garza-Aldape, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Doctora Jacqueline Peschard, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información.

Magistrada María del Carmen Alanís, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Señoras y señores Gobernadores.

Señoras y señores Presidentes Municipales.

Señoras y señores legisladores.

Distinguidos presidentes de partidos políticos.

Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México.

Señores dirigentes de organizaciones sindicales, empresariales, agrarias, religiosas y de la sociedad civil.

Señores representantes de los medios de comunicación.

Estimados colaboradores del Gobierno Federal.

Distinguidas personalidades que nos acompañan.

Amigas y amigos:

El día de ayer, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenté al Honorable Congreso de la Unión un Informe escrito sobre el estado general que guarda la Administración Pública.

El año transcurrido ha sido un año diferente, por diversas condiciones que impactaron severamente la vida de nuestra Nación, y pusieron a prueba la fortaleza de las instituciones y de nuestra sociedad.

Primero. Vivimos la crisis económica mundial más grave desde 1929. La economía mexicana fue una de las principales afectadas por nuestra vinculación a la economía de Estados Unidos, epicentro de la crisis.

Segundo. La aparición en el mundo de un nuevo virus de influenza humana, A/H1N1, dado a conocer de manera responsable por México, que desafió la capacidad del Sistema Nacional de Salud.

Por la actuación oportuna de las autoridades y la responsabilidad y madurez de los mexicanos, logramos contener la velocidad de propagación del virus y disminuir su letalidad, lo cual fue motivo de un amplio reconocimiento internacional.

Sin embargo, hay que reconocer que enfrentar la pandemia tuvo un impacto adicional en nuestra economía.

Tercero. La mayor virulencia registrada de los grupos del crimen organizado, particularmente derivada de su disputa por el control de mercados, rutas y territorios en el país.

Cuarto. La caída más severa en la producción de petróleo, que de 2008 a 2009 cayó en más de 215 mil barriles diarios. Esto significa una reducción de casi 70 mil millones de pesos en los ingresos públicos, sin considerar el efecto de la disminución de precios del petróleo.

Quinto. Este año nuestro país sufre el impacto de una de las peores sequías en décadas. El pasado mes de julio fue el segundo más seco en 60 años. Tendrá impactos en la producción agropecuaria, pero especialmente en el abasto de ciudades, en particular de la Ciudad de México.

Estos han sido desafíos históricos que han puesto a prueba nuestro espíritu y nuestra fortaleza como Nación; problemas que por sí solos podrían haber puesto en riesgo la viabilidad de muchos otros países.

Sin embargo, ninguno de ellos, individualmente considerado, ni todos en su conjunto, han minado la vida institucional de México.

El Gobierno Federal no sólo ha hecho frente a estos desafíos, sino que, al mismo tiempo, no ha descuidado su responsabilidad de conducir a México hacia el desarrollo humano sustentable, entendido como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades de las personas que permita a los mexicanos vivir mejor, sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Destaco, a continuación, las principales acciones que hemos realizado en cada uno de los ejes que hemos planteado a la Nación desde el principio de la Administración.

En materia de Estado de Derecho y Seguridad Pública. Nuestro objetivo ha sido refrendar a México como un país de leyes y de instituciones y garantizar la seguridad pública de los ciudadanos. Y, por ello, hemos concentrado el esfuerzo del Gobierno en restablecer el imperio de la ley en aquellos lugares de la República que se han visto mayormente afectados por la acción de la delincuencia.

En ello quiero ser muy enfático. El objetivo medular del Gobierno es lograr la seguridad pública de los ciudadanos, y no única ni principalmente combatir al narcotráfico. Combatimos con determinación al crimen organizado porque es nuestra obligación constitucional y ética.

Porque es el ámbito delictivo que compete al Gobierno Federal, y porque el crimen organizado ha alterado, de manera significativa, la paz de los ciudadanos.

Al principio de la Administración, observamos que el comportamiento de las organizaciones criminales había cambiado en México. Durante décadas el narcotráfico fue una actividad criminal orientada, como su nombre lo indica, exclusivamente al tráfico de drogas hacia los Estados Unidos.

Los criminales se dedicaban a asegurar rutas y puntos de cruce en la frontera, y buscaban pasar desapercibidos ante la autoridad y ante la sociedad; era una actividad de bajo perfil. Sin embargo, desde mediados de la década de los 90, asociado al crecimiento del ingreso per cápita y del poder de compra de la población, los criminales comenzaron a diversificar su actividad, mediante la búsqueda de un mercado de consumo nacional entre los jóvenes mexicanos.

Eso implicó un cambio cuantitativo y cualitativo de su acción, poco percibido por la sociedad en su inicio. Cualitativo, porque al pasar de ser un negocio meramente exportador, a un negocio de distribución de droga en México, la actividad criminal se centró ya no sólo en el aseguramiento de rutas y de cruces, sino también en el control de mercados, territorios, plazas, autoridades y ciudadanos.

Y lo más delicado: un control territorial por la vía de la violencia; es decir, la actividad criminal pasó de ser de bajo perfil y no intrusiva en la vida de los ciudadanos, a ser una actividad desafiante y, particularmente, violenta; plenamente visible, basada en la cooptación o la intimidación de las autoridades y de los ciudadanos, para lograr el control de las plazas y de los territorios.

Cuantitativo, también, porque la búsqueda de mercados de consumo en México se propagó prácticamente por todo el país, a través de la lógica de distribución detallista, minorista, del narcomenudeo.

Esta nueva actividad de los criminales sorprendió a unas debilitadas estructuras institucionales del Estado, responsables de la administración y la procuración de justicia: policías, Ministerios Públicos, gobiernos municipales, que en muchos puntos de la geografía nacional jamás habían enfrentado algo semejante.

De pronto, en los lugares más disímiles del país, lo mismo en las grandes ciudades que en los pequeños pueblos, en el norte o en el sur, grupos de criminales comenzaron a afectar severamente la tranquilidad de la población; a buscar, a como diera lugar, la cobertura o la complicidad de las autoridades, mediante la cooptación o la intimidación.

Y así, neutralizada la acción de la autoridad, comenzaron a acosar a los ciudadanos, lo mismo ganaderos, que empresarios, pequeños comerciantes, incluso ambulantes, mediante la extorsión, el robo, el cobro de derecho de piso o el secuestro.

Esto es, en pocas palabras, señoras y señores, uno de los fenómenos más relevantes, que desde hace varios años venía deteriorando las condiciones de seguridad y la calidad de vida de los mexicanos.

De ahí la decidida intervención del Gobierno Federal para combatir a esas organizaciones criminales y fortalecer la plena autoridad del Estado, en cada punto del territorio nacional donde fuese vulnerada.

En esencia, lo que el Gobierno Federal hizo fue entrarle de frente a este problema, en aras de lograr nuestro propósito indeclinable de construir un México más seguro. A ello responde también la decisión de poner en marcha los operativos conjuntos en las regiones más asediadas por el crimen organizado, porque es obligación nuestra y porque han sido las propias autoridades locales las que han pedido la intervención y el apoyo de las Fuerzas Federales para fortalecer su autoridad.

Sin dejar de reconocer lo delicado de la situación, lo desafiante de la tarea y lo mucho que falta por hacer, la estrategia avanza en la dirección necesaria y establecida desde el principio.

Como nunca antes, estamos debilitando a las estructuras logísticas y financieras de la delincuencia. En estos tres años de Gobierno, hemos asegurado cerca de 50 mil armas, casi 22 mil vehículos; baste decir que la droga que hemos decomisado, alcanzaría para proveer con más de 80 dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad.

Hemos capturado y llevado ante las autoridades a alrededor de 80 mil personas vinculadas a la delincuencia, incluyendo a varios líderes de los principales cárteles.

Golpeamos con firmeza y, subrayo, sin distingos, a todas las organizaciones criminales. Tan sólo en este último año capturamos a 70 lugartenientes de todos los cárteles; es decir, más capturas de capos regionales en este año, que todas las que solían hacerse en un sexenio completo.

El combate al narcotráfico es el combate a una poderosa vertiente financiera, logística y operativa del crimen organizado; pero insisto, más que ser un fin último, es un medio indispensable para recuperar la seguridad de los ciudadanos, que es lo que medularmente nos importa.

Y soy sensible a las voces de la ciudadanía que, al mismo tiempo que reconocen al Gobierno Federal los golpes contundentes perpetrados contra el crimen organizado, reclaman también una mayor atención de los delitos que sufren diariamente: el secuestro, el robo, la extorsión.

Aunque al combatir específicamente el crimen organizado el Gobierno Federal no hace sino cumplir con la tarea de la cual es competente, en muchas ocasiones, los delitos del fuero común están estrechamente vinculados a los delitos federales.

Y no sólo por eso, sino porque, verdaderamente, nos preocupa lo que sufre el ciudadano común, el empresario, el trabajador, el agricultor, los estudiantes, las amas de casa, estamos trabajando intensamente en apoyo de las autoridades locales para combatir los delitos comunes que más agravan a la ciudadanía.

Es por esa razón que el Gobierno Federal ha desplegado este año una mayor y más específica actividad para combatir delitos tan despreciables, como el secuestro.

Tan sólo en los últimos 12 meses se han detenido a mil 400 secuestradores, se han desarticulado más de 200 bandas y se han liberado más de mil víctimas secuestradas. Esto, a través de la Estrategia Nacional contra el Secuestro, implementada por los estados y la Federación.

Todos estos resultados han sido posibles gracias a la valentía de los integrantes de la Policía Federal, de la Procuraduría General de la República y de las Fuerzas Armadas.

Mujeres y hombres ejemplares, que han respondido con decisión y, algunos de ellos, con su vida, al llamado de la Patria para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Desde aquí rendimos un sincero homenaje a todos los policías, soldados y marinos que han caído en el cumplimiento de su deber. Son héroes que merecen nuestro respeto, nuestra admiración, nuestra gratitud.

Agradezco específicamente la lealtad y el patriotismo de las Fuerzas Armadas en esta lucha por la seguridad pública y la seguridad interior del país.

Otra vertiente de la estrategia, consiste en incrementar los recursos y las capacidades humanas, tecnológicas y logísticas del Estado, y en ello hemos realizado un esfuerzo sin precedente.

Desde el inicio del sexenio, hemos triplicado el presupuesto destinado a la seguridad pública. En el ámbito Federal, se han mejorado las condiciones de vida y laborales de los integrantes de la Policía Federal, del Ejército y la Armada de México. Además, se les ha dotado de mejor armamento y equipo, así como de tecnología de punta.

Estamos formando la primera generación de policías investigadores y de inteligencia, y creamos el Sistema Único de Información Criminal.

Sólo si contamos con policías verdaderamente profesionales, podremos asegurarnos de que las Fuerzas Armadas puedan ser relevadas, sin peligro para la sociedad, de las tareas que de manera temporal y subsidiaria realizan por la seguridad de los ciudadanos.

Por su parte, la Procuraduría General de la República se reorganiza y depura sus unidades especializadas.

Trabajamos de manera sistemática y trabajamos, también, para eliminar la corrupción en las instituciones de seguridad y de procuración de justicia.

Con la Operación Limpieza, este año buscamos depurar nuestras instituciones. Y en acciones sin precedentes, se encuentran en prisión, sujetos a proceso, altos funcionarios policiacos y ministeriales, por actos de corrupción o de colaboración con los grupos criminales.

Y además, también quizá por primera vez, se han desarticulado importantes redes de protección política y policiaca del crimen organizado en varias entidades de la República Mexicana.

Debe quedar claro que no hay ni habrá consideración alguna, fuero partidista o criterio político que valga, para aquellos que traicionan a México y a los mexicanos.

Por otro lado, estamos construyendo una nueva arquitectura legal para consolidar el Estado de Derecho. Con la acción responsable del Poder Legislativo, se han concretado varias reformas.

Destaco la Reforma Constitucional al Sistema de Justicia Penal, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley Orgánica de la Procuraduría o la Ley de la Policía Federal o la Ley Federal de Extinción de Dominio, entre muchas otras.

Nuestra estrategia también busca fortalecer el tejido social y enraizar una nueva cultura de prevención del delito.

Con el Programa de Rescate de Espacios Públicos, por ejemplo, hemos recuperado casi dos mil parques, plazas o jardines en todo el país, porque queremos que sean las familias, y no los delincuentes, quienes las utilicen.

También pusimos en marcha el Programa Escuela Segura, para darle a nuestros estudiantes un ambiente escolar sin violencia, sin armas, sin drogas y sin pandillas, y ya hay 16 mil escuelas incorporadas a Escuela Segura.

Hoy contamos con más de 300 Centros Nueva Vida, organizados todos en los últimos 12 meses, para la prevención y el tratamiento de las adicciones entre jóvenes y adolescentes; y han sido construidos con el dinero que le hemos decomisado a los criminales.

En suma. La Estrategia Nacional de Seguridad no sólo ha permitido revertir la tendencia ascendente de la delincuencia y el narcotráfico, sino que ha debilitado las condiciones que hacen posible su reproducción y su ampliación. Por primera vez en mucho tiempo, el Estado está poniendo un límite a la acción de los criminales.

En esta Administración nos trazamos también la meta de transformar nuestra economía, a fin de hacerla más competitiva y capaz de generar los empleos que necesitamos.

Con ese propósito, hicimos reformas estructurales muy importantes que no habían podido ser realizadas en décadas en el país. Así fue el caso de la Reforma en Materia de Pensiones; la Reforma en Materia de Seguridad Pública misma y Procuración de Justicia; fue el caso también de la Reforma en Materia Energética y de la Reforma Fiscal.

Estas reformas nos han permitido avanzar. Pero también es cierto que en la segunda mitad del año pasado, en el 2008, México comenzó a sufrir los efectos de la crisis económica internacional.

México resultó seriamente afectado no sólo por su vecindad y alta vinculación con Estados Unidos, al que le exportamos más del 80 por ciento en nuestro comercio exterior, sino también porque esta crisis afectó, específicamente, las manufacturas que tienen una presencia intensa en la industria mexicana, y particularmente en las automotrices.

Esta contracción económica provocó una disminución sin precedentes del comercio internacional, de aproximadamente el 12 por ciento, una caída nunca vista en las cifras económicas mundiales.

Por su parte, la caída del Producto Interno Bruto a nivel mundial fue la más grave en varias décadas. Era imposible evitar la crisis económica mundial, pero sí podíamos actuar para evitar un grave deterioro en el empleo y en el ingreso disponible de las familias, y a eso nos abocamos.

Por eso impulsamos una serie de medidas contracíclicas, la mayoría contenidas en el Acuerdo en Favor del Empleo y la Economía Familiar. De no haberlas puesto en práctica, los efectos de una caída del 10 por ciento que tuvo nuestra economía en el primer semestre del año, hubiesen sido devastadores.

En efecto, ésta ha sido la peor crisis económica en décadas, pero gracias al esfuerzo de todos, logramos que su impacto en el empleo y en el ingreso de los mexicanos fuese considerablemente menor a lo que se registró en crisis anteriores.

Por ejemplo, en 1995 la pérdida neta de empleos registrados en el Seguro Social fue de más del 10 por ciento, en tanto que la variación en el empleo, de enero a la fecha, es menor al dos por ciento, 1.6 por ciento, para ser exactos.

La pérdida del poder adquisitivo del salario o del ingreso disponible de las familias mexicanas, es la décima parte de lo que se registró en la crisis de 1995, a pesar de haber sido aquella una crisis mucho menos severa.

Entre las medidas concretas que tomamos para proteger los empleos de los mexicanos, se encuentran las siguientes:

Primero. El Programa de Preservación del Empleo. Ahí protegimos a los trabajadores, en particular los de las industrias exportadoras, que fueron las más afectadas por la caída de nuestras ventas externas.

En ese Programa, el Gobierno Federal paga hasta una tercera parte del sueldo de sus trabajadores, la empresa otra tercera parte, y el trabajador aporta el tercio restante. Y con eso evitamos que 450 mil trabajadores que se registraron en el Programa, quedaran sin empleo.

Segundo. Ampliamos el Programa de Empleo Temporal. Y así, en el primer semestre del año brindamos oportunidades de trabajo a medio millón de mexicanos, cuyas familias, sin estas actividades, no hubieran tenido posibilidad de ingreso.

Y se emplearon en obras que beneficiaron a sus comunidades: limpiando carreteras, zonas arqueológicas, abriendo brechas contra fuego.

Tercero. Extendimos la vigencia de los beneficios del Seguro Social a quienes perdieran su empleo, para que conservaran ese servicio de salud para ellos y sus familias.

Cuarto. Impulsamos el programa más agresivo de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, que son las principales empleadoras en México.

En los últimos 12 meses, por ejemplo, se ha detonado crédito en beneficio de 100 mil, 100 mil pequeñas y medianas empresas, que están empleando a un millón y medio de personas.

Además, el Gobierno Federal destina ya más del 20 por ciento de todas sus compras a las PyMES mexicanas, con lo que orientamos el gasto público al empleo en estas empresas.

En quinto lugar. Pusimos en marcha programas específicos para estimular la compra en sectores industriales afectados, como es el caso del Programa de Sustitución de Electrodomésticos y el puesto en marcha, muy recientemente, de Renovación del Parque Vehicular.

Y además de la protección del empleo, pusimos en marcha medidas para proteger el ingreso de las familias. En los momentos más agudos de la crisis, el Gobierno Federal congeló los precios de las gasolinas y redujo en 10 por ciento el precio del gas que se consume en los hogares mexicanos. Y, por otra parte, apoyamos como nunca a los pequeños productores.

Este año el Presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Campo, para el Desarrollo Rural Sustentable, superó los 235 mil millones de pesos, 50 por ciento más que en el año 2006.

Y hay que decir que a pesar de la crisis, el campo registró tasas de crecimiento positivas e incluso alcanzó, el año pasado, una cifra récord en la producción de alimentos en el campo mexicano.

Finalmente, y de manera muy relevante, seguimos impulsando el Programa de Infraestructura más grande en la historia contemporánea de México. En menos de tres años hemos invertido más de 100 mil millones de pesos en proyectos carreteros.

Entre las obras más destacadas que se han concluido en estos tres años, destaco, a manera de ejemplo, el Arco Norte de la Ciudad de México, que conecta la carretera a Querétaro con la carretera a Puebla sin pasar por esta ciudad; la nueva autopista Puebla-Perote o la Morelia-Salamanca, o la Arriaga-Ocozocauhtla, que concluye en Tuxtla Gutiérrez.

Se modernizaron y renovaron totalmente carreteras tan importantes como Irapuato-La Piedad, Mexicali-San Luis Río Colorado, Mérida-Progreso, entre muchas otras; y se continúan obras medulares, las más costosas en inversión carretera, como la Mazatlán-Durango o la México-Tuxpan, que quedarán concluidas en esta Administración. Además, libramientos urbanos en varias ciudades del país.

La inversión pública-privada permitió que se concluyeran proyectos, como el Tren Suburbano de la Ciudad de México, la Terminal II del Aeropuerto Benito Juárez, la Ampliación del Aeropuerto de Toluca o del Aeropuerto de Cancún, que ahora tiene una pista nueva y será el primer aeropuerto en México que permita operaciones aéreas simultáneas; la terminación de la Presa de El Cajón y el inicio de la Presa de La Yesca, entre Nayarit y Jalisco. Estamos también modernizando los puertos de Guaymas, de Manzanillo, de Mazatlán, de Lázaro Cárdenas y de Altamira.

En síntesis. En infraestructura este año seguimos trabajando muy fuerte, como nunca, a pesar de la crisis. Estamos decididos a que éste sea el sexenio de la infraestructura.

En este periodo también, el Congreso de la Unión aprobó la Reforma para fortalecer a PEMEX. Con ella vamos a invertir este año 240 mil millones de pesos en infraestructura en la paraestatal e iniciaremos la construcción de una nueva refinería en el Estado de Hidalgo, la primera en 30 años. En suma. En medio de la crisis económica mundial más severa, actuamos para proteger los empleos, las fuentes de ingreso y la economía familiar, hasta el límite de las posibilidades que tiene el Gobierno Federal.

También, la Administración ha adoptado una política social integral que busca igualar las oportunidades de vida digna para los mexicanos, especialmente para los más pobres, que son, precisamente, los que más sufren en las crisis económicas.

Con el Programa Oportunidades, estamos apoyando ya a cinco millones 200 mil familias; es decir, prácticamente una de cada cuatro familias mexicanas, con becas educativas y apoyos económicos para útiles escolares, servicios de salud y suplementos alimenticios.

Desde 2008, estamos entregándoles una ayuda económica adicional a esas familias para compensar el incremento en el costo de los alimentos y que no falten en la mesa del hogar.

Cada una de las familias de Oportunidades recibe entre 500 y un poco más de dos mil pesos, dependiendo del número de hijos que tenga en la escuela. A través del Programa 70 y Más, creado en esta Administración, estamos entregando 500 pesos al mes a más de dos millones de adultos mayores que viven en las localidades menores de 30 mil habitantes.

Buscamos también que las mujeres, especialmente las madres solteras, puedan trabajar y fortalecer el ingreso familiar.

Gracias a la instalación de ocho mil 400 Estancias Infantiles, hoy más de 210 mil mujeres pueden trabajar con la tranquilidad de que sus hijos están bien cuidados y, a su vez, las estancias infantiles están dando trabajo a más de 40 mil mujeres, que las organizan en su propia casa a costos verdaderamente marginales para el Estado.

Por otra parte, hemos cambiado el piso de tierra de las viviendas más pobres de México por piso de cemento en más de 800 mil viviendas rurales. Y la meta que nos hemos impuesto, es que al terminar este Gobierno, todas las viviendas de los mexicanos tengan, precisamente, un piso firme, en lugar de piso de tierra.

Hemos ampliado la cobertura de los servicios de salud a quienes más lo necesitan. Hoy, el Seguro Popular protege a más de 10 millones de familias que no están aseguradas ni en el IMSS ni en el ISSSTE; es decir, el doble de familias que las que protegía en el año 2006; y en entre ellas, hay casi un millón de familias indígenas.

Desde el inicio del Gobierno, cada niña o cada niño que nace en el país, llega con su Seguro Médico bajo el brazo. Y a la fecha, el Seguro Médico para una Nueva Generación cubre ya con servicios de salud a más de dos millones 200 mil niños y a sus familias.

Y una estrategia paralela, la estrategia de Embarazo Saludable, permite que 400 mil mujeres y sus hijos estén recibiendo atención médica durante el embarazo, en el parto, y después tengan el Seguro Médico.

Para atender las necesidades de salud de más familias, las que viven en zonas alejadas, sin clínicas y sin hospitales, el Gobierno ha puesto en operación más de mil Caravanas de la Salud.

Y por otra parte, en estos tres años hemos arrancado la operación de mil 300 clínicas u hospitales en todo el país, de distinto tamaño.

Estamos convencidos de que la salud tiene que llegar, precisamente, a aquellos lugares donde nunca ha llegado un médico, como así está ocurriendo a partir de la puesta en marcha de Caravanas de la Salud.

La educación, por otra parte, es un factor que nivela las oportunidades de los mexicanos; por ello, el Gobierno Federal está otorgando a niños y jóvenes seis millones de becas para apoyarlos en la compra de útiles, uniformes, libros o en su transporte.

También hemos puesto en servicio en estos tres años más de 600 bachilleratos, y hemos ampliado o construido 100 planteles; estamos en la ampliación o construcción de más de 100 planteles de educación superior en todo el país.

Hemos emprendido una transformación del sistema educativo, con el compromiso conjunto de maestros y de autoridades. En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, impulsamos la actualización permanente de los profesores; y por primera vez en la historia, hemos sometido a concurso nacional público 25 mil plazas docentes, para que sólo los más capacitados y con verdadera vocación de servicio, sean los que eduquen y formen a nuestros hijos.

Poco a poco estamos terminando con prácticas que obstaculizan el avance en la educación. Hoy las plazas de maestros ni se venden, ni se heredan; las plazas se concursan y las obtienen las maestras y los maestros mejor preparados.

Estamos también trabajando para que nuestros niños y jóvenes puedan estudiar en mejores escuelas. A la fecha, hemos realizado acciones de remodelación en más de 16 mil escuelas, para reparar las aulas, los techos o los baños, particularmente en los planteles de educación básica de las zonas rurales y más pobres del país.

Este Gobierno ha puesto el tema del desarrollo humano sustentable como el principio rector de su agenda. Por esa razón, México hoy cuenta con una política ambiental de Estado que garantiza la protección del patrimonio natural del país y aprovecha de manera racional los recursos naturales.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático busca armonizar el desarrollo económico y social con las políticas de conservación y de protección del medio ambiente.

Al inicio de la Administración pusimos en marcha PROÁRBOL. Mediante este programa de pago de servicios ambientales estamos beneficiando a las comunidades indígenas y a las campesinas que viven en nuestras selvas y bosques, con objeto de que cuiden nuestro patrimonio ecológico, y para ello, les estamos pagando por preservarlo, además de realizar en él actividades como la reforestación, la restauración y conservación de suelos, el desarrollo de plantaciones comerciales, entre otros.

Estamos en la ruta correcta para revertir el deterioro de nuestros bosques y selvas. Por primera vez en muchos años, se cuidan o reforestan en México más hectáreas de las que se pierden anualmente por incendio o tala ilegal, o por uso agrícola. En estos tres años, hemos acumulado más de un millón de hectáreas reforestadas.

En este Gobierno también hemos actuado con decisión y estamos enfrentando el reto de manejo sustentable del agua con obras como las presas de El Realito, en San Luis Potosí; o El Zapotillo, en Guanajuato; así como el Acueducto II, de Querétaro, que nos ayudarán a garantizar el abasto de agua en amplias regiones.

Durante mucho tiempo, muchas voces nos advirtieron de los riesgos inherentes a un viejo modelo no sustentable del manejo del agua en el Valle de México, que se ha exacerbado con el crecimiento desordenado de la ciudad alrededor de su Zona Metropolitana.

Por eso, también diseñamos y pusimos en marcha el año pasado el Plan Hídrico del Valle de México, que es el mayor proyecto de infraestructura hidráulica en el país. El proyecto contempla desde grandes obras para evitar inundaciones catastróficas, como el entubamiento del Gran Canal de Desagüe, que ya se hizo; el Río de la Compañía, que se está construyendo; pero especialmente la construcción del Túnel Emisor Oriente, hasta la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, una de ellas que será la más grande de Latinoamérica, como también el Túnel Emisor será la mayor obra en su tipo.

En coordinación con las autoridades locales, del Distrito Federal y del Estado de México, estamos rehabilitando la infraestructura de la Cuenca del Cutzamala, a fin de mitigar los efectos de la sequía que ha provocado el grave abatimiento de sus presas.

Con la misma convicción, seguiremos trabajando con los gobiernos locales para resolver de fondo y de manera sustentable el suministro y el reciclaje del agua en la Ciudad de México. Estamos trabajando hombro con hombro para resolver este serio problema de sus habitantes.

En el resto del país hemos puesto en marcha 167 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales. Todos los mexicanos tenemos que contribuir a resolver el problema del agua.

Los gobiernos Federal, estatal y municipal, fortaleciendo la obra pública y haciendo más eficientes los organismos operadores; y los ciudadanos, asumiendo una nueva cultura de pago y ahorro del agua.

Finalmente. En este rubro, también echamos a andar el Programa Especial de Cambio Climático. Hoy, México es la Nación en desarrollo que ha mostrado el mayor compromiso con el combate al calentamiento global, y así ha sido reconocido a nivel mundial.

Al inicio del Gobierno, enfrentábamos también el reto de romper la parálisis para generar acuerdos y hacer más efectiva la relación entre los distintos Poderes. Privilegiando el diálogo, se lograron importantes reformas, como la del Sistema de Pensiones, la Hacendaria, la Electoral, la Energética o la Reforma al Sistema de Justicia Penal.

Las pasadas elecciones para renovar la Cámara de Diputados confirmaron la pluralidad democrática de México y la existencia de instituciones capaces de organizar dicha pluralidad. Ahora, el mandato ciudadano, tanto para el Legislativo como para el Ejecutivo, es trabajar con unidad, a fin de construir sobre ellos un futuro de prosperidad.

En el ámbito internacional, nos enfocamos a la tarea de que México recuperara su presencia y liderazgo en el concierto de las naciones.

Así, México fue electo con el mayor número de votos en la Asamblea General, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

México encabeza, también, el Grupo de los 5, integrado por vigorosos países emergentes, como son: China, India, Brasil, Sudáfrica y el propio México; y hemos sido activos participantes en foros internacionales.

En las reuniones del G-5 y del G-8, en las del G-20. Ahí hemos defendido los temas de medio ambiente, de migración, de derechos humanos, de desarrollo, de recuperación económica y de cooperación internacional.

Además, hemos impulsado la creación de un Fondo Verde, que se ha consolidado como una de las propuestas financieras más viables para combatir el cambio climático.

Con Estados Unidos tenemos una renovada relación bilateral basada en la confianza, en la responsabilidad compartida y en la cooperación.

Este año me he reunido en cuatro ocasiones con el Presidente Barack Obama, para construir una alianza constructiva en torno a la migración legal y a los derechos de los migrantes, la expansión de nuestro comercio bilateral, la seguridad fronteriza y el combate al crimen organizado transnacional desde un enfoque de corresponsabilidad.

Por otra parte, hemos reforzado los lazos con los pueblos hermanos de América Latina, asumiendo el liderazgo que a México le corresponde. Ahora México encabeza el Grupo de Río, que agrupa a los países latinoamericanos y, desde ahí, hemos contribuido a la solución de conflictos que surgen en la región.

México seguirá asumiendo sus responsabilidades de carácter global.

Señoras y señores:

Como he dicho, éste ha sido un año particularmente difícil para los mexicanos, pero más que arredrarnos ante la adversidad, le hemos hecho frente, al máximo de nuestras capacidades y limitaciones. Gracias a la solidez de las instituciones mexicanas, a la responsabilidad de los actores sociales, sindicales, político, no obstante la severidad de los choques externos inéditos que México ha sufrido, el país permanece fuerte y con rumbo.

Pasada esta difícil coyuntura, ahora la prioridad debe ser recuperar la senda del desarrollo humano sustentable, la del combate a la pobreza, la del crecimiento económico acelerado con justicia y con generación de empleos. Esta tarea a todos corresponde, y para lograrla, México requiere de unidad de propósitos y de unidad de acción.

El próximo año, los mexicanos celebraremos el Bicentenario de nuestra Independencia y el Centenario de la Revolución. Además de recordar y conmemorar el orgullo de nuestro pasado glorioso, el 2010 debe ser ocasión propicia para redefinir el futuro que queremos.

En estos tres años se han podido realizar, a pesar de las dificultades, obras y proyectos importantes. Soy el primero en reconocer que a la vista del México al que aspiramos, lo logrado es claramente insuficiente.

Que a este ritmo tomaría muchos años y, quizá décadas, el poder vislumbrar en hechos concretos el México que queremos. Que por muchos que han sido los esfuerzos por mitigar la pobreza, cada crisis alimentaria o económica como las que vivimos, representa un nuevo golpe a las posibilidades de vida digna de millones de mexicanos.

Tenemos que cambiar a México. Ante la disyuntiva de administrar lo logrado y de seguir con el impulso propio de la inercia, o asumir cambios profundos en las instituciones de la vida nacional, claramente me inclino por un cambio sustancial de las mismas, con todos los riesgos y con todos los costos que ello implica.

Para que México cambie, y cambie de fondo, tenemos que cambiar nosotros, quienes tenemos algún tipo de responsabilidad encomendada por los electores. Tenemos una oportunidad, ahora que se ha renovado la Cámara de Diputados y se han renovado sus liderazgos.

Porque en todo cambio hay siempre la oportunidad de replantear prioridades y estrategias. Y quienes tenemos responsabilidades públicas, no podemos permitir que la grandeza de México, que está en su gente, en sus recursos, en su historia, quede finalmente frustrada en sus posibilidades por la falta de visión de los actores políticos, que nos impida ponernos de acuerdo para cambiar y acerca de cómo cambiar al país.

Es la hora de cambiar, y es la hora de cambiar a fondo. Y cambiar a fondo significa no sólo realizar los pequeños pasos, en la medida en que las comprensibles resistencias sean capaces de soportar, sino verdaderamente asumir las reformas y las transformaciones que México necesita.

En esencia, lo que propongo es pasar de la lógica de los cambios posibles, limitados siempre por los cálculos políticos de los actores, a la lógica de los cambios de fondo, que nos permitan romper las inercias y construir, en verdad, nuestro futuro.

Es la hora de dejar atrás la percepción tan arraigada de que en México las cosas no sólo no suceden, sino que no pueden suceder. Dejar atrás un México en el que pueden más las sombras de los prejuicios, de los mitos y los tabúes; que las luces, las esperanzas y las razones de las legítimas aspiraciones de los mexicanos.

Es hora de dejar atrás nuestros miedos y ponernos seria y profundamente a discutir aquello que tiene que cambiar a fondo y de lo que cada quien puede y debe aportar para que los cambios sucedan.

Por eso, hago un llamado enérgico a todos los mexicanos para despertar la enorme capacidad que tenemos de forjarnos un futuro mejor. Y a eso los convoco, a establecer una agenda de reformas que nos permita construir el México que queremos.

Los retos que enfrentamos nos obligan a redefinir las prioridades y el ritmo de los cambios. Los mexicanos sabemos que las cosas no pueden seguir igual, y no van a seguir igual.

No pienso ni provocar, ni convocar a la división del país. Por el contrario: convoco a la unidad para transformar a México en el país que queremos; convoco a que cada una y cada uno de nosotros ponga lo que tenga que poner para que las cosas cambien.

Celebrar el Bicentenario de ser una Nación libre, nos obliga a todos a replantearnos cómo preservar y cómo ampliar nuestra libertad.

Celebrar el Centenario de la Revolución nos compromete a revisar cómo hacer realidad las aspiraciones de justicia y de democracia que la hicieron posible.

Cómo podemos hacer que México se convierta en un país que tenga inversión, empleo, crecimiento económico acelerado y sostenido, una justa distribución del ingreso nacional.

Cómo podemos corregir y de manera estructural la pobreza extrema que siguen padeciendo millones y millones de mexicanos.

Cómo podemos hacer de nuestro México un país más seguro, más limpio, más democrático.

Las crisis que acabamos de pasar, más que inhibir o cancelar por largo tiempo nuestras posibilidades de desarrollo, deben ser un acicate para dejar atrás esos miedos, los tabúes, los mitos, y regresar a nuestra aspiración de fondo, que es la transformación de México.

Sí, sé que es muy difícil cambiar. Es tan difícil, que por eso México, en alguno de sus rubros esenciales, no ha podido cambiar en décadas. Hoy tenemos que hacerlo, porque además ya no quedan otras alternativas, porque el tiempo y los recursos se nos agotan, porque las necesidades de la población son cada vez más apremiantes.

Hoy, cambiar de fondo no sólo es la mejor, sino la única alternativa. Ese cambio debe contener, y así lo propongo, cuando menos 10 elementos:

El primero y fundamental, tiene que ver con las condiciones de pobreza en la que vive la mitad de la población, y en particular la pobreza extrema, que sufre uno de cada cinco mexicanos.

Lo que propongo es concentrar la fuerza y los recursos del Estado mexicano en un esfuerzo de todos por frenar el crecimiento de la pobreza, por mitigar los impactos negativos que la crisis alimentaria y económica mundial han dejado en nuestra población de menores ingresos.

Por eso, propondré al Congreso de la Unión, aún en medio de la adversidad económica, un programa que no sólo no reduzca el gasto orientado a combatir la pobreza, sino que lo fortalezca, lo blinde para evitar cualquier abuso o desvío en cualquier orden de Gobierno y lo dirija, precisa y especialmente, a aquellas familias que de acuerdo con la definición de pobreza alimentaria, no les alcanza, incluso, para el sustento diario.

Segundo. Y como un legado del Bicentenario, México puede y debe alcanzar en esta Administración la cobertura universal de salud. Uno de los signos más injustos y más distintivos de la pobreza ha sido que muchos mexicanos no hayan contado en nuestra historia con médico, medicinas a su alcance, en un momento de sufrimiento y de enfermedad.

Hoy tenemos la inigualable oportunidad de lograr que haya médico, medicinas y tratamiento para cualquier mexicana o cualquier mexicano que lo necesite, independientemente de su condición social. Sé que se puede y sé que lo vamos a lograr, si hay la voluntad política para jerarquizar estas prioridades.

Tercero. Lograr una educación de calidad. Una educación que, verdaderamente, promueva al ser humano a plenitud y prepare a nuestros jóvenes para un mundo que compite y que compite ferozmente, que haga que México supere el marasmo de los intereses, las inercias, y construya a través de la educación de calidad, una puerta grande para salir de la pobreza; que sea la educación sinónimo de orgullo, de fortaleza y de oportunidad para construir un futuro de prosperidad, al que aspiramos.

Sé muy bien, también, que no podremos erradicar la pobreza, ni garantizar el acceso a la salud y a la educación de calidad de todos, si no contamos hoy con finanzas públicas fuertes, con recursos públicos debidamente aplicados y escrupulosamente ejercidos, para hacerle frente a estos desafíos.

Hoy el futuro nos ha alcanzado. Hoy los recursos petroleros, que sí permitieron a México disponer de ingresos y financiar su desarrollo hasta ahora, y que fueron relativamente abundantes, han comenzado a declinar.

En los últimos años, el yacimiento de Cantarell, que llegó a proveer más del 60 por ciento de todo el petróleo que producíamos, ha comenzado a declinar y se agotará.

La plataforma de producción de petróleo se ha reducido en 700 mil barriles diarios, de seis años a la fecha. Eso significa haber perdido de manera permanente 300 mil millones de pesos de ingreso, por lo menos, que tienen que ser sustituidos ahora por ahorro y una mayor recaudación.

Y por ello, como cuarto punto, es necesaria una reforma profunda de las finanzas públicas. Tenemos que hacer más con menos.

Y por eso, el Gobierno Federal será el primero en poner el ejemplo. Lo haremos a través de un extraordinario esfuerzo de austeridad y racionalización de la Administración Pública, jerarquizando las prioridades a partir de los gastos imprescindibles y eliminando todos aquellos programas y rubros que no contribuyan de manera decidida a los objetivos que he mencionado.

Y para ello, enviaré a la consideración del Congreso de la Unión una reforma que permita jerarquizar, con criterio de eficiencia, transparencia y austeridad, el gasto del Gobierno Federal; que reduzca su costo administrativo e invite a los Poderes y a los distintos órdenes de Gobierno, a los órganos autónomos, a los partidos políticos, a realizar un esfuerzo en el mismo sentido.

Mi Gobierno no pedirá a nadie un esfuerzo que antes no haya hecho en su propio ámbito. Una vez que el Gobierno Federal haya puesto la muestra y mostrado en los hechos que está dispuesto a hacer mucho más con menos, podrá, en justicia, pedir a la sociedad su parte para esta tarea común.

Esta Reforma de las Finanzas Públicas tiene como segundo componente el fortalecimiento de los ingresos públicos. Debemos alcanzar acuerdos de fondo que nos permitan simplificar los trámites fiscales, reducir la evasión e incrementar la recaudación, aumentando la base gravable.

Y debemos hacerlo bajo el compromiso de todas las partes, en el sentido de que todo incremento en los ingresos públicos debería estar encaminado a cubrir las prioridades en materia social.

Un Estado moderno requiere un sistema recaudatorio que garantice finanzas públicas sólidas, no sólo para cumplir sus responsabilidades, sino para, también, poder transformar su realidad, como lo propongo a la Nación.

Propongo también una Reforma Económica de fondo, que transforme nuestra economía para hacerla más competitiva, que permita acelerar el crecimiento y la generación de empleo, que lo haga, además, de manera sostenida.

Y para ello, como quinto punto. Debemos emprender una nueva generación de reformas en las empresas públicas del sector energético. Las empresas del sector registran resultados cada vez más preocupantes. Se requiere urgentemente una racionalización de su administración y de su operación.

Es fundamental que se rescate su misión histórica, que es brindar a los mexicanos, energéticos de calidad y a precios competitivos y traducir en ingresos públicos la riqueza nacional que poseemos.

Habremos de emprender una transformación de raíz de las empresas públicas, con la finalidad de eliminar privilegios, terminar con la opacidad y la corrupción, y orientar su desempeño al servicio público, a través de una profunda reestructuración y modernización.

Al mismo tiempo, es necesario avanzar más a fondo en reformas de segunda generación para fortalecer nuestra industria petrolera. Sé bien, es cierto, que la Reforma aprobada el año pasado nos permite claramente iniciar el proceso de recomposición de Petróleos Mexicanos, pero el agotamiento de los recursos y de las reservas de petróleo, nos obliga a ir más a fondo y mucho más rápido.

Impulsemos juntos una nueva reforma para recuperar nuestra capacidad productiva de largo plazo, y hacer que el sector retome su papel como palanca de crecimiento, de desarrollo y de empleo.

Sexto. Una reforma al Sector de las Telecomunicaciones, porque México requiere que este sector realmente responda a las necesidades del desarrollo, garantice una mayor cobertura de los servicios, la convergencia de las tecnologías disponibles y la competencia entre los actores.

Que sea, precisamente, México un país que pueda acceder para el mayor número de sus habitantes a la telefonía, al Internet, al radio, la televisión, a todos los servicios de telecomunicaciones, que son detonantes de desarrollo.

Que lo haga en un ambiente de verdadera competencia, que brinde a empresas y hogares la oportunidad de tener acceso a servicios de calidad y a precios accesibles.

Séptimo. Enfrentar la adversidad económica no hubiese sido posible sin la responsabilidad de los actores en el mundo laboral; ahora, es importante plantearnos una transformación, también, del sector, con el objetivo específico de que facilite el acceso de millones de mujeres y de jóvenes a la vida del trabajo, a la vida económica, a un ingreso digno; una reforma que incremente la productividad y que lo haga con pleno respeto a la autonomía sindical, al derecho de huelga y a la contratación colectiva, que fortalezca la rendición de cuentas y los derechos de los trabajadores, en especial el más importante, que es el derecho a obtener un trabajo.

Octavo. Empezaremos en el Gobierno una reforma regulatoria de fondo; en el curso del próximo año debemos lograr el objetivo de contar con una regulación base cero para el Gobierno Federal, un proceso que nos permita derogar todos aquellos acuerdos, oficios, decretos o reglamentos cuya necesidad no quede clara y plenamente justificada.

De lo que se trata, es de facilitar la vida de los ciudadanos, de simplificar todos los trámites que realizan las empresas, de acercar el Gobierno a las necesidades de la gente. Y convoco a los gobiernos estatales y municipales a que coordinemos este esfuerzo y eliminemos trámites innecesarios, y promovamos una nueva cultura de eficiencia en el servicio público.

Noveno. Debemos profundizar y ampliar la lucha frontal contra el crimen y por la seguridad de los ciudadanos.

El Estado de Derecho es indispensable, no sólo por razones de justicia, de dignidad, de seguridad en sí misma, sino porque el Estado de Derecho es un factor sustancial para la competitividad, la equidad y la eficiencia. La certidumbre jurídica es una palanca poderosa e indispensable para el desarrollo.

El Gobierno Federal ha avanzado y seguirá avanzando sustancialmente en esta materia, en su lucha contra el crimen organizado.

Y además, enfocaremos ahora una mayor atención a fortalecer la autoridad de las instancias locales, a fin de que podamos combatir con eficacia aquellos delitos que más agravan a la ciudadanía: el robo, la extorsión, el secuestro.

Al mismo tiempo, es necesario acelerar el esfuerzo en todos los órdenes de Gobierno, para contar con un sistema eficaz de cuerpos policiacos.

Hoy, los cuerpos policiacos, particularmente en el ámbito municipal, enfrentan serias limitaciones ante el poder de cooptación e intimidación de los criminales.

Necesitamos fortalecer todos los eslabones, en particular los más frágiles de la cadena de protección ciudadana, y evitar que éstos se utilicen en contra de los ciudadanos, como ha llegado a ocurrir en diversos lugares.

Yo convoco a que discutamos qué modelo de organización policial requiere México para hacer frente y derrotar a una criminalidad sin escrúpulos y, sobre todo, a que el esfuerzo de depuración y fortalecimiento de los cuerpos policiacos continúe en todo el país.

En esa materia, convoco también a la ciudadanía a tener una mucho mayor participación en la prevención del delito. No pido a los ciudadanos actos que corresponde, por deber, hacerlo a las autoridades; pero sí pido actos cotidianos de civismo, de cultura de legalidad, de denuncia, de ocupación de espacios públicos; de promoción de labores de cultura, de deporte, de prevención y tratamiento de adicciones entre los jóvenes y los adolescentes. Ahí todos tenemos mucho que hacer y mucho podemos hacer.

Y, finalmente, el décimo elemento de la agenda que propongo corresponde a la necesidad de emprender una Reforma Política de fondo. Las reformas políticas que se han llevado a cabo en las últimas dos décadas, han permitido una mejor relación entre los actores políticos, para vivir y actuar en democracia, y han abierto la puerta a la vida democrática de México.

Pero no se han traducido aún en resolver los problemas de los ciudadanos o en garantizar mejores gobiernos. Y por ello, debemos emprender una nueva generación de Reformas Políticas.

Hay que reconocerlo. Los ciudadanos no están satisfechos con la representación política y perciben una enorme brecha entre sus necesidades y la actuación de sus gobernantes, representantes y políticos.

La Reforma Electoral aprobada recientemente, corrigió muchos vicios, pero dejó sin corregir algunas prácticas indebidas. Propongo una nueva revisión a fondo de las reglas electorales, a fin de que el ciudadano vea en las elecciones un instrumento efectivo de participación democrática; que política sea sinónimo de ciudadanía.

Y además de lo electoral, tenemos que plantearnos seriamente, si nuestro sistema político permite, verdaderamente, procesar conflictos y traducir en acciones públicas el mandato de los ciudadanos. Hay que pasar del sufragio efectivo, a la democracia efectiva.

Propongo que entre todos revisemos las reglas y cambiemos lo que haya que cambiar, para que la política deje de ser sinónimo de conflicto y de parálisis, para que la política se convierta en un instrumento de cambio al servicio de la sociedad, para que el sistema político genere verdadera rendición de cuentas y genere acuerdos que permitan avanzar al país.

Para que el sistema político realice una correcta asignación de responsabilidades y de exigencias entre los tres Poderes y entre los tres órdenes de Gobierno.

Amigas y amigos:

Para hacer realidad estos cambios fundamentales, es primordial construir una gran alianza entre todos los que conformamos al Estado: los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los gobiernos estatales y municipales, los organismos autónomos, la sociedad entera.

Esto no es una cuestión de partidos políticos, ni es una responsabilidad exclusiva del Presidente de la República. Es una cuestión de todos los órdenes, de todos los Poderes, de todos los mexicanos.

El mandato que hoy tenemos los representantes de los ciudadanos, es gobernar bien. Nuestro objetivo debe ser que cada vez más mexicanos puedan vivir mejor, sin importar qué partido, qué Gobierno o qué poder se lleve el mérito de ello.

Ésta es la altura de miras que hoy nos exigen mexicanas y mexicanos. Nos lo exigen a nosotros, autoridades y representantes. Es tiempo de actuar y es tiempo de tender puentes de diálogo entre quienes queremos lo mejor para México.

He estado atento a las voces que han propuesto distintos mecanismos de entendimiento, a fin de definir la agenda del país, particularmente en materia económica.

En los próximos días buscaré reunirme con diversos liderazgos sociales, políticos, económicos y académicos, a fin de analizar todas las alternativas.

Enfrentamos un momento definitorio. En nuestras manos está el decidir si seguimos en la inercia o si impulsamos cambios de fondo para transformar el país.

Seamos la generación que puso por encima de cualquier otro interés particular el interés de México.

En el umbral de las conmemoraciones del Centenario de la Revolución y del Bicentenario de la Independencia, en los albores de un nuevo siglo como Nación independiente y soberana, seamos una generación a la altura de nuestra historia, de nuestros anhelos, y conduzcamos a México al futuro.

Es la hora de cambiar.

Viva México.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	DISCURSOS			
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
 POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)
[PRESIDENCIA](#)[BLOG](#)[MULTIMEDIA](#)[SALA DE PRENSA](#)[GOBIERNO](#)[MÉXICO](#)

MENSAJE DEL PRESIDENTE CALDERÓN CON MOTIVO DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

02 sep 2010 | [Discurso](#)[IMPRIME](#)[COMPARTE](#)

Mensaje del Presidente Calderón con mot...

[PRENSA](#)[AGENDA](#)[COMUNICADOS](#)[DISCURSOS](#)[ENTREVISTAS](#)[NOTAS INFORMATIVAS](#)[CONFERENCIAS DE PRENSA](#)

Ciudad de México

Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.

Doctor Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México.

Doctor Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Doctor Eduardo Sojo, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Doctora Jaqueline Peschard, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Señoras y señores Gobernadores.

Señoras y señores Presidentes Municipales.

Señoras y señores Coordinadores Parlamentarios.

Señoras y señores Diputados.

Señoras y señores Senadores.

Señoras y señores Presidentes de los partidos políticos.

Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México.

Señoras y señores dirigentes de organizaciones sindicales, empresariales, agrarias, religiosas y de la sociedad civil.

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación.

Estimadas y estimados colaboradores del Gobierno Federal.

Distinguidas personalidades que nos acompañan.

Señoras y señores:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 69 Constitucional, ayer presenté al Honorable Congreso de la Unión el Informe escrito sobre el estado que guarda la Administración Pública.

Este año cobra particular relevancia porque, con gran emoción y patriotismo, los mexicanos celebramos el Bicentenario de la Independencia, y el Centenario de la Revolución.

Hace 200 años, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, y muchas mujeres y muchos hombres más se atrevieron a soñar con un México independiente. Hace 100 años, Francisco I. Madero imaginó un México democrático, en el que los ciudadanos eligiésemos libremente a nuestros gobernantes, y junto a él una generación de revolucionarios luchó y comenzó a construir un México democrático, más justo y más equitativo.

La Independencia y la Revolución son momentos fundacionales del México que hoy somos. Dos gestas que nos legaron valores y principios que han guiado y guiarán a la Nación.

México es una Patria en construcción. El Bicentenario y el Centenario son momentos de conmemoración inigualable, que nos permiten reflexionar como pueblo sobre lo que hemos alcanzado y también lo que nos falta construir.

Nuestra generación está llamada no sólo a conmemorar el pasado sino, sobre todo, a transformar el futuro. Estas singulares conmemoraciones son una valiosa oportunidad para refrendar principios, para reunificar a los mexicanos en torno a los mismos objetivos de legalidad, de justicia, de libertad y democracia, y avanzar en la transformación de México.

Los ideales de igualdad, justicia y desarrollo de las mujeres y los hombres de 1810 y de 1910, deben convocarnos a poner en marcha los cambios profundos que requiere México. Para avanzar en esa dirección, hace un año, exactamente, propuse un cambio en la forma de hacer política, abandonar el perverso cálculo de posiciones partidistas, para impulsar con la sociedad una Agenda de 10 puntos cruciales que permitan alcanzar el desarrollo humano sustentable.

Hoy, de cara a la sociedad y a la Nación, quiero referirme a cada uno de esos temas.

Primero. Me comprometí a concentrar los recursos del Estado para frenar el crecimiento de la pobreza y mitigar el impacto de la recesión económica global, concretamente, darle la más alta prioridad a los programas sociales que sí han probado su eficacia. Y con el concurso del Congreso de la Unión, hemos avanzado en el cumplimiento de este compromiso, con las siguientes acciones:

Uno. En este 2010 aumentamos el número de beneficiarios de los programas Oportunidades y Apoyo Alimentario, de 5.5 millones y medio, a seis millones y medio de familias, lo que equivale a 34 millones de mexicanos; es decir, uno de cada tres habitantes del país, y que son los más pobres, reciben en promedio 730 pesos mensuales y hasta un máximo de dos mil 900 en los hogares que tienen varios hijos becados y adultos mayores.

Reciben este apoyo por parte del Gobierno, precisamente, para superar sus condiciones de pobreza. Esta acción cubre por sí sola a mucho más de la totalidad de los mexicanos que viven en pobreza extrema.

Dos. Hemos emprendido ahora una lucha frontal también contra la pobreza urbana, al ampliar el Programa de Oportunidades a la ciudad. Atendemos, así, un problema que en las colonias populares conlleva a la fractura del tejido social, a la violencia intrafamiliar, a la inseguridad y a las adicciones entre los jóvenes.

En Ciudad Juárez, por ejemplo, este año la cobertura de Oportunidades pasó de 12 mil a 30 mil familias. En Oportunidades, son las madres de familia quienes reciben la ayuda económica y quienes deciden su mejor uso; las que están al pendiente de que los hijos no falten a la escuela, que vayan a la cita con el doctor, entre muchas otras tareas.

Tres. Precisamente, para apoyar más a las mujeres hemos abierto nueve mil Estancias Infantiles en el país. Pero más que eso, estamos abriendo la posibilidad de que jefas de familia puedan buscar un trabajo y salir adelante con su propio esfuerzo.

Hoy pueden hacerlo ya más de 240 mil mamás trabajadoras, y las Estancias mismas son una fuente de ingreso para otras 45 mil mujeres.

Cuatro. Apoyamos con determinación a más de dos millones 100 mil adultos mayores. Con el Programa 70 y Más, por primera vez hacemos llegar un ingreso de 500 pesos mensuales a prácticamente el cien por ciento de las personas de la tercera edad en las zonas rurales.

Esto complementa el apoyo que varias entidades federativas otorgan también a los adultos mayores.

Cinco. En materia de vivienda, en esta Administración hemos otorgado 2.5 millones de créditos y otros 2.5 millones de subsidios para adquisición y mejoramiento de vivienda, más del doble que en el mismo periodo del sexenio anterior.

Entre éstos, destaca el Programa Ésta es tu Casa, con el que le estamos pagando el anticipo, hasta 57 mil pesos, a los trabajadores que ganan menos de cuatro salarios mínimos. Y son ya más de 650 mil familias que han recibido esta ayuda.

Seis. Pisos Firmes. Al inicio del Gobierno, dos millones 260 mil familias vivían en casas con piso de tierra. A la fecha hemos puesto piso de cemento a un millón 600 mil hogares, y para el 2012 todas las familias contarán en su casa con Piso Firme. Y con ello eliminaremos otro ominoso signo de la pobreza en el país.

A pesar de las difíciles circunstancias por las que han atravesado las finanzas públicas, no hemos titubeado en defender e, incluso, incrementar, con el apoyo del Congreso, el gasto social. Aún en la adversidad, es posible combatir la pobreza y es posible ofrecer a las familias de menores ingresos condiciones de desarrollo que nunca antes habían tenido.

Mi segundo compromiso fue la cobertura universal de salud. Señalé que, como un legado del Bicentenario, teníamos la inigualable oportunidad de alcanzar esta meta: médico, medicinas y tratamiento para cualquier mexicana o cualquier mexicano que lo necesite. También en esto estamos cumpliendo.

Uno. El Seguro Popular. Queremos lograr que la salud deje de ser un privilegio para quien tiene dinero y se convierta en un derecho de todos. Y una primera acción es brindarle atención médica a quienes no tienen protección ni del IMSS, ni del ISSSTE, ni de otra institución de salud; es decir, a 49 millones de mexicanos, casi 50.

Con el Seguro Popular hemos logrado incorporar, de éstos, a más de 37 millones, con lo que protegemos, ahora ya, a 92 millones de mexicanos en los sistemas públicos de salud.

Dos. También dije, en 2006, que toda niña o niño, por el hecho de nacer en México, tendría un seguro médico de por vida. Con el Seguro Médico para una Nueva Generación estamos haciendo valer ese derecho a la salud a más de tres millones 600 mil niños y a sus familias.

Tres. Con la Estrategia de Embarazo Saludable hemos apoyado a un millón 200 mil mujeres para que reciban atención médica de calidad, desde el embarazo y hasta después del parto.

Ahora, todas las instituciones públicas tienen la obligación de atender, sin distingos, sin costo y sin considerar si sean beneficiarias o no, a todas las mujeres que presenten cualquier emergencia durante el embarazo.

Cuatro. En esta Administración hemos construido, ampliado o remodelado mil 800 hospitales o clínicas en el país. Esto equivale a entregar más de 10 obras hospitalarias cada semana. Es el mayor esfuerzo de infraestructura en salud que se haya hecho en la historia del país.

Cinco. Hemos puesto en marcha las Caravanas de la Salud. Mil 400 unidades móviles, que llevan servicios médicos a más de tres millones 400 mil mexicanos en las comunidades más aisladas y más remotas. Hoy, podemos decir, con satisfacción, que alcanzaremos la cobertura universal de salud durante esta Administración, tal y como nos comprometimos.

Tres. El tercer reto fue lograr una educación de calidad. Una educación que permita a nuestros niños y jóvenes triunfar en un mundo que compite ferozmente. Es en este rubro donde, en lo social, nos queda más por hacer, pero estamos avanzando en varios frentes:

Uno. Concurso de plazas. Hoy, en lo que representa un cambio sustancial, las plazas de maestro no se heredan, ni se venden.

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, hemos sometido a concurso casi 60 mil plazas de educación básica y, también, se han adjudicado por concurso, asignaturas extraescolares a cerca de 24 mil docentes.

Dos. Escuelas Dignas. Al realizar obras de mejoramiento en más de 34 mil escuelas de educación básica, desde el inicio de este Gobierno, cuatro millones de alumnos asisten a clase en planteles que hoy cuentan con baños, techos, bardas o pisos de cemento, que antes no tenían, o que estaban en malas condiciones.

Tres. Becas. Este año, más de seis millones de niños y jóvenes; es decir, uno de cada cuatro alumnos en las instituciones públicas, siguen sus estudios gracias a una beca del Gobierno.

Cuatro. Más bachilleratos. Hemos abierto 785 nuevas escuelas de educación media superior, incluidas 87 de capacitación para el trabajo, y hemos ampliado o rehabilitado casi dos mil 500 planteles de educación media superior. Es decir, de 2006 a 2010 elevamos la cobertura en educación media superior, del 59 al 65 por ciento.

Cinco. Más universidades. Al inicio de mi Administración, sólo 24 por ciento de los jóvenes entre los 18 y los 23 años de edad podían entrar a la universidad. Hemos elevado la cobertura a cerca del 30 por ciento, la meta que habíamos establecido para todo el sexenio. Y para ello creamos 75 nuevas instituciones de educación superior, ampliamos 33 planteles y pusimos en marcha el Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia de la SEP.

Así, estamos logrando que 650 mil jóvenes más puedan estudiar preparatoria o ingresar a la universidad.

El cuarto compromiso se refiere al manejo responsable de las finanzas públicas. Aquí quiero destacar lo siguiente:

Uno. Los esfuerzos de austeridad en el gasto en servicios personales, que incluye la reducción de sueldos de altos funcionarios, reducción de gastos de operación y administrativos, ha generado hasta ahora, en el sexenio, ahorros de más 134 mil millones de pesos. Esto ha permitido fortalecer el gasto social, ya que esta suma equivale a sumar todo el Presupuesto de Oportunidades y del Seguro Popular en este año 2010.

Dos. Fortalecimos los ingresos públicos tributarios, en especial para disminuir la dependencia del petróleo y enfrentar la adversidad económica. En lo que va del Gobierno, hemos incrementado la base de 21 a casi 31 millones de contribuyentes, con lo cual somos cada vez más los mexicanos que cumplimos con nuestro país y menos quienes evaden su responsabilidad.

Tan sólo en la captación tributaria no petrolera, aumentaron los ingresos 17 por ciento este año, respecto del mismo periodo del año anterior.

Tres. Con responsabilidad, evitamos un crecimiento desmedido del déficit público, y aquí reconozco la responsabilidad en ello del Congreso, porque gracias a ello, México no tuvo que tomar medidas similares a las de algunas economías más desarrolladas que están teniendo que hacer ajustes severos, incluyendo la reducción de salarios y de pensiones para recuperar la viabilidad de sus propias finanzas.

Al actuar responsablemente, también construimos un México más fuerte.

Hoy la Nación tiene un nivel récord de reservas internacionales, superior a los 106 mil millones de dólares, que equivalen a más del doble de la deuda externa del Gobierno Federal.

Tenemos tasas de interés y tasas de inflación entre las más bajas que se hayan tenido registro en el país, y se consolida la fortaleza de las finanzas públicas para promover el desarrollo y garantizar la estabilidad económica.

El quinto punto de la Agenda tiene que ver con lograr las reformas de fondo para una economía competitiva y generadora de empleo. Son varias las medidas que hemos tomado para ello:

Uno. Mayor competencia. Estamos eliminando barreras de entrada al mercado, y por eso presenté al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia Económica, destinada a nivelar el terreno en los mercados nacionales y evitar prácticas monopólicas u oligopólicas.

Ello generará condiciones para elevar la competitividad de la economía, atraer mayor inversión y, sobre todo, generar más y mejores empleos.

La propuesta ya ha sido aprobada por la Cámara de Diputados y hago votos para que el Senado pueda discutir, y si así lo considera, aprobar esta importante reforma.

Dos. Me comprometí a emprender una transformación de raíz de las empresas públicas del sector energético. Dije hace un año que había que eliminar privilegios, terminar con las prácticas de opacidad y corrupción, y orientar su desempeño al servicio público.

En cumplimiento de este compromiso, el 11 de octubre pasado decreté la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Fue una decisión compleja y difícil y, quizá, por ello, largamente postergada, pero la situación de la empresa era insostenible. Mantenerla implicaba pérdidas por casi 50 mil millones de pesos anuales, más de lo que dedicábamos, entonces, al Programa Oportunidades; y no sólo eso, frenaba seriamente las posibilidades de desarrollo en el Centro del país y generaba pérdidas de energía superiores al 32 por ciento de la producción; es decir, casi tres veces lo observado en la Comisión Federal de Electricidad.

Los trabajadores fueron indemnizados con hasta dos años y medio, en promedio, de pagó, y a varios miles de ellos ya se les ha proveído con un nuevo empleo a través de distintos programas del Gobierno Federal.

La CFE cubre las necesidades del servicio en esta área, tal y como lo ordena la ley desde 1975. A la fecha ha atendido más de 200 mil solicitudes de nuevos usuarios que estaban pendientes de atender y se ha regularizado a más de medio millón.

El tiempo promedio de conexión al servicio bajó de 6.4 días a 2.4 días. En suma, esta medida hace el servicio más eficiente y tiene un impacto positivo en la economía y en el bienestar de los mexicanos.

Como sexto punto. Me referí a la necesidad de emprender una reforma al sector de las telecomunicaciones, clave para el desarrollo del país. Para ello, hemos impulsado una serie de acciones que permitirán incrementar la cobertura de servicios, la convergencia de las tecnologías y mayor competencia en el sector.

Uno. Se licitó el uso de casi 20 mil kilómetros del cableado de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, con lo que existirá una nueva Red Nacional Troncal que fomentará la competencia en el transporte de voz, de datos y video de todo el país. Esta es una medida esencial para cerrar el déficit en banda ancha y eliminar barreras de entrada en el sector.

Dos. Hemos reordenado el espectro radioeléctrico para un uso más eficiente de este bien público, que incluye el establecimiento de una política clara de prórrogas en las concesiones.

Tres. Nuevas licitaciones de espectro que no se hacían hacía mucho tiempo en México. La disponibilidad del espectro ocioso es también un obstáculo en la competencia en telecomunicaciones. Se licitaron 30 megahertz en la banda de 1.9 gigahertz, y 90 megahertz en la banda de 1.7

Se trata de licitaciones cruciales muy esperadas por el sector. Y con ello se amplía el espectro disponible para servicios móviles de última generación en un mercado que ha pasado de siete millones de usuarios de celulares en 1999, a 86 millones y medio en el año 2010. Estas licitaciones generarán más competencia entre operadores y mejor calidad y precio para los usuarios.

Cuatro. Establecimos un organismo público que soporte una cadena de televisión pública nacional basada en la ampliación de la cobertura del Canal Once, TV México, a importantes ciudades del país. Con lo cual duplica este año su cobertura, alcanzando ya a más de 43 millones de mexicanos.

Hemos avanzado en ampliar la cobertura, la convergencia y la competencia, fundamentalmente en telefonía celular y en Internet. Sin embargo, para alcanzar, verdaderamente, la convergencia tecnológica plena se requiere avanzar también en televisión.

Es hora de dar un paso definitivo en esa dirección. Por tal razón, hago público un anuncio de la mayor trascendencia para el país:

El día de hoy he promulgado el Decreto que Establece el Inicio de la Transición de un Sistema Analógico a un Sistema de Televisión Digital Terrestre. Esto permitirá lograr plena convergencia de servicios de telefonía, Internet y televisión digital.

Esta transición hará posible la participación de un mayor número de proveedores de señal de televisión y, sobre todo, de servicio de telecomunicaciones. Los mexicanos también recibiremos una señal abierta de la más alta calidad en imagen y sonido. Y al contar con más cadenas y con más canales de televisión, se ampliarán las opciones de contenidos culturales, noticiosos y de entretenimiento disponibles.

Con esta nueva tecnología podremos, además, como ya lo han hecho otros países, liberar la banda de 700 megahertz del espectro radioeléctrico y, con ello, ofrecer más y mejores servicios, precisamente, porque es una banda apta para los servicios móviles de telefonía e Internet de cuarta generación.

Esto significará que más mexicanos podrán tener, literalmente, al alcance de su mano la tecnología más avanzada para estar mejor comunicados.

Para acelerar la transición a la televisión digital, se establece un plan de acción que nos permitirá avanzar con el llamado apagón analógico, el cual comenzará el próximo año y terminará, definitivamente, en el año 2015.

Este cambio requiere que los usuarios contemos con receptores digitales adecuados para la nueva tecnología. Por lo que anuncio, también, que implementaremos un esquema de apoyo para que todas las familias mexicanas puedan tener acceso a los mismos.

Con esta estrategia, México entra a una nueva era en las telecomunicaciones, que permitirá que todos los mexicanos, sin distinción, podamos tener acceso a la tecnología del Siglo XXI. Lograremos las tres C que he propuesto: Convergencia, Competencia y Cobertura. Y con ello, detonaremos inversión, la pluralidad democrática, la competitividad y más empleos en nuestra economía.

Me comprometí a impulsar una profunda reforma de las telecomunicaciones, y estoy cumpliendo la palabra empeñada.

El séptimo punto de la Agenda que propuse, es la necesidad de una Reforma Laboral que modifique el régimen actual, que data de 1970. Por ello, se presentó en el Congreso de la Unión una iniciativa que busca facilitar la creación de empleos y el acceso de los jóvenes y las mujeres al trabajo.

La reforma tiene como propósito fomentar la productividad y modernizar el mundo del trabajo. Contar con un régimen que promueva la movilidad para que las mujeres y los jóvenes puedan entrar más fácilmente a trabajar sin sacrificar sus necesidades familiares o educativas.

El proyecto que se discute respeta la autonomía sindical, el derecho de huelga y la contratación colectiva. La propuesta no modifica el Artículo 123 Constitucional, ni en su letra, ni en su espíritu. Se trata de una legislación inaplazable para lograr que nuestra economía crezca más rápidamente, y se generen empleos que necesitan los mexicanos.

Es, por supuesto, una propuesta construida tomando opiniones diversas, que merece, también, una discusión amplia, y un diálogo, precisamente, entre todas las partes interesadas.

Yo, por ello, exhorto al Poder Legislativo a debatir, a analizar y, en su caso, si así lo considera, aprobar esta importante reforma.

El octavo compromiso fue emprender una reforma regulatoria de fondo, para elevar la competitividad de la economía.

Uno. Hemos eliminado siete mil normas administrativas, para sustituirlas por tan sólo nueve Manuales Administrativos en el Gobierno Federal. Con ello, se estandarizan en toda la Administración Pública Federal los procesos más comunes, como las áreas de recursos humanos, las de adquisiciones o de obra pública. Así, por ejemplo, los proveedores del Gobierno ya no tendrán que enfrentar una maraña de trámites, que son o eran distintos hasta ahora, en cada dependencia.

Dos. He decretado una veda regulatoria, que prohíbe la emisión de normatividad adicional a la que ya tenemos

Tres. Expedí el Decreto que brinda facilidades tributarias, eliminando, por ejemplo, la declaración mensual del IETU, y la declaración anual del IVA, entre otros.

Cuatro. Decreté, también, medidas de simplificación regulatoria en materia de importación de tecnología, de electrónica, de medicinas; normas que se modernizan en términos de productos agrícolas, pecuarios, de uso veterinario y fitosanitario, así como que facilitan los Certificados de Origen de Mercancías Nacionales Susceptibles de Exportación.

En suma. De un total de más de 34 mil normas, ya hemos derogado 12 mil, y derogaremos dos mil más en el curso del año. Con ello, las empresas y los ciudadanos podrán ahorrarse hasta 48 mil millones de pesos que gastaban en esos trámites. Estamos impulsando la mayor reforma regulatoria y, con hechos, un Gobierno con menos reglas y mejores resultados.

El noveno compromiso fue avanzar hacia una verdadera política de Estado en materia de seguridad, y discutir el modelo de organización policial para hacer frente a la criminalidad.

Sé que este problema es el que más preocupa y el que más lastima a los mexicanos. Soy plenamente consciente de que en este último año el problema de la violencia se ha recrudecido. Esto es producto,

fundamentalmente, de una guerra cada vez más cruenta entre los grupos del crimen organizado en su disputa por territorios, por mercados y por rutas.

Aunado a lo anterior, la presencia decidida de las fuerzas del Estado y la captura o abatimiento de importantes líderes criminales ha generado, en esas organizaciones delincuenciales, expresiones de mayor desesperación e inestabilidad interna, que provocan rupturas adicionales. Este proceso de confrontación debilita esos grupos, pero genera enorme intranquilidad y zozobra en la sociedad.

Enfrentamos, como sabemos, a criminales sin escrúpulos, con una enorme capacidad económica y gran poder de fuego, que no se dedican sólo y, a veces, ni principalmente al narcotráfico, sino a toda actividad que les permita apoderarse de cualquier renta lícita o ilícita en las comunidades que pretenden dominar. Las pretenden dominar a través de la violencia o de la amenaza.

La barbarie cometida en contra de migrantes hace unos días, es una expresión más de esta diversificación criminal. Los delinquentes buscan intimidar y someter, no sólo a sus rivales, sino también a las autoridades y a la sociedad.

Por desgracia, también delitos del orden común, no necesariamente vinculados al crimen organizado, como el robo, el secuestro y la extorsión han crecido preocupantemente en muchas entidades federativas.

Hoy la delincuencia es la principal amenaza a la paz, la seguridad y la libertad de los mexicanos, de los medios de comunicación, de las instituciones democráticas.

La lucha por la seguridad nos convoca y nos compromete a todos. Debemos cerrar filas para enfrentarla. Es una causa que debe estar por encima de intereses particulares, de ideologías o de partidos.

Debemos entender que el enemigo común de los mexicanos son los criminales, y no la autoridad que combate a esos criminales. Y por eso he dicho que ésta no es, ni debe ser una lucha del Presidente de la República solamente, ni siquiera de un Gobierno, sino que debe ser parte de una política de Estado, que, como tal, corresponde a los tres órdenes de Gobierno y a los tres poderes públicos, a los medios, a la sociedad entera, cada quien en el ámbito de su responsabilidad, cada quien de acuerdo a su capacidad.

Para impulsar un frente común contra la delincuencia, para avanzar en la construcción de esa política de Estado, he sostenido una serie de Diálogos por la Seguridad con los principales actores sociales, económicos, políticos, con autoridades del país. En esos Diálogos, hemos manifestado siempre nuestra disposición de ajustar lo que se tenga que ajustar y de cambiar lo que se tenga que cambiar.

En general, las grandes coincidencias encontradas en este Diálogo con los ciudadanos pueden agruparse en las siguientes vertientes:

Una. El fortalecimiento institucional. Ello incluye la indispensable depuración, fortalecimiento y modernización y profesionalización de policías, de Ministerios Públicos, y de jueces locales y Federales, así como del Sistema Penitenciario.

Dos. Intensificar acciones para prevenir el delito. Eso supone redoblar el paso en la generación de oportunidades de educación, de deporte, de cultura, de esparcimiento y de empleo para los jóvenes.

Tres. Robustecer los mecanismos de evaluación, de rendición de cuentas y control de las tareas de seguridad y justicia por parte de todas las autoridades policiales, ministeriales, judiciales, en los distintos órdenes de Gobierno, a través de una intensa participación y vigilancia ciudadana.

Se requiere también que los gobiernos cumplamos ante los ciudadanos, y se requiere también una ciudadanía más participativa, que nos exija, que proponga, que denuncie, que supervise y que nos ayude a construir una sociedad basada en valores.

Y cuatro. Avanzar hacia una efectiva corresponsabilidad entre las autoridades Federales, estatales y municipales en la lucha contra la criminalidad. La lucha contra el crimen ha sido dura y ha comprometido tiempo, recursos económicos y, por desgracia, también vidas humanas, entre ellas, lamentablemente, la de civiles ajenos al conflicto.

Reitero aquí mi solidaridad y condolencias a los familiares de todos quienes han perdido la vida en estas circunstancias. Sin embargo, hay que seguir adelante hasta lograr el México seguro que queremos. La lucha vale la pena por el sólo hecho de que lo que está en juego es la seguridad de los ciudadanos.

Y si queremos que los mexicanos del mañana puedan tener un México seguro, debemos asumir hoy los costos de lograrlo. En este esfuerzo singular, quiero agradecer la lealtad, la valentía y la entrega de las Fuerzas Armadas de México y de la Policía Federal.

Expreso mi mayor reconocimiento a los miles de soldados, de marinos, de policías Federales y locales honestos que se arriesgan todos los días y que, en no pocos casos, han perdido la vida en el servicio a los demás.

Agradezco también el compromiso de los gobernantes, que en el ámbito local actúan con determinación. Y evoco la memoria de los Alcaldes que han perdido la vida a manos de criminales. Su muerte no será en vano.

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Seguridad, hemos actuado en distintas vertientes:

Uno. Es el enfrentar con determinación a los delincuentes; terminar con la cínica impunidad con la que actuaban en varias regiones del país.

Con los Operativos Conjuntos de apoyo a las autoridades locales y a los ciudadanos, enfrentamos directamente a los criminales con una fuerza superior y más disciplinada, que es, precisamente, la fuerza del Estado.

Dos. Hemos golpeado, más que nunca, a sus estructuras operativas, las estructuras operativas y financieras del crimen.

En esta Administración hemos afectado la capacidad económica de esos grupos mediante el aseguramiento de su principal mercancía: las drogas.

En estos tres años y medio hemos decomisado drogas por un valor equivalente a más de 10 mil millones de dólares. Para darles una idea. Del total de marihuana, cocaína y heroína asegurada, equivale a darle mil 500 dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad.

Hemos asegurado, también 34 mil automóviles, casi 500 aeronaves, 365 embarcaciones, más de 85 mil armas, de las cuales más de 50 mil son rifles de asalto y más de seis mil 300 granadas.

Tres. Hemos detenido, o abatido, a líderes del más alto nivel de las estructuras criminales. En tres años y medio han caído 125 líderes y lugartenientes, y cinco mil 108 sicarios han sido capturados, además de miles y miles de cómplices. Todos estos datos no tienen precedente en el país en el combate a las organizaciones criminales. Tan sólo este año, han sido capturados o abatidos tres de los más importantes líderes del crimen organizado en el país.

Cuatro. Depuración y fortalecimiento de los cuerpos policiales y ministeriales Federales. Al tiempo que se ha, prácticamente, quintuplicado el estado de fuerza de la Policía Federal, se han implementado más de 50 mil Exámenes de Control de Confianza entre el personal de las dependencias Federales vinculadas a la seguridad, sin contar los Exámenes de Control de Confianza para admisión de nuevos reclutas, o aspirantes, que son más del doble de esa suma.

Se han puesto en práctica en el ámbito Federal procesos de reclutamiento y depuración sin precedente, lo que nos garantizará contar con fuerzas del orden público que cumplan debidamente sus labores. Éste es un proceso que debe replicarse y acelerarse, que debe ser permanente en las fuerzas policiales y, desde luego, en las fuerzas policiales locales.

Cinco. Estamos dotando a las fuerzas del orden de mayores recursos, capacidades humanas, tecnológicas y logísticas. Gracias al apoyo del Congreso, hemos duplicado el Presupuesto Federal que había para tareas de seguridad y de orden.

Eso nos ha permitido, entre otras cosas, incrementar el sueldo de los policías Federales en casi 40 por ciento, y el de los soldados y marinos, el sueldo de la tropa y la marinería en casi 80 por ciento.

Seis. A través de Plataforma México se estableció una Red Nacional de Interconexión de voz, datos e imágenes, entre los municipios, los estados y la Federación, y se desarrolló el Sistema Único de Información Criminal, que ya cuenta con más de 400 millones de registros, y ha contribuido a la detención de criminales de alta peligrosidad en fechas recientes.

Siete. Estamos actuando, también, en la prevención. Ésta es una parte fundamental de la estrategia contra la criminalidad.

Ya he señalado que hemos ampliado la cobertura en educación media superior a 65 por ciento; la cobertura en educación superior, a casi 30 por ciento; y la cobertura de salud al 88 por ciento de los mexicanos. Yo agregaría la restauración de más de tres mil espacios públicos: parques, jardines, canchas; la puesta en operación de Escuela Segura en cerca de 25 mil planteles; así como la entrega a los estados de más de 300 Centros Nueva Vida, para prevención y tratamiento de adicciones.

Ocho. Fortalecimiento del marco legal. La contribución del Congreso ha sido, también, fundamental para este objetivo. En el periodo que se informa, se han aprobado diversas leyes en materia de seguridad, propuestas por el propio Legislativo.

Yo hago un respetuoso llamado al Congreso de la Unión para que discuta y apruebe la Iniciativa de Combate al Lavado de Dinero que presenté recientemente, así como la Iniciativa para la creación del mando único policial a nivel estatal, que enviaré al Congreso en los próximos días, y que es resultado de la deliberación en el Consejo Nacional de Seguridad. Ambas iniciativas fueron de interés muy particular en los Diálogos por la Seguridad, y resultan cruciales para la seguridad de los mexicanos y el efectivo combate a los criminales.

Están pendientes de dictaminar, también, las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, a la Ley de Armas de Fuego, a la Ley para Prevenir y Sancionar el Secuestro y al Código de Justicia Militar, para sancionar debidamente a quienes traicionan a las Fuerzas Armadas, entre otras.

Los participantes del Diálogo por la Seguridad coincidimos en que combatir el crimen y la violencia es una obligación compartida. Y si algo he podido observar en las últimas semanas, en esos Diálogos, es que los mexicanos hoy estamos construyendo una visión más realista y más integral del problema de la seguridad.

Los Diálogos han despertado una actitud de corresponsabilidad, de colaboración, de apertura de todos los actores, para dar una respuesta contundente y unificada a este cáncer social. Confío en que esa actitud se traduzca en compromisos que nos mantengan en la ruta correcta para derrotar al crimen.

El décimo de mis compromisos fue impulsar una Reforma Política. En efecto, por eso envié al Congreso de la Unión, una iniciativa que busca poner en el centro del sistema político a los ciudadanos.

El objetivo es avanzar hacia un sistema político al servicio de los ciudadanos, que permita dejar atrás el conflicto estéril, y transforme el debate democrático y la voluntad ciudadana en bienes públicos.

Por eso, también, hago un respetuoso llamado al Congreso para que dialoguemos cuanto antes, a fin de revisar nuestras posiciones y de trabajar juntos por una reforma que fortalezca a la ciudadanía.

Hasta aquí, he presentado algunos de los principales resultados en la Agenda de Cambios de Fondo que propuse hace un año.

Hemos avanzado notablemente en cobertura de salud; en infraestructura, particularmente carretera y hospitalaria; en la recuperación económica y la generación de empleos, aunque sé, sé muy bien que esto aún no se percibe en los bolsillos de la gente.

Hemos avanzado, también, en infraestructura, cobertura y evaluación educativa. Desde luego, en el concurso de plazas de maestros, pero persiste una insatisfacción que comparto con lo logrado en materia de calidad educativa.

Hemos comenzado a reducir nuevamente la pobreza en el país, pero aún no alcanzamos los niveles previos a la recesión económica. Fue un gran avance la liquidación de Luz y Fuerza del Centro, pero aún falta mucho que hacer en la modernización y reestructuración de Petróleos Mexicanos.

Hemos avanzado en la competencia, convergencia y cobertura de telefonía móvil e Internet, pero falta aún la televisión. Por eso, hoy damos un paso fundamental en ese sentido, hacia una nueva era de las telecomunicaciones.

Hemos avanzado en el fortalecimiento institucional a nivel Federal, sobre todo en materia de seguridad, pero aún tenemos enormes rezagos en varias entidades y regiones del país. Y, sobre todo, la violencia y la criminalidad constituyen, hoy por hoy, la principal preocupación de los ciudadanos.

Requerimos de un mayor esfuerzo todos para construir un México seguro. Ahí está el mayor pendiente con la Nación.

Quiero reiterar que estos 10 puntos fundamentales forman parte de una ruta obligada para construir el México que queremos, pero en ningún caso, agotan la agenda pública.

En particular, quiero referirme a tres temas que son de vital importancia para que las familias mexicanas puedan vivir mejor: el empleo, la infraestructura y el medio ambiente.

Desde el inicio de mi mandato, nos propusimos construir una economía competitiva y generadora de empleo. Con esa finalidad hemos tomado diversas medidas:

Uno. Hemos impulsado reformas de largo aliento que habían sido pospuestas por décadas, como la del sistema de pensiones, la haciendaria, la reforma para fortalecer nuestra industria petrolera y la reforma de las empresas públicas.

Dos. Ante la recesión internacional que afectó tanto a nuestra economía. El Gobierno Federal respondió con acciones concretas. Con programas como Empleo Temporal y Paros Técnicos, logramos preservar, aún en la parte más aguda de la recesión, el ingreso de más de un millón de familias.

Tres. Hemos apoyado fuertemente al sector productivo y, en particular, a las pequeñas y medianas empresas. Hemos detonado crédito por más de 200 mil millones de pesos, cuatro veces más que en cualquier sexenio anterior, en beneficio de más de 260 mil PyMES. Y también para ellas, pusimos en operación un paquete de compras del Gobierno Federal orientado, específicamente para las PyMES por más de 60 mil millones de pesos.

Esto ha contribuido a preservar o generar más de 3.5 millones de empleos, porque son las PyMES, precisamente, las mayores generadoras de empleo. Además, hemos otorgado financiamientos y apoyos a más de 930 mil productores agropecuarios. Se trata de apoyos históricos al campo, que han contribuido a que hoy México vuelva a ser uno de los 12 principales exportadores de alimentos en todo el mundo.

La recesión fue muy severa. Sin embargo, hoy nuestra economía se está recuperando.

Les comparto, también, que de enero a agosto de 2010, terminando, precisamente, el día de antier, se han creado más de 630 mil nuevos empleos netos registrados en el Seguro Social. Se trata de la tercera mayor creación de empleos para un periodo similar en la historia del país.

Ya hemos recuperado, incluso, los empleos perdidos en la recesión, porque hoy las cifras del Seguro Social están por encima por del punto máximo que alcanzaron en el año 2008. Sin embargo, aún no hemos superado el rezago acumulado durante la propia recesión. Así que debemos crear muchos más empleos, y estoy plenamente consciente de ello. Y por lo mismo, seguimos trabajando para consolidar una economía más fuerte y más competitiva.

En segundo lugar. Seguimos impulsando el programa de infraestructura más grande de la historia, cercano al cinco por ciento del Producto Interno Bruto año por año, que consolida a México como una plataforma logística mundial para el comercio y la inversión global.

La infraestructura eleva la competitividad, propicia el desarrollo regional equilibrado y, sobre todo, genera los empleos que tanto necesitamos. Para ello, estamos actuando en varios frentes:

Uno. Es que, en lo que va de este sexenio, tan sólo del Presupuesto Público Federal se han invertido más de 130 mil millones de pesos en carreteras. Pero una parte muy importante del programa ha sido, también, la inversión privada.

Considerando también la inversión privada, se han construido o modernizado, en tres años y medio, más carreteras que en todo el sexenio de cualquier otra Administración en el país.

Entre las carreteras terminadas y puestas en operación en este año, destacaría algunas, por ejemplo: la Monterrey-Salttillo, o la Arriaga-Tuxtla, que va a conectar desde Tapachula hasta Coatzacoalcos, con una vía rápida, que conecta a un eje transversal en el país, en el Sureste; o el Puente Internacional Reynosa Anzaldúas, que es el primer puente internacional en más de 10 años, con Estados Unidos.

Este año va a estar lista también la Carretera Zacatecas-Salttillo, entre otras. Además, avanzamos en otras fundamentales, como la Ríoverde-Ciudad Valles, la México-Tuxpan, o la Durango-Mazatlán, donde se construye el Puente Baluarte, que será el puente más alto de todo el Continente Americano. Estamos invirtiendo en esa carretera una cifra cercana a los 20 mil millones de pesos.

Dos. En puertos, destacan las ampliaciones en Manzanillo, donde estamos construyendo una regasificadora de gas natural licuado, y reorientando la infraestructura ferroviaria.

Lo que estamos haciendo en Lázaro Cárdenas, donde no sólo ampliamos, sino inauguramos el Puente Albatros, que es el primer puente basculante, el primer puente levadizo en toda América Latina.

También modernizamos Altamira, Veracruz, Coatzacoalcos, Guaymas, Mazatlán. En el propio Puerto de Veracruz estamos diseñando ya una nueva construcción portuaria que será muchísimo más grande que el puerto actual.

Tres. En materia de aeropuertos, terminamos la segunda pista del Aeropuerto de Cancún, que será uno de los pocos en América Latina que realiza operaciones simultáneas y que ya ha sido considerado varias veces este año el más eficiente.

También, el aeropuerto nuevo del Mar de Cortés, y concluimos la Terminal II del Aeropuerto de Monterrey.

Cuatro. En infraestructura eléctrica, se adicionaron este año mil 200 megawatts de capacidad instalada. Eso equivale al consumo de toda la Península de Yucatán o de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por ejemplo.

Y estamos construyendo siete centrales más, con mil 317 megawatts adicionales, que incluye la Presa de La Yesca, entre Nayarit y Jalisco.

Cinco. PEMEX. PEMEX ya cuenta con dos plataformas nuevas de producción de petróleo en aguas profundas; y este mes entra en operación, finalmente, la primera fase de la ya reconfigurada Refinería de Minatitlán, que producirá este septiembre, y por primera vez en México, diesel ultra bajo azufre.

Asimismo, está en proceso el desarrollo de las ingenierías para la nueva Refinería Bicentenario, en Tula. Y con la mayor inversión en exploración que haya tenido PEMEX en su historia, se contuvo este año la caída dramática que teníamos en la producción petrolera. Se han descubierto dos nuevos yacimientos en la Sonda de Campeche, cada uno con más de mil millones de barriles de reserva.

Y por segundo año consecutivo, la tasa de reposición de reservas totales fue de más del 100 por ciento. Además, este año también inició PEMEX el Proyecto Etileno 21, que con una inversión privada de dos mil 800 millones de dólares será la más grande inversión petroquímica que se haya hecho en México en 30 años.

En lo que va de esta Administración, se han destinado a infraestructura 2.3 billones de pesos, en inversión pública y privada. Es decir, en sólo cuatro años hemos invertido, en términos reales, una cifra equivalente a lo invertido en todo el sexenio anterior y equivalente, también, a lo invertido en toda la década de los 90 en nuestro país.

En tercer lugar. Estamos impulsando un cambio de paradigma en la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, en el medio ambiente. Queremos que, precisamente, la protección y la recuperación del ambiente se conviertan, además, en motores del crecimiento y del bienestar social. Para ello, estamos actuando en varios frentes.

Uno. Con ProÁrbol hemos creado una fuente de ingreso para quienes se dedican a preservar y a reproducir el bosque y la selva. Le estamos pagando a la gente, a campesinos, a comuneros, a indígenas, por preservar el bosque y la selva, de la cual son dueños. Y ya hemos incorporado un total de 2.2 millones de hectáreas a este Programa de Pago por Servicios Ambientales y hemos reforestado más de un millón de hectáreas, que es una superficie, por ejemplo, que equivale a todo el Estado de Querétaro. Hemos agregado tres y medio millones de hectáreas a las Áreas Naturales Protegidas, con lo que ya alcanzamos, incluso, la meta sexenal. Hoy, 13 por ciento del territorio nacional es Área Nacional Protegida.

Gracias a estos esfuerzos, hemos logrado revertir la terrible deforestación que se está presentando en el país. Concretamente, de acuerdo con las cifras de la FAO, mientras que entre 2000 y 2005 teníamos una pérdida neta de 235 mil hectáreas forestales por año, por agricultura indebida, por incendios forestales, por tala ilegal; la pérdida por deforestación disminuyó, entre 2006 y 2010, a 150 mil hectáreas por año, y este año va muy por debajo de cualquier otra cifra. Es decir, vamos en la ruta correcta y vamos a detener totalmente la pérdida de superficie forestal en el país en los próximos años.

Dos. También estamos avanzando en obras estratégicas de infraestructura hidráulica. El Plan Hídrico del Valle de México, por ejemplo, especialmente el Túnel Emisor Oriente, una obra que no se ve, porque va a 90 metros de profundidad, en promedio, pero que va a tener 62 kilómetros de largo y siete metros de diámetro. Será una de las mayores obras en su tipo en el mundo.

O el Plan Hídrico de Tabasco, que ahora está enfrentando, por ejemplo, el temporal de lluvias más alto en la historia. Nunca había llovido tanto en esa zona del país y sigue lloviendo. Estamos trabajando estrechamente con el Gobernador del estado para evitar, precisamente, la inundación de la capital de Villahermosa.

Además, terminamos este año una nueva presa, la Presa Picachos, en Sinaloa. Seguimos construyendo El Realito, que le va a asegurar agua potable por 25 años a San Luis Potosí y a varias ciudades de Guanajuato, entre ellas Celaya.

Este año vamos a terminar también el Acueducto II de Querétaro, que también garantizará por varias décadas el agua para el Estado de Querétaro, fundamentalmente para la zona del Bajío. Hemos puesto en operación 140 plantas potabilizadoras; hemos construido 300 nuevas plantas tratadoras de aguas

residuales, entre ellas una muy grande en Querétaro, otra muy grande en Acapulco, en varias ciudades del país.

Y con ello ya pasamos a reutilizar el 42.4 por ciento de las aguas residuales en México. Ya iniciamos, además, la construcción del sistema de tratamiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara, una, precisamente, de las más grandes del país, también y del sistema de tratamiento nuevo de aguas residuales para toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Esto incluirá la Planta de Tratamiento de Atotonilco, en Hidalgo, que será la planta más grande en América Latina. Con ello, llegaremos holgadamente a la meta que nos habíamos propuesto, de tratar el 60 por ciento del agua residual en México.

Tres. En materia de energías limpias, México tenía al principio de esta Administración dos megawatts de capacidad de generación eólica. Hoy ya llegamos a 520 megawatts a través de generadores de energía proveniente del viento, y estamos iniciando la construcción de cinco centrales eólicas más.

Estas acciones medioambientales nos han permitido, además de un ambicioso Programa de Sustitución de Electrodomésticos, básicamente refrigeradores y aparatos de aire acondicionado por otros de mayor eficiencia energética, nos han permitido mitigar casi 20 millones de toneladas de bióxido de carbono al año, un significativo avance en la meta del Programa Nacional contra el Cambio Climático, el primero para cualquier país en desarrollo, de llegar a una reducción de 50 millones de toneladas por año, a partir del 2012.

Así, México está predicando con el ejemplo y consolidará su liderazgo en materia ambiental en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas, la COP-16, que se va a realizar en la Riviera Maya en noviembre y diciembre de este mismo año.

Mexicanas y mexicanos:

En este Año de la Patria, en cada rincón del país vibra con fuerza el orgullo de ser mexicanos, el orgullo de nuestra historia, el orgullo de nuestras raíces. Las mexicanas y los mexicanos estamos entrelazados por un pasado de gloria, por los ideales de libertad e independencia que nos los legaron Hidalgo y Morelos, por los principios democráticos y de justicia que nos dieron Madero, Zapata y una pléyade de revolucionarios. Los mexicanos somos una Nación, porque somos un pueblo que comparte la misma cultura, la misma historia y las mismas raíces.

Tenemos muchas razones para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Gracias al espíritu de lucha, al esfuerzo, al carácter de millones de ciudadanos a lo largo de estos dos siglos, hoy México es un país muy diferente al de 1810 y muy diferente al de 1910.

Hoy tenemos una democracia plena, una economía fuerte, un futuro promisorio. Hoy México es, efectivamente, una Nación democrática. Aquí las libertades se ejercen sin cortapisas, los ciudadanos deciden quién los gobierna y tenemos un auténtico equilibrio entre poderes. Ha quedado atrás el autoritarismo, la opresión, la censura, que caracterizaron buena parte de este largo caminar bicentenario.

Y gracias a la dedicación y al talento de millones y millones de mexicanos que trabajan desde la madrugada en el campo, en las fábricas, en los servicios; gracias al tesón de los estudiantes que se superan día con día en las escuelas y en las universidades; gracias, también, a millones de mujeres que, además de trabajar, están velando por su hogar, hoy tenemos un país dinámico y fuerte, con una economía estable y en crecimiento. Un país mejor integrado, mejor comunicado, más unido.

México es un país con un futuro promisorio, que está basado en la fuerza de sus ciudadanos. A lo largo de la historia, los mexicanos hemos demostrado nuestra capacidad para superar difíciles adversidades.

Hoy, estoy convencido de que seguiremos haciéndolo y México llegará a tiempo a su cita con un mejor destino.

Es tiempo de conmemoración, Es tiempo de alegría por nuestro pasado, pero es hora, también, de reflexionar seriamente por nuestro futuro; de preguntarnos cómo queremos ser recordados.

Este mes inicia un nuevo siglo en la historia de México. Somos puente entre los valientes de 1810 y de 1910, y los mexicanos que están por venir.

La historia nos recordará como la generación que supo ponerse de acuerdo y sacar adelante a la Patria; o bien, la generación que no quiso o no supo enfrentar sus desafíos.

Nuestra generación tiene un compromiso con la historia y lo sabremos cumplir. Hay una brecha que separa a dos Méxicos, y esa brecha se tiene que cerrar.

México es la Patria de personas que están triunfando en el mundo por su talento, por su disciplina, por su creatividad; pero también es el país en donde, lamentablemente, por falta de oportunidades y de valores, miles de jóvenes se pierden en las garras de la delincuencia.

México es la Patria de grandes profesionistas, de mujeres y hombres de letras, de artistas, de científicos destacados, de trabajadores que día a día impulsan al país, de hombres y mujeres de negocios que están entre los más prósperos del mundo y, a la vez, es la Nación en donde millones de mexicanos no han podido superar aún su condición de miseria, de desigualdad y de marginación.

Cerrar la brecha que separa a esos dos Méxicos es un compromiso con los héroes de ayer, y con los mexicanos de hoy y de mañana.

En 1810, una generación de insurgentes valientes puso fin a la dominación de un imperio que coartaba la libertad de nuestro pueblo. En 1910, una generación de audaces revolucionarios terminó con una dictadura que no estaba dispuesta a permitir que las cosas cambiaran.

Ahora nos toca a nosotros, la generación del Bicentenario, retomar lo mejor de los ideales de esas dos generaciones, e impulsar los cambios profundos que requiere nuestra Patria, a fin de construir un mejor futuro.

Nuestra generación tiene la oportunidad de cambiar a México. Un cambio pacífico, que venza inercias, que venza resistencias; un cambio profundo y sustancial que convierta a México en el país fuerte, justo, próspero, seguro, limpio, libre, democrático, el país que está llamado a ser.

Y por eso, esta fecha histórica es, a la vez, la hora del cambio para México. Es la hora de las transformaciones profundas que necesitamos, es la hora de tomar los riesgos y los costos que esos cambios implican. Y es por eso que debemos seguir adelante con los cambios que hemos emprendido, e iniciar otros más. Sólo así habremos de consolidar la Nación por la que lucharon los Insurgentes y los revolucionarios.

Transformar al país es una tarea que nos corresponde no sólo a los distintos órdenes de Gobierno, no sólo a los poderes públicos, sino también a cada una y a cada uno de los mexicanos. En todo tiempo, la sociedad ha sido la principal fuerza transformadora de la historia.

Por eso digo que es la hora de los liderazgos sociales. Esta es también la hora de los ciudadanos. Las grandes transformaciones de la historia se lograron con visión de futuro, estrategia pero, sobre todo, con unidad y generosidad. Había diferencias, sí, pero cuando los mexicanos nos unimos, ganamos la Guerra de Independencia; cuando estuvimos divididos, perdimos la mitad del territorio. Cuando nos unimos, derrocamos a una larga dictadura y logramos una Revolución cuyos beneficios aún perduran.

Sólo unidos prosperamos. Esa es la gran lección de nuestra historia.

Siguiendo el ejemplo de los Insurgentes, siguiendo el ejemplo de los liberales, de los revolucionarios, nosotros podemos hoy, si lo asumimos, superar nuestros problemas, que son menores a los que ellos enfrentaron.

Podemos, por ejemplo, construir una política de Estado en materia de seguridad que articule los esfuerzos de todos: de los poderes públicos, de los tres órdenes de Gobierno, de los medios de comunicación, de la sociedad entera, para poner un alto definitivo a la delincuencia.

Y por eso, exhorto a los gobiernos estatales y municipales a seguir trabajando con mayor vehemencia, incluso, en la lucha contra la criminalidad. A modernizar, a depurar, a profesionalizar de arriba abajo sus policías, sus Ministerios Públicos, para que sirvan a los ciudadanos y nunca a los delincuentes al Poder Judicial, a revisar la actuación de los jueces, a implementar todos la Reforma en Materia de Justicia Penal y a cumplir el Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, y a rendirle cuentas a la ciudadanía en estos temas.

Podemos también colocar a México en la ruta de ser una de las principales economías del mundo. Tenemos los recursos, tenemos la gente. Sí se puede formar un país más competitivo. Sí se puede tener una economía que genere empleos suficientes y bien remunerados.

Y por eso llamo con respeto a los legisladores a discutir y, en su caso, a aprobar las iniciativas que nos acerquen a ello: la de Competencia Económica, la de Reforma Laboral, la de Asociaciones Público-Privadas, para que nuestra economía pueda incrementar la inversión, acelerar el crecimiento y, sobre todo, generar empleo.

A los inversionistas, a los líderes sociales y políticos, a secundar y a hacer propuestas en las reformas administrativas y de telecomunicaciones que emprendemos.

A los líderes sindicales, a contribuir en la transformación que hace falta de las empresas públicas.

Sé, bien lo sé, que en muchos ciudadanos existe hoy incertidumbre y pesar. Y a ellos les digo, y a todos les digo, con absoluta certeza: que sí es posible someter a la delincuencia; que no será fácil ni rápido, pero sí es posible lograr la seguridad que anhelamos para los nuestros. Que lo vamos a lograr.

Que sí es posible erradicar la pobreza extrema. Que sí es posible lograr la cobertura universal de salud, estamos a punto de lograrlo. Que sí es posible hacer de la nuestra una economía que crezca y se coloque a mitad del siglo entre las mayores del mundo.

Convoco a las fuerzas políticas, a los órdenes de Gobierno, al Congreso de la Unión, a las organizaciones de la sociedad civil, a que trabajemos hombro con hombro para alcanzar esos objetivos.

A que, haciendo un lado preferencias políticas e intereses partidistas trabajemos unidos para que las familias que menos tienen puedan salir adelante con su propio esfuerzo.

Llamo a los servidores públicos a responder con más eficacia a la sociedad, con mayor entrega, con mayor responsabilidad, con mayor transparencia al enorme privilegio de servir a México.

Podemos, si lo asumimos hoy, profundizar nuestra democracia, pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva; transitar del conflicto a la cooperación y al acuerdo.

Exhorto a los legisladores a discutir, a valorar y a aprobar una Reforma Política que le dé más voz y más poder a los electores, que oxigene la vida pública con las ideas y las propuestas de los ciudadanos y que cierre la brecha entre la política y la sociedad.

En particular, convoco a las fuerzas políticas a que generemos los acuerdos necesarios en torno a un diseño institucional, que permita que la competencia democrática-electoral esté fuera de toda disputa, en un contexto plural y competido, como afortunadamente es el contexto político mexicano.

La Nación nos demanda a todos la grandeza necesaria para superar desacuerdos.

Es injusto, es irresponsable que nuestras diferencias, por legítimas que sean, se conviertan en un freno para el progreso del país.

México no puede esperar más.

La democracia ha sido una conquista de la razón y del derecho. Fue el anhelo de Madero y un logro histórico de los mexicanos. Los políticos, los políticos compartimos el reto de mejorar, en serio, la calidad de vida de los ciudadanos y de responderle a sus demandas ciudadanas, sus demandas cotidianas.

Como Presidente de México, sé que no podemos quedarnos cruzados de brazos viendo pasar nuestras mejores oportunidades como país. No estoy dispuesto a hacerlo, y en lo que a mí respecta, me esforzaré aún más, hasta el último día de mi Gobierno para que no suceda.

Seguiré trabajando por los ciudadanos y con los ciudadanos; mantendré plena disposición para escuchar sus demandas y problemas, y actuar con firmeza para resolverlos.

Unidos por los ideales, los símbolos y los valores que nos hermanan, los mexicanos podemos y debemos estar a la altura de este gran momento histórico. Son, precisamente, los retos y las adversidades los que templan el carácter de una persona y los que templan el carácter de una Nación como México.

Hidalgo, Morelos, Allende, todos ellos se enfrentaron a un imperio que parecía imbatible. Juárez y Zaragoza frenaron el avance del que era el mejor ejército del mundo. Madero derribó una dictadura con la fuerza de sus convicciones democráticas. Los Insurgentes, los liberales y los revolucionarios nos dejaron una lección valiosa: ellos no se resignaron a la fatalidad; tuvieron la capacidad de superarla, de enfrentar y superar los desafíos, y sacaron adelante a la Patria, la Patria grande que hoy tenemos.

Hoy llamo a la sociedad y a todo México a que sigamos su ejemplo y escribamos juntos la primera página del Tricentenario de la Independencia Nacional; que hagamos de nuestro país una Patria ordenada, justa, generosa. Una Patria como la anhelaron Hidalgo y Morelos, Juárez, Madero, Zapata y todos nuestros próceres, quienes merecen nuestro respeto. Una Patria que cumpla la promesa de un futuro mejor para sus hijos.

Así como México vive hoy su orgullo, su patriotismo, México vivirá, vivirá un futuro aún más grande y glorioso.

Construyamos ahora ese futuro.

Qué Viva México.

USTED ESTÁ AQUÍ INICIO PRENSA DISCURSOS

TRANSPARENCIA

PORTAL DE
OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA

BIBLIOTECA DIGITAL

ADMINISTRACIONES
ANTERIORES

SERVICIO SOCIAL

COMPRAS DEL
GOBIERNO Y
LICITACIONES

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

BUSCADOR

Buscar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)
[PRESIDENCIA](#)[BLOG](#)[MULTIMEDIA](#)[SALA DE PRENSA](#)[GOBIERNO](#)[MÉXICO](#)

EL PRESIDENTE CALDERÓN EN EL MENSAJE CON MOTIVO DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO

02 sep 2011 | [Discurso](#)[IMPRIME](#)[COMPARTE](#)

Mensaje con motivo del Quinto Informe d...

[PRENSA](#)[AGENDA](#)[COMUNICADOS](#)[DISCURSOS](#)[ENTREVISTAS](#)[NOTAS INFORMATIVAS](#)[CONFERENCIAS DE PRENSA](#)

Mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno (en lengua de señas)

Ciudad de México, 2 de septiembre del 2011

Señor Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor Senador José González Morfín, Presidente del Senado de la República.

Señor Diputado Emilio Chuayffet Chemor, Presidente de la Cámara de Diputados.

Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.

Doctor Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México.

Doctor Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Doctor Eduardo Sojo Garza-Aldape, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información.

Magistrado José Alejandro Luna Ramos, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Señora y señores Gobernadores.

Señor Jefe de Gobierno.

Señoras y señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señoras y señores integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Señoras y señores Presidentes de los Partidos Políticos.

Señoras y señores Legisladores.

Señoras y señores integrantes de los organismos públicos autónomos.

Señoras y señores Embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México.

Señoras y señores dirigentes de organizaciones empresariales, religiosas, sindicales y de la sociedad civil.

Apreciables rectores, directores, académicos e investigadores de instituciones de educación superior.

Estimadas y estimados colaboradores del Gobierno Federal.

Señoras y señores:

El día de ayer, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución General de la República, entregué al Congreso de la Unión un informe sobre el estado que guarda la Administración Pública.

El año que ha transcurrido ha sido uno de contrastes. Por una parte ha continuado la recuperación económica, no sin sobresaltos, y se ha avanzado en el cumplimiento de las metas de política social, señaladamente la cobertura en salud.

Pero, por otra parte, hemos padecido, también, la persistencia de la violencia. En el mismo periodo, tuvimos uno de los momentos de mayor alegría como mexicanos: el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución pero, también, uno de los eventos más tristes para México: un cobarde atentado contra civiles inocentes en Monterrey, que derivó en el homicidio de 52 personas.

Tan terribles actos describen la crueldad y la barbarie que son capaces de alcanzar los criminales. Dentro de lo grave de la tragedia, vale la pena destacar que han sido capturados ya, algunos de los participantes, y que se ha identificado al resto de los homicidas.

La seriedad de los hechos me obliga a una explicación sobre lo que ocurre, no sólo en Monterrey, sino también en otras partes del país. Así como ha pasado en el Noreste, ha ocurrido, también, en otras regiones de México.

El análisis ahí de ese fenómeno nos sirve, también para entender la problemática de la seguridad en muchos puntos de la República.

La evolución de las organizaciones criminales que hoy vemos en México no es nueva. Se ha dado ya en otras partes del mundo. Quienes han estudiado el fenómeno del crimen organizado, señalan que existen al menos tres fases:

En un inicio, las bandas operan como pandillas, prácticamente, y pueden ser controladas por los cuerpos de seguridad. Más tarde, el crimen corrompe al Estado y crea complicidades dentro de éste, lo cual le permite actuar de manera exitosa y expandir su negocio.

Finalmente, si el problema no es controlado, el crimen organizado termina apoderándose del Estado o de algunos de sus órganos de coacción, y éstos se ponen al servicio de la delincuencia.

En su fase más extrema, nos dicen, el crimen organizado y el Estado son prácticamente lo mismo. En el caso particular, hay que recordar que desde hace décadas existieron en la frontera Norte bandas, fundamentalmente de contrabandistas, que evolucionaron a narcotraficantes.

Quizá, muy al principio, operaban como pandillas aparentemente inofensivas. Luego, evolucionaron a cárteles, con redes de corrupción dentro de las instituciones del Estado.

Surgió primero el Cártel de Matamoros, después el Cártel del Golfo y su brazo armado Los Zetas.

Se dio también, un cambio relevante en la operación de estos grupos criminales, ya no sólo buscaban proveer droga al extranjero, sino también, buscaban colocarla en México entre jóvenes mexicanos.

Fue un cambio de serias consecuencias. Del mero narcotráfico a Estados Unidos, al narcomenudeo en nuestro país. Y con el inicio del narcomenudeo vino, también, una nueva estrategia de los criminales, su expansión geográfica y su lucha por el control territorial.

Por qué.

Porque para vender su mercancía buscaron controlar bares, tienditas, giros negros a través del control y dominio de los pueblos y las ciudades donde estos se encontraban, y para ello había que controlar a su vez a las autoridades mediante la cooptación o la intimidación.

En la búsqueda de nuevos consumidores y territorios, los cárteles ya no sólo se limitaron a la frontera, sino que se expandieron por todo el país.

Para algunos, esta expansión no tendría consecuencias mientras no se tocara a los criminales. Era la lógica de que si no te metes con ellos, no pasa nada.

Ese error permitió a las bandas distribuirse rápidamente en el territorio, enquistarse en las instituciones del Estado e incluso, poner a su servicio estructuras completas de policía y de procuración de justicia en algunos lugares específicos.

Y una vez hechos del control de las autoridades de un pueblo o de una ciudad, a los delincuentes ya no les costaba ningún trabajo adicional ampliar sus actividades a otras acciones delictivas como el robo, el secuestro o la extorsión.

Es, precisamente, el caso de Monterrey, donde el incendio tuvo que ver con una extorsión en ese establecimiento al que llegaron, por cierto, un convoy de vehículos robados como las decenas, más de 50 automóviles, que se roban diariamente en Nuevo León.

Esta expansión criminal, al principio imperceptible y hoy evidente y alarmante, encontró a instituciones policíacas y ministeriales en todo el país y en los tres órdenes de Gobierno, que no estaban preparadas para hacerles frente.

Ese es, precisamente, el riesgo que corríamos y que evitamos en México. El riesgo de que el crimen pasara a una etapa en la cual los criminales se apoderaran del Estado, lo usaran para sus fines, o de plano lo suplantarán imponiendo su arbitrio a la sociedad.

Eso es lo que, lamentablemente, vimos en una u otra medida en algunos puntos del país, y eso fue, también, lo que nos impulsó a hacerle frente con toda la determinación a las bandas criminales, no sólo en el Noreste, sino en algunos estados más de la República Mexicana.

Hay, además, otros factores que explican el alto número de homicidios, especialmente violentos que observamos. Una vez hechos del control territorial, los delincuentes buscan evitar la presencia de otros grupos criminales en la zona, defender, y lo digo entre comillas, su territorio.

Y nuevamente, la disputa territorial es también lo que explica la violencia en la frontera del Noreste, señaladamente en Tamaulipas, desde el principio de la década pasada, cuando el Cártel, entonces, Golfo-Zetas, comenzó a disputar esa zona contra el Cártel del Pacífico, dando inicio a enfrentamientos y ejecuciones cada vez más violentas.

Esta circunstancia se agravó recientemente, concretamente el año pasado, porque en 2010 hubo una ruptura entre el Cártel del Golfo y el de Los Zetas, que han protagonizado entre sí una de las más cruentas disputas que se tenga registro.

Esta lucha intestina explica, por ejemplo, en buena parte, el preocupante incremento de los homicidios violentos en 2010 y 2011, incluyendo el asesinato bárbaro de migrantes en San Fernando, a quienes Los Zetas dicen haber confundido con integrantes del grupo rival.

Como en otras regiones de la República, esta delicada situación motivó que las Fuerzas Federales implementaran el Operativo Noreste, como otros operativos que han implementado y que ha golpeado contundentemente a ambas bandas criminales, pero que no ha logrado aún reducir sensiblemente los niveles de violencia, como sí lo han podido hacer, por ejemplo, en Tijuana, primero, y ahora poco a poco en Ciudad Juárez.

Lo que más nos preocupa es que los criminales se meten con la gente. Se meten con la gente para extorsionar, para secuestrar, para amenazar. Y por eso actuamos, para defender a las familias.

Pero debo advertir, sin embargo, que esta sensación generalizada de temor y de debilidad institucional, también ha generado cierta parálisis en algunas autoridades y/o policías del país, provocando que se disparen los delitos del orden común, haya o no presencia del crimen organizado.

De ahí la urgencia de reconstruir y fortalecer a nivel estatal los cuerpos policíacos y ministeriales, y hacerlos confiables y eficaces. Hay que recordar que tan sólo el robo, sigue representando más del 80 por ciento de los delitos que se cometen a diario en todo el país. Es así como llegamos a esta situación.

La inseguridad es un problema complejo, con raíces muy profundas, y también, de muy larga incubación.

Pensar que el problema se gestó de la noche a la mañana y empezó con esta Administración, es tan equivocado como suponer que al retirar a las Fuerzas Federales o al concluir la presente Administración desaparecerá por sí mismo.

La única manera de terminar verdaderamente con este cáncer es perseverar en la estrategia.

Hay quien dice que la violencia es consecuencia de la acción del Gobierno. No es así. La violencia se da no por la intervención de las Fuerzas Federales, al contrario, las Fuerzas Federales intervienen donde hay violencia y porque hay violencia en un lugar determinado.

La acción del Estado así, contra los criminales es una consecuencia y no una causa del problema. La violencia se da por la expansión del crimen organizado. Y en ese marco, la presencia de las Fuerzas Federales no es parte del problema, sino parte de la solución.

Y quiero hacer un reconocimiento a la lealtad y al patriotismo de las Fuerzas Armadas en México: al Ejército y a la Marina. Su participación firme y valiente ha sido decisiva en la defensa de México.

Igualmente, a los policías Federales, ministeriales y Ministerios Públicos honestos, que arriesgan su vida todos los días por el bien de México.

También, hay quien supone que si el Gobierno Federal no hubiera actuado en contra de estas mafias, no hubiera pasado nada. No hubiera habido violencia ni delitos. Ese es otro error muy común. Por el contrario. Fue, precisamente, el no actuar a tiempo lo que permitió alcanzar el poder que hoy tienen los criminales.

Y es absurdo suponer, también, que si el Gobierno se retira de esa lucha, los delincuentes van a dejar de asesinar o de delinquir, o de expandir su ámbito de influencia hasta dominar las estructuras de poder.

Al contrario, de no haber hecho nada, en lugar de la utópica tranquilidad que algunos imaginan, el país estaría totalmente dominado por los cárteles. El crimen habría crecido hasta hacer inoperantes las instituciones del Estado y ponerlas a su servicio.

Y algo más importante: No habría quien les hiciera frente a esos grupos, dejando a las familias mexicanas a merced de los criminales.

Ceder la plaza, no meterse con ellos, mejor no moverle, seguir con la administración de la ilegalidad y la simulación de la justicia, nos hubiera llevado al envilecimiento de la sociedad, nos hubiera llevado al Gobierno de los criminales.

Los cárteles controlarían decisiones y recursos del Estado y de la sociedad. Eso habría significado simple y llanamente, perder al país. Y eso no ocurrirá, no mientras se les siga haciendo frente con firmeza y en lo cual mi Gobierno está y estará plenamente comprometido hasta el último día de mi mandato.

Por el contrario, si perseveramos en este esfuerzo, es que lograremos contener y dominar a los criminales hasta vencerlos y hacerles entender que no pueden meterse con la gente inocente, y que quien lo haga, pagará severamente las consecuencias.

Desde luego que el objetivo del Gobierno Federal es recuperar la seguridad pública y reducir los niveles de violencia. Esa es nuestra meta.

Y yo me pregunto, al igual que muchos de ustedes, qué necesitamos para lograrlo.

Y la respuesta es una estrategia integral o más precisamente los tres componentes que integran nuestra estrategia de seguridad:

Primero. Enfrentar y someter a los criminales.

Segundo. Construir una nueva institucionalidad en materia de seguridad y justicia.

Y tercero y más importante. Reconstruir el tejido social lesionado por la falta de oportunidades para los jóvenes, la desintegración familiar y social, y la pérdida de valores.

Como el primer componente. De lo que se trata es de poner un alto a la impunidad cínica con la que se comportan las organizaciones delictivas, el desplante con el que se asumen dueños de nuestros pueblos, de las ciudades, de las carreteras, de las calles, como lo hicieron, precisamente, los asesinos de Monterrey.

Eso es algo que no podemos permitir. Por eso, hay que enfrentarlos y hay que someterlos. Y hay que enfrentarlos con toda la fuerza del Estado y con lo mejor que tenemos, que son nuestras Fuerzas Armadas, que son nuestras instituciones Federales, que son las fuerzas públicas reintegradas en muchos estados de la República.

Hasta hoy, han sido capturados o abatidos en su captura 21 de los 37 líderes criminales más peligrosos que operaban en México, y vamos por el resto de ellos. Y no se trata sólo de los líderes, sino de toda su estructura. Y, además, debemos y vamos a hacerles saber que las calles son nuestras y no de ellos.

Con el segundo elemento, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, buscamos construir el andamiaje institucional necesario, no sólo para detener a los delincuentes, sino para garantizar que la justicia y la paz sean duraderas.

Construir instituciones fuertes es la clave de la solución definitiva. Estamos desarrollando una policía con mayor capacidad de información e inteligencia, con herramientas muy valiosas como Plataforma México, que tiene bases de datos de rostros, de huellas dactilares, de vehículos, de muchas otras, y que nos han permitido encontrar a los delincuentes, en muchos casos, precisamente, también, en el caso del casino de Monterrey.

Estamos, también, depurando y modernizando a la Policía Federal. En casi cinco años hemos pasado de poco más de seis mil elementos a casi 35 mil, y siete mil de ellos son jóvenes con una carrera profesional terminada, y orientados a las labores de información y de inteligencia.

Y en el trabajo por fortalecer nuestras instituciones, hoy quiero anunciar que este año estamos acelerando, y vamos a profundizar, la depuración y el fortalecimiento de la Procuraduría General de la República. Lo haremos con un intenso programa que busca elevar las capacidades del personal de la Policía Ministerial y, desde luego, de los Ministerios Públicos de la Federación.

Mi compromiso es concluir el sexenio con instituciones Federales de seguridad y procuración de justicia renovadas, confiables y conformadas por elementos honestos y bien capacitados.

Es muy importante que este esfuerzo se siga replicando a nivel local. Y aquí quiero reconocer los avances que los señores Gobernadores han logrado en varias entidades federativas.

Gracias al trabajo responsable de muchos Gobernadores y Jefe de Gobierno, la mayoría de los titulares de seguridad pública y fiscales estatales, han pasado por pruebas de evaluación y control de confianza.

Sin embargo, hay estados que presentan un rezago significativo en el cumplimiento de estas obligaciones y compromisos. La mayoría aún no cuentan con unidades antisecuestro confiables, e incluso, hay entidades que aún no tienen un Centro de Evaluación y Control de Confianza.

Me preocupa que al ritmo que llevamos, sólo cuatro estados de la República habrán concluido la evaluación y control de confianza de todo su personal policial en el plazo que nos marca la Ley de Seguridad Pública.

Yo quiero proponerle a la y a los señores Gobernadores, y al señor Jefe de Gobierno, que hagamos todo lo que tengamos que hacer, en particular, ampliar los Centros de Control de Confianza a nivel estatal, y nos pongamos una meta: Que a más tardar en el mes de mayo del próximo año, todos los mandos medios y superiores, y al menos la mitad de todos los elementos operativos de las corporaciones policiacas y ministeriales, hayan aprobado las pruebas de control de confianza.

Les propongo y pido que aceleremos el paso porque así lo exige la dramática situación de inseguridad que se vive en muchas entidades de la República.

Es necesario, también, que el Congreso dote a los gobiernos y, en particular, a las Fuerzas Federales, de plena certidumbre jurídica en su actuar, y de atribuciones legales indispensables para enfrentar la delicada situación que hoy vivimos.

De la misma forma, necesitamos avanzar en la aprobación de leyes como la del Combate al Lavado de Dinero, la del Mando Único Policial, la Iniciativa de Ley Anticorrupción, la Iniciativa de Cadenas Delictivas, que permitirá, por ejemplo, que un miembro de un grupo delictivo también pague por los delitos que cometa ese grupo al que pertenece.

Existen, además, otras iniciativas, como la que sanciona el robo de combustibles, o la que propone cadena perpetua para secuestradores que mutilan o asesinan a sus víctimas, que son iniciativas que presenté hace varios años y que no han sido resueltas.

También, es indispensable que el Poder Judicial, tanto en el ámbito Federal como estatal, revise sus estructuras e integrantes. Reitero: No tengo la menor duda de la honestidad de la gran mayoría de los jueces y magistrados, pero debemos ser conscientes de que el Judicial, como todas las instituciones, enfrenta la amenaza del poder corruptor de la criminalidad.

Además, debemos cerrar la brecha entre la verdad real y la verdad legal. Porque la verdad real, la que le duele al pueblo, es que haya delincuentes que terminan en libertad sin pagar por sus delitos, con el argumento de que los elementos que se aportan, no se ajustan a los criterios sostenidos al impartir justicia.

Finalmente. El tercer componente de la estrategia es: Reconstrucción del tejido social, y estamos trabajando para fortalecerlo.

Para corregir de fondo el problema, el de la seguridad, debemos generar mayores oportunidades. Mayores oportunidades educativas, de esparcimiento, de trabajo, en particular, mayores oportunidades de formación y educación para los jóvenes. Y por eso, en este Gobierno hemos dado un fuerte impulso a la creación de bachilleratos y universidades.

Por otra parte, estamos trabajando en prevención y tratamiento de adicciones. Hemos invertido ya casi cinco mil millones de pesos para conformar una de las redes de prevención, atención y tratamiento de adicciones más grande del mundo.

En acciones preventivas, se ha capacitado a más de medio millón de promotores Nueva Vida entre maestros, padres de familia y jóvenes.

Y en acciones de atención primaria, hemos creado los Centros Nueva Vida, 320 nuevos Centros Nueva Vida, con lo cual nos permitirá darle esa atención primaria a quien lo necesite.

La recomposición del tejido social es lo que realmente le va a dar una solución estructural al problema de la seguridad, pero también, hay que reconocerlo, es la que más tiempo tardará en rendir los frutos deseados.

He manifestado, y reitero ahora, mi franca disposición para escuchar alternativas y propuestas, y para que, sin abandonar la lucha, hagamos los ajustes que las cambiantes circunstancias nos aconsejen hacer.

Y por eso, he estado y estaré siempre dispuesto a escuchar y a dialogar con todas las voces, porque todo mundo tiene algo que aportar para resolver este problema.

Hay un tema que los Diálogos con la Sociedad nos han permitido valorar en toda su magnitud. Me refiero a las víctimas de la violencia criminal, a las víctimas inocentes, a los secuestrados, a los asesinados, a los desaparecidos, a los fallecidos en un tiroteo, a los jóvenes, a los padres de familia, a los periodistas, a los soldados, a los marinos, a los policías. Todos los que han muerto a consecuencia de esta violencia criminal.

Por ellas y por ellos y en su memoria, quiero pedirles a ustedes que guardemos un minuto de silencio.

(MINUTO DE SILENCIO)

Tengo la profunda convicción de que las víctimas deben ser el centro de nuestra atención, y por eso, hoy quiero anunciar la creación de la Procuraduría Social para la Atención de Víctimas de la Violencia, que va a unificar y a potenciar la atención del Gobierno Federal, a quienes han sido lastimados por la violencia de los criminales.

Se trata de identificar a cada una y a cada uno de ellos, fortaleciendo el protocolo que ya se ha suscrito entre las Procuradurías de Justicia del país. Focalizar la búsqueda de quienes han desaparecido a manos de criminales, prestar asistencia a sus familiares y acompañarlos en el doloroso proceso de exigir justicia.

Con la Procuraduría Social integrada, y operando de la mano con la sociedad civil, daremos un paso fundamental para cerrar las heridas que se han abierto en el país, y para avanzar en el camino hacia un México de paz, con justicia.

Debo hacer aquí, además, un paréntesis. Al igual que a todos los mexicanos, me indigna el nivel de opacidad y corrupción que la tragedia de Monterrey ha dejado traslucir.

Y por eso, he girado ya instrucciones terminantes a las Secretarías de Gobernación, de Función Pública, de Hacienda y a la Procuraduría General de la República, para que, además de los operativos que ya se han realizado en diversos casinos de esa ciudad y del país, revisen escrupulosamente la operación de todos estos establecimientos en la República.

Que verifiquen el estricto cumplimiento de la ley y que procedan, sin miramientos, contra quienes operen al margen de la misma, incluyendo la clausura de establecimientos.

Les he instruido, también, para que investiguen las evidencias de posibles casos de corrupción, y que quien haya violado la ley, sea quien sea, del partido u orden de Gobierno que fuere, afronte las consecuencias.

En cualquier caso, más allá de esta problemática, no debemos confundirnos ni perder de vista que la mayor amenaza para las instituciones y para el futuro de México, es ese crimen organizado que extorsiona, que incendia y que asesina, sin escrúpulo alguno, a personas inocentes.

Señoras y señores:

Sabemos que, como cualquier obra humana, en nuestra tarea hemos tenido aciertos y errores, pero les puedo asegurar, en conciencia, que México está actuando con toda su capacidad como Estado organizado para hacer frente a un problema que, por otro lado, es un desafío de carácter internacional.

Parte del problema que vivimos los mexicanos tiene que ver con nuestra vecindad con el mayor consumidor de drogas en el mundo, que paga a los criminales miles y miles de millones de dólares al año para satisfacer su enorme demanda de drogas.

En el ámbito internacional, la corresponsabilidad exige no sólo enfrentar juntos este problema, sino que exige, también, una solución que reduzca sustancialmente esas exorbitantes rentas, porque lo que fortalece a los criminales y les da el poder de corrupción y las armas con las que siembran de muerte al país, es precisamente, ese dinero.

En suma, señoras y señores, los mexicanos estamos luchando por construir un país de leyes y de libertades, y en ese empeño, claudicar no es opción. Las capacidades, la organización, la disciplina, la lealtad, el armamento de nuestras fuerzas del orden son muy, muy superiores a las de los delincuentes.

Por eso, por muy difícil que parezca la lucha. Ténganlo por seguro, vamos a vencer a esos criminales.

Unidos somos más fuertes que cualquier reto y unidos construiremos un México de paz con justicia.

Un elemento clave del bienestar social es el crecimiento económico. México requiere construir una economía competitiva que genere los empleos que tanto necesitamos.

Y para lograrlo, era fundamental remover los obstáculos que impedían a las empresas y a la economía en su conjunto, crecer más rápidamente. Había que convertir a México en un destino natural para las inversiones del futuro.

Y de esta manera nos planteamos poner a la economía en la ruta del crecimiento y de la generación de empleos.

El año pasado se generaron más de 800 mil empleos formales netos, es decir, ya descontadas las bajas y las renunciadas. Y en lo que va de 2011, se han creado casi medio millón de empleos formales netos más. Sin embargo, sé muy bien que el empleo generado es todavía insuficiente para satisfacer la necesidad de trabajo de muchas familias.

Sé de las dificultades que muchos padres enfrentan para encontrar un empleo mejor pagado, uno que les permita brindar a sus hijos la oportunidad de estudiar y de progresar.

Este gran esfuerzo que millones y millones de mexicanos realizan día con día debe ser respaldado por el Gobierno.

La clave está en crear las condiciones para generar y atraer lo único que verdaderamente genera empleos permanentes y que es la inversión, inversión pública o privada, inversión nacional o extranjera, inversión que abra más y mejores oportunidades de progreso para los mexicanos.

Qué le corresponde hacer al Gobierno para detonar la inversión y generar más empleos.

Tener en orden la economía, alinear las políticas públicas hacia la competitividad y brindar certeza jurídica a las empresas. Eso es, precisamente lo que hemos hecho.

Hemos garantizado la estabilidad económica, porque sin estabilidad no hay crecimiento, y sin crecimiento, no puede haber empleo.

Gracias al esfuerzo de todos los mexicanos, hoy tenemos finanzas públicas sanas y un sistema financiero sólido. Ello nos permite afrontar y superar las muy difíciles condiciones que vemos en la economía internacional.

La Banca Mexicana tiene un nivel de capitalización de más del doble de lo que está recomendado internacionalmente. La deuda externa del sector público se encuentra en niveles históricamente bajos.

Debemos recordar, por ejemplo, que en 1986 la deuda externa llegó a representar más del 60 por ciento del Producto Interno Bruto. Hoy, la deuda pública de México apenas alcanza, la deuda externa, apenas alcanza el nueve por ciento del Producto Interno Bruto. La deuda pública total del país es, apenas, la tercera parte del promedio de la deuda de los países de la OCDE.

Por su parte, las reservas internacionales llegaron el día de ayer, a casi 137 mil millones de dólares, que es la cifra más alta de la historia, y que es suficiente para cubrir 2.3 veces, más del doble que el total de la deuda externa del Gobierno Federal.

Por otra parte, hemos alineado las políticas públicas hacia la competitividad. Y lo que hemos hecho ahí son varias cosas:

Primero. Para potenciar uno de nuestros principales activos, hemos invertido en las personas, hemos invertido en capital humano, en valor humano.

Hemos abierto el mayor número de universidades e institutos tecnológicos, y el mayor número de bachilleratos técnicos en la historia del país, para que nuestros jóvenes se preparen y puedan tener trabajos más especializados y mejor pagados.

Gracias a este esfuerzo, hoy, cada año se gradúan en México más de 100 mil ingenieros o técnicos; es decir, más que en Alemania, más que en Canadá, más que en Brasil.

Segundo. Hemos impulsado fuertemente la infraestructura. En menos de cinco años hemos construido, ampliado y mejorado 16 mil 500 kilómetros de carreteras. Una cifra histórica.

Hemos modernizado aeropuertos y puertos, tanto comerciales como turísticos. Terminamos la Reconfiguración de la Refinería de Minatitlán. Y gracias a la inversión que hemos hecho en PEMEX, hoy hemos logrado recuperar una tasa de reposición de reservas totales que ya es superior al 100 por ciento de las reservas totales.

Dije que este sería el sexenio de la infraestructura, y hoy, ya éste es el sexenio en el que más se ha invertido en infraestructura en el país que se tenga registro.

Tercero. Hemos quitado trabas burocráticas a emprendedores. En 2006, México ocupaba el lugar número 73 en el Índice de Facilidad para hacer Negocios del Banco Mundial, y hoy hemos avanzado al lugar número 35. Ya somos el país con mayores facilidades para hacer negocio en toda América Latina, y estamos por encima de los BRIC's, de Brasil, Rusia, India y China, que son nuestros principales competidores.

Cuarto. Hemos detonado más crédito que nunca a las pequeñas y medianas empresas. Hemos multiplicado por seis lo que se alcanzó en todo el sexenio anterior, beneficiando a más de 300 mil PyMES.

Quinto. Hemos mantenido nuestro compromiso con una economía abierta al comercio mundial, lo que le ha dado una enorme eficiencia y empuje a nuestros emprendedores.

Eso ha permitido que México se vuelva más competitivo. La proporción de productos mexicanos en el total de las importaciones de Estados Unidos, por ejemplo, pasó del 10 por ciento en 2006 a casi 13 por ciento en este 2011, generando con ello miles de empleos vinculados al sector exportador.

Sexto. Hemos impulsado, y aquí quiero reconocer el apoyo responsable del Poder Legislativo, reformas estructurales: la Reforma al Sistema de Pensiones, la Reforma Hacendaria, la reforma para fortalecer nuestra industria petrolera.

En este año, concretamente, se han aprobado por el Congreso de la Unión dos reformas vitales para seguir impulsando la competitividad interna: las reformas a la Ley de Competencia Económica y la Ley de Acciones Colectivas.

Se trata de reformas que se necesitaban hacer desde hace décadas, porque impulsarlas, quizá se pospusieron porque enfrentaban privilegios e intereses. Aún así, decidimos impulsar y emprender estos cambios que benefician a la mayoría de los mexicanos.

Séptimo. Seguimos con el proceso de apertura del sector de telecomunicaciones, fortaleciendo a las autoridades y licitando nuevas frecuencias que propician la entrada de nuevos competidores. En telefonía móvil, en Internet, en televisión de paga los consumidores han visto este año importantes reducciones en sus pagos, gracias a que hay mayor competencia.

Sé que falta mucho por hacer y que debemos redoblar el paso. En particular, hace un año exactamente publiqué un Decreto para acelerar la transición hacia la televisión digital, y con ello, elevar la calidad y ampliar la competencia en este sector.

Desafortunadamente, controversias constitucionales del Congreso, avaladas en la Corte, han suspendido este importante proceso que es vital para la apertura del sector y para la modernización económica, social y política del país.

Yo exhorto, respetuosamente, a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, al Congreso, a la Suprema Corte, a no frenar y por el contrario, acelerar esta transformación y decidir ya, en definitiva, la procedencia o no de ese proceso de transición digital.

En estos cinco años, los mexicanos hemos tenido que sortear grandes obstáculos. A mitad del sexenio enfrentamos la peor crisis económica que las generaciones presentes tengan memoria.

Esto marcó una de las recesiones más severas en la historia económica de México, golpeó severamente a las empresas y redujo el ingreso de las familias.

Había que hacerle frente al problema, y por eso, expandimos temporalmente el gasto público, aceleramos la inversión en infraestructura, ampliamos los programas de Empleo Temporal, creamos el Programa de Paros Técnicos, para evitar el despido masivo de trabajadores del sector exportador, multiplicamos el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, financiamos la reestructura de pasivos de empresas generadoras de empleo.

Y hay que destacar que todas esas medidas se tomaron cuidando las finanzas públicas y sin sobreendeudar al país.

Qué logramos con ello.

Reducir el impacto de la crisis en la economía mexicana. Por ejemplo, en 1995, con una crisis similar, que si bien es cierto no se generó en el ámbito internacional, sino por el descuido interno de las principales variables macroeconómicas, entonces se perdieron 10 de cada 100 empleos formales. En contraste, en 2009 se perdieron dos de cada 100 empleos formales.

De cualquier manera, el golpe de la crisis fue muy severo, no sólo por los empleos que perdimos, sino por los que dejamos de generar. A los mexicanos nos tomó más de año y medio recuperar el empleo y llevarlo a los niveles previos a la crisis.

Sin dejar de reconocer esos desafíos. Hoy, puedo decirles que gracias al empeño de todos, nuestra economía está saliendo adelante; que a pesar de las adversidades, México ha seguido elevando su competitividad, consolidándose como un destino confiable para invertir.

Incluso, en un entorno global, donde muchos países han visto caer drásticamente los flujos de inversión, en lo que va de esta Administración, México ha logrado atraer más de 100 mil millones de dólares adicionales de inversión extranjera directa.

Otro signo de la buena marcha de la economía es, como he dicho, el aumento de las exportaciones y su consolidación en sectores de alto valor agregado, como el automotor, el aeroespacial, el de tecnologías de la información.

Y seguimos sumando esfuerzos para fortalecer el enorme potencial turístico del país. Hemos destinado casi siete mil millones de pesos a obras de infraestructura turística. Este año, 2011, lo hemos declarado Año del Turismo, y hemos concretado un acuerdo inédito entre el sector público y el privado, los gobiernos locales y el Federal, para que hacia 2018 México sea uno de los cinco países más visitados del mundo.

Por lo que hace al campo, en cinco años hemos destinado 1.27 billones; es decir, 1.27 millones de millones de pesos a las áreas vinculadas al sector rural, 60 por ciento más que el sexenio anterior, consolidando a México como una potencia exportadora, con ventas al exterior de casi 16 mil 400 millones de dólares anuales.

Sé que aún estamos lejos del punto de llegada, pero debemos seguir en la ruta de la transformación de nuestro aparato productivo. El Gobierno Federal seguirá manteniendo una conducción responsable y firme de la economía.

Qué más tenemos que hacer para crecer más rápido y para generar más empleo.

Necesitamos reformar nuestra economía. Necesitamos reformas legislativas y administrativas que hagan más competitiva a la economía mexicana. Hoy, el mundo nos brinda una lección muy importante.

Veamos. Muchas naciones están tratando de evitar la quiebra de sus economías; están teniendo que hacer dolorosos ajustes, como reducir las pensiones de sus jubilados, reducir los salarios de sus trabajadores, eliminar las becas y subsidios educativos, realizar despidos masivos de empleados públicos, y otras medidas drásticas.

México no.

Por qué.

Porque actuamos a tiempo y actuamos prudentemente. Y mientras estas economías están teniendo que actuar drásticamente y bajo la presión de la crisis, en México tenemos un contexto de estabilidad que nos permite hacer cambios y decidir, sin sobresaltos, tomar las decisiones estratégicas para el futuro.

Lo quiero decir con toda claridad: Éste es el mejor momento para aprobar las reformas estructurales que nos permitan asegurar el crecimiento de las próximas décadas. Es, además, ya indispensable, si no queremos ver afectada la economía mexicana ante otra crisis internacional.

La Reforma Laboral, que permitirá generar más y mejores empleos para mujeres y para jóvenes, y que cuenta ya con un gran consenso en el Congreso, debe aprobarse ya. No podemos perder más tiempo.

O la de Asociaciones Público-Privadas, que dará un renovado impulso a la infraestructura, y que presenté hace dos años, tampoco encuentro razón para que se siga difiriendo.

México debe seguir adelante, y debe seguir en esta ruta de transformación hacia la competitividad, hacia el crecimiento acelerado y al empleo.

Debemos seguir generando condiciones para un crecimiento dinámico y sostenido. Nuestro futuro depende de ello. El mundo no nos va a esperar, y mañana puede ser demasiado tarde.

Desde el inicio de la Administración nos comprometimos a buscar la igualdad de oportunidades. Por esa razón, la política social se ha enfocado a que los mexicanos, en especial los más pobres, puedan hacer realidad los derechos sociales que ha marcado la Constitución, y que ha marcado durante muchas décadas como una aspiración de los mexicanos.

Hoy estamos convirtiendo muchos de esos derechos en realidad: el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la vivienda, el derecho a la alimentación.

Hemos trabajado para que la gente pueda desarrollar capacidades que le permitan salir adelante con su propio esfuerzo. Desafortunadamente, el aumento inusitado de los alimentos en 2008 y luego otra vez en 2011, y la crisis económica a nivel mundial de 2009, afectaron sensiblemente el ingreso de las personas, en especial, de los más pobres. Eso ocurrió en todo el mundo.

Para amortiguar ese impacto, nos propusimos compensar la pérdida aumentando más que proporcionalmente la ayuda que damos a este sector, a través de programas como Oportunidades y Apoyo Alimentario.

Nuevamente, con el respaldo corresponsable del Congreso, fortalecimos y ampliamos los programas sociales. Pese a las limitaciones presupuestales, logramos concentrar recursos públicos en el mejoramiento de condiciones de vida de los que menos tienen.

Algunos de los frutos que sí logramos de ese esfuerzo, los podemos ver ya, por ejemplo, en salud. Una de las mayores injusticias de nuestra sociedad es que sólo, hasta hace poco, quien tenía dinero podía ir al médico y curarse en casos especialmente graves.

Los más pobres, o los que no tenían un trabajo formal, y que son la mayoría de los mexicanos, estaban expuestos a enfermar gravemente o a morir. Las familias tenían que sacrificar todo, endeudarse más allá de sus posibilidades, para atender a un hijo enfermo; es decir, la falta de seguro médico empobrecía aún más a los más pobres.

Y por eso tomamos una decisión: Igualar las oportunidades de la gente para tener acceso a servicios de salud, fundamentalmente a través del Seguro Popular.

Este principio de elemental justicia nos hizo dar un salto histórico hacia la cobertura universal de salud; es decir: médico, medicinas, tratamiento y hospital para cualquier mexicana o cualquier mexicano que lo necesite.

Para ello, en los últimos 10 años aumentamos la cobertura de 45 millones de mexicanos a más de 100 millones de mexicanos, que es el número de personas cubiertas por algún esquema de salud pública y, además, tan sólo en esta Administración, hemos construido más de mil hospitales o clínicas totalmente nuevos, y hemos ampliado y remodelado otras dos mil más.

Hoy, quiero anunciar que este mismo año, 2011, alcanzaremos la cobertura universal de salud, que es un logro singular al que aspiran todas las naciones y que pocas lo han conseguido.

A partir de la cobertura universal, sé que habrá que mejorar, y mucho la calidad y la calidez en el servicio. Sé también que esa es una de las principales quejas de la gente, y junto con los gobiernos locales habremos de encargarnos de ello.

Junto con la salud, la educación es un factor indispensable para el bienestar y el progreso. Por eso los mexicanos emprendimos una cruzada por la calidad educativa, una cruzada por la calidad de la enseñanza, centrada en el mejoramiento de los docentes, en el remozamiento de las escuelas básicas, en el reforzamiento de los planes de estudio, en la evaluación de los alumnos.

Por primera vez, las plazas de maestro se concursan y se asignan al más competente. Modificamos la Carrera Magisterial para que el aprendizaje del alumno sea el factor más importante en la entrega de incentivos a los profesores, y ahora vamos a evaluar, por primera vez, a las maestras y a los maestros de México.

Además, para que los niños y jóvenes no abandonen sus estudios por falta de dinero, hoy, más de seis millones de jóvenes o niños tienen el apoyo de una beca federal. Esto es, uno de cada cuatro alumnos en las escuelas públicas.

Y algo muy importante. Hoy, por primera vez en la historia, todas las niñas, todos los niños entre los seis y los once años de edad, tienen ya asegurado un lugar en la primaria; es decir, también alcanzamos cobertura universal en educación primaria en el país.

Estamos dando la mayor prioridad a la educación tecnológica, porque eso permite asegurar mejores empleos a los jóvenes. En estos casi cinco años hemos construido 96 nuevas instituciones de educación superior, entre universidades, tecnológicos, universidades tecnológicas, etcétera; de ellas, 87 están orientadas a la ciencia y la tecnología.

Y hoy quiero anunciar que vamos a cerrar el sexenio con 100 nuevas instituciones tecnológicas de educación superior en el país; es decir, completaremos la centena completa de centros superiores y universitarios orientados a la tecnología. Además, hemos creado, en apoyo de los estados, 50 campus adicionales a otro tanto número de universidades existentes y hemos financiado 400 obras de ampliación en otras más.

Así como fortalecemos la salud, así como fortalecemos la educación de los mexicanos, también hemos hecho esfuerzos para proteger la economía y mejorar la calidad de vida de los hogares más pobres.

En medio de la adversidad económica, ampliamos Oportunidades, ampliamos Apoyo Alimentario, y pasamos de cinco millones de familias beneficiarias, a seis y medio millones de familias beneficiarias, una cifra sin precedentes.

Los apoyos de los programas, además, cuyo monto promedio también aumentamos, lo aumentamos, el apoyo de Oportunidades, 70 por ciento en promedio en este sexenio, ayuda a la gente más pobre a atender sus necesidades más apremiantes.

Una de las condiciones para que las familias puedan elevar su calidad de vida es tener casa propia.

Antes, sólo las personas, los profesionistas o los empleados de mayor ingreso eran los que podían acceder a un crédito de vivienda. Hoy, quiero destacar que la mayoría de los créditos se otorgan a personas que ganan menos de cuatro salarios mínimos.

Cabe destacar, por ejemplo, que al INFONAVIT le llevó 28 años entregar sus primeros dos millones de créditos. En esta Administración, en menos de cinco años ya hemos entregado dos millones de créditos; es decir, hemos igualado y superado esa cifra.

Y sumando el esfuerzo de todos los organismos de vivienda, se ha financiado la adquisición de una casa a tres millones de familias, entre FOVISSSTE, INFONAVIT y CONAVI.

Gracias a ello, una generación de mexicanos ya tiene un patrimonio que no tuvieron sus padres. Además, el próximo año vamos a terminar de ponerle un piso firme, un piso de concreto, a todas las casas que en 2005 se registraron como que carecían de él, por parte del INEGI.

Gracias, también, amigas y amigos, a la política social, hemos mejorado condiciones de vida de familias, a través de medidas que se tomaron en la crisis, o ante la crisis económica internacional.

Tuvimos problemas y hubo una baja en el ingreso de la gente, pero también, el Censo demuestra, el Censo de Población y Vivienda, revela que a pesar de esa crisis, a pesar de la adversidad, las familias mexicanas registraron elementos de mejora en varios indicadores.

Por ejemplo, sus resultados revelan que hubo mejoras importantes en el acceso a servicios de salud y de educación, que las hubo en la ampliación del parque habitacional del país, y en la disposición de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y piso firme.

Algo importante, es que estas mejoras fueron más significativas en los municipios más pobres del país. No obstante estos avances, sé que estamos muy, muy lejos aún de resolver los problemas de pobreza y de desigualdad en México.

No desconocemos la gravedad del desafío, ni la urgencia de su atención. Hay cientos de miles de personas que se ven en la necesidad de emigrar en busca de trabajo digno.

Hay millones de mexicanos que viven en pobreza extrema y que no pueden cubrir sus necesidades más elementales. El reto es grande, es cierto, pero, afortunadamente, no partimos de cero. La política social beneficia ya a millones de familias, y hoy los mexicanos debemos seguir adelante.

Debemos consolidar los avances en salud, en alimentación, en educación, en vivienda, en servicios básicos. Si seguimos por ese camino, en el mediano plazo habremos desterrado no sólo la insalubridad, sino también la pobreza extrema en México. E incluso, debemos acelerar el paso y diseñar, entre todos, las políticas públicas que nos permitan reducir ese plazo y abatir, lo más pronto posible, la pobreza extrema.

Es claro, también, señoras y señores, que el bienestar de las generaciones presentes debe darse sin comprometer a las generaciones del futuro. Y, por ello, es vital proteger nuestros recursos naturales.

Pusimos en marcha importantes apoyos para el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. Por ejemplo, ProÁrbol, que es un esquema de Pago por Servicios Ambientales, que nos ha permitido retribuir a quienes conservan nuestros bosques y selvas.

Las comunidades indígenas, por ejemplo, o comunidades rurales, ahora protegen el bosque o la selva donde viven y, por esa sola razón, reciben un pago, a través de ProÁrbol.

Con esas acciones, por ejemplo, hemos logrado reducir la tasa de deforestación en el país. Según la FAO, entre 1990 y 2000 se perdían en México 354 mil hectáreas de selvas y bosques al año; mientras que entre 2005 y 2010, según la propia FAO, este promedio se redujo a 155 mil hectáreas anuales; es decir, a menos de la mitad.

Además, hemos decretado más de 13 millones y medio de hectáreas como Áreas Naturales Protegidas, que equivalen al territorio del estado de Puebla, tan sólo en esta Administración. Y hoy, 13 por ciento del territorio nacional es Área Natural Protegida en México.

También, nuestro país fue el primero entre los países en desarrollo, en poner en marcha un Programa Especial Contra el Cambio Climático.

Estamos implementando una política integral, una política que abarca desde el ProÁrbol hasta la promoción de energía renovable, los programas de eficiencia y ahorro de energía, con beneficios no sólo ambientales, sino económicos, y no sólo para las empresas, sino para las familias y para el país.

Por ejemplo, el Programa de Sustitución de Lámparas Incandescentes por Focos Ahorradores, es el programa más grande del mundo en su tipo; o el Programa Cambia tu Viejo por uno Nuevo, es un programa que nos ha permitido sustituir ya un millón 300 mil refrigeradores y equipos de aire acondicionado, por equipos ahorradores de energía.

Hoy, el casi medio millón de hipotecas que otorga el INFONAVIT, por ejemplo, todas las hipotecas del INFONAVIT ya son Hipotecas Verdes; es decir, se destinan a casas que tienen equipos de ahorro de gas, de agua y de luz.

Este esfuerzo nos ha posicionado a nivel mundial como un referente en la lucha contra el cambio climático. México ha recibido, por ello, diversos premios por el desempeño ambiental.

Y como anfitriones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la COP16, que tuvimos en Cancún, facilitamos la adopción de importantes acuerdos.

En materia de límite al incremento de la temperatura global, una meta que se había buscado durante años por las naciones del mundo, a través del financiamiento de acciones de mitigación y adaptación, a través del financiamiento de acciones para reducir emisiones por deforestación y otros, que favorecen y ayudan particularmente a países en desarrollo.

Este renovado liderazgo de México en la arena internacional no se limita al cambio climático.

La crisis económica global es el otro gran desafío ante el cual hemos asumido también nuestra responsabilidad. En particular, México ha participado activamente en el G-20, el foro central de toma de decisiones económicas en todo el mundo.

Aquí hemos insistido en la reforma de las instituciones financieras internacionales y en dar el lugar que le corresponde a las economías emergentes. Este año, México asumirá la presidencia del G-20 y será la sede de su VII Cumbre.

Desde esa responsabilidad promoveremos medidas concretas para que las principales economías tomen acciones coordinadas, a fin de impulsar la reactivación económica y el empleo, a través del manejo responsable de las finanzas públicas.

Nuestros grandes desafíos exigen a los mexicanos que nos unamos para consolidar nuestras instituciones democráticas. La democracia es el camino para profundizar la transformación de México.

Debemos ver en ella el espacio idóneo para entablar un diálogo constructivo y llegar a los acuerdos que México necesita.

La democracia es el espacio para ese diálogo. En mi Gobierno, el diálogo con todos los actores sociales, el diálogo directo con ellos, el diálogo con los actores políticos ha tenido un papel fundamental para debatir ideas, para conocer razones, para exigir resultados, para construir nuevas soluciones.

Éste es un valor que nos enriquece como sociedad, y que debemos aquilatar y ensanchar en todo momento, y proteger hacia el futuro.

En el diálogo con la sociedad nos reconocemos todos como parte del mismo proyecto, que es México, y cada quien asume su responsabilidad.

Pero la democracia es una obra inconclusa, un sistema que debe estar en continuo perfeccionamiento. Hoy es claro, a mi juicio, que nuestra democracia no está ofreciendo los resultados que esperan los ciudadanos.

Existe una frustración, porque las fuerzas políticas no logran ponerse de acuerdo para solucionar los problemas del ciudadano, porque intereses particulares o de grupo frenan los cambios que benefician a la mayoría de la población.

Porque la política se torna o se reduce a un intercambio de acusaciones o reproches, sin un diálogo constructivo que genere resultados. Poco a poco se ha abierto una brecha entre los ciudadanos y la política y, sencillamente, los ciudadanos no se sienten representados por sus políticos.

En la tarea de reducir la brecha que nos separa a los políticos de los ciudadanos, hay acciones urgentes qué emprender. Es indispensable que los actores políticos contribuyamos al fortalecimiento de las instituciones, en particular el fortalecimiento de las instituciones electorales de cara a los comicios del próximo año.

Entre las conquistas más preciadas de nuestra democracia está el Instituto Federal Electoral, una autoridad imparcial, avalada por todos los actores políticos, que es la piedra angular de nuestra democracia presente y futura.

Me preocupan sinceramente, sincera y respetuosamente lo digo, me preocupa que aún sigan vacantes tres cargos de Consejero Electoral, a pesar de que el plazo para su integración venció en noviembre del año pasado.

Por eso, hago un llamado respetuoso a la Cámara de Diputados para que, asumiendo, como lo han hecho en muchas ocasiones, la responsabilidad que confiere la Constitución, elija a los integrantes faltantes del Consejo General del IFE.

Es vital para el país, además, para los partidos y candidatos, para quienes busquen ser electos el próximo año, que la autoridad electoral esté debidamente integrada. Y algo muy importante, que cuente con el respaldo y con el reconocimiento de todos los actores y partidos políticos.

Fortalecer al IFE es garantizar la credibilidad, el talante y la fortaleza de nuestras instituciones democráticas.

Soy un hombre de ideas y de convicciones. Creo en la política y creo en los partidos. Y milito en uno de ellos, con cuyos principios y valores me identifico. Sin embargo, y lo quiero dejar bien claro, por encima de mis preferencias partidistas está mi convicción democrática y mi apego a la legalidad y al principio de preeminencia del interés nacional.

Por esas razones, de cara al proceso electoral de 2012, seré escrupuloso en la observancia de la ley, y haré lo que corresponde al Presidente para que la contienda se desarrolle en un ambiente de legalidad, de equidad y de imparcialidad.

Hoy tenemos que ir mucho más allá. Tenemos que dar el paso del sufragio efectivo a la democracia efectiva. Y, por eso, es fundamental que se retome el debate de la reforma política.

Es urgente construir nuevos puentes entre la ciudadanía y las instituciones representativas y el Gobierno; es necesario debatir la elección consecutiva de legisladores y de alcaldes, para darles más poder a los ciudadanos sobre sus representantes. Las candidaturas independientes, para ampliar la participación de los ciudadanos en elecciones; la iniciativa preferente, para que la pluralidad del Congreso no sea para nadie sinónimo de parálisis legislativa.

La Reforma Política, ya aprobada por el Senado de la República, es un paso de los muchos que debemos dar para construir un sistema político que responda de manera directa y eficaz a las demandas de los mexicanos. Que nuestras diferencias no se vuelvan un obstáculo para tomar las decisiones que nos permitan conducir a México a un mejor destino.

Mexicanas y mexicanos:

Sin pretender minimizar la gravedad del tema de la inseguridad, que sé que es el que más preocupa a los mexicanos, y sin dejar de reconocer que es mucho lo que falta por hacer en todos los ámbitos de la vida pública, es justo también decir, si se mira con objetividad, que México ha registrado importantes avances estos años. Cambios que verdaderamente apuntan hacia una transformación del país.

En materia social hemos alcanzado metas muy ambiciosas. Algunas de ellas están entre las más altas aspiraciones de cualquier Nación y quizá por sí solas serían mérito suficiente para cualquier Gobierno.

Alcanzar la cobertura universal de salud colocará a México a la vanguardia mundial en esta materia. Algo similar ocurre al tener ya asegurado un lugar en primaria para todos los niños entre los 6 y los 11 años, o el financiar y apoyar a tres millones de familias para que tengan un nuevo hogar.

Hemos construido más de mil hospitales y clínicas nuevas. Estamos a punto de llegar también a los mil nuevos bachilleratos que, junto con las casi 100 universidades, también nuevas, le están dando oportunidad de estudiar a millones de jóvenes. Todos ellos son logros singulares.

Como nunca antes, más mexicanas y mexicanos tienen acceso a la educación, a la salud, a la vivienda y a los servicios básicos.

Es cierto que nos tocó vivir la peor crisis económica que recuerden las generaciones presentes, y que esta situación internacional hizo que cayera el ingreso de las familias mexicanas, que aún no se recuperan de la severidad con la que fueron golpeadas por la crisis.

Pero es cierto, también, que hoy nuestra economía es más fuerte. Y mientras muchas naciones del mundo, aún naciones desarrolladas y poderosas, buscan dramáticamente evitar la insolvencia de sus finanzas, nuestra economía se recupera, con crecimiento, con baja inflación y con generación de empleos.

Hoy nuestros productores ganan mercados frente a sus competidores del mundo. Hoy nuestra infraestructura es más sólida, porque hemos invertido en ella más que nunca en la historia.

Además, el fortalecimiento de los programas sociales, aún en medio de la crisis, la disciplina en la conducción de la economía nos permitió evitar la quiebra económica que otros países están enfrentando y atenuar el gravísimo impacto que ha llevado a otras naciones a turbulencias sociales y políticas sin precedente, causadas, quizá, por los mismos factores que impactaron a México.

Estamos transformando a México en una economía moderna y competitiva. Lo estamos haciendo a través de reformas estructurales, de la apertura comercial, de la desregulación, a través de una apuesta clara por la inversión, la empresa y la competitividad; a través de la apertura de sectores, hasta ahora cerrados a nuevas inversiones. A través del acotamiento de prácticas monopólicas públicas y privadas; a través de la reducción de privilegios.

La suma de esfuerzos de todos los mexicanos ha permitido consolidar la estabilidad económica, fortalecer las finanzas públicas, ampliar la infraestructura y mejorar la calidad de nuestra fuerza laboral.

Nuestras exportaciones han crecido y la inversión ha seguido encontrando en México un destino atractivo, con la consecuente derrama de empleo.

Debe seguir México por la ruta de la competitividad, de la libertad económica; o bien, debe volver a formas en las que se protege a determinadas industrias, se cierran determinados mercados y se exagera la intervención del Estado y el Gobierno en la economía.

Yo creo que la respuesta es clara: México debe seguir adelante con una economía de mercado, abierta y competitiva, generadora de empleos. Con una economía que compite y que gana en el mundo.

Y en materia social, también hay que seguir adelante, porque la única manera de erradicar la miseria y la pobreza extrema es, precisamente, brindarle un ingreso digno y directo a las familias más pobres, a través de transferencias, pero, también, a través de crecimiento económico, un crecimiento que sólo puede venir si modernizamos la economía.

Y, mientras tanto, mientras eso ocurre, es necesario sostener los apoyos a las familias más pobres, con los programas que tenemos, y al mismo tiempo abrir las puertas de la educación y la salud a sus hijos. Las puertas de la educación, de la salud y de la vivienda, que son las puertas, junto con el empleo, para salir de la pobreza. Esa es la única manera de vencer estructuralmente la pobreza extrema.

Todos estos elementos están haciendo de México un país más fuerte, que es una garantía de un futuro mejor.

Y también, debo reconocer, señoras y señores, que estos logros, que son de todos los mexicanos, simplemente se ven opacados ante la abrumadora preocupación que, con justa razón, todos sentimos por el tema de la inseguridad.

Nos tocó enfrentar en nuestro tiempo a un verdadero cáncer social: el crimen organizado y, además, en su etapa de expansión más violenta. Lo importante de esta situación, y lo digo con sinceridad, es que lo estamos enfrentando, y lo estamos enfrentando con una estrategia integral para resolver el problema.

Desde luego, es válida la pregunta que mucha gente se hace: Y debe continuar esta lucha frontal contra los criminales o debe detenerse. Para mí, la respuesta es inequívoca: Esta lucha tiene que seguir. México debe seguir adelante. Tenemos que seguir adelante, combatiendo a los criminales, y los vamos a derrotar.

En materia política, tenemos que seguir apostando por la democracia. México tiene que ser consciente de lo mucho que juntos hemos recorrido, más allá de las diferencias de partidos políticos, lo hemos hecho juntos.

El hecho es que logramos cambiar, entre todos, una sociedad autoritaria, represiva y de censura, por una sociedad abierta, plural y democrática. Tenemos que vencer los resabios de opacidad que siguen prevaleciendo en el país, y que permiten una corrupción que la gente ya no puede tolerar.

En la democracia, en la transparencia, también hay que seguir adelante. Tenemos que impulsar los cambios que nos permitan cerrar la brecha entre ciudadanía y política.

Necesitamos una democracia que ponga el énfasis, no en lo que queremos los políticos, sino en lo que quieren los ciudadanos. Y de ahí, la importancia de la aprobación de la Reforma Política.

Ya hemos hecho el esfuerzo más grande, el esfuerzo de reconocer nuestros problemas, de plantear estrategias, de hacerles frente y de avanzar hacia su solución. Ya iniciamos la transformación de México y debemos perseverar en ella.

Sé perfectamente que atravesamos por un momento de confusión y de tristeza, pero sé también que si perseveramos en lo que debemos hacer, estos momentos quedarán atrás y nos liberaremos de la esclavitud de la criminalidad, que nos amenaza y que es la que nos entristece.

Y sé también que a pesar de la gravedad del momento que vivimos, la hora más oscura, en la noche, es la que precede al amanecer.

Yo veo ese amanecer de un México nuevo. Veo a ese México que asoma en su gente. Lo veo en los jóvenes mexicanos que se preparan con tesón para ser los mejores ingenieros del mundo.

Lo veo en los más chicos, que se preparan y ganan los concursos mundiales de robótica. Y lo veo en los mayores, que ya diseñan los prototipos de la aeronáutica del futuro.

Lo veo en los empresarios, que después de muchos años de adversidad, hoy avanzan frente a sus competidores en todos los mercados del mundo y han convertido a México en un exportador más grande que todo el resto de América Latina junta.

Lo veo también con dolor y, al mismo tiempo, con esperanza, en los familiares de las víctimas del crimen, que nos enseñan a encontrar en cada una de esas víctimas a un ser humano y que se organizan en movimientos ciudadanos, que nos exigen con rigor a las autoridades que cumplamos con nuestro deber.

Lo veo en algunas policías que finalmente empiezan el largo camino de su reconstrucción y comienzan a actuar y a enfrentar, por su cuenta, a criminales a los que antes veían con temor e impotencia.

Lo veo en una sociedad que grita un Ya basta, sonoro y activo, y que es un clamor que todos sentimos.

Lo veo en nuestras Fuerzas Armadas, en nuestros jóvenes Agentes Federales, que cada vez que son atacados salen airoso y recuperan una parte de libertad, de seguridad y de dignidad que estaba en riesgo en algún rincón del país, y que perseveran en su misión hasta alcanzar la victoria.

Hay un México nuevo que viene y lo veo en sus comunidades indígenas, que educan a sus hijos y defienden su identidad y además se organizan para cuidar el bosque y vivir digna y sustentablemente de él.

Lo veo en las niñas y los niños que ensamblan orquestas y equipos deportivos; en nuestros jóvenes, que sin los complejos que lastraron a tantas generaciones, hoy se alzan como campeones del mundo.

Construir ese México ha sido nuestro ideal, es la razón de nuestros afanes y de nuestros esfuerzos. Ese México vendrá, amigas y amigos.

Y no tengo la menor duda de que será un México seguro, donde nuestras familias puedan vivir en paz, con la alegría de poder labrar su propio camino.

Un México próspero que compita abiertamente con el mundo y gane, y es capaz de generar los empleos que necesitamos.

Un México justo, donde habremos erradicado la pobreza extrema. Un México limpio, reconciliado con el medio ambiente. Un México democrático, donde los ciudadanos participan, los representantes rendimos cuentas, las contiendas electorales se deciden por las ideas y donde prevalece el voto libre, sobre todos los intereses que lo asedian.

Ese México vendrá.

Y lo que le pido a los mexicanos es perseverar, unidos, en el esfuerzo y en lo que a cada uno le corresponde.

Sé que lo vamos a lograr, porque México tiene todo para convertirse en la gran Nación que está llamada a ser.

Es en esta hora de prueba cuando los pueblos templan su carácter.

En nuestra historia, muchas han sido las adversidades y más grande ha sido el coraje del pueblo de México para superarlas.

Ésta no es la excepción. México saldrá adelante.

Sigamos adelante.

México saldrá adelante, por el legado de sus ancestros y por los sueños de sus hijos.

México saldrá adelante por la fuerza y la valentía de sus mujeres y hombres.

Con la fuerza de nuestra historia, con la determinación de construir una Patria mejor para nuestros hijos, sigamos adelante y llevemos a México al futuro.

Qué viva México.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	DISCURSOS			
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)
[PRESIDENCIA](#)[BLOG](#)[MULTIMEDIA](#)[SALA DE PRENSA](#)[GOBIERNO](#)[MÉXICO](#)

EL PRESIDENTE CALDERÓN DURANTE SU MENSAJE CON MOTIVO DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO

03 sep 2012 | [Discurso](#)[IMPRIME](#)[COMPARTE](#)

Mensaje con motivo del Sexto Informe de...

[PRENSA](#)[AGENDA](#)[COMUNICADOS](#)[DISCURSOS](#)[ENTREVISTAS](#)[NOTAS INFORMATIVAS](#)[CONFERENCIAS DE PRENSA](#)

Ciudad de México, 3 de septiembre del 2012

Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Diputado Jesús Murillo Karam, Presidente de la Cámara de Diputados.

Senador Ernesto Cordero Arroyo, Presidente del Senado de la República.

Señora y señores Gobernadores y Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.



Doctor Agustín Carstens Carstens, Gobernador del Banco de México.

Doctor Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Doctor Eduardo Sojo Garza-Aldape, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Señoras y señores miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señoras y señores integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Señoras y señores Diputados.

Señoras y señores Senadores.

Señores Presidentes de partidos políticos.

Señoras y señores integrantes de organismos públicos autónomos.

Señoras y señores Embajadores del Cuerpo Diplomático acreditado en México.

Señoras y señores dirigentes de organizaciones empresariales, religiosas, sindicales y de la sociedad civil.

Señoras y señores de los medios de comunicación.

Apreciables rectores, directores, académicos e investigadores de instituciones de educación superior.

Muy estimada Procuradora.

Consejero Jurídico.

Secretarias y Secretarios.

Estimados colaboradores del Gobierno Federal.

Distinguidos miembros del presidium.

Señoras y señores:

En cumplimiento de nuestra Constitución, he entregado al Congreso, mi Sexto y último Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública.

Aquí, están contenidas las acciones, las obras, los programas y las políticas que integran los principales avances que hemos alcanzado juntos los mexicanos.

La información sobre esta Administración está a disposición de todos.

Hoy, quiero referirme a los retos que encontramos al llegar al Gobierno, lo que hicimos para enfrentarlos y superarlos, y los resultados obtenidos en los cinco ejes de política pública que he planteado desde el inicio.

Seguridad pública y Estado de Derecho, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, desarrollo sustentable y democracia efectiva y política exterior responsable.

Seguridad y Estado de Derecho:

La justicia y la defensa de la vida, de la libertad, de la integridad y del patrimonio de las personas son principio y fin de todo Estado democrático de derecho. Por eso, proteger a los mexicanos de la criminalidad ha sido, para mi Gobierno, un imperativo legal, político y moral. Un imperativo categórico.

Qué fue lo que encontramos.

México estaba inmerso en una dinámica perversa, que podría resumirse así: la evolución del fenómeno delictivo y la involución de las instituciones encargadas de combatirlo.

Desde hace más de una década, comenzaron a darse cambios de fondo en el comportamiento de la criminalidad en México. Nuestro país dejó de ser uno de mero tránsito de drogas, para convertirse, también, por desgracia, en un país de consumo.

Los criminales comenzaron a buscar nuevos mercados entre los jóvenes, impulsados por el crecimiento en el ingreso de la población, entre otras cosas.

Este cambio del mero narcotráfico al narcotráfico, más narcomenudeo, fue una de las razones relevantes por la que la violencia comenzara a afectar gravemente a los ciudadanos, y voy a explicar por qué.

La venta de droga al menudeo, en detalle, provocó que las organizaciones no sólo trataran de controlar rutas y puntos fronterizos, como antes, sino también plazas y regiones enteras del territorio mexicano.

Esta expansión territorial la llevó a enfrentamientos cada vez más violentos entre las propias organizaciones. Y en esa disputa por redes y territorios, se gestó y se libra hasta ahora una de las más cruentas luchas de las que se tengan registro.

Otro factor fundamental fue que, en el año 2004, los Estados Unidos facilitaron la compra de armas de asalto, al no refrendar la ley que prohibía su venta; y ello permitió que los delincuentes tuvieran acceso, casi ilimitado, a todo tipo de armamento, con lo cual, aumentó considerablemente su poder de fuego frente al Estado y frente a grupos rivales, y alimentó así la espiral de violencia que iniciara, precisamente, más o menos por ese tiempo.

Para dominar una región, las bandas requerían neutralizar a la autoridad, y neutralizarla a través de la intimidación o la cooptación. Y una vez sometida la autoridad y hechos del control territorial, por meras economías de alcance, los criminales incursionaron en otros delitos, como son el secuestro, la extorsión y el cobro de derecho de piso.

Paralelamente al crecimiento de la delincuencia, se vivió otro fenómeno, éste de parálisis y, en muchos casos, de franca involución de las instituciones de seguridad.

Muchas corporaciones estaban penetradas por, entre comillas, cierta corrupción. Esto, hay que decirlo, era producto de lamentables márgenes de tolerancia en nuestra sociedad, que si bien no repercutían inicialmente, en acciones de violencia contra los ciudadanos, fueron erosionando la capacidad del Estado para hacer cumplir la ley.

Al final, la corrupción policiaca resultó clave para la expansión de la delincuencia. La vulnerabilidad de las instituciones policiales y ministeriales las hizo presa fácil de la criminalidad que, en muchos casos, terminó por usar a la propia policía para sus propósitos.

Esta situación generó, también, señales e incentivos perversos tanto en la sociedad como entre los criminales.

Por qué.

Porque el delincuente percibió que no tendría castigo y el ciudadano que no tendría defensa. Y así la impunidad, la real y la percibida, exacerbó el fenómeno criminal, no sólo los delitos vinculados al crimen organizado se multiplicaron, sino, sobre todo, aquellos del orden común que más afectan y que más duelen a los ciudadanos: el robo, particularmente, robo con violencia; el secuestro, la extorsión y el homicidio.

Así, por un lado, la evolución de la delincuencia y, por el otro lado, la involución de las instituciones de seguridad y justicia rebasaron a las autoridades y motivaron la intervención subsidiaria del Gobierno Federal en diversos lugares.

Ese fue el diagnóstico al inicio de la Administración y el motivo, también, para enfrentar a la criminalidad.

El objetivo ha sido refrendar a México como un verdadero país de leyes y, desde luego, garantizar, primordialmente, la seguridad de los ciudadanos.

Nos propusimos con firmeza y sin dilación combatir al crimen, combatir sus causas y proteger a las familias mexicanas.

Y con ese fin, implementamos una estrategia integral, sustentada en tres ejes primordiales:

El primero fue hacer frente a las organizaciones criminales.

El segundo, modernizar y fortalecer las instituciones de seguridad y de justicia.

Y el tercero, reconstruir el tejido social.

Qué logramos.

Bajo el primer eje, pusimos en marcha operativos conjuntos en aquellos estados donde la violencia criminal era ya intolerable.

Hay quien sugiere que lo mejor hubiera sido no hacer nada y permitir que los delincuentes siguieran actuando a sus anchas. Esas voces, por lo mismo, señalan que la violencia es culpa del Gobierno por haber actuado en contra de los criminales. Nada más alejado de la realidad.

La violencia es causada por las bandas criminales, en su ambición por controlar rutas, territorios para sus negocios ilícitos, no por el Gobierno.

Y ahí donde se han realizado operativos Federales ha sido en apoyo de las comunidades y a solicitud de las autoridades locales que se han visto, en muchos casos, rebasadas por la delincuencia.

De tal manera, que la intervención Federal no ha sido el problema, ha sido parte de la solución.

Con los operativos conjuntos hemos golpeado las estructuras logísticas, operativas y financieras de la criminalidad. Hemos asegurado cantidades inéditas de dinero, de armas, de droga. Hemos capturado a decenas de líderes, a cientos de lugartenientes y, quizá, a miles de presuntos sicarios o distribuidores de las organizaciones delincuenciales.

Veintidós de los 37 criminales más buscados en el país, según la lista del 2009, 22 de ellos han sido neutralizados.

En cierta medida, con la acción de las Fuerzas Federales y con el apoyo valiente de las comunidades, impedimos que los delincuentes tomaran el control del Estado mexicano.

Hemos enfrentado, ciertamente, momentos de zozobra y de dolor pero, ante el embate de una delincuencia sin escrúpulos, los mexicanos nos unimos para defender nuestras libertades y la seguridad de nuestras familias.

En la primera línea de defensa de la Patria han estado los miembros del Ejército y de la Marina Armada de México. Su valor, su entrega, han sido fundamentales para proteger a la sociedad.

Su mérito es múltiple. A pesar de enfrentar grandes peligros y arriesgar la vida, han actuado conforme a la ley, con respeto a derechos humanos y a libertades.

El Ejército y la Marina están cumpliendo con su deber. Su deber es proteger al país. Y lo están haciendo con valentía y con entrega. Y por eso, cuentan con el apoyo y el cariño del pueblo.

Los mexicanos estamos orgullosos de nuestros soldados y marinos. Y yo, estoy, personalmente, agradecido con todas y con todos ellos: los soldados, los marinos, los jefes, los oficiales, los generales, los almirantes, de nuestras Fuerzas Armadas.

Dondequiera que se siente su presencia, se recupera la tranquilidad de las comunidades. Y, para mí, ha sido el mayor de los honores el ser Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Siempre leales a las instituciones de la República y a los mexicanos.

Quiero, también, reconocer la notable labor realizada por la Policía Federal y por la Procuraduría General de la República. Instituciones que se han conducido con entrega en el combate al delito y a los delitos, en particular, que más lastiman a los ciudadanos.

Estos han sido seis años de trabajo paciente y constante para fortalecer estas instituciones que son clave para la seguridad de todos.

Yo agradezco a todos sus elementos por este noble esfuerzo, a cada Policía Federal, a los Federales Ministeriales, a los Ministerios Públicos, a todos mis colaboradores en el Gabinete de Seguridad, porque este noble esfuerzo, estoy seguro, rendirá buenos frutos.

Ciertamente, se han cometido errores y, en algunos casos, abusos por parte de algunos elementos, pero han sido la excepción, no la regla. Y lejos de ocultarlos, en todos los casos en que se ha tenido conocimiento, se ha actuado contra los responsables.

Pero por esos casos aislados no puede juzgarse a las instituciones en las que todos los días miles de mujeres y hombres honestos, arriesgan la vida por defendernos a todos los mexicanos.

Y, precisamente, por ello, el segundo eje de nuestra estrategia ha sido reconstruir las leyes y las instituciones de seguridad y de justicia, con una visión de largo plazo.

Hoy, México cuenta con mejores leyes para perseguir delitos, sancionarlos y proteger a la gente. Hemos puesto en marcha una reforma constitucional histórica en materia de justicia penal y seguridad pública.

Esa y otras nuevas leyes, como la de Seguridad Pública misma, la de Extinción de Dominio o las Reformas al Catálogo de Delitos Federales, ayudarán a desterrar la impunidad e impartir justicia.

La razón de ser de este esfuerzo, ha sido y son las víctimas de la violencia criminal. Atender su clamor de justicia es una exigencia de toda la sociedad. Y, precisamente, en días pasados presenté al Congreso de la Unión una iniciativa de Ley General de Atención y Protección a las Víctimas de la Violencia, que contempla la creación de mecanismos para una reparación integral del daño hecho a las víctimas, sea víctima de algún delito, o sea, víctima de violación de derechos humanos.

La creación de un registro, la creación de un fondo, de una conferencia de protectores de víctimas, de una Procuraduría, ya con rango de ley, de Defensoría de las Víctimas, y de mecanismos de participación ciudadana, que es muy importante para cumplir con ese propósito.

Los criminales han hecho un daño incalculable a México y, quizá, el más grande sea la desaparición de personas o los homicidios cometidos en la última década.

Es fundamental resolver todos esos casos, recuperar la memoria de las víctimas y atender dignamente a sus familiares.

Queremos que México pueda vivir en paz.

A nuestra generación le tocó asumir los costos y los riesgos de una transformación ya impostergable en la política y en las instituciones de seguridad.

Una reforma que, aunque comienza a dar ya algunos frutos, sus verdaderos resultados sólo se verán plenamente en el futuro.

Cierto, necesitábamos nuevas leyes, pero, también, necesitábamos nuevas instituciones de seguridad y de justicia.

Y, por ello, hemos modernizado, equipado y depurado a la Procuraduría General de la República y, también, creamos una nueva Policía Federal a partir de la antigua Federal Preventiva.

Esta Institución se transformó de seis mil a más de 36 mil elementos que, por primera vez, están sujetos a mecanismos de Control de Confianza y a una capacitación.

Y este ha sido el punto de partida, no sólo para contar con una moderna corporación policial Federal, con los mayores avances tecnológicos a su disposición, sino, también, para adoptar un nuevo modelo de policía civil, profesional y confiable para todo el país.

Y como parte de esta nueva concepción institucional, construimos Plataforma México, un sistema de vanguardia que es referente para otros países en materia de tecnología aplicada al combate al crimen.

Al inicio del Gobierno nos encontramos que sólo había registros de información policial aislados en algunas corporaciones, con grados de eficiencia y confiabilidad muy dispares, y, desde luego, sin interconexión entre una corporación y otra, y menos entre el nivel estatal y el nivel Federal.

Hoy, Plataforma México concentra la mayor base de datos en materia criminal, más de 500 millones de datos, lo que nos ha permitido pasar de un modelo policial reactivo a uno sustentado en el uso de información y de inteligencia.

La nueva legislación en seguridad pública establece la obligación de profesionalizar, no sólo los cuerpos Federales, sino, también, los cuerpos policiales locales.

Y el Gobierno Federal ha apoyado, como nunca, a estados y municipios para capacitar, para evaluar y para depurar a sus policías. Y a la fecha, prácticamente, la mitad de los policías de todo el país, prácticamente la mitad, ya han sido sujetos a exámenes de Control de Confianza.

Bajo el tercer eje de la estrategia, el de reconstruir el tejido social, trabajamos sin descanso para crear un conjunto de condiciones de bienestar y de cohesión comunitaria, que a la vez que mejoran la calidad de vida, inhiben la incidencia de crímenes y de adicciones.

El corazón del esfuerzo es proporcionar a nuestros jóvenes más y mejores oportunidades de empleo, de educación, de recreación, para evitar que sean presa de la criminalidad.

Con los Centros Nueva Vida, de los cuales se han creado más de 300 en el país, hemos establecido un Sistema Nacional para la Prevención y el Tratamiento de Adicciones. Con el Programa Escuela Segura, estamos integrando a los papás y a las mamás en las escuelas con los maestros y maestras para proteger a los alumnos de la violencia, de las adicciones, de las pandillas, de las drogas, de las armas.

Y con el Programa de Rescate de Espacios Públicos, recuperamos lugares usados frecuentemente por la delincuencia, para devolvérselos a las familias.

Así lo hicimos en Villas de Salvárcar, en Ciudad Juárez, donde, como recordarán, en 2010, fue cometido un doloroso crimen en contra de varios jóvenes, que sacudió la conciencia nacional.

Nos abocamos a la recuperación de espacios públicos, en los que se había enquistado la delincuencia. Construimos bibliotecas, parques, canchas, instalaciones deportivas. Y ahí, hoy, cientos de niños y jóvenes conviven en familia, se cultivan y practican deporte.

Los padres de familia mismos organizaron equipos y torneos. Y promovimos la creación de bandas musicales para acercar el arte a los jóvenes.

Villas de Salvárcar pasó de ser una referencia de dolor y muerte a ser un símbolo de vida y de esperanza. Y como dijo, con admirable valor, Guadalupe, madre de uno de los jóvenes cuya vida fue injusta y trágicamente segada por la delincuencia, el Deportivo Villas de Salvárcar es ejemplo de lo que necesitaba Juárez: un lugar que sea la semilla para una nueva ciudad y para un nuevo México.

Ciudad Juárez, llegó a ser calificada por algunos como una de las ciudades más peligrosas del mundo. Y hoy, es muestra del trabajo integral por reconstruir el tejido social y vencer a la delincuencia.

Con la Estrategia Todos Somos Juárez, se alcanzó la cobertura universal de salud. Miles de jóvenes cuentan con becas para estudiar y capacitarse. Decenas de miles ingresaron al Programa Oportunidades.

Y en respuesta a la demanda de espacios educativos, construimos secundarias, construimos preparatorias, construimos tres campus nuevos de nivel universitario. Y poco a poco la estrategia va dando resultados.

Los homicidios se han reducido en un 77 por ciento desde su punto más alto en Ciudad Juárez. Y los juarenses han comenzado a recuperar las calles de su ciudad.

En el ámbito internacional, exigimos y logramos que se asumiera, entre otros países, por Estados Unidos, la corresponsabilidad en este grave problema, porque ellos son los consumidores, ellos son los proveedores del dinero, ellos son los proveedores de armas.

Expresamos, con firmeza, la necesidad de frenar los flujos criminales de armas y de dinero que alimentan la violencia en nuestro país.

Qué falta por hacer.

Hemos actuado con valor y determinación, pero sé bien que estamos lejos aún de la meta. El Estado debe seguir combatiendo con firmeza al crimen. Se debe seguir el trabajo para que no haya un solo policía en México sin evaluar.

Y, sobre todo, hay que redoblar esfuerzos, porque aquí hay un rezago mucho mayor, para depurar a las policías a partir de los resultados de esas evaluaciones. De poco sirve saber quiénes son los elementos no confiables, si no hay voluntad política para retirarlos de los cuerpos policiacos, y siguen ahí.

Y debe avanzarse, también, en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en todo el país. Las leyes y reformas pendientes en el Congreso deben ser discutidas con sentido de urgencia: la de Policía de Mando Único, la de Lavado de Dinero, la de Procedimientos Penales Federal, y muchas otras, le urgen a México. Y, por esa razón, es indispensable proveerle al país ese marco normativo.

Hay que redoblar el esfuerzo, obviamente, en la reconstrucción del tejido social.

El mayor reto es crear oportunidades, particularmente, de trabajo, de educación y de esparcimiento para nuestros jóvenes y generar una cultura de legalidad y de prevención de adicciones.

Otro gran pendiente de los tres órdenes de Gobierno es garantizar la protección efectiva de periodistas y otras personas con especial riesgo frente a la violencia criminal.

Asimismo, los actores políticos deben unir esfuerzos para blindar a las instituciones políticas y democráticas contra el poder corruptor del crimen que se asoma a ellas.

En el ámbito internacional México debe insistir en que todos los países asuman su responsabilidad en el combate al crimen organizado y que la comunidad internacional explore todas las alternativas, incluyendo las alternativas de mercado para reducir el flujo de recursos proveniente de las exorbitantes ganancias del tráfico de drogas. Sólo así podremos avanzar en la construcción de un país de leyes y de un mundo de seguridad para todos.

Economía competitiva y generadora de empleos.

Qué encontramos.

Por décadas el crecimiento económico del país ha sido insuficiente, no es capaz de generar los empleos que se necesitan ni de abatir los rezagos sociales que tenemos.

Nuestra economía perdía competitividad aceleradamente, el crédito para las familias y los negocios era limitado, la infraestructura corría el riesgo de obsolescencia por falta de inversiones, la producción de petróleo venía en franco declive y todo esto impedía a México desplegar todo su potencial económico.

Qué nos propusimos.

Mi Gobierno se planteó una agenda de transformación económica. Nos propusimos consolidar una economía capaz de competir y ganar en el mundo, y de atraer más inversión productiva para generar empleo, cambiar el rostro de México con ambiciosos proyectos de infraestructura.

Desafortunadamente, el camino hacia el crecimiento se vio obstaculizado por la severa crisis económica global, pero los mexicanos nos crecimos ante la adversidad y el tesón de nuestros trabajadores, la voluntad de nuestros empresarios, las medidas tomadas con oportunidad nos permitieron amortiguar los efectos de esa crisis.

Se dice fácil, pero México sorteó la peor crisis económica que hayan vivido las generaciones presentes en todo el mundo. Y nuestra economía no sólo está de pie, sino que avanza firme por la senda de la competitividad, el crecimiento y la generación de empleo.

Qué logramos en estos seis años.

Primero. Garantizar la estabilidad económica, porque sin estabilidad no hay crecimiento, y sin crecimiento no hay empleos. Hoy tenemos finanzas públicas sanas, un sistema financiero robusto.

Y gracias a ello, mientras algunos países, incluso, desarrollados, viven el riesgo de quiebra financiera todos los días, u otros tienen que reducir insostenibles déficits fiscales, México lleva tres años de crecimiento continuo, una expansión de casi 16 por ciento desde la segunda mitad del año 2009. Nuestras reservas internacionales pagan más de dos veces el total de nuestra deuda externa. Rebasaron, este mes, los 160 mil millones de dólares.

Pero más allá de estos datos, está la dimensión humana del crecimiento. Y lo más importante de lo humano del crecimiento es el empleo. Y sé, bien sé que aunque no se han generado todos los empleos que necesitamos, aquí, también, hay resultados favorables.

Desde enero de 2007 se han registrado más de dos millones, 240 mil empleos, casi dos millones y cuarto de empleos nuevos netos en el Seguro Social. Estamos hablando del segundo periodo más alto de generación de empleo que se tenga registro en el país. El doble de empleos que los que se crearon en la Administración anterior. Y la tasa de desempleo en México es una de las más bajas de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Segundo. En estos seis años se ha realizado un esfuerzo histórico en el desarrollo de infraestructura.

Se han construido o modernizado casi 20 mil kilómetros de carreteras y caminos rurales.

Cuánto es eso, más o menos.

Es una distancia del Polo Norte al Polo Sur.

Además, lo hemos hecho en lugares de una extraordinaria complejidad geográfica, donde, quizá, por eso no se habían hecho esas carreteras.

Por ejemplo, en los 26 años anteriores a esta Administración, entre 1980 y 2006, se construyeron en México 14 túneles carreteros.

En este sexenio hemos construido más de 90 túneles carreteros y, también, hemos invertido más que en las dos administraciones anteriores juntas, no sólo en carreteras, sino, también, en puertos, en aeropuertos e infraestructura ferroviaria.

Tercero. Hemos revitalizado al sector energético para que asuma su papel como motor del crecimiento.

Al inicio del Gobierno la producción de PEMEX estaba en franco declive, de un año a otro, por ejemplo, perdimos 200 mil barriles de producción diarios. Y hoy, sin embargo, la producción se ha estabilizado y empieza a crecer nuevamente.

La tasa de restitución de reservas de PEMEX era del 41 por ciento.

Eso qué significa.

Que de cada barril de petróleo que se vendía reponíamos menos de la mitad, lo cual condenaba a un agotamiento de la capacidad petrolera de México.

Hoy, estamos dejando una empresa con una tasa de restitución de reservas probadas superior al 100 por ciento, por primera vez en la historia de PEMEX.

Y por primera vez, también, se explora con éxito en aguas profundas, es decir, allá, a más de dos mil 500 metros de tirante de agua y a seis mil metros abajo del lecho marino.

Hace unos días anunciamos el primer descubrimiento de un sistema petrolero en aguas ultraprofundas del Golfo de México, y tan sólo con el primer pozo se estima certificar entre 250 y 500 millones de barriles de crudo.

Eso equivale, por ejemplo, a la tercera parte de toda la producción de un año de Petróleos Mexicanos. Un solo pozo.

Que además, todo el sistema petrolero tiene un potencial, se calcula, de entre cuatro y 10 mil millones de barriles. De confirmarse este potencial, es decir, de confirmarse las investigaciones de sísmica y otras tecnologías que concuerdan con el pozo explorado, estaríamos en presencia de un verdadero tesoro y sería uno de los mayores descubrimientos de PEMEX de todos los tiempos, quizás, comparable con el de Cantarell, en los años 70.

Por otra parte, hemos fortalecido como nunca, al sector eléctrico. Gracias a una inversión sin precedentes, se han realizado obras de gran calado, como el Proyecto Integral Manzanillo, presas como El Cajón o La Yesca.

La Yesca es la presa con la segunda cortina más alta del mundo en su tipo, y fue construida de principio a fin en esta Administración.

Y, además, alcanzamos también otro logro importante: la cobertura universal de servicio eléctrico a poblaciones mayores a 100 habitantes. Es decir, hoy, en poblaciones mayores de 100 habitantes todas tienen servicio de electricidad en el país.

Otra reforma estructural, compleja, sí, pero verdaderamente una reforma estructural, fue la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Esta empresa le costaba a los mexicanos más de 42 mil millones de pesos en subsidios al año, por encima de las tarifas que paga el consumidor; y arrastraba deficiencias operativas que eran un pesado lastre para la economía.

Al terminar con años de abuso e ineficiencia, fortalecimos al sector energético. CFE, que se encargó de la operación en la Zona Centro del país, en el primer año de operación registró casi 400 mil nuevos contratos de suministro eléctrico, de contratos u operaciones que estaban en mercado negro o retrasos en suministro de electricidad a empresas o a familias.

Todas estas inversiones inéditas en carreteras, en puertos, en aeropuertos, en proyectos energéticos, nos permiten decir que cumplimos lo que ofrecimos. Éste ha sido el sexenio de la infraestructura para México.

Cuarto. En materia económica, cuarto, también. México está fortaleciendo otro sector clave, el de las telecomunicaciones. Bajo la guía de las tres C: Cobertura, Convergencia y Competencia, tomamos acciones decididas para apoyar el desarrollo del sector.

Impulsamos la migración de más de 500 estaciones de AM a FM. Comenzamos la transición hacia la radio y la televisión digitales, y eliminamos el enorme rezago que había en el refrendo de concesiones.

Queremos rescatar y reagrupar frecuencias para aprovechar al máximo la Banda Ancha en condiciones competitivas, y poder brindar Internet de calidad de Banda Ancha, en beneficio de millones y millones de usuarios que hoy no lo tienen.

También, duplicamos la cobertura de la televisión pública, la televisión del Gobierno, convirtiéndola, por primera vez, en una opción distinta de televisión abierta para la gran mayoría de los mexicanos.

Y, por otra parte, en un hecho sin precedente en México, en junio de este año publicamos el Programa de Concesionamiento de Frecuencias de Radiodifusión.

Qué es.

Es lo que permitirá licitar hasta dos nuevas cadenas de televisión abierta a nivel nacional. Con la emisión de las bases de licitación, ratificaremos el compromiso de impulsar más variedad y mayor calidad, y mayor competencia en la televisión mexicana.

Cada una de estas acciones se ha realizado con estricto apego a la ley, anteponiendo el interés nacional a los intereses particulares. Nuestras decisiones se han basado siempre en criterios técnicos, no políticos. El objetivo es fortalecer las telecomunicaciones como pieza clave de una economía moderna y competitiva.

Queremos que todos los actores relevantes compitan en todos los mercados de telecomunicaciones, con equidad y con beneficios claros para los consumidores.

Hemos detonado, también, el potencial turístico de México. Duplicamos el presupuesto del sector y suscribimos el Acuerdo Nacional por el Turismo con todos los actores de esta industria y con todos los gobiernos.

Y a pesar del entorno internacional adverso, y de las difíciles condiciones que ha enfrentado la imagen del país, el año pasado recibimos una cifra récord de más de 23 millones de turistas internacionales, sin

contar a los que llegan por crucero, que fueron casi siete millones y sin contar a los que cruzan la frontera por menos de un día, que son casi 50 millones.

En estos seis años, hemos destinado al campo 60 por ciento más recursos que en el sexenio pasado y ello nos ha permitido tecnificar el riego de más de medio millón de hectáreas, con eso aumentamos la productividad agrícola, pero, también, estamos ahorrando agua que se desperdiciaba.

Y con el nuevo Programa Trópico Húmedo hemos elevado la producción en México en otro medio millón de hectáreas que estaban desaprovechadas.

Y, también, hemos protegido, como nunca, a productores contra lluvias catastróficas, contra heladas, contra sequías.

Multiplicamos la superficie asegurada, por ejemplo, los seguros agropecuarios por cinco y multiplicamos por 22 el número de cabezas de ganado protegidas.

Y gracias al empuje de nuestros productores, en 2011, se logró por segundo año consecutivo un nuevo récord de exportaciones agroalimentarias y de exportaciones pesqueras.

Quinto. Hoy, México es un lugar más atractivo y más competitivo para hacer negocio.

Nos pusimos en los zapatos de los emprendedores y eliminamos miles de normas, casi 16 mil normas y más de dos mil trámites en el Gobierno Federal.

Y al tiempo, hicimos un nuevo sistema para registrar en un solo paso a todas las empresas que se constituyan cumpliendo los requisitos Federales.

El tiempo para abrir una empresa se redujo de 60 días, que era antes, a menos de 10 días.

Hemos dado prioridad a los pequeños y medianos empresarios, porque sabemos que ellos son los que impulsan los empleos en México.

Y en este sexenio se ha detonado siete veces más crédito, siete veces más préstamos para los pequeños y medianos empresarios, que en la anterior Administración, y esto ha beneficiado a más de 400 mil PyMES en México.

Sexto. Hemos hecho del libre comercio una palanca de desarrollo nacional.

México amplió sus acuerdos comerciales, redujo el arancel promedio del 10 al cuatro por ciento, con lo que nuestras empresas cuentan hoy con insumos más competitivos, nuestras mercancías llegan a más mercados y los consumidores en México tienen acceso a productos mejores y más baratos.

Hoy, México es una potencia exportadora que no le teme a la competencia.

Exportamos más manufacturas que todos los países de América Latina y el Caribe juntos, incluyendo a Brasil. Somos el primer exportador de televisiones, somos de los primeros exportadores de teléfonos inteligentes.

Hace seis años éramos el noveno exportador mundial de automóviles, este año ya somos el cuarto mayor exportador en el mundo de automóviles y superando a los Estados Unidos.

Séptimo. Con el apoyo del Poder Legislativo, impulsamos reformas fundamentales, como la del Sistema de Pensiones de Servidores Públicos que le ahorra a las finanzas públicas más de 30 puntos del Producto Interno Bruto a valor presente.

La Reforma Hacendaria, la Reforma Energética, la Reforma de Competencia Económica, la Reforma de Asociaciones Público-Privadas. Estas reformas, algunas de ellas, se habían pospuesto por décadas, porque impulsarlas significaba enfrentar prejuicios, intereses y privilegios.

Pero asumiendo los riesgos y los costos, las promovimos, porque era lo que México necesitaba. En suma, los mexicanos hemos sorteado las adversidades, y hoy tenemos una economía más competitiva, confiable para la inversión.

Y en un entorno global donde han caído drásticamente los flujos de capital por la crisis, México ha logrado atraer, en estos seis años, más de 126 mil millones de dólares de inversión extranjera directa.

Este esfuerzo por mejorar nuestra competitividad se ve reconocido en el mundo entero. En estos años, México avanzó 20 posiciones en el Índice de Ambiente de Negocios del Banco Mundial, para ubicarse por delante de los países llamados BRICS: Brasil, Rusia, India y China.

También, en 2011, México fue el país de América que más avanzó en el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.

Qué falta por hacer en lo económico.

Debemos perseverar en la ruta de la transformación económica y tomar decisiones estratégicas. Y, por eso, en uso de las nuevas facultades constitucionales, me he permitido presentar al Congreso de la Unión una iniciativa de Reforma a la Ley Federal del Trabajo.

El propósito es hacer posible que millones de personas que no tienen empleo, tengan acceso al trabajo, particularmente, las mujeres y los jóvenes. Además, la iniciativa contiene medidas para garantizar la democracia interna, el voto secreto y directo, la transparencia y la rendición de cuentas en los sindicatos de México.

El país requiere, también, de una Reforma Hacendaria que fortalezca las capacidades del Estado y requiere, específicamente, que los recursos transferidos a cualquier entidad federativa o cualquier municipio, se ejerzan con absoluta transparencia.

Y por eso, también, en carácter de iniciativa preferente, he presentado al Congreso una Reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que persigue, básicamente, dos propósitos.

Uno. Que la sociedad cuente con más y mejor información para exigirnos cuentas a los gobernantes.

Y dos. Cerrar espacios a la corrupción en los tres órdenes de Gobierno.

Se trata de que todo gobernante, en el ámbito Federal, desde luego, y, también, en el estatal y el municipal, estemos obligados a rendir cuentas de cómo se gasta desde el primero hasta el último centavo del dinero que se recibe en el Gobierno.

También, es necesaria una Reforma Energética que retome las propuestas que hicimos al inicio del sexenio para que México pueda aprovechar eficientemente su gran potencial energético.

Otro tema fundamental es perseverar en la ruta de la competencia económica y el combate a los monopolios.

Y, finalmente, necesitamos generar políticas públicas que distribuyan los beneficios del crecimiento a la gente que más lo necesita y para eso se requieren políticas públicas eficaces.

El mundo no espera, debemos concretar estos cambios para que México sea el país más próspero que está llamado a ser.

Igualdad de oportunidades. En materia social nos concentramos en ese eje fundamental: igualar las oportunidades de todos los mexicanos.

Y, por eso, nos propusimos mejorar los ingresos, las capacidades, las libertades y las condiciones de vida de las familias sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras, que en eso consiste, precisamente, el concepto de desarrollo humano sustentable que defendemos en este Gobierno.

El alza internacional en el precio de los alimentos, una de las más dramáticas que se hayan visto en décadas y la crisis económica mundial, nos impidieron avanzar todo lo que hubiéramos querido.

Pero, a pesar de ello, incluso, durante la crisis y, precisamente, por la crisis, fortalecimos de manera decidida el gasto social.

Hemos impulsado el desarrollo humano a través de tres grandes pilares:

Uno. Desarrollo de las capacidades.

Dos. Consolidación de una amplia red de protección social.

Y tres. Apoyo a la formación del patrimonio de las familias.

Qué logramos.

En desarrollo de capacidades, un logro verdaderamente histórico, un logro del que todos debemos sentirnos orgullosos, la cobertura universal de salud que comprometimos: médicos, medicinas, tratamiento y hospital para cada mexicana o cada mexicano que lo necesite.

Esto significa que ahora las familias ya no se empobrecen de la noche a la mañana, para pagar los gastos de una enfermedad o de un accidente. Se trata de un hito en la lucha por construir una sociedad más justa, más humana y más solidaria.

Y para complementar ese esfuerzo y para hacerlo posible, se construyeron en el país mil 200 nuevos hospitales, clínicas o centros de salud, totalmente nuevos; y se remodelaron dos mil 500 más.

Se dice fácil, pero es la mayor obra de infraestructura hospitalaria que se tenga memoria.

El otro gran igualador de las oportunidades es la educación. Y por eso, también, alcanzamos la cobertura universal en primaria. Es decir, por primera vez en la historia, todos los niños en edad escolar, en edad primaria, tienen un lugar asegurado en la escuela. Y no sólo eso. El próximo ciclo escolar, México alcanzará, también, la cobertura universal en la educación secundaria.

Y para apoyarlos a ellos, a todos los estudiantes en su anhelo de superación, creamos el Programa de Becas más grande de todos los tiempos.

En este 2012, se entregan ocho millones de becas a otro tanto número de estudiantes, es decir, tres veces más que las becas que se daban en el año 2000.

También, hemos abierto las puertas de la escuela a más jóvenes que nunca. Se construyeron mil 100 nuevas preparatorias. Hoy, prácticamente, siete de cada 10 jóvenes tienen acceso al bachillerato. A principios de la década pasada, era menos del 40 por ciento.

Al inicio del Gobierno Federal, de este Gobierno que encabezo, la cobertura en educación superior era del 25 por ciento. Me comprometí ante todos los rectores del país, que en el 2012 alcanzaríamos el 30 por ciento. Y no sólo lo hemos alcanzado, sino que lo hemos superado.

Hoy, el número de jóvenes que pueden ir a la universidad es ya del 33 por ciento. Y lo logramos construyendo 140 nuevas universidades y 96 nuevos campus o instalaciones en otras existentes. Hoy, México está avanzando ahí.

Hoy, se gradúan, por primera vez en México, se están graduando 113 mil ingenieros al año, sin contar los tecnólogos adicionales. 113 mil ingenieros, que significan más ingenieros que en Alemania, que en Canadá o que en Brasil. Más ingenieros, por ejemplo, que Argentina, Brasil y Perú, juntos.

Y, gracias a la Alianza por la Calidad de la Educación, hoy, las plazas de docente no se regalan ni se venden, como era antes. Se concursan y las ganan las maestras y los maestros más aptos.

Lamentablemente, en algunos estados, pocos, se sigue la práctica de asignar plazas discrecionalmente. Pero no es la regla, y mucho menos a nivel Federal, donde todas las plazas se concursan.

Este es un avance, en serio, en materia de transparencia y de eficiencia que se traducirá en una mejor calidad educativa. Y, pese a no ser responsabilidad directa del Gobierno Federal, también, mejoramos las instalaciones de más de 50 mil escuelas: la barda perimetral, la cancha de básquet, los cristales, los baños de la escuela. Y lo hicimos porque los padres, los maestros y los niños, no podían esperar más.

Por otra parte, establecimos un sistema de incentivos, por primera vez, también, en México, un sistema de estímulos económicos que premia la calidad educativa y el avance de la enseñanza. Es decir, si el alumno aprende, al profesor le va mejor, gana más.

Y junto con la educación, impulsamos la cultura. Promovimos, por ejemplo, la formación. Van ahorita 140 bandas musicales infantiles y juveniles en las principales ciudades del país, y eso nos permite integrar un tejido social para esos jóvenes que tienen una oportunidad de realización personal, y los aleja de la violencia y de las drogas.

Enriquecimos el patrimonio cultural con grandes obras: Con una Fonoteca Nacional que creamos; la Galería Nacional, que está aquí, en Palacio Nacional. Rescatamos 14 nuevas zonas arqueológicas. Remodelamos sitios emblemáticos, como es el Palacio de Bellas Artes, la Cineteca Nacional, el propio Palacio Nacional.

En el segundo pilar. Consolidación de una red de protección social, fortalecimos los programas que han probado su eficacia, y creamos nuevos, que no habían sido atendidos.

Qué programas han probado su eficacia y había que fortalecer.

Destaca, desde luego, Oportunidades. Y lo que hicimos fue ampliar Oportunidades, que antes sólo se daba en el campo, y lo empezamos a aplicar en las zonas urbanas que registran altos índices de marginación.

Aumentamos de cinco a seis millones las familias beneficiarias en México. Y más medio millón más de familias, a través del Programa de Apoyo Alimentario. Y, al mismo tiempo, no sólo aumentamos la cantidad de beneficiarios, sino, también, aumentamos lo que le damos a cada beneficiario.

Hoy, en promedio, las transferencias, por ejemplo, las aumentamos de 2007 acá, en 55 por ciento. Hoy, en promedio, cada familia de Oportunidades recibe 830 pesos al mes, pero hay familias, dependiendo del número de sus hijos, que reciben hasta tres mil pesos al mes.

Y a la vez, creamos nuevos programas, entre ellos, destaco: 70 y Más. Por primera vez, todos los adultos mayores que lo necesitan, tienen un apoyo económico para su manutención. Y 70 y Más, ya cubre a tres millones 100 mil beneficiarios en México.

Estancias Infantiles. Es la red de cuidado a la niñez más grande de la historia.

Para darnos una idea, en todo el Siglo XX, en México, se construyeron poco más de tres mil guarderías. En estos seis años, hemos abierto casi 10 mil Estancias Infantiles en México.

Piso Firme. Según los datos del Censo, en 2005, había dos y medio millones de casas con piso de tierra. Nos comprometimos y cumplimos. Y en este Gobierno, le hemos puesto piso de cemento a dos y medio millones de casas que tenían piso de tierra antes.

Y esto beneficia, principalmente, a los hogares indígenas, que, también, han sido los principales beneficiarios de este esfuerzo histórico en obras de electrificación, de agua potable, de drenaje, de caminos rurales.

Lo más importante, amigos, es que estas obras le están cambiando la vida a la gente.

En una de mis giras, un paisano me dijo: Que si su pueblo hubiera tenido antes la nueva carretera, la nueva preparatoria, la nueva clínica, que ahora hay, probablemente no se hubiera ido a trabajar a Estados Unidos.

Y hoy, son muchos los migrantes que están regresando. Hace poco, un estudio reveló que la migración neta de México a Estados Unidos había alcanzado ya niveles de cero desde el 2010. Es decir, que el número de paisanos que regresan es prácticamente igual al número de los que, por desgracia, todavía se van. Y esto no se había visto en décadas en México.

El tercer pilar. La formación del patrimonio familiar. Ahí, también, hay buenos resultados.

De todas las viviendas que existen en México hoy, una de cada cinco de viviendas que existen hoy en México, ha sido financiada en este sexenio. Más de cinco millones de familias pudieron hacerse de una casa propia o mejorar la que tenían.

Y con el Programa Ésta es Tu Casa, por primera vez, apoyamos, pagando hasta 60 mil pesos por el enganche de un nuevo hogar, a un millón de trabajadores que ganan menos de 200 pesos al día. Así, les ayudamos a crear un patrimonio que nunca tuvieron sus padres.

En suma. Ahora hay más oportunidades para cuidar la salud, para estudiar, para hacerse de una casa. Más hogares tienen agua y más hogares tienen drenaje, casi todos tienen electricidad.

Como lo han dicho Rubio y de la Calle, México se está convirtiendo en una sociedad de clase media que se ha transformado en todos los órdenes.

Juntos, hemos podido sortear la adversidad que puso en riesgo a nuestro país. Y, a pesar de la crisis alimentaria y a pesar de la crisis económica, disminuyó la desigualdad y creció el número de personas que tienen satisfechas sus necesidades básicas de alimentación, de educación, de salud, de seguridad social, de vivienda, de electricidad, de agua.

El esfuerzo de todos los mexicanos ha valido la pena, porque contribuyó a evitar que muchas familias cayeran en pobreza extrema y perdieran su patrimonio, precisamente, por la crisis.

Qué falta.

Pese a los avances, prevalecen rezagos que mantienen a millones de mexicanos en la exclusión y en la miseria.

Para superar la pobreza, es preciso profundizar los programas que han probado su eficacia y garantizar que los tres órdenes de Gobierno, ejerzan el gasto social con absoluta transparencia.

Hace falta, también, acelerar el crecimiento. Y la única manera de hacerlo, es a través de las reformas estructurales que, por lo mismo, son generadoras de empleo y, además, son instrumento de justicia social.

En salud. Es necesario elevar la calidad del servicio que se presta. Y, también, hay que impulsar la portabilidad entre los distintos sistemas, de manera que en el futuro puedan tener una convergencia hacia un solo sistema de salud.

En educación. El principal reto sigue siendo elevar la calidad en todos los niveles y ampliar la cobertura en bachillerato y en universidad.

En vivienda. El reto es avanzar en la planeación urbana sustentable para evitar la depauperización de la calidad de vida. Más que desarrollos habitacionales, debemos esforzarnos en crear verdaderas comunidades humanas.

Finalmente. Una causa estructural que observé, como Presidente, de la pobreza, es la dispersión demográfica, la dispersión geográfica, porque hace prácticamente imposible llevarle servicio y oportunidades a las comunidades más remotas, particularmente, en las áreas rurales.

Se requiere una política que disminuya la dispersión. Un esfuerzo que iniciamos con un programa piloto, precisamente, llamado las Ciudades Rurales.

Desarrollo sustentable. Qué encontramos.

Durante muchos años, prevaleció en México el deterioro de ecosistemas enteros, de ríos y lagos, de bosques y selvas, aunque hay que decirlo, este deterioro en bosques y selvas comenzó a reducirse desde principios de la década pasada. Y, desde luego, no se había prestado la atención requerida al desafío del cambio climático.

Frente a este riesgo, imperaba una actitud paralizante. La idea de que la protección al medio ambiente va después del crecimiento económico y, después, de la equidad social.

Se trata, en realidad, de un falso dilema. Y, por eso, en mi Gobierno, nos propusimos implementar una política ambiental transversal y prioritaria para todas las áreas de Gobierno dentro de un modelo de desarrollo sustentable.

Se trataba aquí de promover el crecimiento y la equidad, y al mismo tiempo, proteger nuestros recursos naturales, que eso es el Crecimiento Verde: promover el crecimiento económico, y al mismo tiempo, preservar y acrecentar el capital natural.

Qué logramos.

Romper el círculo vicioso que, por ejemplo, obligaba a las comunidades que viven en bosques y selvas, a depredar sus recursos para subsistir.

Hoy, a través de ProÁrbol, que es el Programa de Pago por Servicios Ambientales más grande de la historia, pagamos económicamente a los dueños de los bosques y las selvas para que los cuiden y sigan proporcionando los servicios ambientales tan necesarios, desde el agua hasta el oxígeno.

Gracias a la integralidad del programa y al compromiso de miles de mexicanos, dimos un impulso, sin precedente, a la reforestación. En este sexenio plantamos mil 300 millones de árboles. Decretamos más de tres y medio millones de hectáreas como áreas naturales protegidas.

Así, redujimos la tasa neta de deforestación a menos de la mitad. De 350 mil hectáreas que se perdían cada año en la década de los 90, según la FAO; a 150 mil anuales entre el 2005 y el 2010, según la FAO misma.

Igualmente, hemos construido o reconstruido y rehabilitado casi 700 plantas de tratamiento de aguas residuales. Destaca la Planta de Atotonilco, en Hidalgo, que será la más grande de Latinoamérica, que es la Planta más grande en construcción en todo el mundo en este momento, y que va a tratar la mayor parte de las aguas residuales que salen de la Ciudad de México, y que es, porcentualmente, una de las ciudades que menos trata sus aguas residuales.

Al terminar esta obra, al terminar la Planta de Agua Prieta, también, en Guadalajara; la capacidad de tratamiento de agua en el país se habrá elevado de 36 por ciento en 2006, a 70 por ciento al concluir estas dos plantas.

Uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo es el cambio climático. Su poder devastador está afectando a México. Lo mismo con sequías, las más graves que se tenga registro, lluvias torrenciales y huracanes.

De no actuar hoy, las futuras generaciones van a pagar seriamente las consecuencias.

Y, por eso, México fue el primer país en desarrollo en presentar públicamente su propio programa contra el cambio climático.

Nos comprometimos a disminuir, también, el primer país que hizo un compromiso unilateral de reducción de emisiones, 50 millones de toneladas de bióxido de carbono al año, a partir del 2012. Y al concluir la Administración, por supuesto, que habremos de cumplir esa meta.

Apostamos por las energías renovables. La meta era que, en el 2012, el 25 por ciento de toda la electricidad del país viniera de fuentes renovables. Hoy, el 27 por ciento de la electricidad del país se genera a partir de fuentes limpias, con lo cual, rebasamos la meta.

En energía eólica pasamos de generar dos megawatts, que eran prácticamente experimentales, en 2006, a mil 300 megawatts eólicos al terminar este año y con proyectos en marcha hasta tres mil megawatts de capacidad en todo el país y, particularmente, en el Istmo de Tehuantepec.

Además, lanzamos políticas innovadoras de ahorro de energía en los hogares. Por ejemplo, la sustitución de un millón 800 mil electrodomésticos, refrigeradores o aires acondicionados, por equipos eficientes dentro del programa llamado Cambia Tu Viejo por Uno Nuevo.

Y además, más de 40 millones de focos incandescentes, de focos tradicionales, por lámparas o focos ahorradores en los hogares. Más de 40 millones de focos.

Se trata, según el Récord Guinness, del programa más grande de sustitución por focos ahorradores en todo el mundo.

Era necesario darle permanencia a este esfuerzo y celebro enormemente que el Congreso haya aprobado, y que publicamos este año, la Ley General de Cambio Climático.

Y, con ello, México se convirtió en uno de los primeros países en contar con una ley en la materia, con metas muy ambiciosas y con instrumentos para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

Qué sigue.

Debemos frenar, por completo, la pérdida de bosques y de selvas.

Tenemos que emplear los nuevos mecanismos de REDD Plus, es decir, de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de suelo, que fue aprobado, precisamente, aquí, en México, en Cancún, en la COP16, y aprovechar de forma sustentable la vocación forestal del país.

Tenemos que avanzar para que esta década, que ya ha iniciado, sea la década en la que México llegue a la tasa cero de deforestación.

Se trata, también, de llegar a otra tasa vital. Si hemos avanzado en el 36 a casi el 70 por ciento de tratamiento de aguas residuales, México debe llegar, esta década, al 100 por ciento de tratamiento de aguas residuales en el país y poder convertir los ríos, que hemos transformado en drenajes, volver a convertirlos en ríos.

Debemos redoblar nuestra apuesta por la energía renovable y transformar nuestra economía para volverla baja en carbono y contribuir así, a la mitigación del cambio climático.

Hay que insistir en la urgencia de darle una respuesta coordinada a nivel global, porque esto es, sin duda alguna, uno de los mayores desafíos, no sólo para México, sino para la humanidad entera.

Finalmente. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Qué encontramos.

Si bien uno de los mayores esfuerzos de la clase política ha sido perfeccionar los procesos electorales, éstos siguen estando marcados por la inconformidad y la división.

También, encontramos, al principio de la Administración, una urgente necesidad de fortalecer el diálogo con los ciudadanos, de ampliar las libertades y proteger, de mejor manera, los derechos de todos.

Qué nos propusimos.

Nos planteamos fortalecer nuestro régimen electoral, impulsar un diálogo más cercano con la sociedad, ampliar los derechos y las libertades e introducir reformas para mejorar la eficacia de las instituciones representativas.

Qué logramos.

En primer lugar. Se concretó una reforma política electoral que, muy importante, mereció el consenso de todas las fuerzas políticas.

Se renovó la autoridad electoral, también, con el apoyo de todas las fuerzas representadas en el Congreso.

En esa reforma, se aprobó el recuento de votos en casillas muy competidas, algo que hacía falta; se restringió la propaganda a los tiempos oficiales, y se establecieron nuevas modalidades de participación política.

En segundo lugar. Abrimos las puertas al diálogo con la sociedad. Hemos respetado, sin cortapisa, la libertad de expresión y de crítica.

En estos seis años, sostuve reuniones con representantes de las fuerzas políticas, de la sociedad civil organizada, con medios de comunicación, con iglesias. En especial, sostuve decenas de diálogos personales, inéditos, en torno a la Estrategia de Seguridad.

Hablé lo mismo con madres que perdieron a sus hijos en Ciudad Juárez, que con empresarios lastimados por la extorsión o el secuestro en Monterrey, o en La Laguna, o en Acapulco. Y estos encuentros fueron clave para revisar y mejorar la Estrategia Nacional de Seguridad.

También, he dialogado y debatido ante la Nación con representantes de las víctimas de la violencia, lo que nos ha llevado a redoblar esfuerzos para defender sus derechos.

En tercer lugar. Impulsamos reformas fundamentales, inéditas, para ampliar las libertades de los mexicanos. Les doy tres ejemplos:

La Reforma sobre Derechos Humanos, que eleva a rango constitucional todos los derechos reconocidos por México en tratados internacionales, aunque no estén consignados en la Constitución.

Dos. La Reforma Constitucional en Materia de Amparo, que protege a todos los ciudadanos contra una ley o una acción inconstitucional, aunque no hayan promovido un juicio de amparo.

Tres. Las nuevas Leyes de Migración y de Refugiados, que defienden los derechos de los extranjeros, los derechos humanos de los extranjeros en el país, y descriminalizan la migración.

En cuarto lugar. Para cerrar la brecha entre políticos y ciudadanos, presenté al Congreso una iniciativa de Reforma Política, en diciembre de 2009. Se aprobó, parcialmente, después de dos años y medio.

Sin duda, lo aprobado contiene muy buenos avances, importantes para la democracia: La iniciativa ciudadana, las candidaturas independientes, la consulta popular y las iniciativas presidenciales de trámite preferente.

Sin embargo, queda pendiente la elección consecutiva de Legisladores y de Alcaldes, la segunda vuelta en la elección presidencial, que reduciría los niveles de insatisfacción electoral; así como la reducción del número de integrantes del Congreso.

En suma. Hoy, en México, la democracia es más fuerte que hace seis años. Pero no podemos darnos por satisfechos.

Qué hace falta.

Hay que seguir perfeccionando las leyes electorales para garantizar un equilibrio entre libertad de expresión y equidad electoral.

Es indispensable lograr que los resultados de las elecciones se resuelvan por encima de toda duda para ciudadanos y contendientes.

Y sé que lograr mayores consensos o unanimidades no es sólo cuestión de normas, porque, como decía Carlos Castillo Peraza: Para que haya democracia, se requieren demócratas.

Pero, también, es cierto que se pueden mejorar las leyes y las instituciones para poner fin a prácticas o a conductas que generan percepciones indebidas o que afectan, en sí misma, la calidad de los comicios.

Esto es clave para garantizar procesos que generen mayor credibilidad y el mayor consenso posible.

Qué encontramos en política exterior.

Hace seis años, México era más un espectador que un protagonista en la solución de desafíos globales. Nuestro país se había distanciado con varios países de Latinoamérica, mantenía una relación compleja con Estados Unidos, que estaba marcada por la recriminación y la desconfianza.

Qué nos propusimos.

Reencauzar la política exterior para que México se volviera protagonista en temas globales, un referente de liderazgo en la comunidad internacional. Nos propusimos que hubiera más mundo en México y más México en el mundo.

Qué logramos.

México no sólo ha participado en los foros internacionales más importantes, con propuestas muy sólidas. Por ejemplo, México fue el proponente del Fondo Verde contra el Cambio Climático.

También, ha sido el orquestador de grandes acuerdos entre naciones. A través de la Cumbre de la Unidad, que organizamos aquí, en México, impulsamos la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Es la primera organización, en toda la historia independiente de América Latina, que integra a todos los países de la región. Y con ello, dimos un nuevo impulso a nuestras relaciones con América Latina.

En la COP16, la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, zanjamos, saldamos, diferencias entre países desarrollados y países en desarrollo y logramos construir consensos en el combate al cambio climático.

Destacan los compromisos de reducción de emisiones, el Marco Institucional para la Adaptación al Calentamiento Global, los mecanismos de REDD Plus, que ya he mencionado, así como otros mecanismos para financiar y transferir tecnología.

Y, recientemente, en el marco del G20, el Grupo de los 20, las principales economías del mundo, las más importantes del mundo, reunidas en México, dimos pasos para salir adelante de la crisis internacional.

Alcanzamos un acuerdo, también, sin precedentes, para que varias naciones inyecten un monto histórico de recursos al Fondo Monetario Internacional y aprobamos un programa económico global para impulsar el crecimiento y el empleo sustentable.

Un logro de la mayor trascendencia de nuestra política exterior, es el impulso de las relaciones comerciales entre México y el mundo, para promover el desarrollo y aprovechar nuestro gran potencial exportador.

La Alianza del Pacífico, que armamos con Chile, Colombia y Perú, para aumentar nuestras exportaciones en la Zona Asia-Pacífico, que será la de mayor crecimiento en el mundo en los próximos años.

Un Tratado de Libre Comercio único con todos los países de Centroamérica y el Proyecto Mesoamérica, para reforzar la cooperación con los países hermanos de esta región.

Finalmente, nos estamos incorporando a la negociación de la Asociación Transpacífica, el TPP, por sus siglas en inglés, que es una de las iniciativas de comercio más ambiciosas a nivel global, que abrirá nuevas oportunidades de empleo y de crecimiento para nuestro querido México.

Con Estados Unidos, iniciamos una nueva etapa de cooperación en los principales problemas comunes.

En seguridad pasamos de una era de certificaciones y recriminaciones, a una era de corresponsabilidad y trabajo conjunto.

En estos seis años, hemos consolidado un amplio sistema de apoyo a las comunidades migrantes, especialmente en protección consular, en educación, en salud.

Y, además, algo importante. En 2012, se saldó totalmente un adeudo con los braceros de México que venía desde hace medio siglo, desde los años 60, y le hemos dado cumplimiento para darle fin a este justo reclamo de los trabajadores migratorios mexicanos.

Qué falta.

México debe ser participando de manera responsable y activa en la búsqueda de soluciones a los principales problemas de la humanidad. Debe insistir en la necesidad de una mayor cooperación internacional, en temas que van desde el cambio climático hasta el crimen organizado transnacional, desde la migración hasta el comercio, desde la mitigación de la pobreza hasta el desarrollo global de largo plazo.

Mexicanas y mexicanos:

En los últimos seis años, he tenido el honor de ser el Presidente de la República. En el desempeño de esta alta responsabilidad, mi objetivo ha sido transformar a México en un país mejor.

He buscado la transformación de sus instituciones públicas y democráticas, particularmente, las de seguridad y de justicia, para hacernos un país más seguro y más libre.

La transformación de su economía para hacerla moderna, competitiva, verdaderamente generadora de empleos.

La de las condiciones sociales para igualar las oportunidades de la gente.

La transformación de la política ambiental, para frenar el deterioro y preservar nuestros recursos naturales. La de la política exterior, para que México asuma el rol que le corresponde de liderazgo en el mundo.

La transformación de nuestra democracia para fortalecerla y cerrar la brecha entre política y ciudadanía.

Me queda claro que son muchos, aún, los pendientes. Pero si se mira con objetividad son, también, muchos los avances de los que debemos sentirnos orgullosos los mexicanos.

En estos seis años, México conquistó varias de las metas más anheladas por cualquier país en desarrollo, y destaca la cobertura universal en salud. Garantizar el acceso a servicio médico a cualquier mexicano, iguala las oportunidades, especialmente, para los más pobres.

Hay muchos países, incluso, naciones desarrolladas, que todavía hoy, no alcanzan a cubrir con servicios médicos a toda su población, empezando por Estados Unidos.

Y aunque muchos de los retos que nos ha tocado vivir fueron inéditos por su tamaño y su adversidad, a todos los retos, a todos, hicimos frente con determinación.

Quizá, el más desafiante de ellos, fue el embate de la criminalidad.

Es evidente que ésta ha sido la tarea más difícil y que tomará muchos años, el ver plenamente el fruto de nuestros esfuerzos.

Se han hecho muchas críticas sobre este tema, y se harán más. Algunas justificadas, otras no. Pero lo medular es que tomamos una decisión trascendente para México, la de enfrentar, de manera contundente, a la criminalidad y con esa decisión México comenzó su largo camino a una vida plena de libertad y de seguridad.

Por muchos años, mientras el crimen se fortalecía, el Estado se debilitaba. Hemos revertido la tendencia. Hoy las instituciones del Estado mexicano se fortalecen, mientras las organizaciones criminales se debilitan. He aquí otro esperanzador símbolo de la transformación que impulsamos.

En este esfuerzo se han presentado, desde luego, errores y omisiones, pero lo importante es que están en marcha ya las instituciones Federales y, en muchos casos, las locales, sobre las que se construye una nueva era de paz y seguridad para nuestras familias.

Y hay que decir que enfrentamos la amenaza criminal con las herramientas de un Estado democrático, sin coartar libertades ni derechos, e incluso, ampliando y fortaleciendo esas libertades y esos derechos.

Jamás se recurrió a Estado de excepción, más allá de la polémica, éste ha sido un Gobierno que se ha puesto claramente del lado de los ciudadanos. Ya hemos hecho el esfuerzo más grande: Reconocer el problema, plantear una estrategia integral y avanzar hacia su solución.

Ya iniciamos la transformación institucional y México ha de perseverar en ella, si quiere ver mejores días.

Sé que son muchos, también, los pendientes en materia económica, quizá el más preocupante es la afectación en el nivel de vida de las familias mexicanas debido a la crisis mundial y a la alza internacional en el precio de los alimentos, agravada ahora por la fiebre aviar.

De esto se puede hacer, también, ciertamente, evaluaciones críticas sobre el desempeño del Gobierno. Pero sería injusto dejar de reconocer que, unidos, los mexicanos superamos la crisis global más profunda de que tengan memoria las generaciones presentes y, además, preservar la fortaleza de nuestra economía.

Hoy, la solidez de las finanzas públicas y el manejo macroeconómico del país, son reconocidos mundialmente.

Hay muchas economías aún desarrolladas, insisto, que buscan salvarse de una quiebra inminente. La economía mexicana, en cambio, es fuerte, está en crecimiento, genera empleo y tiene baja inflación.

En estos años, hemos transformado, también, la infraestructura del país a través de la mayor inversión pública y privada en décadas, con nuevas carreteras, con nuevos hospitales, con nuevas universidades; con todo eso, estamos cambiando el rostro de México.

Nunca, nunca tantos mexicanos habían tenido acceso a una casa propia. Y hoy, la competencia en telecomunicaciones crece reduciendo los precios y elevando la calidad.

Nuestro objetivo era modernizar la economía y hacerla más competitiva y, en buena medida, lo logramos.

Hoy, los bienes y servicios mexicanos compiten con éxito en todo el mundo. Nuestras exportaciones crecen de manera sostenida en tasas de dos dígitos. Y México avanza, con solidez, en los índices de competitividad más relevantes para la inversión.

Sé muy bien que el crecimiento es aún insuficiente. Pero eso, también, se explica claramente, por la falta de reformas que le han sido negadas al país, sea por razones ideológicas, sea por cálculos políticos.

Yo hago votos porque el nuevo Congreso pueda superar esas diferencias y darle a México las reformas que requiere urgentemente.

La solidez económica nos permitió no sólo mantener, sino, incluso, transformar y fortalecer el gasto social. Así, apoyamos la economía de las familias más pobres y ampliamos la protección social.

En esto, también, México ha cambiado. A pesar de la crisis, es innegable que hoy más familias que nunca tienen acceso a la salud, tienen acceso a la educación, a la vivienda y a los servicios públicos.

No sólo se alcanzó la cobertura universal en salud. También, alcanzamos la cobertura universal en la educación primaria y, prácticamente, la cobertura universal en servicio eléctrico.

Hoy, crece la posibilidad de adquirir vivienda y bienes duraderos, desde celulares hasta automóviles.

México tiene una política ambiental sólida, y por ella, es reconocido en el mundo.

Y, entre otros logros, hemos reducido a menos de la mitad la tasa de deforestación y ejercido un verdadero liderazgo a nivel internacional en la lucha contra el cambio climático.

También, en lo político, claramente, hay tareas por realizar.

No debemos cejar en el afán de ser capaces de reconocer nuestras amplias coincidencias y resolver nuestras diferencias a través del voto.

En estos años, también, México ocupó los cargos más relevantes de liderazgo a nivel internacional: presidió el Grupo de Río, presidió el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, presidió la Conferencia de las Partes, y hoy, preside, encabeza, el grupo de las economías más grandes del mundo: el G20.

México participa activamente en la solución de los problemas globales. Muchos problemas subsisten, sí. Pero hoy, México tiene mayores y mejores capacidades para enfrentarlos.

México ha cambiado y ha cambiado para bien. Tiene instituciones públicas más sólidas y eficaces. Su economía está en crecimiento y genera más de 700 mil empleos formales al año. La nuestra es una democracia en donde hay división de Poderes, pluralidad y libertad de expresión, de asociación y de participación.

En instituciones de seguridad y justicia, en competitividad económica, en cobertura de salud, en educación y en infraestructura, México se ha transformado y hoy es mejor.

Quiero expresar mi gratitud, mi gratitud sincera, a todas las mexicanas y a todos los mexicanos, por haberme concedido el honor de servirles.

Darle las gracias a los policías honestos, a los soldados, a los marinos, que cuando la Patria los llamó a defenderla, dieron un paso adelante.

Quiero darle las gracias, también, en especial, a los integrantes del Estado Mayor Presidencial, que gracias a sus leales servicios me fue permitido actuar con libertad y fuerza por México, a pesar de los riesgos en los que incurriamos.

Gracias a los trabajadores del campo y de la ciudad.

A los empleados del comercio y de los servicios.

A los profesionistas.

A los indígenas.

A las mujeres y a los hombres que salen todos los días a ganar el sustento familiar, porque ustedes son la fuerza y el motor de la economía, y de la sociedad mexicana.

Gracias a las y a los empresarios, grandes y pequeños, que, a pesar de la gran adversidad económica que vivimos, siguieron creyendo en México y, hoy, sus productos compiten con éxito en todo el mundo.

A los médicos, a las doctoras, a las enfermeras, a los trabajadores que han hecho posible la proeza de la universalización de la salud.

A las maestras y a los maestros que, verdaderamente, cumplen con su vocación y deber de enseñar.

Gracias a las amas de casa.

Gracias a las jefas de hogar que, con su esfuerzo diario, sacan adelante a su familia y forman a los ciudadanos del futuro.

Gracias a los deportistas, que tanta gloria le han dado a México en disciplinas como el taekwondo, en clavados, en tiro con arco, en levantamiento de pesas, en natación, en raquetbol, sobre todo, en un deporte tan querido por todos los mexicanos, como es el fútbol.

Gracias a los estudiantes.

A los creadores, a los artistas, particularmente, a los vinculados al cine, que han puesto bien en alto el nombre de México.

A los científicos y a los tecnólogos, que con su talento y su entrega, están transformando a nuestro país en un país ganador, en el México ganador que debe ser.

Y también, en estos seis años, sufrí la pérdida de dos mis mejores colaboradores y más cercanos amigos: Juan Camilo Mouriño y José Francisco Blake, quien hace un año, todavía, estaba con nosotros.

Gracias, Gloria, por estar aquí.

Gracias.

Y gracias a ellos y a todos mis colaboradores, y a todos mis ex colaboradores, también, les agradezco el formidable trabajo que han hecho al servicio de México.

Gracias a ustedes y a todos los mexicanos, el próximo Gobierno contará con una plataforma sólida. Una plataforma sólida en seguridad, en economía, en política social, en política ambiental, que proyectará, estoy seguro, a México, a un futuro promisorio por el que trabajamos.

Gracias, también, a la y a los Gobernadores y al Jefe de Gobierno, porque pudimos trabajar coordinadamente en estos años.

Yo deseo al Presidente Electo de México, éxito en su mandato. Y pido a todos los mexicanos que por encima de cualquier diferencia, lo apoyemos en lo esencial, porque sé muy bien que un Presidente, necesita la colaboración de todos para sacar a México adelante.

Agradezco, también, a los Poderes Legislativo y Judicial, a los Ministros de la Corte y a los Legisladores, porque siempre pudimos establecer una relación de respeto y de entendimiento.

Quiero agradecer, especialmente, también, a mi esposa Margarita y a mis hijos: María, Luis Felipe y Juan Pablo.

Quiero agradecer, también, a mi esposa Margarita, y a mis hijos María, Luis Felipe y Juan Pablo, por su comprensión y su paciencia.

Sé que cuando crezcan, se entenderá la verdadera dimensión de lo que con su amoroso apoyo, pudimos hacer por México y por otros millones de niños como ustedes.

Más allá de mis errores y mis limitaciones, he puesto toda mi voluntad y todo mi entendimiento en la construcción del bien común de los mexicanos.

Me ha impulsado siempre un profundo amor a México.

Servir a la Patria es el más grande honor que puede tener un mexicano; y servirla en momentos de dificultad, como los que nos ha tocado vivir, es un doble honor.

Termina esta tarea, pero no termina mi compromiso.

Como simple ciudadano seguiré sirviendo a la Patria apasionadamente hasta el final de mis días, agradecido del privilegio que me ha dado la vida de ser mexicano.

Muchas gracias a todos y qué viva México.

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	DISCURSOS			
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

sábado 2 de diciembre de 2006 → Política → Lo imposible en San Lázaro, sólo se pudo en el Auditorio

Cubierto por el PAN, Calderón logró hablar a la nación

Lo imposible en San Lázaro, sólo se pudo en el Auditorio

Festejo sin pueblo

Gradas vacías en el foro de Chapultepec

CLAUDIA HERRERA, GEORGINA SALDIERNA, JOSE ANTONIO ROMAN

[Ampliar la imagen](#)



El empresario Roberto González Barrera, tras la comida de ayer con el Presidente en el Museo Nacional de Antropología

Foto: Notimex

Sólo entre panistas, Felipe Calderón pudo cumplir con el ritual anhelado. Únicamente "en familia" logró pronunciar el discurso que le fue imposible dar en la Cámara de Diputados.

"¡Sí se pudo, sí se pudo!", se escuchó entre un público que se regodeaba con las imágenes que aparecían en las macropantallas del Auditorio Nacional presentando la fugaz protesta del michoacano en San Lázaro.

Eufóricos, la estructura *blanquiazul* y algunos invitados especiales, entre los que se encontraban empresarios como Carlos Slim, Roberto González Barrera y Claudio X. González, festejaron que Calderón pudo tomar protesta a pesar de haberlo hecho en medio de empujones, silbidos y protestas de los legisladores.

Mientras esperaban la llegada de su nuevo presidente, los diputados y senadores relataban como si hubiera sido una hazaña los pormenores de su enfrentamiento con los perredistas en la defensa de la tribuna legislativa.

"¡Felicidades, torero!", gritaron a Santiago Creel, jefe de la bancada del PAN en el Senado, mientras caminaba hacia las filas reservadas para las cúpulas política y empresarial. Emocionado, el aludido hacía la V de la victoria.

Los diputados Héctor Larios y Jorge Zermeno fueron recibidos con el grito "¡Bien... a toda madre!"

Zermeno, quien había entregado la banda presidencial a su correligionario, se vanagloriaba de que pudieron meter a Calderón al recinto, aunque haya sido por la puerta trasera, y de que rindió protesta a pesar del anuncio de los legisladores perredistas de que impedirían el cambio de poderes.

"Se demostró que somos más los que queremos un México en paz y que se respete el estado de derecho. No es el mejor escenario, pero no teníamos opción", explicó el coahuilense al llegar al auditorio, recinto que tuvo gradas vacías, a pesar de las 8 mil invitaciones que se giraron y que fue resguardado por centenares de policías.

Alejados de las marchas, de Palacio Nacional, de la gente de a pie que ni siquiera pudo circular por las calles ni usar las estaciones de Metro localizadas en el llamado polígono de seguridad de Chapultepec y Polanco los panistas hicieron su celebración.

Eso sí, el festejo fue transmitido en vivo por radio y televisión, con lo que se dio seguimiento a la estrategia mediática que se había iniciado en la madrugada cuando el presidente saliente Vicente Fox entregó al Ejército la banda presidencial para que hoy le fuera impuesta a Calderón. Todo, por supuesto, ante cámaras de televisión.

Como conductores del acto, Fernanda Familiar y Víctor Gordo trataron de minimizar la accidentada ceremonia de San Lázaro. "México es más que empujones de legisladores", soltó la locutora de radio desde el estrado.

Abajo, en la zona VIP, seguían el mensaje renombrados empresarios como Manuel Arango, quien desde un principio apostó por el michoacano; Carlos Slim que estaba acompañado de sus dos hijos; Lorenzo Servitje y María Asunción Aramburuzavala.

También estaban Diego Hildebrando Zavala el *cuñado incómodo* quien se unió al coro del "Sí se pudo, sí se pudo" con el puño en alto; su hermano Juan Ignacio Zavala, Antonio Navalón, representante en México del Grupo Prisa, el juez español Baltasar Garzón, el controvertido Carlos Rojas Magnon, y el intelectual Enrique Krauze, quien negó ser derecha y se definió como "liberal demócrata".

Un poco alejados del escenario también estaban la actriz Laura Zapata, el torero Jorge de Jesús *El Gleason*, Erika Buenfil que logró plantar un beso al Presidente frente a las cámaras, y el luchador *La Parkita*.

La pasarela del gabinete

Las intervenciones de los locutores se prolongaron varios minutos, con lo que se dio tiempo para que Calderón pudiera saludar y abrazar a sus compañeros de partido. Exultante, subió al escenario con su esposa y sus tres hijos María, Luis Felipe y Juan Pablo.

A diferencia de Fox, que hace seis años saludó a sus hijos en el Congreso y recibió un crucifijo de regalo de manos de Paulina Fox, el panista guardó las formas y condujo a su familia hasta las escalinatas.

Ya lo esperaban los integrantes de su gabinete que antes habían sido medidos por el aplausómetro de la audiencia *blanquiazul*. La más ovacionada fueron Josefina Vázquez Mota y luego, Alberto Cárdenas Jiménez y Germán Martínez. A los ex funcionarios priístas Luis Téllez y Javier Lozano les tocó una fría recepción.

Así, Calderón pudo cumplir con el anhelado ritual de todo presidente: señalar el rumbo que quiere dar a su gobierno en un primer mensaje a los mexicanos.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2019 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

[martes 5 de diciembre de 2006](#) → [Política](#) → Calderón ofrece a empresarios de España proteger inversión en México

Los hombres de negocios demandan al Presidente concretar "reformas importantes"

Calderón ofrece a empresarios de España proteger inversión en México

Los intercambios comerciales entre ambos países aún son "modestos", dice el Ejecutivo

CLAUDIA HERRERA BELTRAN

En respuesta a empresarios de España que pidieron sacar adelante algunas "reformas importantes" en México, el presidente Felipe Calderón dio la bienvenida a los capitales de aquella nación y afirmó que aquí hay oportunidades de inversión en la construcción de aeropuertos, centrales eléctricas, plantas petroquímicas y plantas regasificadoras.

Reunido con inversionistas españoles, autoridades gubernamentales y el príncipe de Asturias Felipe de Borbón, el michoacano aseguró que su gobierno trabajará para "ganar la guerra a la delincuencia" y garantizar el respeto a los derechos de propiedad y de inversión.

Por segundo día consecutivo, retomó la bandera juarista al señalar que en México debe prevalecer el imperio de la ley, el respeto a la Constitución y a los derechos de los demás.

El Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial México-España representó su primera actividad de la semana y fuera de la residencia presidencial.

La sede fue el hotel Camino Real, que se ha convertido ya en su centro de operaciones alterno, porque se localiza dentro del llamado perímetro de seguridad de Polanco y Chapultepec que ha establecido el Estado Mayor Presidencial para proteger al mandatario.

Con la llegada de Felipe Calderón a la casa presidencial aumentaron las medidas de seguridad. Para transitar por la zona es necesario pasar por dos retenes de vallas metálicas e identificarse con elementos de seguridad.

En el encuentro, el michoacano estuvo acompañado por el secretario de Economía, Eduardo Sojo, y por el jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño.

Los funcionarios y empresarios españoles fueron directos y establecieron desde el principio lo que esperan de este gobierno.

Pedro Mejía Gómez, ministro de Turismo y Comercio de España, elogió la política económica de México, porque está alejada de "radicales cambios de paradigma" que según el funcionario no contribuyen a crear un clima adecuado para el desarrollo económico y el proceso social.

El ministro español encomió el "regionalismo abierto" del país, y puso de ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Asociación Económica entre la Unión Europea y México. Con esta premisa, expuso, la inversión española debe dar un "salto cuantitativo".

Javier Gómez Navarro, presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, aludió a las⁴ elecciones del 2 de julio, y afirmó que los industriales de su país siguieron con "preocupación" los avatares políticos que han venido produciéndose desde entonces.

Expresó sus deseos de que con la toma de posesión de Calderón vuelva la "normalidad imprescindible" en México y se hagan reformas importantes para continuar con la apertura de la economía mexicana.

Calderón agradeció la confianza de los inversionistas, pero señaló que los intercambios comerciales entre ambos países son "aún modestos" en relación con el enorme potencial de las dos economías.

Aseguró que hay condiciones propicias para iniciar una nueva etapa en estas relaciones, ya que su propósito es hacer de México uno de los mejores sitios de inversión en el mundo.

Fue cuando el Presidente señaló que hay ventanas de oportunidad en la construcción de aeropuertos carreteras, puentes, presas, infraestructura energética y el turismo.

Ante centenas de hombres del dinero, prometió que para ello promoverá esquemas que no inhiban la inversión, y les dio garantías de que en su gobierno se combatirá sin tregua la corrupción y se resguardarán los derechos patrimoniales de vida y de libertad.

Giras a Guerrero y Aguascalientes

Acompañado del secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens, Calderón remitirá hoy la iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, que entregará para su discusión al Congreso de la Unión.

Desde su primera semana en funciones realizará dos giras. Su equipo prepara una a Guerrero, para el miércoles, y la otra será a Aguascalientes, el viernes.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2019 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Inicio → **Política** → El gobierno se declara en *guerra* contra el hampa; inicia acciones en Michoacán

Anuncia que más de 5 mil marinos, soldados y policías serán enviados al estado

El gobierno se declara en *guerra* contra el hampa; inicia acciones en Michoacán

Costas y carreteras serán *tomadas* para cercar a narcotraficantes; también habrá cateos

CLAUDIA HERRERA BELTRAN

[Ampliar la imagen](#)



Guillermo Galván Galván, Francisco Ramírez Acuña, Eduardo Medina Mora y Francisco Saynez, en la residencia oficial de Los Pinos

Foto: Víctor Camacho

Después de más de 500 asesinatos en Michoacán en casi un año, el gobierno federal decidió emprender una "batalla" contra el crimen organizado, y anunció el inicio de la Operación Conjunta Michoacán, que implica, entre otras cosas, el despliegue de más de 5 mil efectivos en esa entidad.

La operación, para *sellar* las costas y carreteras con el fin de evitar el tráfico de enervantes en el estado, también incluye acciones para erradicar plantíos ilícitos, la instalación de puestos de control, la realización de cateos y la ejecución de órdenes de aprehensión, así como el desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

Sin precisar la duración de esas maniobras, el titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Francisco Ramírez Acuña, junto con los secretarios de Defensa, Marina, Seguridad Pública y el procurador general de la República, dio a conocer los pormenores del plan que se instrumentará en la entidad, afectada en meses recientes por *ejecuciones* y ajustes de cuentas entre bandas de narcotraficantes.

Preocupados por dar a conocer los resultados inmediatos del *operativo* aun cuando ayer se inició formalmente, los funcionarios repitieron la información divulgada con anterioridad, como el *aseguramiento* de un buque pesquero en Puerto Chiapas, Chiapas, y el desmantelamiento de un laboratorio de producción de metanfetamina en Cherangueran, Michoacán.

Como parte de los "trabajos preparatorios", el titular de la PGR, Eduardo Medina Mora, anunció que la semana pasada, el 5 de diciembre, se logró el decomiso del "mayor cargamento de pseudoefedrina en la historia", en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Según el procurador, la incautación equivale a poco más de un tercio del total de importaciones legales de pseudoefedrina, precursor químico de las metanfetaminas, en este año.

El antecedente inmediato de dicho plan es el *operativo* México Seguro, que el gobierno de Vicente Fox implementó en junio de 2005 para detener la ola de asesinatos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, pero que fue ampliamente criticado por los excesos policiacos y la falta de resultados.

Los funcionarios dieron a conocer ayer el citado *operativo* en un acto programado a última hora en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos.

Ramírez Acuña explicó que esas acciones se instrumentarán en acuerdo con el gobernador de Michoacán, el perredista Lázaro Cárdenas Batel, quien desde hace varios meses había solicitado el respaldo del gobierno federal.

A decir del titular de la SG, el plan forma parte de las diferentes acciones emprendidas contra la delincuencia desde el primero de diciembre, para dar cumplimiento a la orden del presidente Felipe Calderón.

Al desglosar la participación de cada dependencia, el secretario de la Defensa, Guillermo Galván Galván, indicó que están incluidos 4 mil 260 elementos del Ejército, 46 aeronaves, 19 perros y 246 vehículos terrestres.

Así, el Ejército llevará a cabo actividades de reconocimiento aéreo, erradicación de plantíos y establecerá puestos de control para acotar las actividades de tráfico de enervantes en las 16 regiones catalogadas como de alta incidencia en Michoacán.

Por lo pronto, dijo, ya se instaló un centro de comando e inteligencia en Apatzingán en el cuartel de la 42 zona militar, donde se localizaron mil 100 plantíos de marihuana y han sido *asegurados* 13 presuntos narcotraficantes, tres fusiles AK-47, mil 100 cartuchos de diferentes calibres y 10 cargadores para fusiles AR-15.

Mariano Saynez Mendoza, secretario de Marina, señaló que participarán mil 54 elementos de la infantería de marina, nueve helicópteros, dos aviones con cámara de detección nocturna y cuatro patrullas.

Fue entonces cuando recicló la información dada a conocer un día antes sobre la intercepción de un buque pesquero, *Alondra*, al sur de Puerto Chiapas, en el que eran transportados más de 2 mil 300 kilogramos de cocaína. Sólo que no reportó que en esa operación también participó el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, datos difundidos el domingo pasado en un boletín de la dependencia.

Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, indicó que por parte de esa dependencia participan mil 400 elementos en la instalación de puntos de control, revisión en carreteras, ejecución de órdenes de cateo, labores de inteligencia y desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

Al dar su mensaje, Medina Mora también recicló información de un boletín difundido el 9 de diciembre pasado por la PGR, en el cual dio a conocer el desmantelamiento de un laboratorio de producción de metanfetamina ubicado en el poblado de Cherengueran, en Michoacán.

Giras a Querétaro y Chiapas

Este día Felipe Calderón no tuvo actividades públicas. Por la mañana se reunió en privado con integrantes de su gabinete de seguridad, con quienes afinó el anuncio de la llamada Operación Conjunta Michoacán.

También efectuó los preparativos para su tercera y cuarta giras presidenciales. Su equipo aseguró que el miércoles próximo viajará a Querétaro, estado gobernado por el panista Francisco Garrido, y el jueves a Chiapas, en este último al municipio de Tapachula y a otro punto que está por determinarse.

[Agregar un Comentario](#)



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 4 DE ENERO DE 2007
MEXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 23 • NUMERO 8034 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

TRIBUTO A LAS FUERZAS ARMADAS



En Tijuana van tras policías que tienen nexos con el narcotráfico

■ Urgente, evaluar los resultados del operativo en Michoacán, aseguran legisladores del PRI

■ Las acciones emprendidas obedecen a una estrategia “electorera”, advierte Monreal

■ Fortalecer la seguridad requiere de “políticas integrales, no de coyuntura”, asegura catedrático

CIRO PEREZ, JUAN BALBOA Y LAURA POY ■ 3 a 7

Lydia Cacho, “sobreviviente de la corrupción y el poder político”

■ La periodista confirma que la FBI va tras la pista de Kamel Nacif y Jean Succar Kuri

ALFREDO MENDEZ ■ 9

Ataviado con chamarra y gorra militares, el presidente Felipe Calderón, acompañado del gobernador Lázaro Cárdenas y de los titulares de Defensa y Marina, visitó las instalaciones castrenses ubicadas en Apatzingán, en donde reiteró que la lucha contra el crimen organizado no será una tarea fácil ni rápida, que implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso la pérdida de vidas. En el acto hizo un reconocimiento a los miembros de las fuerzas armadas, a quienes exhortó a que sigan firmes en la batalla contra la delincuencia ■ *La Jornada Michoacán*

CLAUDIA HERRERA Y ERNESTO MARTINEZ ■ 3

■ Busca elevar la producción petrolera, señala informe

México, abierto a permitir inversión en energéticos: EU

- ☐ El gobierno de Calderón muestra interés en proyectos de la IP, afirma
- ☐ Para Washington, el nivel de endeudamiento de Pemex es un riesgo
- ☐ Destaca la fuerte carga financiera que se impone a la paraestatal

ROBETO GONZALEZ AMADOR ■ 18

RECONOCIMIENTO



El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, nombró ayer a la ambientalista mexicana Alicia Bárcena Ibarra secretaria general adjunta encargada de gestión, máximo puesto administrativo del organismo mundial. Bárcena, quien dirigió el Instituto Nacional de Pesca, estará encargada de las finanzas de la ONU y del manejo operativo de los más de 10 mil funcionarios de la organización

AGENCIAS ■ 10

jueves 4 de enero de 2007 → [Política](#) → Vestido de militar, Calderón rinde "tributo" a las fuerzas armadas

Se logró detener la delincuencia, dice en Michoacán; ahí, 18 asesinatos en lo que va del *operativo*

Vestido de militar, Calderón rinde "tributo" a las fuerzas armadas

Ordena a efectivos no desfallecer en la lucha contra el hampa; tendrán alza salarial sustancial, reitera

CLAUDIA HERRERA, ERNESTO MARTINEZ ENVIADA, CORRESPONSAL

[Ampliar la imagen](#)



Felipe Calderón, a su llegada a la Zona Militar número 43

Foto: La Jornada Michoacán

donde el 16 de diciembre pasado fue detenido el narcotraficante Alfonso Barajas Figueroa, alias *Poncho el Feo*.

Apatzingán, Mich., 3 de enero. Vestido con chamarra y gorra militares, el presidente Felipe Calderón empezó el año rindiendo tributo a soldados, marinos y policías, que dijo han logrado detener el avance de la delincuencia en la primera fase de los operativos de seguridad, y a quienes ordenó que no desfallezcan en esta tarea.

Acompañado por los integrantes de su gabinete de seguridad, desayunó o - como él dijo en términos de la jerga militar compartió "el rancho" con unos 250 elementos de las fuerzas federales en el Zona Militar número 43 del Ejército Mexicano.

El Ejecutivo realizó su primera actividad pública de 2007 en esta entidad, donde el año pasado sumaron más de medio millar de *ejecuciones*, precisamente en uno de los municipios más afectados por el narcotráfico,

El gobernador perredista Lázaro Cárdenas Batel lo recibió con un agradecimiento "por las operaciones emprendidas contra el narcotráfico", y aprovechó para hacer un reconocimiento público al general Audomaro Martínez, ex jefe de seguridad de Andrés Manuel López Obrador, quien estaba presente como uno de los mandos de la Operación Conjunta Michoacán.

Poco después de las 8 de la mañana, Calderón llegó al aeropuerto de Uruapan ataviado como si fuera soldado, con gorra de campo que lucía un escudo con cinco estrellas y chamarra de color verde olivo y pantalón beige. Luego se dirigió a Apatzingán, donde encabezó una ceremonia de saludo a la Bandera frente a las tropas y firmó el libro de visitantes distinguidos de esta zona militar.

A diferencia de su antecesor, Vicente Fox, quien usó vestimenta militar sólo en casos extraordinarios, como en 2001, cuando supervisó las obras de reconstrucción luego del huracán *Isidore* en Yucatán, el michoacano portó esta indumentaria en una ceremonia militar a la que tradicionalmente otros presidentes acudían vestidos de civil.

En 34 días de gobierno, esta es la quinta reunión que el mandatario nacional sostiene con elementos de base de las fuerzas armadas, lo que ha marcado la tónica del inicio de su administración.

Fiel a la disciplina militar, efectivos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), elementos de la Policía Federal Preventiva, marinos y militares que lo esperaban en el comedor fueron instruidos para dar la bienvenida

a su invitado. "Vamos a suplicar a todos que cuando llegue el señor Presidente aplaudan", les dijeron, y ⁹ luego los apuraron a tomar sus lugares en el comedor con un "¡rápido, jóvenes. Muévanse, muévanse!".

Flanqueado por los secretarios de la Defensa, Guillermo Galván, y de Marina, Mariano Saynez, Calderón señaló que iba a "tributarles" un reconocimiento. "Vengo hoy como comandante supremo a reconocer su trabajo, a exhortarlos a seguir adelante con firmeza, entrega y a decirles que estamos con ustedes".

Una vez que los *operativos* de seguridad de esta administración se extendieron a Baja California, declaró que su gobierno está decidido a recuperar la paz, no sólo en esas entidades, sino en toda región de México que esté amenazada por el crimen organizado.

Aunque reiteró que la lucha no es tarea fácil ni será rápida, pues tomará mucho tiempo e implicará enormes recursos de los mexicanos, incluso la pérdida de vidas.

Luego de que el Congreso de la Unión aprobó un incremento de 24 por ciento en el gasto destinado a seguridad respecto al de 2006, repitió que los miembros de tropa y marinería recibirán un incremento salarial "sustancial", pero no aclaró en qué proporción.

En su discurso, mencionó rápidamente que se requieren nuevas leyes para que "ayuden a perseguir y encarcelar a los delincuentes, no que los salven del castigo que se merecen".

La mayor parte de su mensaje se centró en destacar que las fuerzas federales no están solas y en ordenarles que sigan firmes en la batalla contra el crimen, "para que no desfallezcamos".

Al final del convivio, ya sin la ropa militar, que para entonces había entregado a su jefe de ayudantes, el teniente coronel Mario Castro, el michoacano se acercó a las 15 mesas y se despidió de mano, aunque serio, de la mayoría de los efectivos.

Cárdenas Batel reconoce a ex jefe de seguridad de AMLO

Acorde con el discurso del panista, el gobernador Cárdenas Batel felicitó a los comandantes de la XII Región Militar, general Manuel García Ruiz; de la IV Región Naval, Benjamín Macías Galván, a los generales Alonso Garrido y Chávez Mejillo, y del contralmirante Víctor Uribe. Fue cuando resaltó la labor del general Audomaro Martínez Zapata, quien ocupaba un lugar en la mesa de honor, al lado del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y al final del desayuno se despidió calidamente del panista.

Cárdenas Batel no dudó en mostrarse cercano a Calderón. Además de que le dio una "muy calurosa bienvenida", aseguró que sólo se puede enfrentar con éxito a la delincuencia poniendo por encima el interés colectivo y dejando de lado las diferencias de origen partidista y político.

Aunque estableció que las operaciones de seguridad no pueden ser cabalmente ejecutadas si no se acompañan con una ofensiva igualmente fuerte y articulada en educación, salud y fortalecimiento comunitario.

Balance del operativo

A 22 días de iniciada la Operación Conjunta Michoacán, Galván Galván presentó un balance: 5 mil 23 plantíos de mariguana destruidos, en una superficie de 540 hectáreas, así como el decomiso de 6 mil 229 kilogramos del mismo enervante y 151 kilogramos de semillas de éste.

También fueron *asegurados* 4 kilogramos de semilla de amapola, 127 armas largas y cortas, 32 mil 800 cartuchos de diferentes calibres y 41 granadas calibre 40 milímetros; 35 vehículos, 19 mil 341 pesos y 2 mil 321 dólares. De igual forma, 80 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Según el titular de la Defensa, estos resultados han sido "contundentes" y no tiene precedente en las estadísticas de combate en contra del crimen organizado en Michoacán, en un periodo corto.

A pesar de que 18 personas han sido asesinadas en las tres semanas del *operativo*, el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, destacó que se ha logrado "acotar" la ola de *ejecuciones* que afectaba a la entidad.

10

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2019 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.



CALDERON: NO TOLERARE DESAFIOS AL ESTADO



En una ceremonia sin precedente, el Presidente de la República recibió ayer, en el puerto de Acapulco, el "sable de mando" de la Armada, que representa "el liderazgo del guía que conduce a sus subordinados a la batalla". Acompañado de los secretarios de Marina, almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, y de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván Galván, el mandatario aprovechó la ocasión para ratificar su cercanía con las fuerzas armadas y, como ya es costumbre, ensalzar su importancia en la vida nacional. También advirtió que durante su gobierno no habrá impunidad para nadie y se hará prevalecer la ley en todo el país ■ José Carlo González

JESUS ARANDA, CLAUDIA HERRERA Y MISAEL HABANA

■ 3

■ Operadores y sicarios del narcotráfico son extraditados

México entrega a Osiel y otros 9 capos a EU

- El Güero Palma, los Higuera y varios líderes más corren la misma suerte
- Absoluto sigilo en el traslado desde penales de alta seguridad al DF
- En total, la PGR envía a 15 personas, acusadas por diversos delitos
- El operativo, a unos días de que estuvo aquí el procurador estadounidense

■ 5 y 6

■ Rebelión de tortilleros

Revienta el pacto en su primer día

■ Incumplimiento del tope de \$8.50; desconocen acuerdo que se firmó el jueves en Los Pinos

■ Impera la anarquía en los precios; fluctúa entre 9 y 11 pesos el kilo en varios estados

■ Industriales: los compromisos, "insostenibles" en casi todo el país

■ 7 a 10

Evo Morales: Fox me humilló; hoy no hay signos de mejores relaciones

□ Presidencia: ya ha sido invitado a venir el mandatario boliviano

■ 12

Tiroteos en San Juan Copala; francotiradores asesinan a triqui

□ Ambiente de intimidación en víspera de que tomen posesión de sus cargos autoridades autónomas

OCTAVIO VELEZ, CORRESPONSAL

■ 16

opinión

El genocidio armenio: la víctima 1 500 001

ROBERT FISK

26

Etiopía monta al tigre

IMMANUEL WALLERSTEIN

28



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 23 DE ENERO DE 2007
MEXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 23 • NUMERO 8053 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

La Corte deja manos libres a la SG para permitir centros de apuestas

■ Convalida el reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos

■ “Es preferible que haya esos lugares regulados que dejarlos a otros mecanismos”, arguyen

JESUS ARANDA

■ 17

Oaxaca regresó a “la normalidad”, según Ulises Ruiz

■ “Para nada se necesita la presencia de Ejército o PFP”

■ Descalifica Bucareli el informe de la comisión de observadores internacionales

■ 13 y 14

Sólo 11 estados apoyan el acuerdo para estabilizar el precio de la tortilla

■ Admite el gobierno poca respuesta al pedido presidencial

ALMA MUÑOZ

■ 10



■ 26 y 27

CERCO EN EL ZOCALO



Integrantes del Estado Mayor Presidencial y de la Policía Federal Preventiva impidieron que simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador se acercaran a Palacio Nacional para lanzar consignas contra el presidente Felipe Calderón, quien encabezó la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Desde temprana hora se dispusieron retenes y cierre de calles del primer cuadro del Centro Histórico, en una operación en la que participaron unos 4 mil agentes policiacos ■ Daniel Aguilar/ Reuters

■ 6

■ Se dice seguro de ganar “la guerra” a la delincuencia

Calderón lanza su cruzada nacional contra el crimen

■ Redita términos utilizados en las gestiones de Zedillo y Fox

■ Ante gobernadores presenta avances de operaciones en estados

■ Campa, ligado a Gordillo, con cargo en el sistema de seguridad

CLAUDIA HERRERA Y ALFREDO MENDEZ

■ 3 a 9

[martes 3 de julio de 2007](#) → [Política](#) → Pide Calderón a AN trabajar para llevar su proyecto "mucho más allá" de 2012

Quiere que cada 2 de julio se recuerde como el día en que el país "apostó al futuro"

Pide Calderón a AN trabajar para llevar su proyecto "mucho más allá" de 2012

Enumera a sus copartidarios logros y les solicita respaldo para la reformas estructurales

CLAUDIA HERRERA, GEORGINA SALDIERNA

[Ampliar la imagen](#)



Felipe Calderón observa fuegos artificiales, ayer en la sede del PAN

Foto: Marco Peláez

Al celebrar el aniversario de las elecciones de 2006, el presidente Felipe Calderón llamó al Partido Acción Nacional (PAN) a trabajar para que su proyecto permanezca "mucho más allá" de 2012 y declaró que la tensión política disminuyó a pesar de quienes se empeñan en exacerbarla.

Arropado por los integrantes de su gabinete, gobernadores, legisladores, dirigentes estatales y la cúpula panista en pleno reunida en la sede nacional del *blanquiazul*, defendió el resultado comicial, que fue producto de una elección "muy competitiva y democrática", en la que México "apostó al futuro".

El michoacano advirtió que los mexicanos estuvieron frente a una encrucijada, "entre un pasado marcado por la demagogia y el engaño, que había empobrecido a la nación y un futuro que apostaba a la vida democrática, plural y que abría a plenitud las potencialidades enormes del país".

Durante su discurso, que se prolongó por 35 minutos y en el que cometió un lapsus al hablar sobre la fecha de las elecciones (1º en lugar del 2 de julio), aprovechó para pedir el respaldo de los panistas para sacar adelante las reformas estructurales, cuyo costo político -afirmó- muchos han eludido.

Los ausentes del festejo fueron el ex presidente Vicente Fox y su esposa Marta Sahagún, quienes tampoco fueron mencionados en el discurso de Calderón.

Para lograr el México ganador que soñaron los panistas en la campaña, les planteó cinco retos, entre los que destaca el de trabajar incansablemente por cerrar por completo cualquier herida o cualquier división que exista entre los mexicanos para que quien siembre la discordia no encuentre en el alma de México tierra fértil. Eso sólo se logra mediante el diálogo y la tolerancia, puntualizó.

De esta manera señaló en el auditorio Manuel Gómez Morín que la militancia es la que debe siempre en primer lugar, salir a la calle, encontrar al distinto y hacer todo lo que esté en sus manos para dejar atrás la división y la confrontación y trabajar por construir un mejor país.

Logros, cifras e índices

Calderón Hinojosa utilizó el foro para promover lo que considera sus logros de gobierno y recetó al auditorio cifras de empleo, índices de riesgo-país, montos de inversión y resultados en materia de lucha contra la

delincuencia.

Se enorgulleció de contar con la confianza del doble de los mexicanos que votaron por él, según algunos sondeos de opinión, los cuales también demuestran que la gente tiene "esperanza" en lo que realiza el gobierno.

Como parte de sus tareas pendientes, afirmó estar empeñado en rescatar el país de quienes pretendían secuestrarlo y hacerlo botín de sus intereses. En esta tarea "no hemos escatimado ni escatimaremos recursos ni tiempo ni riesgo, estamos decididos frente a esta guerra colosal contra el crimen".

Flanqueado por el dirigente panista, Manuel Espino, y por su esposa, Margarita Zavala, fijó la agenda para su partido, el cual hoy más que nunca, dijo, cuenta con el respaldo y confianza de los ciudadanos, de los 15 millones de votantes que le dieron la victoria.

Evocó a Carlos Castillo Peraza, el fallecido ex líder del PAN y su mentor político, para plantear que el *blanquiazul* tiene que superar con éxito el dilema de hacer una organización del tamaño y la calidad de sus votantes o tarde o temprano sus votantes serán del tamaño y calidad de su organización.

"Hoy el PAN está fuerte, pero debemos trabajar intensamente para seguirlo haciendo siempre digno de los millones de mexicanos que confían en él", afirmó.

Dijo que el partido está muy a tiempo, con vientos favorables, para hacer de su fuerza electoral un sedimento que les permita prolongar el proyecto de nación puesto en gobierno desde el 2 de julio del 2006 mucho más allá del término de éste, en 2012.

Con la mira puesta en aprobar las reformas estructurales, Calderón convocó a sus correligionarios a impulsar los consensos y los acuerdos para lograr los cambios que necesita el país, y se refirió en particular a su iniciativa de reforma fiscal.

Finalizó su intervención pidiendo que se celebre el 2 de julio no sólo como una victoria electoral, sino también como el día en que México apostó por el futuro.

"La contienda más limpia de la historia"

Minutos antes, Espino se sumó a la defensa del triunfo de Calderón y afirmó que ganó "en la contienda más limpia, transparente e inobjetable de la historia del país. El voto libre, razonado de los mexicanos, con profundo sentido de responsabilidad frente a la amenaza del populismo que entonces se enseñoreaba en el país, se hizo virtud el 2 de julio".

Insistió en que México votó por la estabilidad económica y el crecimiento económico con sentido social, por encima de modelos demagógicos o autoritarios.

"Para lo que venga cuente con nosotros y cuente con su partido", prometió otra vez.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2019 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

domingo 2 de septiembre de 2007 → Política → Invitación de Calderón a debatir rompe acuerdo entre PAN y PRD

Primer Informe

Zavaleta cede la presidencia del Congreso a Cristian Castaño para recibir el Informe

Invitación de Calderón a debatir rompe acuerdo entre PAN y PRD

Se niega a admitir un documento de quien proviene de un proceso legal pero cuestionado, sostiene la legisladora

Perredistas y petistas salen del salón antes del arribo del Presidente

enrique Méndez y Roberto Garduño

[Ampliar la imagen](#)



Ante los sillones vacíos de perredistas y petistas, el presidente Felipe Calderón ingresa al salón de plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro para cumplir con la entrega de su primer Informe de gobierno

Foto: José Antonio López

[Ampliar la imagen](#)

Felipe Calderón Hinojosa entregó ayer por escrito su primer Informe de gobierno a la mesa directiva de la Cámara de Diputados, en una ceremonia sin honores a su investidura y, con el apoyo de un micrófono inalámbrico que falló, emitió un breve mensaje político para llamar “al diálogo público y directo” con los legisladores, hecho que constituyó la ruptura del pacto entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), cuyos diputados y senadores abandonaron previamente el recinto para resaltar la “ilegitimidad del Ejecutivo federal”.

En sólo ocho minutos, desde que ingresó y hasta que abandonó el salón de sesiones, Calderón Hinojosa cumplió con su obligación constitucional sin sobresaltos, gracias a un acuerdo de última hora que el PRD propuso al PAN.

En la mesa directiva, y no en la tribuna, el mandatario entregó el documento al vicepresidente de la Cámara de Diputados, el panista Cristian Castaño, una vez que la presidenta, Ruth Zavaleta Salgado, se excusó de la conducción del acto. Las televisoras comerciales censuraron el discurso en el cual la perredista argumentó su decisión de ausentarse, y a las nueve de la noche, por órdenes de la Presidencia de la República, fue transmitido en forma íntegra.

Legitimidad cuestionada

Zavaleta dio lectura a un discurso de una cuartilla, redactado por el senador Carlos Navarrete; el secretario general del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, y por ella misma, cuyo contenido formó parte del acuerdo interno entre los legisladores y el Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca:

“Las circunstancias y las formas en las cuales hoy concurrimos a esta sesión, demuestran que la vieja ceremonia de entrega del Informe presidencial ha caducado y ahora debe construirse una nueva relación republicana entre los poderes de la Unión. Por eso, cumpliendo con el mandato legal, esta



Al concluir el acto del Informe, Felipe Calderón sale de San Lázaro

Foto: José Carlo González

soberanía deberá recibir el Informe correspondiente... Apelo a la generosidad de mis compañeras y compañeros legisladores. Les comunico que procederé a retirarme de esta tribuna. No puedo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos”.

Con serenidad y fuerza en su alocución, Zavaleta dijo que es una mujer de convicciones y principios, promotora de procesos electorales democráticos, transparentes, equitativos y de respeto al voto. Y con el propósito de no romper la institucionalidad de su cargo, apeló a sus atribuciones legales para instruir a Cristian Castaño para que “asista a esta presidencia en sus funciones y actúe dignamente al frente de los trabajos de este pleno”.

La cita al presidente Felipe Calderón se había programado originalmente a las 19 horas, pero ante la decisión de siete de los ocho grupos parlamentarios – excepto Convergencia– que declinaron utilizar la tribuna para dar a conocer sus posicionamientos, la entrega del Informe se adelantó.

A las 17:11 horas, Ruth Zavaleta dio por iniciada la sesión de Congreso General y, una vez que se interpretó el Himno Nacional, concedió la palabra al senador Dante Delgado para que manifestara la postura de su partido, Convergencia, acerca de la reforma electoral.

Concluida la intervención de Delgado, la presidenta de la mesa directiva dio lectura al texto que llevaba en la mano. Reconoció su obligación de actuar con responsabilidad, institucionalidad y apego a las leyes, en garantía de los principios de imparcialidad y objetividad. Asumió que el Congreso de la Unión es un sitio de debate y de acuerdos, porque se trata de la representación de la pluralidad de los mexicanos y, por tanto, “ha llegado la hora de reformar al Estado y sus instituciones, que ya no responden a los nuevos tiempos en México”.

Después de excusarse para bajar de la tribuna, dejó la conducción de la sesión a Castaño y decretó un receso de 15 minutos para esperar a Calderón, y salió del salón de plenos junto con sus compañeros.

En 10 minutos, los diputados y senadores perredistas, con el respaldo de las bancadas del Partido del Trabajo, abandonaron sus curules y salieron por las dos puertas del lado derecho (de frente a la tribuna), mientras sus aliados del Frente Amplio Progresista, los legisladores de Convergencia, encabezados por el propio Dante Delgado, se mantuvieron en su sitio en espera de Calderón.

A las 17:42 horas, los familiares de los integrantes del gabinete calderonista, así como funcionarios de alto y mediano nivel, rompieron en un estruendoso grito al observar que, finalmente, Calderón Hinojosa podía entrar por el pasillo central del recinto. Desde entonces los panistas reaccionaron fallidamente, al recibir al jefe del Ejecutivo con un coro de “¡Felipe, Felipe, Felipe...!”, como si se tratara de un mitin político de Acción Nacional.

Emilio Ulloa Pérez, diputado del PRD, que seguía los incidentes desde una oficina, se mofó: “es increíble y una vergüenza para el propio Calderón que, en su ingenuidad, los panistas perdieran la oportunidad histórica de recibirlo como ¡Presidente, Presidente, Presidente!, y darle un poquito de legitimidad. No han aprendido”.

Felipe Calderón se perdía entre las enormes humanidades de sus escoltas mientras se detenía a saludar a los priistas que hacían valla y habían garantizado, con su asistencia, la institucionalidad de la ceremonia.

Seguido de la comisión de cortesía, el mandatario subió al sitio donde se ubica la mesa directiva y se instaló entre Castaño y el presidente de la Cámara de Senadores, Santiago Creel Miranda. El encargado del órgano de gobierno en San Lázaro recibió el documento de su compañero de partido, garantizándole que los legisladores lo analizarán en los próximos días.

Cuatro minutos

Sólo cuatro minutos duró el acto de entrega-recepción del Informe, incluido el mensaje político del Presidente. Calderón bajó de la mesa directiva no por la escalinata izquierda, como tradicionalmente lo hicieron otros mandatarios. Al descender por la derecha se encontró con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pero sólo pudo saludar a seis, porque la rampa en la que él caminaba está dos metros debajo del sitio en el que ubicaron a los representantes del Poder Judicial.

Entonces, los panistas comenzaron a corear “¡México, México, México...!”. Calderón regresó por el pasillo central y se detuvo para saludar a Emilio Gamboa, coordinador del PRI.

Al cruzar la puerta principal rumbo a la salida, nuevamente los familiares de la nueva clase política panista lo despidieron con otro grito. Habían transcurrido sólo ocho minutos para cumplir el protocolo a que obliga la Constitución. Con Felipe Calderón fuera del Palacio Legislativo, los diputados del PRD regresaron a sus curules y, antes de que Ruth Zavaleta reanudara la sesión, desde su curul Armando Barreiro, diputado perredista, exclamó: “¡Viva nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador!”

Otra vez los panistas reaccionaron tardíamente con su grito de guerra: “¡Felipe, Felipe, Felipe...!”

Minutos antes, fuera del salón, el diputado perredista Gerardo Villanueva y su compañero de bancada Francisco Santos Arreola se hicieron de palabras e inclusive este último retó a golpes a quien preside la Comisión del Distrito Federal. El diferendo se dio por la declaración en que Gerardo Fernández Noroña denostó a Zavaleta, porque ella había declarado que cumpliría con su obligación constitucional.

Concluida la sesión, el diputado panista Gerardo Priego se acercó a felicitar a Javier González Garza por el acuerdo que permitió dar salida sin escándalo a Calderón: “¡Te la mamaste, Güero! ¡Muy bien!”

El coordinador de los perredistas, sereno, declaró que la estrategia de su partido se circunscribió al acuerdo del congreso nacional extraordinario del PRD: “dejamos claro que no lo reconocemos, (Calderón) es ilegítimo. ¿Se dieron cuenta de que no hubo honores, de que no hubo tribuna y no hubo atril? Es ilegítimo”.

Mónica Fernández, legisladora perredista, calificó los sucesos ocurridos como la demostración pública “de que el día del Presidente *c'est fini*, ¡se acabó! Y este formato ya no da más”.

También Valentina Batres describió que la motivación de los perredistas está más relacionada con reforzar la idea de la ilegitimidad de Felipe Calderón. “El hecho de que haya decidido abandonar la negociación para que ésta se realizara en el Congreso demuestra la debilidad de un Presidente que no es legítimo. No hubo honores y, si acaso, lo que quedó fue la valla de cadetes del Colegio Militar”.

Su compañera de bancada Claudia Lilia Cruz manifestó que la “debilidad” de Calderón se circunscribe al “vínculo entre su gobierno y la delincuencia organizada. ¿Quién manda en este país? ¿Quién hace algo para combatir a quienes transgreden la legalidad? Es evidente que este hombre es débil y carga tras de sí la ilegitimidad”.

La salida antes de la entrega del Informe la propuso PRD a PAN. Durante su reunión plenaria, celebrada al mediodía en el salón Heberto Castillo de San Lázaro, los legisladores de ese partido definieron la ruta que había de seguirse: instalación de la sesión por parte de Ruth Zavaleta; mensaje de la presidenta de la mesa directiva para expresar las razones de su ausencia; instrucción a Cristian Castaño para darle continuidad a la sesión; cancelar los honores a la investidura presidencial y que Felipe Calderón entrara por el pasillo central hasta la mesa directiva sin detenerse, entregara el documento y saliera sin despedirse de los legisladores.

También se acordó que toda la ceremonia se transmitiera en cadena nacional en todos los medios electrónicos de comunicación; que el mensaje sobre la entrega del documento durara sólo un minuto y no se interpretara el Himno Nacional ni se rindieran honores a la bandera antes de que se retirara.

Al final, los panistas expresaron su regocijo por el resultado del acto protocolario. El coordinador de los diputados, Héctor Larios Córdova, declaró: “hoy terminó el día del abuso del Presidente, pero también el día del abuso contra el Presidente”.

Y la sobrina política de Calderón, Mariana Gómez del Campo, presidenta del PAN en el Distrito Federal, exclamó: “¡Estuvo padre, padrísimo!”

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2019 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

[martes 2 de septiembre de 2008](#) → [Política](#) → En sólo 8 minutos se cumplió el nuevo ritual del Informe

■ Culminó la fase histórica en que el presidente en turno asistía al Congreso

En sólo 8 minutos se cumplió el nuevo ritual del Informe

■ Lacónico mensaje de Juan Camilo Mouriño al entregar el documento

Roberto Garduño y Enrique Méndez

Al culminar la fase histórica en la que cada primero de septiembre asistía el presidente de la República en turno a leer su Informe de gobierno ante el Congreso de la Unión, Felipe Calderón Hinojosa envió ayer a Juan Camilo Mouriño Terrazo, secretario de Gobernación, para hacer entrega del texto.

En sólo ocho minutos, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, César Duarte Jáquez, acompañado por el senador panista Gustavo Madero Muñoz, recibió del funcionario calderonista los dos tomos del segundo Informe de gobierno de la actual administración, y uno más breve que contenía el resumen ejecutivo.

Como anticipó este diario el jueves pasado, Mouriño Terrazo se presentó a las 11 de la mañana al Salón de Protocolo de la Cámara de Diputados –escortado por un grupo de diputados panistas y del subsecretario de Enlace Legislativo, Cuauhtémoc Cardona–, donde fue recibido, según los cánones parlamentarios, por César Duarte y los secretarios de la mesa directiva, María del Carmen Pinete y José Manuel del Río Virgen; al fondo, ya sin la atención de los medios de comunicación, estaba la perredista Ruth Zavaleta.

Seguridad extrema para llegar a una avenida solitaria

Minutos antes de las 11 de la mañana un convoy de camionetas blindadas, resguardadas por militares del Estado Mayor Presidencial, se ubicó en la calle de Sidar y Rovirosa, en el acceso posterior del complejo legislativo, al cual únicamente ingresaron tres vehículos. Rápidamente, el funcionario federal fue conducido a la zona del nuevo Salón de Protocolo, donde lo esperaba César Duarte.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional por Chihuahua dio la bienvenida al funcionario, haciéndole saber que, en cumplimiento de los acuerdos parlamentarios del 28 agosto pasado, recibía el documento que contiene el segundo Informe del estado que guarda la administración pública federal. “Le pedimos que haga entrega del documento a la secretaría que ha sido designada”, dijo.

Enseguida, concedió la palabra al titular de Gobernación, quien lacónico expuso:

“Ciudadano diputado César Horacio Duarte, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; ciudadano senador Gustavo Madero Muñoz, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores; señoras y señores integrantes de las mesas directivas de ambas cámaras del Congreso.

“Por instrucciones del ciudadano Felipe Calderón Hinojosa, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento al mandato del artículo 69 de la Constitución Política (...), he hecho entrega del Informe por escrito que contiene el estado general que guarda la administración pública federal. Quedamos con ello al pendiente y a disposición de los integrantes del Poder Legislativo para el desahogo del análisis del

documento, según lo marca la normativa vigente. Le agradezco mucho la recepción y estamos atentos al llamado del Poder Legislativo.”

Enseguida Mouriño, en un movimiento breve, pasó los volúmenes a la diputada Pinete, y dejó la iniciativa al presidente de la Cámara de Diputados, quien respondió al hecho de la siguiente forma:

“Muy bien, señor secretario. El acuerdo parlamentario contiene un formato republicano en el que pretendemos fortalecer el equilibrio de poderes. En la Cámara de Diputados habremos de estudiar con puntualidad este documento y esperamos con ello desahogar, en la glosa del Informe, las diferentes visiones que tengamos.

“Asimismo, en la sesión de Congreso General (ayer) habremos de turnarlos al Senado de la República. Con esto damos cumplimiento, señor secretario. Está cierto el Ejecutivo federal que habremos de cumplir a cabalidad con nuestra responsabilidad, en este nuevo momento que vive la nación en la transformación de sus instituciones, pero sobre todo en el compromiso de la rendición de cuentas, de la transparencia y del manejo más claro, cercano a la ciudadanía, de los asuntos que le corresponden en responsabilidad al titular del Ejecutivo.”

Así se cumplió con el nuevo ritual para recibir desde ahora el Informe del presidente de la República en turno. Tras despedirse, Mouriño se dirigió al sótano del Palacio Legislativo, donde se encontraba su camioneta, para finalmente retirarse.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2019 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

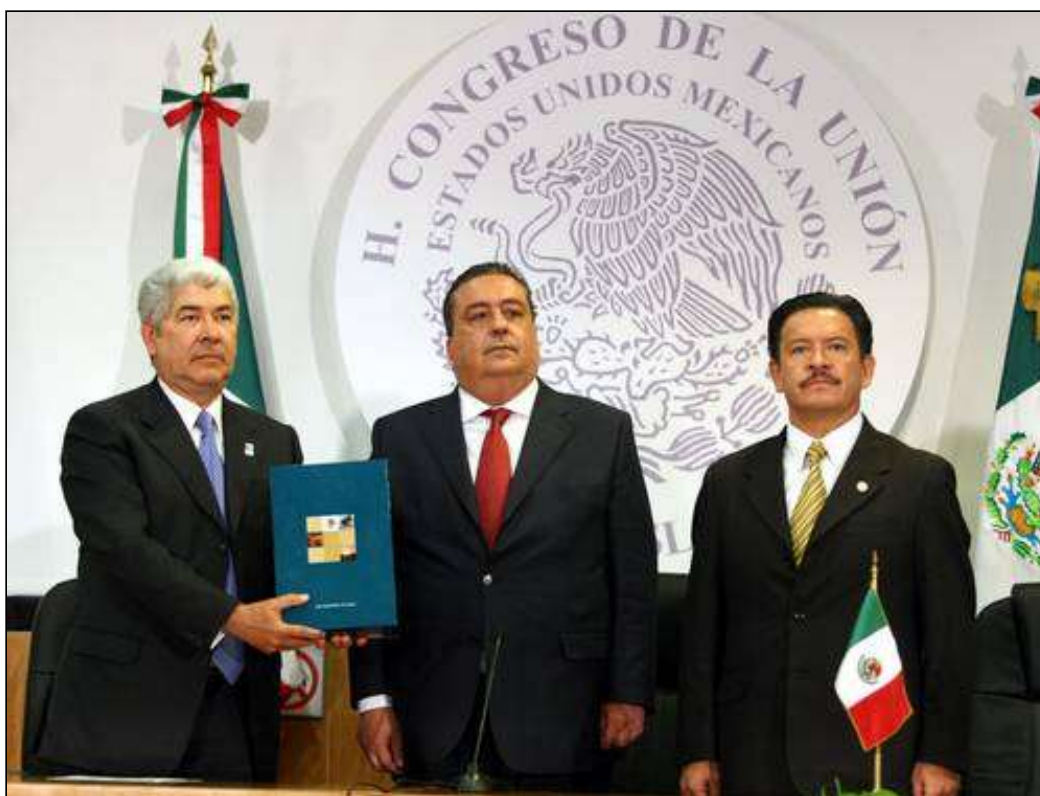
● En su tercer Informe asegura que ante la emergencia económica actuó de manera oportuna

[Facebook](#)[Twitter](#)[Más...](#)

Logró mitigar los peores efectos de la crisis, se ufana Calderón

● “El problema tocó fondo; con finanzas sanas retomaremos la senda del crecimiento en 2010”

● Llama al Legislativo a construir reformas que permitan ampliar la disponibilidad de recursos



El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont (al centro), hizo entrega al Congreso de la Unión del tercer Informe de gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa. En la fotografía el funcionario aparece flanqueado por el diputado Francisco Ramírez Acuña y por el senador Carlos Navarrete Ruiz

● Foto Marco Peláez

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Periódico La Jornada
Miércoles 2 de septiembre de 2009, p. 3

En su tercer Informe de gobierno, el presidente Felipe Calderón se congratula porque consiguió “mitigar” las consecuencias de la crisis, cuyo peor efecto ya

tocó fondo, aunque al mismo tiempo llama al Legislativo a construir reformas que permitan ampliar la disponibilidad de recursos fiscales y económicos.

Cancelado el llamado “día del presidente” en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el michoacano se defiende en el texto de su Informe de quienes acusaron tardanza de esta administración para enfrentar la crisis, al asegurar que actuó de “manera rápida y oportuna” en favor de la población y del sector productivo. Así, se muestra confiado en que el fin del problema económico y finanzas sanas permitirán retomar la senda del crecimiento en 2010.

En su afán de impulsar cambios fiscales, reconoce incluso las limitaciones de la reforma hacendaria aprobada en 2007, presentada en su momento como solución a los problemas financieros del país, al afirmar que prevalece la dependencia del sector público a los ingresos petroleros.

Calderón estuvo concentrado ayer en la casa presidencial en una agenda de reuniones privadas con integrantes de su gabinete y del llamado “*staff* Pinos”, en las que dio seguimiento a la entrega del documento por parte del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, al tiempo que afinó los últimos detalles del discurso que leerá hoy a las 9 de la mañana en Palacio Nacional.

Así, el mandatario federal fija su postura en el inicio del periodo ordinario de sesiones de la 61 Legislatura del Congreso de la Unión en este documento, que en las oficinas presidenciales se repartió a la prensa casi una hora después de haber sido entregado. Consta de dos tomos: el primero, con el contenido general de 724 páginas; el segundo, un anexo estadístico y finalmente un resumen ejecutivo, que se complementó con una nueva cápsula televisiva nocturna.

A diferencia del año pasado, el mandatario incluye un breve mensaje político al final de la presentación, donde exalta que en los primeros tres años de su administración, “se avanzó en la construcción de cimientos sólidos para el país que queremos”, aunque enseguida admite que hay mucho por hacer para consolidar un desarrollo sostenible para todos los mexicanos.

En el eje denominado “Economía competitiva y generadora de empleos”, el que ocupa más espacio en este apartado, afirma que lo peor de la crisis financiera, económica y de confianza que ha afectado a la economía global ha tocado fondo. Con ello, y la disposición del gobierno de mantener finanzas públicas ordenadas, confía en que en 2010 se observen nuevamente tasas anuales de crecimiento de las variables económicas.

Al promover las reformas que permitan aumentar la disponibilidad de recursos fiscales y financieros para el desarrollo, explica que servirán para apoyar proyectos de infraestructura pública de alta rentabilidad, fortalecer el gasto social y los programas que –enfatisa– sí son eficaces en el combate contra la pobreza, a fin de crear bases sólidas que permitan igualdad de oportunidades para todos.

Desde la perspectiva de Calderón, su gobierno actuó a tiempo frente a una crisis que –remarca– provino de Estados Unidos y se agudizó por el surgimiento del virus de la influenza A/H1N1, al aplicar medidas contracíclicas e incluso contratar líneas de crédito externas “en condiciones preferenciales para respaldar la estabilidad financiera del país”.

Defiende operativos de seguridad

“Estado de derecho y seguridad” fue el segundo tema destacado por Calderón, quien insiste en los “logros alcanzados” y señala: “No cejaremos en el esfuerzo para mejorar la seguridad pública y el estado de derecho”.

En el contexto de los crecientes cuestionamientos a la efectividad y apego a los derechos humanos por parte del Ejército, defiende los *operativos* de seguridad aplicados por esta institución y por la Policía Federal, ya que apoyan a las autoridades de los estados y municipios para restablecer las condiciones mínimas de seguridad.

Calderón destina menos espacio a los rubros denominados “Igualdad de oportunidades”, “Desarrollo sustentable” y “Democracia efectiva y política exterior responsable”. En este último perfila lo que parece esperar de la relación con el Poder Legislativo en la siguiente mitad de su gobierno.

Lo hace al recalcar que el Ejecutivo federal ha impulsado el fortalecimiento de la democracia a través de acuerdos con los poderes Legislativo y Judicial, los gobiernos estatales y municipales, así como la ciudadanía y las fuerzas políticas, lo que permitió aprobar las reformas hacendaria, de pensiones, energética, de seguridad pública y justicia penal.

Más De La Red

Enlaces Patrocinados

Entérate cuáles son las mejores pólizas de automóvil en México.

Mapfre Seguro de Autos

Mr. Wednesday regresa en American Gods

Amazon Prime Video

¡Los maestros quedaron atónitos al leer estas respuestas!

Desafío Mundial

¿Quién dijo trillones? El mayor premio del mundo llega a México

theLotter.com

por Taboola

Copyright © 1996-2018 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.



Cuarto Informe

[Facebook](#)[Twitter](#)[Más](#)

Optimista mensaje de Calderón; central, otra vez, la lucha *antinarco*

- ❶ Pide acuerdos que no tengan como limitante la lucha electoral
- ❷ Irresponsable e injusto, que las diferencias frenen progreso del país
- ❸ Destaca logros económicos y reconoce que falta mucho por hacer



Gobernadores y funcionarios del gobierno calderonista, atentos al mensaje del jefe del Ejecutivo federal
Foto Marco Peláez

CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada
Viernes 3 de septiembre de 2010, p. 2

Es injusto e irresponsable que las diferencias, por legítimas que sean, se conviertan en freno para el progreso del país, advirtió el presidente Felipe Calderón al emitir un mensaje con motivo del cuarto Informe de gobierno, e hizo un llamado al Congreso y a todas las fuerzas políticas a dejar de lado los intereses partidistas para trabajar “hombro con hombro” y generar acuerdos que no tengan como limitante la competencia electoral.

“La nación nos demanda a todos la grandeza necesaria para superar desacuerdos... México no puede esperar más”, enfatizó el jefe del Ejecutivo en el patio central de Palacio Nacional.

El mandatario reconoció que la delincuencia es la principal amenaza para la paz, la seguridad y la libertad en el país. Sostuvo que aun cuando existe por eso pesar e incertidumbre, “yo a todos les digo con absoluta certeza que sí es posible someter a la delincuencia; que no será fácil ni rápido, pero sí es posible lograr la seguridad que anhelamos”.

Este tema fue el que Felipe Calderón trató con más amplitud durante los 84 minutos que duró su discurso. Manifestó que está “plenamente conciente” de que en el último año el problema de la violencia se ha recrudecido como resultado de una guerra cada vez más cruenta entre los grupos del crimen organizado por la disputa de territorios, mercados y rutas, así como por la presencia “decidida” de las fuerzas del Estado y la captura o abatimiento de importantes líderes criminales.

Lo anterior, dijo, ha provocado en esas organizaciones delictivas expresiones de mayor desesperación e inestabilidad interna que provocan rupturas adicionales, y si bien debilitan a esos grupos, también generan enorme intranquilidad y zozobra en la sociedad.

“Enfrentamos, como sabemos, a criminales sin escrúpulos, con una enorme capacidad económica y gran poder de fuego, que no se dedican sólo, y a veces ni principalmente, al narcotráfico, sino a toda actividad que les permita apoderarse de cualquier renta lícita o ilícita en las comunidades que pretenden dominar a través de la violencia o de la amenaza.

“La barbarie cometida contra migrantes hace unos días es una expresión más de esta diversificación criminal. Los delincuentes buscan intimidar y someter no sólo a sus rivales, sino también a las autoridades y a la sociedad.”

A esto, agregó Calderón Hinojosa, se suma el efecto de delitos del orden común no necesariamente vinculados al crimen organizado, como el robo, el secuestro y la extorsión, que han crecido en muchas entidades federativas.

“La lucha por la seguridad nos convoca y nos compromete a todos. Debemos cerrar filas para enfrentarla. Es una causa que debe estar por encima de intereses particulares, de ideologías o de partidos. Debemos entender que el enemigo común de los mexicanos son los criminales y no la autoridad que los combate. Y por eso he dicho que esta no es, ni debe ser, una lucha del Presidente de la República solamente, ni siquiera de un gobierno, sino que debe ser parte de una política de Estado que, como tal, corresponde a los tres órdenes de gobierno y a los tres poderes públicos, a los medios, a la sociedad entera, cada quien en el ámbito de su responsabilidad, cada quien de acuerdo con su capacidad.”

El jefe del Ejecutivo federal reiteró su solidaridad y ofreció condolencias a los familiares de todos quienes han perdido la vida en esta circunstancia.

“Sin embargo –agregó–, hay que seguir adelante hasta lograr el México seguro que queremos. La lucha vale la pena por el solo hecho de que lo que está en juego es la seguridad de los ciudadanos. Y si queremos que los mexicanos del mañana puedan tener un México seguro, debemos asumir hoy los costos de lograrlo. En este esfuerzo singular, quiero agradecer la lealtad, la valentía y la entrega de las fuerzas armadas de México y de la Policía Federal.”



El presidente Felipe Calderón emite su mensaje por el cuarto Informe de gobierno, en Palacio Nacional
● Foto Marco Peláez

Expresó también su reconocimiento a los soldados, marinos, policías federales y locales honestos, que se arriesgan todos los días y que, en no pocos casos, han perdido la vida en el servicio a los demás. Agradeció el compromiso de los gobernantes que actúan con determinación, y evocó la memoria de los alcaldes que han perdido la vida a manos de criminales, cuya muerte, aseguró, no será en vano.

Ante mil quinientos invitados, entre legisladores, diplomáticos, jerarcas de las iglesias, líderes sociales y dirigentes políticos, Calderón se refirió a la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución.

“Este mes inicia un nuevo siglo en la historia de México. Somos puente entre los valientes de 1810 y de 1910, y los mexicanos que están por venir. La historia nos recordará como la generación que supo ponerse de acuerdo y sacar adelante a la patria; o bien, la generación que no quiso o no supo enfrentar sus desafíos”, apuntó.

Felipe Calderón habló también acerca de la brecha que divide a la sociedad. Señaló que México es la patria de personas que están triunfando en el mundo, pero también donde, por falta de oportunidades y de valores, miles de jóvenes se pierden en las garras de la delincuencia; es la patria de grandes profesionistas, de mujeres y hombres de letras, de artistas, de científicos destacados, de trabajadores que impulsan al país, de hombres y mujeres de negocios que están entre los más prósperos del mundo y, a la vez, la nación donde millones de mexicanos no han podido superar su condición de miseria, de desigualdad y de marginación.

Desarrollo humano sustentable

El jefe del Ejecutivo federal comenzó su alocución con una referencia al decálogo que planteó hace un año, cuyos objetivos considera necesario cumplir para alcanzar un desarrollo humano sustentable.

Mencionó logros en cuanto a frenar el crecimiento de la pobreza y sobre el impacto de la recesión económica, aunque admitió que aún no se ha superado el desempleo acumulado. Destacó los avances en la cobertura universal de salud, así como en el reto de lograr una educación de calidad, “en el que quedan cosas por hacer”.

Asimismo, dijo que ha habido ahorros por 134 mil millones de pesos en el gasto corriente y que se tiene un nivel de reservas internacionales superior a 106 mil millones de dólares, que equivalen a más del doble de la deuda externa del gobierno federal.

Mencionó avances en las reformas para una economía competitiva y en la transformación de las empresas públicas del sector energético. “Dije hace un año que había que eliminar privilegios, terminar con las prácticas de opacidad y corrupción, y orientar su desempeño al servicio público. En cumplimiento de este compromiso, el 11 de octubre pasado decreté la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Fue una decisión compleja y difícil y, quizá por ello, largamente postergada, pero la situación de la empresa era insostenible”, justificó.

Más De La Red

Enlaces Patrocinados

Próstata: evite este error cometido por 9 hombres de cada 10

Laboratoire Cell'Innov

Las empresas en Morelia enloquecen con estos rastreadores de

vehículos

Expert Market

Una vez llamadas las gemelas más hermosas del mundo, solo míralas ahora

Game Of Glam

Estas gafas de conducción nocturna son la invención más increíble de 2019

ClearView

por Taboola

Copyright © 1996-2018 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

● Considera que avances están opacados por la abrumadora preocupación ante inseguridad

[Facebook](#)[Twitter](#)[Más...](#)

Se brindará atención a víctimas; el Ejército no se retira: Calderón

● Apremia al Congreso de la Unión a nombrar a los tres consejeros del Instituto Federal Electoral



En su discurso, el Presidente admitió que los *operativos* no han logrado reducir sensiblemente los índices de violencia ● Foto Francisco Olvera

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Periódico La Jornada
Sábado 3 de septiembre de 2011, p. 7

Casi cinco años después de que declaró la guerra a la delincuencia, el presidente Felipe Calderón anunció la conformación de una procuraduría social para la atención de víctimas de la violencia, tras guardarse un minuto de silencio en memoria de los caídos. Reconoció además que los avances se ven opacados ante la abrumadora y justificada preocupación por la inseguridad.

Ante la cercanía de las elecciones de 2012, prometió ser escrupuloso para que éstas se desarrollen en un ambiente de legalidad, equidad e imparcialidad, y aprovechó para hacer varios exhortos al Congreso de la Unión, entre ellos el

nombramiento de tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), cuyas sillas están vacías desde hace ocho meses.

Un día después de enviar su quinto Informe de gobierno al Congreso, el michoacano emitió un mensaje, en el cual reiteró su defensa a la guerra contra la delincuencia (cuyo saldo es de 48 mil muertos) y que no claudicará ni retirará al Ejército de las calles. “Ténganlo por seguro, vamos a vencer a los criminales”, expresó.

Orador único en la ceremonia efectuada ayer en el Museo Nacional de Antropología —el cual estuvo cercado con vallas y por militares unas 10 cuadras—, el Presidente dedicó una hora y 23 minutos a presentar un balance de los “logros” de su gobierno. En este punto hizo un reconocimiento a la lealtad y patriotismo de las fuerzas armadas, por su participación firme y valiente en la defensa de México. Enseguida sus invitados dieron un largo aplauso y se pusieron de pie.

Entre éstos estaban la mayoría de los gobernadores, incluyendo al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien esta vez sí saludó al jefe del Ejecutivo ante fotógrafos y camarógrafos. Además, el dirigente del PRI, Humberto Moreira, y presidentes de otros partidos políticos, legisladores del PRI y del PAN, líderes religiosos —como Norberto Rivera—, empresarios y embajadores. Entre los ausentes, Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy.

En esta ceremonia instituida por Calderón Hinojosa, una vez que el Congreso puso fin al ritual que marcaba la asistencia del presidente al Palacio Legislativo, el mandatario estuvo arropado por integrantes de su gabinete legal y ampliado. También por su esposa, Margarita Zavala, y sus tres hijos, así como por otros familiares, entre ellos su hermana Luisa María Calderón, candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán, y su cuñado Hildebrando Zavala.

Tras una amplia “explicación” sobre cómo creció la delincuencia en el país, admitió que los *operativos* implementados no han logrado reducir sensiblemente los niveles de violencia. Con aciertos y errores, aseveró, ceder la plaza a los criminales habría significado simple y llanamente perder el país y no llegar a la “utópica tranquilidad” imaginada por algunos.

Como ha hecho en meses recientes, se quejó de la falta de colaboración de otros niveles de gobierno y emplazó a los gobernadores a que a partir de mayo de 2012 todos los mandos superiores de sus policías pasen los controles de confianza. Instó al Poder Judicial a cerrar la brecha entre la verdad real y la legal, porque al pueblo le duele que haya delincuentes que terminen en libertad sin pagar sus delitos.

Minuto de silencio

Recordó los diálogos con representantes de la sociedad y pidió guardar un minuto de silencio por las víctimas de la violencia, secuestrados, asesinados y desaparecidos, incluidos jóvenes, padres, periodistas, soldados, marinos y policías.

Dio a conocer la creación de la procuraduría social para la atención de víctimas de la violencia, cuya función será identificarlas, fortalecer un protocolo

suscrito con otras procuradurías de justicia para su atención, buscar a los desaparecidos y prestar asistencia a sus familias.

“Con la procuraduría social integrada y operando de la mano con la sociedad civil daremos un paso fundamental para cerrar las heridas que se han abierto en el país y para avanzar en el camino hacia un México de paz con justicia”, enfatizó.

Ocho días después del ataque al casino Royale, que cobró la vida de 52 personas en Monterrey, Nuevo León –razón por la cual Los Pinos cambió la sede (del Auditorio Nacional al museo) para hacer un acto menos ostentoso–, instruyó a los responsables de diversas dependencias a revisar escrupulosamente la operación de los casinos. Se comprometió también a profundizar la depuración de la Procuraduría General de la República.

Pasarela de presidenciables y promesas para 2012

Resaltó que milita en un partido, el PAN, con cuyos valores se identifica. “Sin embargo, lo quiero dejar bien claro, por encima de mis preferencias partidistas está mi convicción democrática y mi apego a la legalidad, y el principio de preminencia del interés nacional.”

Prometió ser imparcial en los comicios de 2012. Atestiguaron ese llamado presidenciables de los tres principales partidos políticos: el priísta Enrique Peña Nieto, el perredista Marcelo Ebrard y los panistas Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Santiago Creel, quienes luego ofrecieron entrevistas para reiterar que están preparados para el proceso electoral.

En su lista de exhortos incluyó al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Comisión Federal de Telecomunicaciones para “no frenar” la transición digital, detenida por controversias constitucionales. Demandó de nuevo la aprobación de reformas pendientes, entre ellas la política.

Sin pretender minimizar la gravedad de la inseguridad, insistió que su gobierno ha tenido importantes avances, sobre todo en cobertura de salud – mediante el Seguro Popular– y educación.

Después matizó: “También debo reconocer que estos logros, los cuales son de todos los mexicanos, simplemente se ven opacados ante la abrumadora preocupación que con justa razón todos sentimos por la inseguridad”.

Pese al momento de confusión y tristeza “que atravesamos”, se mostró optimista porque México saldrá adelante y habrá un nuevo amanecer para el país, porque “la hora más oscura, en la noche, es la que precede al amanecer”.

Más De La Red

Enlaces Patrocinados

Próstata: evite este error cometido por 9 hombres de cada 10

Laboratoire Cell'Innov

Las empresas en Morelia enloquecen con estos rastreadores de vehículos

Expert Market

Volkswagen Buen Fin Tiguan desde \$3,999 al mes + seguro. ¡Cotiza!

Volkswagen

20 imágenes que prueban que los mexicanos se pintan solos

Desafío Mundial

por Taboola

Copyright © 1996-2018 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

❶ La situación era ya insostenible con poblaciones asoladas por el crimen y policías frágiles

[Facebook](#)[Twitter](#)[Más...](#)

La lucha por la seguridad, decisión legal y ética: Calderón en su Informe

❶ Sin mensaje político alguno, el documento ensalza logros y transformaciones en varios rubros



Los legisladores Ernesto Cordero y Jesús Murillo Karam reciben el sexto Informe de manos del secretario de Gobernación, Alejandro Poiré. Foto Francisco Olvera

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Periódico La Jornada
Domingo 2 de septiembre de 2012, p. 13

Sin mensaje político alguno dirigido al Congreso de la Unión, en su sexto y último Informe de gobierno, el presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que la lucha por la seguridad “ha sido una decisión legal y ética”, cuyo objetivo es recobrar la tranquilidad de los mexicanos, pues la situación era ya insostenible con poblaciones asoladas por el crimen e instituciones policiacas frágiles,

En materia económica, el documento sostiene que a pesar del difícil entorno financiero internacional, la economía de México está en una “etapa de crecimiento sostenido”, basada en la conducción responsable de las finanzas públicas y un sistema financiero sólido y cada vez más incluyente.

En su último Informe, que consta de un compendio de 786 páginas, un anexo estadístico de otro tanto, un disco compacto y un resumen ejecutivo de 47 folios, el presidente Felipe Calderón no sólo se refiere a sus actividades en el último año, sino también presenta lo que a su juicio son los “los resultados más relevantes” de todo su gobierno, iniciado el primero de diciembre de 2006.

Así, se refirió a los temas estado de derecho y seguridad; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; sustentabilidad ambiental; democracia efectiva y política exterior responsable.

En la portada del Informe presidencial, todo en tono azul, aparecen diez integrantes –hombres y mujeres– del Ejército y de la Marina; en el centro, uno de la Policía Federal. Todos se muestran armados. Estas son las tres instituciones a las que ha recurrido el Ejecutivo federal para la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

El documento justifica que la necesaria intervención de las fuerzas federales, se dio debido a que regiones del país eran asoladas por el crimen, y las instituciones de seguridad y justicia eran frágiles, vulnerables e incapaces de hacer frente al problema de inseguridad.

Calderón afirmó que a casi seis años de gobierno se han registrado avances notables en esta materia. “El esfuerzo realizado permitió construir los cimientos de una seguridad auténtica y duradera”, dice el documento.

Con una serie de cifras, el Informe presume avances en materia económica. Así, da siempre números positivos, y en algunos casos “históricos”, en materia de crecimiento del producto interno bruto (PIB); expansión del empleo –con un millón 859 mil plazas formales en todo su gobierno registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social; inflación “anclada” en un bajo nivel, con 4.3 por ciento en promedio; crecimiento de los salarios mínimos y del poder adquisitivo; reservas internacionales sólidas y crecientes, y una estabilidad económica envidiable para no pocos países.

De manera similar, da cuenta de indicadores sociales en materia de educación, vivienda, infraestructura y servicios públicos. Pero de manera especial en el tema de salud, en la que destacó principalmente la cobertura universal, gracias al crecimiento del Seguro Popular.

No deja de llamar la atención el poco avance que se observa en materia de seguridad o la incongruencia entre algunas de las afirmaciones hechas en el documento y los números que se dan en el mismo. Sólo una prueba de ello: se dice que por cada cien delitos federales cometidos, en materia de delincuencia organizada, sólo se logran 12.9 sentencias condenatorias, cuando en 2007 la cifra era de 21.2.



avance de 58.44 por ciento, por lo que se ve complicado que estén listos antes de diciembre, como ofreció inicialmente el gobierno federal.

En este caso están los centros penitenciarios de los estados de Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Sonora.

Más De La Red

Enlaces Patrocinados

Próstata: evite este error cometido por 9 hombres de cada 10

Laboratoire Cell'Innov

Las empresas en Morelia enloquecen con estos rastreadores de vehículos

Expert Market

20 imágenes que prueban que los mexicanos se pintan solos

Desafío Mundial

Volkswagen Buen Fin Tiguan desde \$3,999 al mes + seguro. ¡Cotiza!

Volkswagen

por Taboola



Copyright © 1996-2018 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

